



Universidad Católica de Salta
Facultad de Artes y Ciencias
Licenciatura en Periodismo

Tema: Tratamiento periodístico sobre niñez y adolescencia en las secciones “Salta, Provincia y Policial” del diario El Tribuno de Salta (versión impresa) desde el 17 de mayo hasta el 17 de julio de 2017.

Alumno: Iglesias, María Florencia

Salta, noviembre 2019

AUTORIDADES UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA

Gran Canciller:

S.E.R Mons. Mario Antonio Cargnello.

Rector:

Ing. Rodolfo Gallo Cornejo.

Vicerrectora Académica:

Mg. Constanza Diedrich.

Vicerrector de Formación:

Pbto. Dr. Cristian Arnaldo Gallardo.

Decana de la Facultad de Artes y Ciencias:

Lic. María Dolores Medina Bouquet.

Secretaria Académica de la Facultad de Artes y Ciencias:

Dra. Adriana Iburguren.

Jefa de Departamento de Comunicación Social:

Lic. Laura Beatriz Copa Torres.

2019

AGRADECIMIENTOS

A Dios y a mi querida Virgen de Río Blanco por darme fuerza para nunca bajar los brazos pese a los obstáculos.

A mi madre, María Ester, mi gran compañera que estuvo siempre al lado mío para brindarme su apoyo incondicional.

A mi padre, Primitivo, quien siempre creyó y apostó en mí sabiendo que llegaría a cumplir mis metas.

A mi director, Marcelo Brunet por ayudarme y brindarme su apoyo en este camino de manera desinteresada.

A mi abuela, Cachi mi gran referente, quien siempre me brindó su apoyo y confianza absoluta.

A mis hermanos, Benjamín y Mia, a mi Florita, mis tíos, tías y a mis primos, quienes siempre estuvieron presentes brindándome su apoyo.

A mis amigas Zaida; María; Valeria, Paula por siempre estar presentes y brindarme palabras de aliento.

A mis compañeros y amigos Matías, Flor, Andrea, Cintia, Anto, Guada, Nare y Sol por el hermoso grupo que formamos y por el empuje de todos estos años de cursado para cumplir nuestro objetivo.

RESUMEN

En la presente investigación se ha analizado la temática sobre niñez y adolescencia y cómo la misma es abordada por el diario El Tribuno de Salta, teniendo en cuenta las características de las noticias publicadas. Esto le ha brindado a la investigadora la información de si el medio grafico cumplió con los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y cuáles fueron los puntos que el periodista tuvo en cuenta a la hora de redactar una noticia sobre este grupo social.

“Tratamiento periodístico sobre niñez y adolescencia en las secciones Salta, Provincia y Policial del diario El Tribuno de Salta, desde el 17 de mayo hasta el 17 de julio de 2017”, es una investigación que tuvo como fin determinar el tratamiento informativo de esa temática social, en el diario El Tribuno de Salta, ya que es el medio gráfico con mayor tirada ¹en la provincia de Salta, y el cual marca la agenda de todos los medios de la provincia.

Para poder llevar a cabo el análisis la investigadora realizó un diagnostico basado en una revisión hemerográfica que permitió identificar las noticias de niñez y adolescencia según las siguientes categorías: géneros más empleados, fuentes de consulta, respeto de los derechos del niño, niña y adolescente, jerarquía de las noticias, tipo de titulares, análisis de fotografías y las pautas de redacción que se tiene en cuenta.

Esta investigación tuvo como objetivo dilucidar como el Diario El Tribuno informa respecto a temas relacionados con niñez y adolescencia en un marco contextual de una sociedad democrática y con diversas culturas.

Hoy en día los medios de comunicación han cobrado gran valor y se han convertido para muchos en el cuarto poder de la sociedad globalizada. Frente a esta situación existe la necesidad de educar e informar sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Además, se debe evitar mostrar mensajes que atenten contra la integridad, psicológica o física de los menores de edad.

Palabras claves:

Tratamiento periodístico – niñez – adolescencia – El Tribuno – revisión Hemerográfica.

¹ La tirada del diario El Tribuno según los datos brindado por el Instituto de Verificación de Circulaciones, es de 11.158 diarios de lunes a domingos.

Resumo

No presente trabalho de pesquisa foram analisadas a infância e adolescência e como foram abordadas pelo jornalismo, levando em consideração as características das notícias publicadas. Isso deu ao pesquisador informações sobre se o meio gráfico cumpria os direitos da criança e do adolescente e quais foram os pontos que o jornalista levou em consideração ao escrever uma notícia sobre esse grupo social.

“Tratamento jornalístico de crianças e adolescentes nas seções “Salta, Província e Policial” do jornal El Tribuno de Salta, de 17 de maio até 17 de julho de 2017”, é uma investigação que teve como objetivo determinar o tratamento informativo desse tema social, no jornal El Tribuno de Salta, por ser o meio gráfico de maior circulação na província de Salta e que marca a agenda de todos os meios de comunicação desse Estado.

Para realizar a análise, o pesquisador fez um diagnóstico com base em uma revisão hemográfica que permitiu identificar as notícias da infância e adolescência de acordo com as seguintes categorias: gêneros mais utilizados, fontes de consulta, respeito pelos direitos da criança e do adolescente, hierarquia de notícias, tipo de títulos, análise de fotos e diretrizes editoriais que são levadas em consideração.

A pesquisa teve como objetivo elucidar como o jornal El Tribuno relata questões relaciona com as crianças e adolescentes em um contexto de uma sociedade democrática com culturas diversas.

Hoje, a mídia ganhou grande valor e tornou-se para muitos no quarto poder da sociedade globalizada. Perante essa situação, é necessário educar e informar sobre os direitos da criança e do adolescente. Além disso, deve-se evitar exibir mensagens que ameacem a integridade psicológica ou física de menores de idade.

Palavras chaves:

Tratamento jornalístico - Infância - Adolescência - Jornal El Tribuno - Revisão hemográfica.

ÍNDICE

AUTORIDADES UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA	3
AGRADECIMIENTOS	4
RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	9
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	10
Tema:	10
Pregunta:	10
Objetivos generales:	10
Objetivos específicos:	10
Estado del Arte:	11
Supuestos:	17
Variables:	17
Marco metodológico:	18
CAPITULO N° 1: MARCO TEÓRICO	24
Abordaje periodístico	24
Géneros Periodísticos	24
Estilo Periodístico	30
Fuentes	31
Fotografía	32
Titulación	32
Jerarquía de la noticia	33
Ética periodística	34
2.1 Concepto de infancia y adolescencia	36
Periodismo e infancia y adolescencia.	37
Subjetivemas	45
Teoría de Gatekeeping	47
Teoría de Newsmaking	48
CAPITULO N° 2: JERARQUIAS EL TRIBUNO	51
2.1 Las jerarquías de la Sección Salta	51

2.2 Las jerarquías de la Sección Policial.....	53
2.3 Jerarquías de la Sección Provincia:.....	54
CAPITULO N°3: TRATAMIENTO PERIODÍSTICO.....	59
3.1 Tratamiento Sección Salta:.....	59
3.2 Tratamiento Sección Policial:.....	68
3.3 Tratamiento Sección Provincia:.....	75
CAPITULO N°4: ESTRATEGIAS PARA PROTEGER A INFANTES Y ADOLESCENTES.....	84
4.1 Estrategias de protección Sección Salta:.....	84
4.2 Estrategias de protección Sección Policial:.....	88
4.3 Estrategias de protección Sección Provincia:.....	90
ALCANCES Y LIMITACIONES.....	98
CONCLUSIÓN.....	99
BIBLIOGRAFÍA.....	105
ANEXOS.....	108
<i>Sección Salta.....</i>	109
<i>Sección Policial.....</i>	149
<i>Sección Provincia.....</i>	189
<i>Tapas de los diarios.....</i>	227
Entrevista a Yamile Abraham- Jefa de Sección Policial en el año 2017.....	289
Entrevista a Federico Dada- Especialista sobre temas de niñez y adolescencia.....	292

INTRODUCCIÓN

La investigadora ha analizado el tratamiento periodístico sobre niñez y adolescencia para dilucidar si se respetó la temática al momento del armado de una noticia, que tuvieron como foco a niños o adolescentes, o si solo buscaron generar una nueva información.

Para analizar este trabajo se seleccionó el diario El Tribuno, ya que es el medio gráfico con mayor tirada en la provincia de Salta. Además, se analizó las secciones *Salta, Provincia y Policial*, del mencionado diario, porque son las que contienen más información donde se abordaron la temática a investigar.

El corpus responde al recorte, desde el 17 de mayo al 17 de julio de 2017, debido a que en este período aparecieron noticias de interés público, que tuvo como foco a niños y adolescente, como el caso “de la beba del pozo ciego”, la desaparición de Gala Cancinos, el alcohol como una de las adicciones juveniles, violación de un niño en Campo Santo, el asesinato de un joven en Pichanal, la desaparición de Nazarena Jael, el caso de Daiana Garnica y Ángeles Romero.

Hay que destacar que lo que llevó al investigador analizar esta temática de infancia y adolescencia se debe a los aspectos que se abordaron en la materia régimen legal, la cual brindó una charla sobre la temática. Además, también se tomaron en cuenta conceptos aprendidos en otras cátedras como periodismo general y periodismo judicial y policial.

Por último, la investigadora eligió estudiar al Tribuno de Salta en su versión papel debido a la penetración que tiene los medios gráficos en la sociedad tradicional de adultos salteños, los cuales son los que más consumen los medios impresos. Y además porque hoy en día los medios de comunicación han cobrado gran valor y se han convertido para muchos en el cuarto poder de la sociedad globalizada. Es por eso que frente a esta situación existe la necesidad de educar e informar sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Además, se debe evitar mostrar mensajes que atenten contra la integridad, psicológica o física de los menores de edad.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Tema:

Tratamiento periodístico sobre niñez y adolescencia en las secciones “Salta, Provincia y Policial” del diario El Tribuno de Salta, desde el 17 de mayo hasta el 17 de julio de 2017.

Pregunta:

¿Cuál fue el abordaje periodístico en la temática de niñez y adolescencia en las secciones “Salta, Provincia y Policial” del diario El Tribuno de Salta (versión impresa) desde mayo hasta julio de 2017?

Objetivos generales:

Analizar el abordaje periodístico sobre niñez y adolescencia en las secciones “Salta, Provincia y Policial” del diario El Tribuno (versión impresa) desde mayo hasta julio de 2017.

Objetivos específicos:

- Identificar las diferentes formas de jerarquización para tratar temas sobre niñez y adolescencia en las distintas secciones (Salta, Provincia y Policial) del diario El Tribuno.
- Describir el tratamiento periodístico del diario El Tribuno sobre los temas donde infantes y adolescentes son protagonistas.
- Identificar las estrategias implementadas en las secciones para proteger y resguardar a los niños, niñas y adolescentes.

Estado del Arte:

1. Reyes Aguiñaga, María Estephanye. (2013). *Pensar en la niñez por una cultura periodística de los derechos de la infancia y adolescencia*. (Tesis de grado). Universidad Nacional Autónoma de México, México. Disponible en (<http://132.248.9.195/ptd2013/diciembre/0706941/0706941.pdf>) (visado 24/04/2018)

Resumen:

La investigación tiene como objetivo contribuir a la utopía que niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres son iguales, con los mismos derechos y condiciones sociales equitativas. Promover una sociedad que cuente con medios de comunicación democráticos. Se hace mejor el periodismo cuando importan las personas al momento de escribir una nota. Esa idea permitirá acercar a la infancia y creer que sus condiciones sociales pueden mejorar si también lo hace el periodismo que se refiera a ella.

En los primeros capítulos el investigador busca mostrar y contextualizar la situación real de niños, niñas y adolescentes desde sus derechos y la violación de ellos. Esto lo hace a partir del fortalecimiento de los conocimientos periodísticos en la cobertura de noticias con una visión inclusiva, creativa y profunda, cualidades que se desprenden de entender que el periodismo reconstruye la realidad social.

Hace hincapié a que las cifras de cómo viven los niños y adolescentes en México llegan mediante los medios de comunicación, por lo que es importante la labor de las y los periodistas al momento de abordar la infancia.

Por otra parte, también se presenta una visión de la infancia desde dos perspectivas, la patriarcal y la de derechos. Mostrando como los medios de comunicación abordan estos temas. Es por ello que señala la importancia de los principios que sustentan la Convención de los Derechos de la Niñez e incluye por qué incorporan esta visión al momento de escribir sobre infancia.

En los últimos capítulos aborda la responsabilidad de los medios de comunicación, explica su importancia en la promoción de los derechos de la infancia y propone que sea desde tres vertientes específicas: el lenguaje, el enfoque de derechos y la perspectiva de género.

El trabajo se realizó analizando cada texto que trato la temática de infancia. Con un método de análisis crítico del discurso de contenido para evaluar la cobertura y describir la observación.

El investigar tuvo como fin, mejorar los contenidos periodísticos a partir de la cultura de los derechos de la infancia y adolescencia. Por otra parte, intento explicar cómo los y las periodistas pueden contribuir a la sociedad con este trabajo, al asimilar los conceptos y las actitudes con respecto a los derechos de la infancia.

Por medio de la labor periodística se puede alentar a los gobiernos, el público y la sociedad civil para que pongan en marcha los cambios necesarios.

Aporte:

De este trabajo es importante rescatar la importancia que hay en escribir artículos con la temática de niñez y adolescencia, respetando los derechos de los mismos. Y que además los medios de comunicación tienen una responsabilidad muy importante al momento de dar a conocer estas noticias. Asimismo, son muy interesantes las temáticas que toma para el estudio del abordaje de cada artículo periodístico.

2. Morales, Analía del Valle. (2009). *Muñecos de papel, los/as niños/as en el diario Pregón. Tratamiento periodístico de la información periodística relacionada con la niñez en las secciones policiales del diario Pregón de la provincia de Jujuy en el periodo enero-marzo de 2008.* (Tesis de grado). Universidad Católica de Santiago Del Estero, Jujuy, Argentina.

Resumen:

Esta investigación tiene como objetivo evaluar el trabajo que llevan a cabo los periodistas a la hora de informar sobre los hechos que están pasando en la sociedad y sobre todo cuando en esos hechos los actores principales son niños, niñas y adolescentes.

Con esta investigación se pretende generar reflexión frente a la problemática de la niñez en los medios, reconocer la existencia de carencia de capacitación profesional en los medios de comunicación, deficiencia de redacción, falta de conocimiento en el abordaje de las noticias que involucran a la niñez para poder así actuar ante las problemáticas.

Es por esto que ante el excesivo maltrato de los/las niños/as en los medios, surge la necesidad de la presente investigación, ya que este es un problema que nos involucra a todos como sociedad debido a que una sociedad mal informada, es una sociedad mal formada.

En este trabajo se tendrán en cuenta la tarea de los periodistas de informar a los ciudadanos y sobre todo de hacerlo de la mejor manera cuando se encuentre de por medio niños, niñas y adolescentes. Otros de los actores que se tendrán en cuenta en la formación de conocimiento de la sociedad son los medios de comunicación, los cuales la evolución y poder que adquirieron llegaron a conformarse como transmisores y formadores de valores, influyendo y aportando al proceso de conformación de la opinión pública.

Aporte:

Lo que se rescata de este trabajo de investigación, es la manera en que va abordando la problemática del tratamiento periodístico que el diario Pregón le da a los temas de infancia y adolescencia y como lo abordan cada uno de los periodistas de este medio gráfico. Además, se tiene en cuenta las técnicas implementadas para el análisis de contenido y sobre todo los autores que se utilizaron para el armado teórico de la investigación.

3. Humani Cervantes, G.R & Cárdenas Ramírez, F.R. (2015). *Análisis del contenido periodístico sobre los derechos del niño, niña y adolescente, que publican los diarios correo, noticias y sin fronteras en el trimestre de febrero, marzo y abril del 2015*. (Tesis de grado). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú. Disponible en (<http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/2165>) (Visado 23/04/2018)

Resumen:

En la presente tesis se han abordado temas sobre los niños, niñas y adolescentes que permite caracterizar las noticias publicadas y poder comprobar si se cumplen con el respeto de sus derechos, en donde se busca observar a los niños, niñas y adolescentes a partir de lo que se ha publicado en los medios de prensa escrita.

“Análisis del contenido periodístico sobre los derechos del niño, niña y adolescente, que publican los diarios correo, noticias y sin fronteras en el trimestre de febrero, marzo y abril del 2015” es un trabajo de investigación que tiene como fin determinar el tratamiento informativo de esa temática social, en tres medios impresos de la prensa de Arequipeña: Correo, Noticias y Sin Fronteras. Para ello, este análisis se realizó sobre un diagnóstico basado en una revisión hemerográfica que permitió identificar las noticias de niñez y adolescencia según las siguientes categorías: géneros más empleados, fuentes de consulta, respeto de los derechos del niño, niña y adolescente, espacio y jerarquía de las noticias, tipo de titulares, análisis de fotografías y el uso o no de términos peyorativos. Este trabajo investigativo tiene el fin de dar a conocer cómo la prensa escrita de Arequipa informa respecto a temas relacionados con niñez y adolescencia en un marco contextual de una sociedad democrática y pluricultural. Los resultados que se presentan como fruto de esta investigación muestran que todavía la prensa escrita de Arequipa aborda la temática de forma muy superficial con notas informativas en su mayoría previsibles, dando prioridad a las temáticas tradicionales abordadas en todo medio de comunicación masivo: la política y la economía. No obstante, distintos medios de comunicación a nivel nacional, que tienen la función de reflejar la realidad como un espejo social, muestran que este sector es uno

de los más vulnerados de la sociedad por condiciones como edad, etapa de formación y desarrollo; muchas veces, no son reconocidos como ciudadanos y sus voces son relegadas por quienes los representan, es decir, los adultos. Es importante tener presente que la sociedad no sólo es de adultos, ya que los niños, niñas y adolescentes también forman parte de la sociedad.

Existe la necesidad de informar y educar sobre los derechos y se debe evitar mostrar mensajes que atenten contra la integridad, psíquica o física de los menores de edad.

Aporte:

De este trabajo de investigación se ha rescatado la manera en que los autores realizaron la revisión hemerográfica para el estudio de las notas periodísticas relacionadas con la niñez y adolescencia para analizar como es el tratamiento que le dan los medios y si se respetan los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Además, también se pudo rescatar algunos de los autores que se utilizaron.

4. Villanueva Palacios, J.L. & Ortigas Tapia, R.L. (2014). *Tratamiento periodístico del tema de la niñez en los medios de comunicación de Lambayeque-201*". (Tesis de grado). Universidad Señor de Sipán, Perú. Disponible en (<http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/uss/4291/1/Villanueva%20Palacios%20-%20Ortigas%20Tapia.pdf>). (visado 24/04/2018).

Resumen:

La presente investigación se va a ubicar dentro de los paradigmas descriptivos-analíticos. En los cuales centro su estrategia de investigación en dos fases generales. La primera se trata el análisis de contenidos a 10 medios, los cuales son síes de prensa, dos de radio y dos de televisión, de la región de Lambayeque, Perú. El periodo que van a tomar los investigadores va a ser desde el 18 de junio al 15 de julio de 20012, donde se recopiló el material con el objetivo de general de determinar cuál es el tratamiento periodístico que dan los medios de comunicación al tema de la niñez.

La segunda fase que se tuvo en cuenta es el cruce de los resultados, para comprobar la hipótesis inicial, si los medios asumen una posición inadecuada o excluyen parámetros relacionados a la ética periodística frente al tratamiento de información de infantes y adolescentes.

En este trabajo se comprobó que los medios de comunicación de la región de Lambayeque brindan información sobre niños, niñas y adolescentes con una posición inadecuada, esto es visto en casi todos los medios estudiados por los investigadores. Aquí también se pudo observar que los medios tanto gráficos, radiales y televisivos que

se analizaron excluyen parámetros relacionados a los principios de la ética profesional, alejándose de la alternativa de solución frente a los hechos.

Aporte:

El investigador ha tomado de este trabajo de tesis la labor que hicieron de análisis del tratamiento que les dan a temas de infancia y adolescencia medios de prensa escrita, radio y televisión, haciendo hincapié en el Código Internacional de Ética Periodística, elaborada por la UNESCO, la Ley de Radio y Televisión de su país y los parámetros que determina UNICEF. Además, también se van a tener en cuenta de esta investigación la manera en que fue dividiendo la misma para una mejor comprensión de la investigación.

5. San Felipe Frías, M. y Mariño Vicente, M. (2016). Tratamiento de la pobreza infantil según las ONG del sector: Análisis y propuesta de mejora. *Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital COMMONS*, 5(1), 65-92. Disponible en (https://www.researchgate.net/profile/Miguel-Vicente-Marino/publication/319560868_El_tratamiento_periodistico_de_la_pobreza_infantil_segun_las_ONG_del_sector_analisis_y_propuesta_de_mejora/links/5ab01f410f7e9b4897c1d46f/El-tratamiento-periodistico-de-la-pobreza-infantil-segun-las-ONG-del-sector-analisis-y-propuesta-de-mejora.pdf) (visado 29/04/2018).

Resumen:

En esta investigación se va a tener en cuenta a la infancia, ya que es el sector de la población al que más han afectado las consecuencias de la crisis económica de España. La complejidad de su naturaleza va más allá de la limitación de recursos materiales ya que esta escasez influye en el pleno ejercicio de los derechos fundamentales de los más pequeños, un colectivo social muy vulnerable.

En esta investigación se considera que la pobreza infantil es un problema de todo el mundo que se vio agravado por grandes crisis económicas. En España esta situación pone en riesgo de pobreza o exclusión social a los menores de 16 años ya que esta problemática incremento notablemente en este país. Frente a esta situación se va a tener en cuenta la función del periodismo a la hora de crear corrientes de opinión. Es por ello que entidades sociales ven a los medios de comunicación y al periodismo como herramientas fundamentales para transmitir los mensajes, así también son considerados fuentes de información fiables y como potenciales aliados para poder llegar a la concientización de la opinión pública y de esta manera alcanzar el cambio social que las entidades sociales persiguen.

En esta investigación los investigadores se preguntan cómo perciben las entidades del tercer sector el tratamiento periodístico de la pobreza infantil en los medios a través de una serie de entrevistas a personas encargadas de las tareas de comunicación en diversas ONG. Un análisis del que se desprende que la superficialidad y la anécdota predominan frente a la profundización, lo que se deriva en sensacionalismo y estigmatización.

Aporte:

El aporte que ha rescatado el investigador de este artículo es la manera en la cual los autores mediante entrevistas revelan si hay un buen tratamiento de esta problemática infantil en los medios de comunicación, dejando en claro que ellos son la herramienta fundamental para transmitir los mensajes de esta problemática y para poder llegar a crear conciencia social.

Por otra parte, también se rescata la implementación de la teoría framing para analizar donde se centra la selección de contenidos.

Supuestos:

- Las secciones Salta y Provincia mostrarían fotografías y datos personas de niños, niñas y adolescentes en conflictos penales y sociales vulnerando de este modo el derecho a su identidad.
- La sección Policial respetaría el derecho a la identidad de niños, niñas y adolescentes al no publicar su nombre o fotografía.
- Las secciones Salta y Provincia implementaría la utilización de testimonios de niños, niñas y adolescentes para la elaboración de las noticias, y de esa manera dar a conocer su voz.

Variables:

- 1- Secciones Salta, Provincia y Policial: son componentes organizativos el cual el diario utiliza para poder tener un orden de todos sus contenidos, y de esta manera las noticias que se colocan en cada sección van a tener cierta relación entre sí. En este caso la sección Salta, es donde se agrupan todas las noticias de la capital salteña, en la sección Provincia se encuentran todo lo referido con los municipios del interior y la sección Policial va a tratar todos los temas policiales y conflictos penales.
- 2- Conflictos penales y sociales: hace referencia a problemáticas que afectan a la sociedad, a una persona o un grupo pequeño de personas. Los conflictos sociales son problemáticas que existe entre grupos sociales, instituciones o el gobierno, lo cual afecta a grupos de individuos de la sociedad. Por otro lado, los conflictos penales, son aquellos en los cuales un individuo o más realizan algún acto de viole la ley. Se puede ver reflejado cuando realizan un robo, violación de un apersona o la desaparición de alguien.
- 3- Niños, niñas y adolescentes: en esta investigación se tomó como infantes y adolescentes a los jóvenes que estén entre 10 y 18 años, debido a que son las edades que más se ven reflejadas en los artículos que se van a utilizar para este trabajo.
- 4- La voz del niño/a o adolescentes: es cuando el medio brinda le brinda la posibilidad a los infantes o adolescentes a dar su punto de vistos sobre la situación o tema en donde esté involucrado siempre y cuando el mismo no dañe su imagen.
- 5- Abordaje periodístico: se considera como abordaje periodístico a la investigación y verificación de todos los elementos o componentes que hacen y contextualizan a las noticias en sí. Se tendrá en cuenta los géneros periodísticos; estilos periodísticos; fuentes; fotografía, titulación y jerarquía de las noticias. Los cuales se encuentran desarrollados en el marco teórico.

Marco metodológico:

La presente investigación se ha abordado a partir del paradigma constructivista debido a que se trabajó sobre una visión particular de la realidad, la cual se interpretó y comprendió a partir de una visión lógica inductiva, es decir, se tomó como punto de partida las noticias sobre niñez y adolescencia que aparezcan en las secciones “Salta, Provincia y Policial” del diario El Tribuno.

La investigadora construyó reconstruyó la imagen que se visualizó de los niños, niñas y adolescentes en el diario El Tribuno de Salta, debido a que puso su atención en los diversos factores que se tuvieron o no en cuenta para la elaboración de las noticias.

Además, al trabajar con el paradigma constructivista se utilizó el método inductivo tanto en el diseño como en el análisis de la investigación.

La metodología que se empleó será cualitativa, ya que según señala Hernández Sampieri (2014) se comprendió los fenómenos y se los exploró como participantes de un ambiente natural y en un contexto determinado.

Al respecto, Salinas (2009) manifiesta que el trabajo cualitativo describe y especifica, refiriéndose con esto a que se debe determinar el significado que los actos sociales tienen con respecto a sus actores y enunciar lo que este descubrimiento muestra dentro de su contexto.

“El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodea, profundizando en sus puntos de vista interpretaciones y significaciones”. (Hernández Sampieri, 2014, p. 358)

El tipo de investigación que se implementó en el trabajo fue descriptivo teniendo en cuenta a Sabino (1996) porque busco especificar propiedades o características del objeto que se somete a análisis.

“Se busca saber “quién, dónde, cuándo, cómo y porqué” del sujeto de estudio, y principalmente describen o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar” (Salinas, 2009, p.62)

Además, Salinas (2009) postula que el objeto de los estudios descriptivos es aislar variables y luego medirlas de forma independiente.

- **Universo, muestra y unidad de análisis:**

Población:

“Una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones y que pretende generalizar resultados” (Hernández Sampieri, 2014, p174)

Además, Hernández Sampieri (2014) destaca que los universos deben situarse en torno a sus características de contenido, lugar y en el tiempo. Es por eso que en el presente trabajo la población serán las 232 noticias sobre niñez y adolescencia encontradas durante el periodo seleccionado (desde el 17 de mayo hasta el 17 de julio de 2017) en las secciones Salta, Provincia y Policial del diario El Tribuno.

Muestra:

La investigación tiene una muestra no probabilística, ya que según Salinas (2009) son aquellas en las que el investigador arma la muestra para que refleje al universo de la mejor manera posible, teniendo en cuenta el criterio del investigador.

El presente trabajo tuvo un muestreo no probabilístico de conveniencia: “Estas muestras se caracterizan por seleccionar las unidades muestrales, personas u objetos, por su facilidad o cercanía”. (Salinas, 2009, p.110), y al mismo tiempo hay que tener en cuenta que no son científicas, ya que la probabilidad de selección no es conocida y los resultados no infieren en la población. Es por eso que la muestra de esta investigación son 116 noticias de las secciones Salta, Provincia y Policial del diario El Tribuno, desde el 17 de mayo hasta el 17 de julio de 2017.

Unidad de análisis

Según Sabino (1996) la unidad de análisis es aquel elemento sobre el cual se recolectan los datos que permitieron corroborar o refutar los supuestos planteados por el investigador. Es por eso que en la presente investigación se consideró como unidad de análisis a una noticia del diario El Tribuno sobre niñez y adolescencia, en las secciones Salta, Provincia y Policial.

• **Técnicas:**

En el presente trabajo de investigación una de las técnicas que se implementó fue la investigación documental, ya que según lo planteado por Yuni y Urbano (2006), esta técnica nos permitirá contextualizar el objeto a estudiar, a través de la observación y el análisis de la documentación, lo cual nos brindará la posibilidad de volver la mirada hacia el pasado para comprender e interpretar la realidad actual.

Es por eso que en esta investigación se analizó las noticias sobre niñez y adolescencia, de las secciones “Salta, Provincia y Policial” del diario El Tribuno, durante el periodo del 17 de mayo hasta el 17 de julio de 2017.

Teniendo en cuenta la clasificación que realizó Yuni y Urbano (2006) esta investigación se clasificaría de la siguiente manera:

- a- Según su materialidad esta investigación entro en la clasificación de documento escrito ya que se emplea un sistema de símbolos que suponen narraciones, las cuales expresan situaciones, acontecimientos y procesos.

- b- Según el contenido, este trabajo está en la clasificación de documentos acerca de hechos reales, debido a que lo que se analizó son documentos que manifiestan acciones y situaciones del pasado.
- c- Según sea la intencionalidad con que se haya producido la investigación, entro en la clasificación de documentos públicos ya que las noticias analizadas fueron publicadas en un medio de comunicación.

PLANILLA DE ANALISIS DOCUMENTAL	
Fecha de la noticia:	
Hecho de la noticia:	
Volanta:	
Tipo de titulación:	
Bajada:	
Fotografía:	
Género periodístico:	
Fuentes de información:	
Normar de redacción que Implementan:	
Derechos de la infancia Que se vulneran:	

NOTICIA:		
VARIABLES	SI	NO
1- La noticia aparece en la tapa		
2- La noticia abre la sección		
3- Está ubicada en página impar		
4- La noticia tiene un gran tamaño		
5- La noticia está acompañada por una fotografía		
6- La noticia contienen bajada		
7- El titular es de gran tamaño		
8- La noticia contiene firma del periodista o especialista		
9- La noticia está ubicada en la parte superior de la página		

Otra de las técnicas que se utilizó fue la entrevista, que según Hernández Sampieri (2014) es una reunión en donde se intercambia información sobre el objeto de análisis. La misma es llevada a cabo entre el investigador y el entrevistado.

El tipo de entrevista que se implementó fue semiestructurada, ya que según lo planteado por Hernández Sampieri (2014), este tipo de entrevista tiene la libertad de agregar preguntas a las ya formuladas. Para poder tener mayor información sobre la temática abordada.

Las entrevistas a realizar fueron, en primer lugar, a Federico Dada, ya que es uno de los especialistas más importante en el ámbito salteño, el cual trata diferentes temáticas sobre niñez y adolescencia. Además, publicó un artículo en conjunto con el Gobierno provincial y UNICEF, sobre los puntos clave que deben tener en cuenta los periodistas a la hora de redactar noticias sobre niños, niñas y adolescentes como foco de información.

La segunda entrevista realizada fue a la Jefe de la Sección Policial, la cual realiza sus funciones en el periodo que se tomará para realizar la siguiente investigación. Se tendrá en cuenta su testimonio ya que podrá dilucidar si los periodistas de su sección tuvieron alguna capacitación sobre la temática de niñez y adolescencia, o si se realizó alguna bajada de línea para tratar las noticias donde los infantes y adolescentes sean foco de las mismas. Además, es en la sección donde el investigador observó con mayor frecuencia la vulneración de derechos.

Se ha previsto que las entrevistas sean registradas en audio en soporte digital, mediante dispositivo móvil. Además, se estimó que las mismas tengan una duración de 30 minutos aproximadamente, debido a que pueden surgir otros interrogantes en el transcurso de la entrevista.

Por otra parte, las entrevistas se realizaron durante la investigación para poder tomar algunos aspectos que planteen los entrevistados en el análisis del material a investigar.

- *Modelo de la entrevista para Federico Dada*

- 1- ¿Cómo es la imagen del niño/a y adolescente que hoy en día se refleja en los medios salteños?
- 2- ¿Cuál es el derecho de la infancia y adolescencia que más vulneran los medios gráficos salteños?
- 3- ¿Cuáles son las normas de redacción periodística para noticias sobre infantes y adolescentes que menos toman en cuenta los periodistas a la hora de la elaboración de una noticia?
- 4- ¿Cómo se debería abordar los extravíos de infantes y adolescentes en los medios gráficos?

- 5- ¿Cómo es el tratamiento periodístico que realiza el diario El Tribuno sobre temas de infancia y adolescencia?
- 6- Tienen registros de ¿Cuáles son las situaciones que más le afecta a los infantes o adolescentes, que se publiquen sobre ellos?

- *Modelos de la entrevista para la Jefa de Sección Policial*

- 1- ¿Cuáles son los criterios que deben tener en cuenta los periodistas del diario a la hora de redactar noticias sobre niños, niñas y adolescentes?
- 2- ¿Los periodistas de las distintas secciones recibieron alguna capacitación sobre la temática de niñez y adolescencia? De ser así, ¿Cuál fue el ente capacitador?
- 3- ¿Poseen algunas directivas, sugerencias o limitaciones para tratar temas de niñez y adolescencia?
- 4- ¿El medio toma en cuenta la voz de niños y adolescentes a la hora de redactar un hecho?
- 5- ¿Se brinda algún espacio para niños y adolescentes, en donde pueden informarse sobre actividades o hechos de su interés?
- 6- ¿Cuáles son los hechos en donde los niños y adolescentes son protagonistas, y en cuales su visibilidad es escasa?
- 7- ¿Cuáles con los derechos de niñez y adolescencia que más se tienen en cuenta en la redacción de las noticias?

- **Tiempo y contexto:**

El tiempo en el que abordó la presente investigación fue, desde el 17 de mayo hasta el 17 de julio de 2017, en el cual se analizaron todas las noticias sobre infancia y adolescencia de las secciones *Salta, Provincia y Policial* del diario El Tribuno de Salta (versión impresa).

El contexto que se tuvo en cuenta en la presente investigación es como infantes y adolescentes pasaron a ser foco de noticias en varias situaciones.

Durante el tiempo que se utilizó para la investigación se dieron diferentes casos de desaparición de adolescentes, la que causó más conmoción fue el caso de Gala Cansinos, quien hasta el día de hoy sigue siendo noticia. Toda la población salteña estuvo muy pendiente durante ese periodo, para ver como avanzaba la investigación y cuáles eran los nuevos datos. Hoy en día sigue la búsqueda de Gala, se aumentó el monto de recompensa por su aparición y se continúa viendo para las distintas líneas de colectivos, calles, remises y paradas la foto de ella, para poder dar con su paradero. Cabe aclarar que los casos de desaparición durante el tiempo a analizar, fueron varios y es por eso que en el diario EL Tribuno se empezó a publicar una publicidad por parte de Presidencia de la Nación con respecto al Registro Nacional de Chic@s Extraviad@s", la cual brinda el número de teléfono al cual las personas se pueden comunicar por algún dato.

Otros temas que causaron alertas en la sociedad y que se empezó a estar en boca de todos durante este periodo son los caso de bullying en las escuelas y colegios, las peleas de los estudiantes a la salida de las instituciones y el alto consumo de alcohol por parte de los jóvenes. Frente a estas problemáticas y otras que surgieron se empezaron a realizar charlas educativas para infantes y adolescente en las escuelas, charlas especializadas para padres y docentes para ver cómo afrontar y ayudar a los jóvenes con estas nuevas problemáticas que les toca vivir.

CAPITULO N° 1: MARCO TEÓRICO

Abordaje periodístico.

1.1 Definición de periodismo.

El periodismo surgió desde hace varios años y es una profesión en la cual su tarea principal es la recolección de datos para dar a conocer nuevos hechos o poner en auge temas que hacen a la historia de la sociedad.

“El periodismo es un sistema abierto de la comunicación humana tecnicada que procesa acontecimientos, ideas y sentimientos procedentes de una o varias fuentes, para transmitirlos a destino mediante un canal llamado periódico” (R. Rivadeneira, 1991, p.34)

Se debe tener en cuenta que no es fácil definir al periodismo ya que navega por diversos campos, para la búsqueda constante de nuevas fuentes de información. Además, este oficio consiste en buscar y producir noticias que informen a la sociedad sobre lo que está pasando a su alrededor,

Otros autores ven al periodismo como parte fundamental de la sociedad para dar a conocer cuestiones de relevancia social.

“El periodismo es la función social de recoger, codificar y transmitir, en forma permanente, regular y organizada, por cualquiera de los medios técnicos disponibles para su reproducción y multiplicación, mensajes que contengan información para la comunidad social, con una triple finalidad: informar, formar y entender. (E. Castelli, 1993, p.14).”

Teniendo en cuenta las definiciones de estos autores el periodismo es una disciplina que va a procesar la información de acontecimiento, ideas y sentimientos de diversas fuentes para informar a la sociedad sobre lo que paso, está pasando o va a pasar. Además, se debe tener en cuenta que las informaciones brindadas pueden tener un alcance mundial.

Unos de los periodistas más destacados fue Gabriel García Márquez, quien definía al periodismo como una pasión insaciable y quien no haya vivido este sentimiento no puede entender lo que se palpita con una noticia o el orgasmo que provoca tener una primicia y sobre todo la demolición moral del fracaso.

Géneros Periodísticos

Los géneros periodísticos son un eslabón fundamental para el periodista a la hora de realizar un artículo periodístico debido a que definirán las necesidades y objetivos del periodista.

“Los géneros no son cánones estáticos e invariables, sino sistemas de referencia o modalidades discursivas que se modifican porque están en un proceso de constante evolución”. (S. Parratt, 2008, p.15.)

Los géneros periodísticos son medios que utiliza el periodista para poder expresar sus ideas, ya que con la implementación de los distintos tipos de géneros periodísticos puede contar un hecho de diferentes modos

Otros autores efectúan una definición mucho más amplia para poder en ella englobar los diferentes estilos de géneros encontrados.

“Los géneros periodísticos, se diferencian fundamentalmente por el distinto grado de presencia del informador en su texto. Así, en la noticia apenas aparece quien la ha redactado; solo adivinamos que tiene un autor porque en ella se da, una elección de la realidad [...]. Pero no conocemos su opinión sobre los hechos que narra. En el lado opuesto, el artículo, la tribuna libre o el editorial implican una presencia omnímoda de quien escribe, que muestra sus propias opiniones de una manera muy subjetiva. (A. Grijelmo, 2014, p. 27)”.

Se debe tener en cuenta que los géneros periodísticos son métodos que comparten los periodistas a la hora de redactar un hecho.

“Los géneros en el periodismo los entendemos como las distintas formas de comunicarnos que utiliza el periodista para difundir mensajes entre el público. [...]Que las reglas sean comúnmente compartidas es lo que hace que se establezca un proceso de comunicación. Es decir, el receptor, conocedor de esas reglas bien por sus conocimientos, bien por la tradición, interprete e identifica, con una u otra profundidad, con unos u otros matices, el mensaje que le envía el emisor. (Armenia Vizuere y Caminos Marcel, 2003, p. 16)”.

Si bien los géneros periodísticos son las distintas formas en las que el periodista puede dar a conocer una información, también hay que tener en cuenta que depende el género que el profesional elija para redactar va a ser la jerarquía que le va a otorgar a la información al momento de plasmarla.

1.1.1 Clasificación

A la hora de elegir una manera de redactar, vamos a encontrar que existe una variedad de géneros periodísticos, los cuales están dentro de la clasificación de informativo, de opinión e interpretativos.

- *Género informativo:*

El género informativo es todo texto periodístico que le va a transmitir al lector u oyente los datos y hechos de interés para el mismo. Además, hay que tener en cuenta que este tipo de género no va a incluir en sus textos la opinión del periodista.

Por otra parte, hay que saber que es el más serio, ya que brinda en sus diferentes formatos datos específicos y duros sobre temas de interés público.

La Noticia

Es la base del periodismo, todo hecho novedoso que genera interés en la sociedad a la cual el medio se dirige. Además, es el más utilizado a la hora de plasmar una información.

“La noticia son aquellos hechos en que no ha sucedido nada que dé lugar a la narración, sino simplemente contenga datos, como el caso de una resolución de una asamblea [...] La noticia responde esencialmente a las seis preguntas tradicionales: qué, quien, dónde, cuándo, cómo y por qué. Si pensamos en cada pregunta responde a los componentes de una oración gramatical, podemos deducir que la construcción de una noticia puede reducirse a una oración simple. (E. Castelli, 1993, p. 210).

La noticia tiene como objetivo interesar, informar y entender a alguien en alguna parte del mundo o sectores a donde llega la misma.

La gran mayoría de los autores definen a la noticia como un informe el cual cuenta hechos o acontecimientos nuevos.

“La esencia del periodismo, la materia prima. La noticia en estado puro tiene su origen en un acontecimiento, sorprendente, estremecedor, paradójico o trascendental y, sobre todo, reciente; y que interesa a los lectores a quienes nos dirigimos. (Á. Grijelmo, 2013, p. 29)”.

La noticia es la esencia del periodismo, es la que cuenta los hechos novedosos respondiendo todos los interrogantes que se plantean las personas al momento de leerlas para que ellas pueden llevarse toda la información necesaria, en los últimos años las noticias se redactan con el sistema de “pirámide invertida”, el cual brinda en todo el encabezado la información de las 6W (qué, quien, como, donde, cuando y porque) para que el lector en una rápida lectura del encabezado puede tener toda la información.

Crónica

La crónica es una narración cronológica la cual puede darse de diferentes maneras, puede ir de los más importante a los menos importante o viceversa. Por lo general este género periodismo se lo utiliza en la sección de espectáculos, en la cual los medios relatan cómo sucedieron recitales, exposiciones, muestras, etc. Las crónicas también pueden ser utilizadas para contar hechos policiales, donde se especificarán como sucedieron los hechos.

Es por ello que el investigador selecciono a estos autores los cuales definen a la crónica como:

“La crónica puede comenzar por lo más importante o no, puede someterse o no a un orden cronológico, puede iniciar su trabajo por la descripción de un detalle, de la referencia de una anécdota, o la conclusión del problema, o una reflexión personal cualquiera. La libertad es infinitamente mayor”. (J. GARCÍA, 1989, p. 134)

Por lo general los autores utilizan este género periodístico para contar la sucesión temporal de un hecho como deportivos, sucesos políticos, policiales, entre otros.

“No se trata de la sujeción rígida, cronométrica en el curso del acontecimiento, sino de la relación de incidentes relevantes del mismo, dentro de una sucesión ordenada. La crónica excluye el Lead de su estructura, porque el orden cronológico no releva los órdenes jerárquicos de los datos relevantes.” (R. Rivadeneira, 1991, p. 214)

El periodista Álex Grijelmo (2014) sostiene que la crónica es uno de los géneros periodísticos más difícil de realizar, debido a que tiene que tener habilidad elementos personales, sin dejar en manifiesto la opinión, y que la misma sea interpretada como una frase editorial. Los periódicos más importantes dejan esta tarea a periodistas especializados en el tema.

Además, la crónica para su elaboración va a tomar elementos de la noticia, el reportaje y el análisis. Ya que su propósito es ofrecer que, en el relato, los sucesos se muestren de un modo tal que el lector viva la experiencia.

Entrevista

Este tipo de género informativo permite al periodista realizar un tipo de indagación más profunda con respecto a un hecho o persona en particular. Va a poder obtener información entrando en contacto con la persona que le brindara la misma, mediante una técnica de preguntas- respuestas. Cabe aclarar que es considerada entrevista cuando ya hay un acuerdo previo entre el entrevistado y el entrevistador para realizar la misma.

“La entrevista, o sea, la conversación periodística con personalidades bien informadas y digna de interés, para dar una información directa, se practica con frecuencia [...]. El entrevistador no solamente ha de ser muy hábil para obtener la información del entrevistado (entrevista oficiosa de preguntas y respuestas, cuestionario), sino que también ha de destacar la personalidad y atmósfera de la conversación”. (E. Dovifat, 1959, p.23)

Por su parte Juan, Gargurevich (1982) define a la entrevista como “transcripción textual de un diálogo entre un periodista y un personaje real con el objetivo de dar a conocer las respuestas de éste al lector.”

Eugenio, Castelli (1993) manifiesta que la entrevista al igual que la crónica tiene elementos fundamentales para su elaboración, que son la descripción, narración, texto de la entrevista e interpretación. Además, sostiene que:

“Es una de las formas más dinámicas y que mayores posibilidades ofrece al reportero para obtener datos y opiniones, ya que a través de la entrevista se llega a la fuente misma de la información, recabando de personas ligadas directamente a los hechos la confirmación o rectificación de los datos fundamentales, y ampliándolos con sus observaciones subjetivas, lo que conduce al testimonio más allá de la frialdad de la noticia escueta o de la crónica.” (E. Castelli, 1993, p. 218)

Si bien la entrevista periodística es considerada uno de los géneros más fáciles de realizar, esto no es así, ya que el periodista debe tener un buen manejo de la misma para poder darse cuenta cuando es necesario hacer una repregunta al entrevistado para sacarle la información que necesita. Por otra parte, la entrevista siempre lleva una introducción hecha por el periodista para poder poner en contexto al lector y en ocasiones una conclusión para poder dar un cierre de lo que se dijo en la misma.

Las entrevistas por lo general se realizan a personas destacadas o a aquellas que tengan alguna información de interés público para contar.

- *Género de opinión*

Sonia Parratt (2008) define que “los textos de opinión que se publican en la prensa contienen opiniones acerca de los hechos de actualidad que hemos conocido a través del resto del periódico.”

En los años 60 Jacques Kayser (1964) definió a los géneros de opinión como “los artículos son textos redactados que comentan informaciones, exponen ideas, discuten los asuntos más diversos.”

El género de opinión en el medio periodístico es considerado el de más prestigio y no todos los periodistas del medio puede escribirlo. Ya que en la redacción de un diario este tipo de género es designado al dueño del medio, jefe de redacción o personas con prestigio en el mismo.

El Editorial

Un editorial es un artículo que expone la opinión del dueño del medio, persona destaca o jefe de redacción, con respecto a un tema que es de interés público. Es decir que va a expresar el punto de vista que tenga algún medio sobre los hechos que están sucediendo en la sociedad.

“El editorial es la forma de periodismo de opinión e interpretación a través de la cual se expresa el punto de vista personal de quien dirige un diario, o de la empresa a través de un equipo de editorialistas especializados en los distintos campos de la realidad.” (E. Castelli, 1993, p. 221)

El editorial no solo es género periodístico con el cual puedo brindar una información, sino que además general prestigio para la persona que lleve a cabo esta tarea. Es un artículo que por lo general no lleva firma, ya que expresa la opinión del propio medio en el cual está publicado. En él no se escriben las posiciones personales del periodista que lo realiza sino la de todo el medio.

“El editorial es el celoso guardián contra la violación del derecho que tiene el público a saber. Aunque los editorialistas suelen trabajar en el anonimato, en todo el mundo periodístico no hay puesto más importante o respetado que el suyo. Es él quien fustiga el engaño, la injusticia, el desatino; es él quien define lo que digno, aunque a veces resulta

impopular; es él quien trata de inspirar a los hombres y a las mujeres a saber; el editorialista les ayuda a entender. (Committee on Modern Journalism, 1967)." (J. Martínez Albertos, 1974, p. 46)

"El editorial es el género periodístico que al interpretar y valorar una noticia manifiesta el punto de vista institucional. Su propósito es explicar el significado del suceso noticioso y, con ello, influir en la opinión pública." (S. Gonzales, 1991, p. 59)

Artículo de opinión

Este género de opinión es el más variado, ya que puede abordar todos los temas, en el mismo el periodista interpreta, valora o explica sobre el hecho o simplemente puede expresar ideas actuales sobre un suceso el cual tenga trascendencia social y mantenga el interés de los lectores.

"El artículo no es una noticia sino una argumentación, un razonamiento bien argumentado donde el articulista expone su punto de vista sobre un suceso o acontecimiento más o menos actual, el artículo lo redacta un especialista en un área del conocimiento humano, social, político, judicial, religioso, deportivo, etc., aparece generalmente en la sección de opinión". (Bausate y Meza, 2001, p. 111)

Por otra parte, este género puede ser mucha más extenso que el editorial, con una estructura más pensada en la necesidad de mantener la atención hasta el final del lector. El periodista va contar con libertad al momento de redactar un artículo de opinión.

"Género de mayor libertad posible: el artículo de opinión, del que forman parte la columna, la tribuna libre y el comentario (con estos o con distintos nombres según el periódico del país). (...) suele abordar cuestiones triviales, o al menos cuestiones tratadas con trivialidad. No excluye, la posibilidad de escribir en ella sobre asuntos de fondo y de hacerlo con un lenguaje solemne. Se trata de un espacio que el periódico cede generalmente a opiniones ajenas al diario y a sus colaboradores habituales (artículo de fondo de economistas, políticos, escritores...)". (Á. Grijelmo, 2014, p. 117)

Columna

La columna de opinión es un tipo de artículo mucho más razonable, orientador y analítico, además tiene la misma finalidad que el editorial. Pero la diferencia entre estos dos es que la columna lleva la firma de la persona.

"La columna es el género periodístico opinativo que da lugar a un tipo de comunicación más personal, de menos formalidad que el editorial o el artículo de fondo y que puede incluso proporcionar momentos de recreación". (S. Gonzales, 1999, p. 93)

Eugenio Castelli (1993) denominaba a la columna como comentario y afirmaba que en la misma "se analiza algún acontecimiento o problemática de actualidad, tratando en gran medida de recoger y expresar, la opinión pública; dar una imagen del suceso que traduzca la repercusión, reacción y consecuencias que el mismo provoca en la comunidad." (E. Castelli, 1993, p. 225)

Estas definiciones engloban y expresan de manera sencilla lo que es la columna de opinión, la cual dentro de los géneros de opinión es la que más prestigio da, no solo por llevar la firma del periodista que la escribe, sino que también porque el medio donde será publicada esta columna también le está dando prestigio al pensamiento que tenga el periodista sobre lo que está escribiendo.

La crítica

“La crítica es aquel artículo de opinión que analiza, disecciona, desmenuza y elogia o censura- parcial o totalmente- una obra artística o cultural. Se trata de un texto opinativo, claramente opinativo, pero que ha de incluir así misma información. Porque al lector le complacerá hallar en esa crítica y los datos necesarios para enmarcar y explicar la obra, al margen del juicio que el crítico le merezca.” (Á. Grijelmo, 2014, p. 112)

La crítica además de juzgar informa, ya que mediante ella el público es conocedor de muchas obras gracias al trabajo del crítico, el cual hace de intermediario para darlas a conocer. Este género periodístico determina muchas veces los libros y discos que el público va a comprar, o las obras de teatro, conciertos y exposiciones a las cuales asistirán, ya que el público muchas veces se lleva por las críticas para ver leer, o ver.

“La crítica realiza como todos sabemos una labor enjuicativa de primer orden [...] pero también [...] tiene una función informativa tan poderosa que puede decirse que aquello que los críticos desdeñan para juzgar llega casi a no existir. Esa tremenda responsabilidad y poder del crítico hará que a la vez éste se convierta en el objetivo de todas las críticas, formando así una especie de espiral sin solución de continuidad. (M. Casals y L. Santamaría, 2000)” (S. Parratt, 2008, p. 155)

La crítica es el género que más se utiliza en la sección de espectáculos, en el cual no solo se critica y brinda un juicio de valor sobre una obra de teatro, artística, película, libro o disco musical, sino que también le brinda al lector una breve reseña de lo que trata para que el mismo decida si es de su agrado o no.

Estilo Periodístico

1.1.2 Definición.

En todo texto periodístico hay una manera de escribir, la cual marcará un lineamiento. Estas formas de redactar artículos periodísticos están divididas en tres estilos blanco, amarillo y nuevo periodismo. Cada uno de estos estilos tiene una forma distinta de ver el mundo.

- a) *Estilo Blanco*: Ana Atorresi (1996) manifiesta que este tipo de estilo va a poner el foco sobre los actores más que sobre los afectos.

- Los hechos que se narran son actos públicos, en los cuales se implican personas públicas.
- Las personas comunes solo son foco de información si participan en algún incidente o hecho que esté vinculado a acciones irregulares.
- Los titulares por lo general suponen conflicto o antagonismo.
- Los titulares por lo general apuntan a informar al lector.

b) Estilo Amarillo:

“La clave de este estilo, frecuentemente denominado sensacionalista, es la sistemática mención de acción física o la transformación, en general directos y violentos”. (A. Atorresi, 1996, p. 3)

- Se hace foco en los sucesos que afectan a las personas comunes.
- Tanto la fotografía como las ilustraciones son parte fundamental para este estilo, debido a que tienen una impronta sensacionalista.
- Las personas comunes y publicas van a recibir un tratamiento informal.

c) Nuevo Periodismo: el surgimiento de este nuevo estilo en la década del 60 va a traer una nueva manera de redactar las noticias sin dejar de informar.

- Ana Atorresi (1996) destaca que a crónica ya no va a ser un relato lineal debido al uso excesivo de conectores interpretativos como naturalmente, curiosamente, entre otros.
- Otros de los cambios que se dan es que se va a recurrir a los testigos, muchas veces anónimos, cuando anteriormente se incluía el discurso del informante.

Fuentes

1.4.1 Definición

Las fuentes son la base de todo artículo periodístico, ya que sin ellas el periodista no podría obtener información para la redacción de los hechos. Se puede decir que son los centros de información donde te brindan todo lo que sucede con un hecho, opiniones o informes frecuentes sobre temas en particular.

“El periodismo no llegaría alcanzar la fuerza que tiene al momento de publicar una noticia si no cuenta con una fuente o un informante, las cuales son personas que tiene algo que aportar por ser de mucha importancia.” (G. Reyes,1999, pp.140-141)

Cabe aclarar que le periodista debe verificar que las fuentes de información sean fehacientes, esto se debe hacer siempre que sea posible. Por otra parte, en sus textos el periodista siempre debe nombrar a la fuente de información, la única excepción es cuando la misma es “off the record”, es decir que no puede ser develada.

1.4.2 Importancia

Las fuentes son muy importantes, ya que si en diversas no se publican pierde credibilidad el periodista y el medio en donde se anuncian.

“Las fuentes son básicas inclusive cuando el periodista está presente durante el acontecimiento, las mismas suponen una visión distinta de lo ocurrido y la posibilidad de entrega de datos complementarios. Es importante recordar que el prestigio de los medios tiene mucho que ver con la credibilidad de las fuentes de información fiables y de calidad”. (BAUSATE y MESA 2001 p. 111)

Fotografía

La fotografía periodística es parte fundamental de cualquier información ya que en ella se puede plasmar la esencia de la noticia y retratar el momento justo de lo sucedido.

Jochen Schlevoigt (1978) denomina a la fotografía como “una enunciación gráfica de una determinada realidad, hecha con el objetivo de transmitir el contenido de esta enunciación a sus destinatarios, ejerciendo así influencia en su concepción del mundo exterior. [...] su carácter documental supone un reflejo de la realidad matemáticamente fiel e incondicionalmente exacta. [...] en el periódico, debido a su carácter gráfico, ejerce una influencia especial, actuando como un imán. (J. Schlevoigt, 1978)”. (S. Parratt, 2008, p. 159).

“El perfeccionamiento de la cámara fotográfica y la fotomecánica y con ello la intención de plasmar en la fotografía la imagen de acción elocuente dio origen a la fotografía periodística que lo diferencia de las otras que son retratos, imágenes estáticas y que buscan perfeccionar la imagen”. (Bausate y Meza, 2001, p. 84)

Hoy en día la fotografía tomo gran relevancia en el medio gráfico, ya que muchas veces es solo ella la que es la noticia y solo lleva un par de palabras acompañándola. Y es por ello que en estos tiempos existe el fotoperiodismo.

Titulación

El título es una parte fundamental de todo artículo periodístico debido a que va agregarle la noticiabilidad necesaria al hecho.

Por otra parte, los titulares van a tener la función de sintetizar el hecho que se quiere informar, y mediante ese efecto atraer la atención del lector para que consuma todo el artículo. Por eso según como lo plantea Carlos Holubica (2006) “los titulares contribuyen a destacar ciertas noticias, guiando la atención de los lectores hacia algunas cuestiones en prejuicio de otras [...] a través de los títulos se puede influir el pensamiento y acción de los lectores”.

“El titular es la substancia de la noticia. Cuando en un consejo de redacción se discute si una noticia merece o no la portada o simplemente, destacarse como apertura de una sección, se quiere saber ‘por donde’ se va a titular [...] sólo cuando se tiene el titular se tiene la noticia. O, más exactamente, el titular es la noticia (Gomis 1991)” (Holubica, 2006, p. 73)

Un aspecto importante a tener en cuenta con los títulos periodísticos, es que los mismos deben, en la medida de lo posible, tener coherencia con el contenido de la noticia planteada ya que si esto no se refleja esto en el artículo el lector tendría dificultades para comprender la información.

En los diferentes textos periodísticos podemos tener diversos tipos de titulares que se pueden clasificar según su intencionalidad, los cuales son:

- *Informativo*: tratar de atraer el interés del lector, para que este lea toda la información, es uno de los objetivos principales.
- *Indicativo*: explican el sujeto de la acción, la acción y sus circunstancias. En este tipo de título se va a utilizar el tiempo verbal presente para dar una sensación de mayor inmediatez.
- *Expresivo*: no brindan información al lector, porque suponen que ya conoce del tema. Lo que va a tratar este tipo de titular es llamar la atención del lector utilizando palabras sueltas y signos de admiración o interrogación, por lo general se utiliza en la sección deportiva.
- *Apelativos*: hace referencia a lo más llamativo de la información y con eso pretende atraer y sorprender al lector.
- *Editorial*: no aportan información, se suelen utilizar para pequeñas noticias sin demasiada importancia o para titular géneros no informativos como editoriales o artículos.

Jerarquía de la noticia

La jerarquía que se les brinde a cada una de las noticias va a depender siempre de la bajada editorial que tenga el medio donde se refleja la información. Es por ello que cada medio gráfico utiliza cánones fijos a la hora de colocar una noticia. Algunos de esos puntos clave para brindarle jerarquía a las noticias son ponerla en la tapa del diario, o en la cabeza de la página donde tendrá mayor importancia que las que estén en algunos de los lados o al final de la página.

“El momento culminante del proceso de selección de una noticia es la jerarquización de la misma, que implica elegir las informaciones que serán utilizadas como estandarte del medio para atraer la atención del público, y que servirán además para popularizar personajes, temas y conflictos. Para destacar una noticia entre el cúmulo que se recibe en la redacción se emplean diversos recursos, uno de los cuales es el título que se distingue por su forma y contenido”. (C. Holubica, 2006, p. 95)

Cabe aclarar que la tarea de jerarquización está a cargo del editor general de un diario quien lo va a ser según el grado de noticiabilidad de cada una de las noticias y además se tendrá en cuenta la agenda setting que quiera establecer el medio gráfico.

Según Allende (1981), la compaginación en el interior de un diario tiene la función de dar forma a las noticias ubicándolas en los espacios necesarios para que el lector pueda descubrirlas y valorarlas según la propia valoración que el diario les otorgue.

“El diseño de una página de diario abarca todos aquellos elementos para textuales a cargo del editor que hacen a la composición o diagramación de la página, el cromatismo y a la tipología [...] La portada opera como ‘programa’ que determina el recorrido de lectura del resto de la publicación y como primera aproximación a las diferencias ideológicas que se registran entre los distintos medios”. (A. Atorresi, 1996, p. 141)

Ética periodística

En Argentina existe un código deontológico del periodista el cual recopila los fundamentos generales que van a regular el comportamiento de los trabajadores en los medios de comunicación. Su objetivo es mejorar el tratamiento informático de algunas cuestiones sociales.

Todos los puntos que ha elaborado por FOPEA (2006) en el código de ética periodística no solo es para los profesionales de los medios sino también para los estudiantes de comunicación social y periodismo que serán los futuros profesionales.

Los aspectos que se deben tener en cuenta los periodistas según FOPEA (2006) son:

- a) *Valores esenciales*: el periodista se compromete a buscar la verdad y brindar un tratamiento honesto de la información. Y para ello debe tener un manejo preciso de los datos con el fin de alcanzar un artículo completo, exacto y diverso.

Otros de los valores esenciales son el respeto a la democracia, honestidad, pluralismo y tolerancia.

En el caso de que el periodista sufra restricciones o amenazas por realizar su trabajo, el mismo no debe usar algún recurso ilegítimo para obtener información.

- b) *Métodos*: el periodista debe tener un buen uso del idioma y un léxico amplio. Por otra parte, debe informar como obtuvo la información, y en caso de que la fuente no quiera ser revelada y sea la única manera de obtener los datos puede obtener el testimonio bajo *off the record*.

Tanto las notas como las entrevistas no necesitan el permiso o revisión de las mismas para ser publicada la nota.

Para obtener datos los periodistas no recurren a servicios de inteligencia, se utiliza métodos convencionales cuando se viera involucrado un bien o valor público.

Con respecto a las citas deben ser exactamente lo que las fuentes dicen, sin suprimir o distorsionar algo.

Tanto las fotografías como los videos que se publiquen junto al texto periodístico no deben ser escenas montadas con la intencionalidad de manipulación, y en el caso de un montaje, debe ser aclarado.

Extraer fragmentos de otros trabajos y no citarlos es una grave falta, al igual que si se publica un hecho como si fuese propio, cuando en realidad lo descubrió otro periodista.

Por ultimo ninguna noticia debe poner en riesgo la vida de una persona, es por ello que en casos judiciales y policiales el periodista no debe obstaculizar el trabajo de los mismos.

- c) *El periodista como individuo*: los únicos que pueden negociar o tramitar las pautas publicitarias son las áreas comerciales, no los periodistas, y en el caso de que estos sean dueños de espacios en radios o televisión deben derivar la negociación de los anuncios a las áreas correspondientes.

Los periodistas no deben pagar por información, ni prestarse a realizar operaciones de prensa ni difundir información tendenciosa. Los sobornos son una falta grave. Además, deben rechazarse los regalos y atenciones como resultado de su trabajo.

El periodista va a estar en constante capacitación para mejorar sus prácticas. Además, los trabajadores de los medios sirven al interés público no a objetivos sectoriales o personales, y que se debe considerar la información como un bien social.

Un periodista no puede tener otro trabajo que afecto su independencia y el derecho de honestidad hacia el público. También hay que tener en cuenta que el profesional no puede ser obligado a firmar un trabajo que contradiga con sus valores o creencias.

- d) *Respeto por la ciudadanía*: se debe respetar la privacidad de las personas, solo puede predominar el derecho a la información si se fe afectado un bien o valor público.

No se podrán mencionar cuestiones de religión, etnia, nacionalidad, sexo, discapacidades físicas o psíquicas, a excepción de que estas cuestiones sean indispensables para entender la información y si la misma no resulta discriminatoria.

No se debe dañar a grupos minoritarios con generalizaciones con carácter sexista, prejuicios u observaciones provocativas.

Todo artículo periodístico debe respetar los principios constitucionales de inocencia de cualquier persona mientras no se demuestre su culpabilidad. Es por ello que se debe buscar el testimonio de la persona acusada.

No se publicarán las imágenes de los hechos en los cuales las víctimas de tragedias o incidentes, o sus familiares o allegados así lo deseen. Además, no deben publicarse los nombres de víctimas de delitos sexuales, a menos que cuenten con el consentimiento.

En el caso de niños y adolescentes no se deben publicar los nombres, imágenes, nombres de pila, alias o apodos, cuando estén involucrados en cuestiones delictivas.

Los medios deben evitar las publicaciones de suicidios.

- e) *Aplicación del código*: las personas que deben cumplir con este código son aquellas que integren FOPEA, las cuales deben respetarlo y hacerlo respetar.

2. Temática infancia y adolescencia

2.1 Concepto de infancia y adolescencia.

La palabra infancia proviene del latín, “in”, significa negación y “fare”, habla, por lo tanto, su significado es “quien no habla”. Pero este concepto queda muy antiguo para este siglo ya que este grupo social tiene una participación activa y cuanta con derechos.

La Convención de los Derechos del Niño (1989) señala en su artículo 1 que se entiende por infancia todo ser humano menor a dieciocho años de edad. Por lo tanto, en este grupo social entran todos niños, niñas y adolescentes entre los cero a 18 años de edad no cumplidos.

No solo hay que tener en cuenta la edad como factor para determinar el significado de este grupo social, es por ello que el Estado Mundial de la Infancia (2005) señala que “la infancia, que significa mucha más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta, se refiere al estado y a la condición de la vida de una niña o niño: a la calidad de esos años”

Por otra parte, no hay que olvidar del concepto “adolescencia”, etapa en la cual la persona humana se encuentra en la búsqueda y reestructura su identidad

“[...]con la adolescencia la configuración de un razonamiento social, teniendo como relevancia los procesos identitarios individuales, colectivos y societales, los cuales aportan en la comprensión del nosotros mismos, las relaciones interpersonales, las instituciones y costumbres sociales; donde el razonamiento social del adolescente se vincula con el conocimiento del yo y los otros, la adquisición de las habilidades sociales, el conocimiento y aceptación/negación de los principios del orden social, y con la adquisición y el desarrollo moral y valórico de los adolescentes” (Moreno y Del Barrio, 2000).

La juventud se encuentra delimitada por dos procesos: uno biológico y otro social. El biológico sirve para establecer su diferenciación con el niño, y el social, su diferenciación con el adulto (Allerbeck y Rosenmayr, 1979, p.21).

Tanto la infancia como la adolescencia, son la parte fundamental de la sociedad porque son ellos el futuro de todo el país, y es por ello que es necesario protegerlos y tratar de brindar contenidos para poder mantener en resguardo a este sector social.

Periodismo e infancia y adolescencia.

En todo el mundo hay diferentes organismos que abordan temas de infancia y adolescencia y son ellos, los cuales, desde hace varios años sacaron documentos para analizar como los medios tratan temas referidos a este sector social.

Además, brindan una guía para que los profesionales sepan cómo llevar adelante noticias con infantes o adolescentes como protagonistas en diferentes situaciones sociales. Estos son algunos de los objetivos que tienen las diferentes entidades a la hora de sacar estos artículos para periodistas y medios de comunicación:

Save the Children (1919) realizó un documento *“Medios de comunicación y protección de la infancia en contexto de crisis humanitaria”* con el objetivo de “promover un cambio en el tratamiento informativo realizado por medios de comunicación acerca de la situación de la infancia en contexto de emergencia. [...] este documento pretende proporcionar una herramienta útil para los profesionales del sector periodístico a la hora de abordar noticias vinculadas con niños, niñas que viven en contexto de emergencia.” (Save the Children, 2009, p. 7).

Otra entidad que también vela por la infancia y adolescencia es La Agencia Global de Noticias, la cual mediante Global Infancia realizó un manual para periodistas, *“Manual de Infancia y Periodismo, un aporte para el trabajo periodístico comprometido”*, este documento fue elaborado en conjunto con el apoyo de UNICEF. El mismo tiene como objetivo:

“acercar a los periodistas y las periodistas una herramienta de trabajo que les permita fortalecer una práctica profesional coherente y respetuosa de los derechos de niños, niñas y adolescentes. [...] los medios de comunicación son una importante herramienta para informar y sensibilizar a la sociedad, para construir imaginarios y realidades. Por ello es fundamental que los comunicadores y comunicadoras estén informados, comprometidos y capacitados desde una perspectiva social que contemple los derechos humanos- y en particular los derechos de la niñez y adolescencia- en pos de la formación de una cultura más próspera y solidaria.” (Agencia Global de noticias, 2008, p.5)

UNICEF también se unió con CECODAP para elaborar un documento denominado *“La Niñez y Adolescencia en los medios ¿Cuándo sí y cuando no?”*. el objetivo del mismo surgió de la necesidad de brindarles a los trabajadores de medios, una herramienta para cualquier pregunta, duda, temor sobre la presencia de los infantes y adolescentes en los medios. Este documento permite guiar a los medios llevar a cabo de manera adecuada su trabajo periodístico en la niños, niñas y adolescentes son el foco de la información.

El Instituto Interamericano del niño, la niña y adolescentes también sacó un documento “Medios de comunicación y niñez en perspectiva de Derechos” (2008) el cual está dirigido a las fuentes de información gubernamentales y en especial para los funcionarios públicos, encargados de difundir información sobre infancia y adolescencia, en el marco de políticas públicas y de interés social. El mismo les brindará información, conocimientos y sugerencias de cómo se tienen que tratar temas en los cuales estén involucrados infantes o adolescentes.

A nivel provincial también se trató la temática de infancia y adolescencia y su relación con el periodismo, y es por eso que el Ministerio de Derechos Humanos de la Provincia de Salta, sacó una segunda edición de la “Guía para un tratamiento periodístico adecuado de las temáticas de Niñez y Adolescencia” (2014), la cual brinda a los periodistas y comunicadores sociales herramientas y recursos de amparo y promoción de los derechos de niñas y niños.

- Como redactar noticias con niños y adolescentes como foco.

La Convención de los Derechos del niño es la herramienta internacional en materia jurídica que incorpora los derechos humanos culturales, económicos, políticos civiles y sociales. La misma tiene como objetivo brindar a los niños, niñas y adolescentes reconocer sus derechos y protegerlos. Cabe destacar que tiene cuatro principios fundamentales los cuales son:

“Art. 2: 1. Los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales. 2. Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares

Art. 3: 1. En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño. 2. Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas. 3. Los Estados Partes se asegurarán de que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los niños cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada.

Art. 6: 1. Los Estados Partes reconocen que todo niño tiene el derecho intrínseco a la vida. 2. Los Estados Partes garantizarán en la máxima medida posible la supervivencia y el desarrollo del niño

Art. 12: 1. Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño. 2. Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado, en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional.” (Convención de los Derechos del Niño, 1989, p. 2-4)

Con lo que respecta a la función que deben cumplir los medios de comunicación la Convención en su Artículo 17, hace mención a la importante función que desempeñan los medios y que deben velar por que el niño tenga acceso a información y material procedente de varias fuentes, siempre y cuando el material promueva su bienestar social. Es por ello que los estados deben:

a) Alentarán a los medios de comunicación a difundir información y materiales de interés social y cultural para el niño, de conformidad con el espíritu del artículo 29;

b) Promoverán la cooperación internacional en la producción, el intercambio y la difusión de esa información y esos materiales procedentes de diversas fuentes culturales, nacionales e internacionales;

c) Alentarán la producción y difusión de libros para niños;

d) Alentarán a los medios de comunicación a que tengan particularmente en cuenta las necesidades lingüísticas del niño perteneciente a un grupo minoritario o que sea indígena; 6

e) Promoverán la elaboración de directrices apropiadas para proteger al niño contra toda información y material perjudicial para su bienestar, teniendo en cuenta las disposiciones de los artículos 13 y 18.” (Convención de los Derechos del Niño, 1989, p. 5-6)

La Agencia Global de Noticias (2008), propone una serie de puntos para que periodistas realicen un buen tratamiento en temas donde tenga como foto a niños y adolescentes con los siguientes puntos:

“El Lenguaje: con él se rotulan y etiquetan cosas, personas y situaciones con tanta fuerza que a menudo terminan definiendo su esencia, comportamiento e incluso condicionan su porvenir [...] es por eso que, así como hay modos de referirse a una persona adulta con palabras como “señor” o “señora”, también se debe tratar con respeto y correctamente a los niños, niñas y adolescentes, evitando el uso de términos que puedan afectar su dignidad como persona.

Tratamiento de imágenes: siempre que los niños y niñas estén involucrados en hechos de violencia o en conflicto con la ley, no se debe publicar sus fotografías ni ningún tipo de dato personal de modo a preservar su identidad [...] cuando se habla de niños es importante recordar la responsabilidad que deben asumir ante sus actos la familia, la comunidad y el Estado. [...] el cuidado en el uso de imágenes de niños, y niñas también

debe ser considerado desde el riesgo de la “revictimización”, es decir de volver a revivir situaciones traumáticas o estigmatizantes.

Las entrevistas escuchando la voz de los niños y niñas: los medios de comunicación deben considerar el derecho de los niños niñas y adolescentes a expresar sus opiniones sobre los temas que les afectan, respetando su integridad y seguridad. [...] los periodistas y las periodistas deben tratarlos de forma similar a como tratar a los adultos, sin “infantilizar” sus opiniones, ni preguntándoles solamente sobre cuestiones sin importancia y que no se preguntarían jamás a los adultos”. (Agencia Global de noticias, 2008)

El Ministerio de Derechos Humanos del Gobierno de Salta de la mano de Dada Federico y con el apoyo de UNICEF, sacaron una guía para el tratamiento periodístico adecuado de las temáticas de niñez y adolescencia la cual cuanto con diez puntos clave que son:

“Informe teniendo en cuenta los derechos de la niñez y adolescencia: los medios y los comunicadores tiene la responsabilidad social de informar adecuadamente sobre temas que afectan a los niños, niñas y adolescentes, de enseñar y promover sus derechos, y de protegerlos de toda información p contenido perjudicial para su bienestar.

Contextualice la noticia para que se comprenda la problemática: al elaborar una noticia que involucre a niñas, niños y adolescentes, es importante que vincule el hecho con sus causas y contextos, para que el público pueda comprender la problemática y no sea vista como un caso aislado. Para ello, es recomendable que utilice información exacta, fuentes confiables y variable, use estadísticas y cite legislación.

Preserve la identidad de los chicos, chicas y adolescentes: no difundan la imagen ni la identidad de los niños, niñas y adolescentes en noticias o coberturas que los presenten involucrados en conflictos penales o sociales. [...] es una responsabilidad social de los medios y de las y los comunicadores preservar y proteger la imagen e identidad de niñas, niños y adolescentes en una noticia que pudiese menoscabar sus integridades o dañarlos.

Contribuya a que los chicos y chicas expresen sus opiniones: garantizarles el derecho a expresarse libremente, así como a recibir mensajes que puedan comprender. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a expresar sus opiniones libremente, a poder acceder a información, y a medios de comunicación que puedan comprender. [...] escúchelos y preséntelos en noticias que los tienen por protagonistas de hechos positivos.

Utilice un lenguaje inclusivo y respetuoso que no estigmatice a la niñez y adolescencia: el lenguaje nos permite conceptualizar y rotular sucesos, personas y situaciones, y esto muchas veces termina por moldear conductas e impulsar otros hechos en una sociedad. [...] procure emplear un lenguaje inclusivo, que no los estigmatice o estereotipe, que no tenga connotaciones peyorativas, que no discrimine ni incite al morbo.

Haga que sean protagonistas de la noticia, no objetos de la misma: las noticias de acuerdo a como se elabore, pueden ayudar a modificar comportamientos sociales, estimular a cambiar actitudes que conculquen sus derechos, o que sean perjudiciales para ellos. [...] contribuya a que los niños, niñas y adolescentes sean protagonistas de una noticia o cobertura, pero no menos objetos en la misma.

Emplee un lenguaje que no discrimine e invisibilice a las niñas y a las adolescentes y sus problemáticas: las niñas y las adolescentes tienen problemáticas complejas propias de su género, y el uso frecuente de lenguaje masculino las discrimina e invisibiliza. [...] ser niña no es lo mismo que ser niño. La diferencia de géneros muchas veces conlleva a comportamientos, intereses y problemáticas distintas, y esto es recomendable que sea considerado en el lenguaje periodístico. [...] no es recomendable utilizar un lenguaje unificado en el masculino porque contribuye a discriminar e invisibilizar a las niñas.

Los medios y las y los comunicadores/as pueden ser amigos de la infancia y defensores de sus derechos: colabore promocionando los derechos de los chicos, y dando una visión constructiva de la niñez y la adolescencia ante la sociedad. [...] los medios tienen el recurso de poder construir una agenda pública de temas, con sus titulares o espacios destacados para ciertas noticias. [...] los comunicadores, como los medios, son actores que tienen una gran responsabilidad social, y desde ese rol, pueden asumir un compromiso activo con la infancia y adolescencia.

Promueva mensajes que estimulen a buenos hábitos y conductas saludables: las noticias o coberturas tienen una gran influencia en las audiencias infantiles y juveniles, y muchas veces pueden derivar en efectos que pueden ser poco saludables o directamente nocivos. En ese sentido, la comunicación puede contribuir en mucho con el bienestar y la salud pública de las niñas, niños y adolescentes de su comunidad, desde la promoción de buenos hábitos y conductas saludables.

Brinde información útil que oriente y ayude al público: es importante incluir en la noticia, números de teléfonos útiles, direcciones o contactos de instituciones que asistan, orienten o asesoren a niños, niñas, adolescentes y a sus familias, ante casos de vulneración de sus derechos. (Dada, F, 2014, p. 9-18)

Por su parte CECODAP y UNICEF en el artículo que sacaron juntos, propusieron una serie de ítems para una mejor participación de niñas, niños y adolescentes en medios de comunicación las más relevantes son:

“Trabajar temas ecológicos.

Que los temas que los involucre, donde sean protagonistas a partir de sus opiniones y sus nuevas necesidades a través de medios electrónicos.

Crear páginas dedicadas a la participación de niños, niñas y adolescentes para que expresen sus ideas.

Promover el conocimiento de normas legales asociadas a ellos.

Informar más y mejor sobre educación, historia, humor, etc.

Producir más información de carácter noticioso y no institucional.

Talleres periodísticos infantil y/o escolar. Mayor difusión de eventos en los que ellos participen.

Programas educativos desde las escuelas.

Formar a los niños, niñas y adolescentes en sus lugares de estudio con respecto a los medios de comunicación y todo lo que tenga que ver con los trabajos de producción y contenido.” (CECODAP y UNICEF, 2008, p. 9-11).

Todos los organismos mencionados comparten un mismo objetivo que es proteger a los niños, niñas y adolescentes, y que la imagen que se refleje en los medios de comunicación sobre este grupo social sea la adecuada.

Por otra parte, estos organismos consideran que los medios son el eslabón fundamental para que se realicen contenidos adecuados para los niños, niñas y adolescentes, ya que ellos son los que marcan la agenda de todo país y generan diversas opiniones en el colectivo social. Y es por ello que les brindan a los periodistas y comunicadores sociales, herramientas para que puedan llevar a cabo un tratamiento periodístico adecuado.

- Como redactar hechos de abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes

UNICEF también elaboro una guía para periodistas sobre abuso sexual, ya que desde la entidad consideran que los medios de comunicación son una herramienta para el cambio social. Es por eso que la infancia debe ser mencionada y visibilizada para garantizar la protección de sus derechos, pero también para ser reconocida como actor social y político.

Es por eso que esta guía pretende que los periodistas puedan desarrollar hechos sólidos, con información y contenidos conceptuales que puedan sugerir pautas, caminos, cuestionamientos, interrogantes, pero sobre todo facilitar que otros puedan abordar sus notas.

En esta guía se va a ser hincapié en cuatro puntos claves:

1- LENGUAJE: las palabras deben ser utilizadas adecuadamente ya que son ellas las que construyen un conocimiento y una postura.

En los medios de comunicación no siempre se utiliza un lenguaje inclusivo, ya sea por desconocimiento, falta de tiempo o por generar impacto y querer tener la primicia.

Cuando no se utilizan los conceptos claves para diferentes temas se está vulnerando los derechos de los niños. Es por eso que UNICEF propone tener en cuenta el significado de cuatro conceptos:

Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes: es el contacto e interacciones entre un niño y un adulto, el adulto lo usa para estimularse sexualmente. Los especialistas de UNICEF recomiendan utilizar “abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes” en vez de “abuso sexual infantil” debido a que el término da lugar a minimizar la gravedad de la experiencia para el niño o niña y torna más difícil comprender su impacto

La explotación sexual comercial: cuando se utiliza a personas menores a 18 años para relaciones sexuales o pornografía infantil o adolescentes y en estos hechos además de recibir un intercambio económico, puede haber un pago hacia el menor o un tercer intermediario.

Se debe tener en cuenta que en los medios de comunicación no se debe hablar de “prostitución infantil” ni de “turismo sexual infantil”, ya que se entiende que los menores no se exponen solos, sino que hay adultos que los explotan.

“La explotación se da en cualquiera de los siguientes supuestos:
Cuando se mantiene a una persona en condición de esclavitud o servidumbre.
Cuando se obliga a una persona a realizar trabajos forzados.
Cuando se promueve, facilita o comercializa la prostitución ajena.
Cuando se promueve, facilita o comercializa la prostitución infantil o cualquier tipo de representación o espectáculo con dicho contenido.
Cuando se fuerza a una persona al matrimonio o cualquier tipo de unión de hecho.
Cuando se promueve, facilita o comercializa la extracción forzosa o ilegítima de órganos, fluidos o tejidos humanos”. (Molina, 2017, p. 10)

Trata de personas menores de edad: es el ofrecimiento, captación, transporte o traslado en el país o hacia el exterior, de personas menores de 18 años.

Es preciso destacar que el consentimiento de la víctima no será válido a los efectos de eximir la responsabilidad penal, civil o administrativas, tanto de los autores, colaboradores e instigadores.

Eva Griberti, sostiene que no se debe hablar de abuso sexual infantil, porque la palabra infantil deja afuera a los responsables del abuso. Se debe hablar de “niños y niñas víctimas o bien de niños y niñas que han sido abusados”, de esta manera va a quedar en claro que los menores fueron víctimas y que el abuso no es infantil, ya que la palabra infantil califica al abuso.

Grooming: en los últimos tiempos, es uno de los aspectos a tener en cuenta cuando se realizan coberturas sobre violencia sexual hacia la niñez y adolescencia.

Es cuando un adulto de manera deliberada acosa sexualmente a un menor de edad mediante el uso de internet.

- 2- CONTEXTO: se debe tener en cuenta que, situaciones de explotación, trata o abuso a un niño, niña o adolescente no son hechos espontáneos, sino que detrás de ellos hay una historia, una realidad social y cultural que debe estar reflejada en las noticias. Además, es muy importante que el medio realice un seguimiento del o los casos.

En este punto debe dejar bien en claro que las víctimas no son responsables de las situaciones que hayan vivido, sino que hay explotadores y abusadores que lo son y es fundamental que el periodismo aclare el lugar que les corresponde.

“Otro aspecto fundamental al momento de escribir una nota o hacer una cobertura sobre un caso de abuso es la incorporación de estadísticas confiables, sobre todo estadísticas nacionales que permitan dar un contexto para comprender la magnitud e importancia de la problemática.

Además, es importante dejar de lado los estereotipos de género, que incluyen parámetros de belleza y de éxito en los que se hace una sobrevaloración del cuerpo y se fomenta una sexualización temprana de niñas”. (Molina, 2017, p. 21)

3- IMÁGENES: en los medios de comunicación las fotografías son un elemento muy importante a la hora de complementar las notas.

Es muy significativo tener en cuenta que a pesar que las fotografías sean un elemento fundamental en el lenguaje periodístico, en situaciones donde se refleja violencia contra niñas, niños o adolescentes no es adecuado publicarlas debido a que daña su dignidad y les ocasiona secuelas a futuro que pueden ser imborrables. En caso de publicar las imágenes, se debe tener recaudos para proteger su identidad:

“Mostrar a niños, niñas y adolescentes de espalda.

Utilizar sombras de siluetas de niños o niñas.

Efectos de distorsión de todo su cuerpo.

Utilizar planos cortos: mostrar solo sus manos, solo sus ojos o solo su boca. Evitar la superposición de estos planos de manera que no sea posible armar un “rompecabezas” von las imágenes.

Identificar sus zapatos.

Ilustrar con juguetes, como muñecas y osos de peluches rotos”. (Molina, 2017, p.23)

Por otra parte, los medios de comunicación deben saber que no es adecuado mostrar el entorno del menor que fue víctima de abuso o explotación, debido a que si este recurso es mal usado puede develar la identidad de la víctima a la cual se debe proteger.

4- FUENTES: cuando se tratan de violencia hacia infantes o adolescentes, resulta complejo al periodismo escuchar la voz de todas las personas involucradas, ya que no se puede dar voz al abusador o explotado, y mucho menos sentar en una entrevista a la víctima y el abusador juntos.

Se debe tener en cuenta la voz del poder ejecutivo, a la policía para no obstaculizar el tratamiento del tema. Es importante no recurrir siempre a las mismas fuentes.

En el caso de que se quieran colocar estadísticas, es necesario saber que cada número se refiere a un infante o adolescente. Es por ello que las estadísticas que pueden ser utilizadas son de entidades competente al tema sobre niñez y adolescencia tales como: la Oficina de Violencia Domestica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; el Programa de las Victimas contra la las Violaciones del Ministerio de justicia y Derechos Humanos de la Nación y UNICEF; La Secretaria de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Buenos Aires.

Es importante saber que se puede tener el testimonio de niños, niñas y adolescentes siempre y cuanto el menor este de acuerdo con dar a conocer su postura de los hechos. Es por ello que para realizar estas entrevistas es necesario tener

conciencia de las potencialidades y debilidades periodísticas para escuchar y relacionarse con los menores.

Desde UNICEF y con la publicación de esta guía para tratar temas de abuso o explotación a menores, determinaron que los periodistas deben tener en cuenta las siguientes ideas:

“Preparar con antelación la entrevista, con la presencia de una persona adulta que sea referente del niño.

Dialogar sobre el impacto que puede tener en la vida los chicos y sus familias el testimonio que va a dar, los niños y los que lo acompañan desconoces los códigos mediáticos y la repercusión que genera.

Buscar un ambiente cómodo para el niño, niña y adolescente y tener una charla previa antes de grabar o filmar.

Dirigirse a ellos y ellas cuando se pregunta, no al adulto que lo acompaña.

El entrevistador debería sentarse a la misma altura que el niño y no hablar con él “por encima de los hombros”, tanto en sentido literal como metafórico.

Repreguntar, si hay dudas, ya sea porque no fue clara la respuesta o porque el niño o niña no entendió.

Centrarse en los hechos, no en los sentidos y emociones. Es válido interrumpir la entrevista si los chicos están incómodos o desbordados por las emociones.

Hay que evitar las escenificaciones que puede llevar a la víctima al hecho traumático, ya sea volviendo al lugar donde ocurrió el delito o montando una escenografía.

Una opción es hacer entrevistas en grupos pequeños de niños, porque así se sienten más seguros.

La identidad de los y las chicas quedará revelada si no se adoptan recaudos cuando quienes dan la entrevista son familiares o personas cercanas”. (Molina, 2017, p. 26-27)

Subjetivemas

Dentro de las herramientas del análisis del discurso el investigador considero oportuno para enriquecer el análisis agregar los subjetivemas, debido a que los mismos pueden manifestar la valoración que el enunciador hizo durante su enunciación de ciertos hechos u objetos.

Se tuvo en cuenta la teoría de Adelstein (1996) el cual plantea a los subjetivemas como unidades léxicas (sustantivos, adjetivos, adverbios y verbos) que manifiestan subjetividad en un discurso. En otras palabras, son los encargados de informar acerca de la valoración del enunciador.

Por otra parte, los subjetivemas permitieron analizar los titulares de las noticias sobre niñez y adolescencia, y en ellos ver los juicios de valor que se pueden reconstruir viendo la carga valorativa del contexto.

Para Marafioti y Balmayor (2002) el sujeto de la enunciación cuando verbaliza un referente cualquiera debe enfrentarse a dos opciones a) *discurso objetivo* el cual borra toda huella del enunciador b) *discurso subjetivo* el enunciador por un lado asume su opinión “me parece hermoso” y por otro se reconoce como fuente evaluativa de la información “es hermoso”

Cabe destacar que Marafioti y Balmayor considera los elementos léxicos en sus clases tradicionales, para mostrar cómo se realizan estos rasgos:

Sustantivos: la mayoría parte de los sustantivos afectivos y evaluativos son derivados de verbos o de adverbios (amor/amar, belleza/bello). Hay sustantivos no derivados, que se clasifican dentro de los axiológicos como peyorativos o elogiosos.

El rasgo debe estar representado en un significante, mediante un sufijo (uncho: pueblucho, ancho: comunacho, etc: vejete). El rasgo axiológico está en el significado de la unidad léxica, que dependen de varios factores: fuerza ilocutiva, tono, contexto.

Adjetivos: se pueden dividir en los siguientes rasgos A) Afectivos: además de una propiedad del objeto enuncian una reacción emocional del hablante, ejemplo: “fue una escena terrible” B) Evaluativos no axiológicos: implican una evaluación cualitativa o cuantitativa del objeto, sin enunciar un juicio de valor ni un compromiso efectivo del locutor, ejemplo: “esta casa es grande”. C) Evaluativos axiológicos: además de la referencia a la clase de objetivos al que se atribuye la propiedad, al sujeto de la enunciación y sus sistemas de evolución, aplican al objeto un juicio de valor, ejemplo: “se dirigió a mí un hombre ambicioso”.

Adverbios: los más importantes son los modalizadores, los cuales se pueden clasificar en: A) Modalizadores de la enunciación o del enunciado: los de la enunciación remiten a una actitud del hablante con respecto a su enunciado ejemplo: “francamente, no sé si vendré mañana”. Los del enunciado remiten a un juicio sobre el sujeto del enunciado ejemplo: “posiblemente, Juan no lo sepa”.

B) Modalizadores que implican un juicio: de verdad “quizás pueda curarse pronto”, y sobre la realidad “en efecto, Juan no vino ayer”.

Verbos: algunos verbos están marcados subjetivamente de forma muy clara, por ejemplo “gustar”. Su análisis implica una distinción triple:

¿Quién hace el juicio evaluativo? Puede ser: A) El emisor: es el caso de verbo tipo pretender. B) Un actuante o participante del proceso, que puede coincidir con el sujeto de la enunciación. Los verbos del tipo desear, querer, se incorporan a esta clase como sujetos ocasionales.

¿Qué es lo que se evalúa? La evaluación se refiere en primer lugar al proceso denotado (y, de contragolpe, a uno y/u otros de sus actantes): “déjate de rebuznar”. Un verbo de este tipo implica una evaluación hecha por el emisor sobre el proceso denotado (y de rebote sobre el agente que es responsable de este proceso.” (Marafioti y Balmayor, 2002, p. 133-137)

3. Teorías del Periodismo

Teoría de Gatekeeping

El concepto de gatekeeper o también llamado “selección de la información” fue elaborado por Kurt Lewin en 1947, durante la Segunda Guerra Mundial, cuando realizó un estudio sobre las dinámicas interactivas en los grupos sociales, teniendo en cuenta los cambios en la alimentación. En dicho estudio identifico “canales” los cuales funcionan como puertas o porteros.

“La constelación de las fuerzas antes y después de la zona filtro es decididamente distinta, de manera que el paso o el bloqueo de la unidad a través de todo el canal depende en gran medida de lo que sucede en la zona filtro. Esto ocurre no sólo en los canales de la alimentación sino también en la secuencia de una información a través de los canales comunicativos en un grupo (Lewin, 1947)” (Wolf, 1987, p. 204)

Otros de los autores que utilizo el concepto fue David Manning White (1950), el cual estudio el progreso de la multitud de noticias a los canales organizativos de los aparatos de información. Pero sobre todo se centró en determinar los puntos que funcionan como porterías, los cuales determinan si la información pasa o es descartada.

Esta teoría hace referencia a las personas que filtran los datos del entorno de los hechos y dan forma a las noticias. Estos filtros son considerados barreras en la circulación de las noticias., en donde la principal función es evitar alguna información no deseada ya sea por la institución o el poder. El Gatekeeper se convierte en un punto relevante en el cómo es ejercida dicha acción de filtro.

“Las decisiones del gatekeeper no son realizadas sobre la base de una valoración individual de noticiabilidad, sino más bien en relación con un conjunto de valores que incluyen criterios profesionales y organizativos, como la eficiencia, la producción de noticias, la velocidad (ROBINSON, 1981)” (Wolf, 1987, p. 206)

Se debe tener en cuenta que el origen principal de expectativas, orientaciones y valores profesionales no son el público, sino más bien el grupo referencia constituido por los colegas o superiores.

Según Breed (1955) existen seis motivos que estimulan a conformarse con la orientación de periódico 1) autoridad institucional y las secciones; 2) sentimientos de obligación; 3) aspiraciones a la movilidad profesional; 4) ausencia de fidelidad de grupo contrapuestas; 5) naturaleza agradable al trabajo; 6) hecho de que la noticia se ha convertido en un valor. Estos factores actúan aumentando la formación y la función del grupo de referencia. Es por eso que el periodista en su trabajo cotidiano en lugar de declarar ideas sociales o profesionales, especifican sus valores al nivel más pragmático del grupo de redacción.

“En la transmisión del mensaje a través de los canales puede verse implicado mucho más que el simple rechazo o aceptación [...]. El gatekeeping en los mass media incluye todas las formas de control de la información, que pueden determinarse en las decisiones sobre la codificación de los mensajes, la selección, la formación del mensaje, la difusión, la programación, la exclusión de todo el mensaje o de sus componentes» (Donohue- Tichenor- Olien, 1972)” (Wolf, 1987, p. 206)

Teoría de Newsmaking

Esta teoría se da mediante una técnica de observación la cual permite recoger y obtener información y datos indispensables sobre las rutinas de producción de los medios.

Además, muestra sobre qué tipo de acontecimientos se concreta la representación del mundo suministrada por la información de masas, es decir que brinda la posibilidad de explicar adecuadamente y en profundidad de distorsión informativa que los factores organizativos y estructurales producen y reproducen continuamente.

“Ello crea como rutina una agenda de noticias previsibles que proporcionan la espina dorsal de las necesidades de la producción cotidiana [...]. La mayor parte de las noticias está construida en un marco de expectativas estables utilizadas para coordinar la distribución de los recursos existentes. En el caso de la televisión en particular, dicha planificación es bastante importante dado que existen necesidades técnicas [...] que hacen del factor «tiempo» algo extremadamente vinculante [...]. Una de las consecuencias más importantes de la estructura de planificación es que impide un periodismo de indagación o de exploración. Los diarios se confeccionan a partir de fuentes que están a disposición de todos los media [...]. Dado que los valores/noticia sobre las mismas historias son muy compartidos, hay una tendencia a la homogeneidad (SCHLESINGER, 1978)” (Wolf, 1987, p. 275)

El newsmaking también tiene en cuenta el contexto de los hechos y además criterios como valores noticias, noticiabilidad, construcción de la audiencia, intereses corporativos y rutinas de producción. Estos aspectos permiten dilucidar los posibles sentidos constructivos y la conexión con las representaciones circulantes en esa sociedad.

Wolf manifiesta que los valores noticias son características de los acontecimientos o construcción periodística, que puede o no estar en un producto informativo. Cuantas más características tiene un hecho, más posibilidades tiene de ser incluido.

“Los valores/noticia son utilizados de dos maneras. Son criterios para seleccionar entre el material disponible en la redacción los elementos dignos de ser incluidos en el producto final. En segundo lugar, funcionan como líneas-guía para la presentación del material, sugiriendo qué es lo que hay que enfatizar, lo que hay que omitir, dónde dar prioridad en la preparación de las noticias que se presentan al público. Los

valores/noticia son por tanto reglas prácticas que incluyen un corpus de conocimientos profesionales que implícitamente, y a menudo explícitamente, explican y dirigen los procesos de trabajo en la redacción (Golding-Elliott, 1979)” (Wolf, 1987, p. 223)

4. Marco Referencial

El diario El Tribuno es considerado el más importante de la provincia de Salta debido a su extensa trayectoria. Su primera edición salió a la calle el 21 de agosto de 1.949, el cual contaba con doce páginas a seis columnas en formato tabloide, bajo la consigna de *“Un cabildo abierto para el norte argentino”*.

Desde su primera edición hasta el día de hoy ha tenido un gran crecimiento y es por ello que desde 1.996 cuenta con un portal de información digital, cuentas en las principales redes sociales (Facebook, YouTube, Instagram y Twitter) y además una aplicación para los teléfonos móviles.

Actualmente es el diario con mayor tirada en la provincia, con una circulación de 12.400 ejemplares. Y es por esto que es el más consumido por la población salteña.

El medio analizado tiene su planta editorial al sur de la ciudad de Salta, en la zona del barrio El Tribuno en Limache. En ella no solo se imprimen los diarios de “El Tribuno de Salta” sino también los de “El Tribuno de Jujuy”, que son llevados a la provincia vecina. Además, en su interior se encuentra ubicada la Radio Salta AM 840, la cual tiene alcance a toda la provincia de Salta.

La empresa está a cargo del grupo horizonte S.A., el cual pertenece a la reconocida familia Romero, del ex gobernador de la provincia y actual senador nacional, Juan Carlos Romero. En la actualidad el director del medio es Sergio Romero.

Este prestigioso diario también es miembro fundador de la Asociación de Entidades Periodísticas de la Argentina (ADEPA) y miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

El investigador ha tomado las secciones Salta, Policial y Provincia del diario El Tribuno donde se vio reflejada las temáticas, policiales, educativas, solidarias y desaparición, en las cuales tiene a niños, niñas y adolescentes como foco de la noticia.

En la “sección Salta” se visualizaron noticias de índole política, económica, educación, social tanto de la provincia como nacionales. Mientras que en la “sección provincia” son artículos también de toda índole, pero refreídas a las localidades y municipios del interior de la provincia de Salta. La “sección policial” son todos hechos delictivos, secuestros, desapariciones tanto locales como nacionales.

También se destacó que el corpus elegido de las secciones cuenta con 232 noticias para ser analizadas desde las temáticas de niñez y adolescencia, propuesta desde distintas entidades que velan por proteger y resguardar a este grupo social.

Por último, cabe mencionar que, durante el periodo elegido en el corpus, en las distintas secciones se pudo observar una pieza publicitaria de Presidencia de la Nación sobre el “Registro Nacional de Chicos Extraviados” y una publicidad de la Universidad Católica de Salta invitando a la gente a realizar una diplomatura de “Abordaje Integral para el Cuidado de Niños y Adolescentes”.



CAPITULO N° 2: JERARQUIAS EL TRIBUNO

2.1 Las jerarquías de la Sección Salta

Es importante destacar que la jerarquización según lo manifestado por Holubica (2006), es la selección de noticias las cuales serán utilizadas como puntos clave para atraer la atención del público, para ello el medio emplea diversos recursos al momento de diseñar las páginas del diario.

La jerarquía que el medio le va a brindar a cada una de las noticias, siempre depende de la línea editorial del mismo. Además, ahí ellos van a reflejar la información que desean colocar por encima del resto, construyendo de esta manera su propia agenda. Es por ello que la investigadora analizó los cánones que se establecen en las diferentes secciones a la hora de colocar una noticia.

Las noticias sobre niñez y adolescencia, de la Sección Salta, las cuales aparecen en la tapa del diario son escasas, ya que cuenta con tan solo 9 titulares. Los mismos trataron temas como “Solo el 12% de los chicos tienen jornada extendida en las escuelas”; “Un 47% de los niños y adolescentes de Salta es pobre”; “La tecnología 3D, al servicio de la salud”; “Niños del Chaco salteño dejarán de beber agua con arsénico”; “Piden a los padres vacunar a los niños de 6 meses a 2 años”; “Promesa de lealtad a la bandera”; “El frío de la Puna castiga y hubo que rescatar a tres bebés”; “Salta es la quinta provincia con más embarazos entre adolescentes de hasta 14 años” y “Destacan el potencial de la provincia para atraer al turismo estudiantil”. Cabe destacar que además estas informaciones en el interior del diario tienen una extensión importante ya que van de 4 a 6 columnas de extensión ocupando la mitad de la hoja. (*ver anexos 118; 119; 120; 129; 134; 131;130;141; 152 y 156*).

De los temas mencionados anteriormente, solo 4 de ellos abrieron la “Sección Salta”, brindándole de esta manera una mayor importancia, ya que fueron notas que tuvieron la extensión de una página completa. Estos temas mostraban problemáticas que atraviesan los niños, niñas y adolescentes de nuestra provincia como ser la falta de jornadas extendidas en las escuelas, la gran pobreza que atraviesan hoy en día los niños y adolescentes, la instalación de un nuevo pozo de agua para que los niños del Chaco salteño no beban agua con arsénico y por último los altos índices de embarazos adolescentes que hay en Salta, posicionándola de esta manera en la quinta provincia a nivel nacional. (*ver anexos 4; 6; 13 y 38*).

Las noticias de niños, niñas y adolescentes que aparecen en esta sección, si bien en su gran mayoría no están ubicadas en páginas con numeración impar, las cuales teniendo en cuenta las teorías de jerarquización es un lugar de importancia, puesto que el lector al leer el periódico siempre dirige su mirada hacia la página impar, es decir el lado derecho del diario. Por otro lado, si se puede observar que, de las 39 noticias

tomadas en la muestra de esta sección, 37 de ellas se encuentran en la parte superior del diario, la cual es la de mayor relevancia.

En esta sección también se puede encontrar 28 publicaciones sobre la temática a analizar que poseen gran tamaño las cuales en su mayoría obtienen la mitad de una página. Además, no solo se destacan por esa modalidad que emplea el medio, sino que estas noticias también poseen un titular de más de cuatro columnas.

Con lo que respecta a las fotografías que acompañan la información, se puede encontrar que 32 de las noticias posee una o dos fotos que ayudan a comprender el contexto, es decir que muestran las situaciones o personas que son parte fundamental de la información. Es importante destacar que 14 de las imágenes que aparecen en la publicación son a color y 19 aparecen en blanco y negro. Además, las dimensiones de las mismas van variado, las que más aparecen son las que tienen tres columnas de ancho, con 20. También hay 6 noticias pequeñas que tiene una fotografía de dos columnas y por último las publicaciones con mayor extensión se puede encontrar cuatro de cuatro columnas; tres de cinco columnas y una de seis columnas.

Por otra parte, son tan solo 8 noticias las cuales no poseen una imagen, en ellas se ven temas como: “Dan clases de apoyo escolar”; “Preocupación por la salud de los adolescentes”; “Postergan el inicio del juicio por la muerte del niño Thiago”; “Piden adoptar de una adolescente”; “Dirán NO al trabajo infantil”; “Piden a los padres vacunar a los niños de 6 meses a 2 años”; “Granito de Arena ya trabaja para el día del niño” y “Tránsito capacitó a 3 mil estudiantes”. (*Ver anexos 2; 3; 7; 16; 17; 27 y 29*).

Es importante tener en cuenta que más de la mitad de las noticias publicadas en esta sección llevan la firma de un periodista o especialista del tema. Brindando a la información una mirada profesional y de mayor compromiso con temáticas sobre las temáticas abordadas de niñez y adolescencia.

Por último, se debe destacar que las modalidades aplicadas para el armado de las noticias sobre infantes y adolescentes es el mismo, ya que se puede observar que en todas ellas se pueden encontrar la mayor cantidad de partes de las noticias reflejadas con gran importancia. Hay solo una noticia que no contiene bajada, en la cual una adolescente cuenta su experiencia de vida, al estudiar fuera del país. Por otra parte, se puede ver que las temáticas que abrieron la Sección Salta, las cuales se mencionaron al principio, son las únicas que poseen doble bajada, reafirmando así la importancia que el medio quiso colocar sobre ellas. Cabe aclarar que el periodista denomina bajada o también llamado copete, a la síntesis de la información que va por debajo del título y el cual va a amplificar al mismo.

2.2 Las jerarquías de la Sección Policial

Teniendo en cuenta la observación realizada de la Sección Salta, se puede visualizar que las noticias sobre niñez y adolescencia que aparecen en la Sección Policial posee en algunos puntos una mayor equidad entre la cantidad de ciertos puntos entre ambos grupos de información. Esta igualdad se puede ver reflejada en cuestiones como la cantidad de noticias ubicadas en páginas impares; la implementación de fotografías; bajadas; titulares de gran tamaño y ubicación de la noticia en la parte superior de las hojas.

En esta sección se destacan 17 noticias donde infantes y adolescentes son el eje central de la información, puesto que ellas se encuentran en la tapa, marcando de esta manera los temas de importancia que tiene el medio.

Otro de los puntos donde se encuentra una mayor equidad, que la sección anterior, es en las notas que abren la sección, las cuales en este caso son 14, donde se tocan temas como: “La pequeña Esperanza ya está viviendo con sus abuelos”; “Otra adolescente desaparecida en Salta”; “Gala está retenida en la casa de una persona adulta”; “La extrema pobreza se cobró la vida de tres niños”; “Joven estudiante desapareció tras una pelea frente al Colegio Nacional”; “Una nena de 4 años tiene hemorragia e investigan un abuso”; “Encontraron ahorcados a dos novios en un supuesto pacto suicida”; “Un policía baleó a un chico y vecinos casi lo linchan en B° Democracia”; “Joven de 15 años, acusado de abusar de sus primos de 6 y 3”; “Conmoción tras la tragedia vial en de San Rafael, Mendoza”; “Chofer de Saeta, en un motel con una estudiante quinceañera”; “La policía baleó al alumno abanderado de la escuela Oscar Oñativia”; “Investigan el secuestro de una niña de 9 años en Salvador Maza” y “A los 8 años, su presunta madre la convirtió en una precoz ladrona”. (Ver Anexos: 41; 43; 46; 52; 61; 62; 63; 66; 67; 69; 70; 71; 73 y 74).

Cabe destacar que de las 14 noticias que abren la sección, 13 de ellas contienen doble bajada otorgándole de esta manera a la información una mayor relevancia que las demás. Si bien todas las noticias que aparecen contienen bajada, se puede encontrar solo una que no tiene, la cual trata la problemática de la herida de goma de bala de un menor de 11 años, esta misma información no contiene fotografía y está un recuadro pequeño.

Los temas sobre niñez y adolescencia que se ven plasmados en esta sección, son de mucha presencia en las páginas del medio, ya que les otorgan más de 5 columnas y muchas veces ocupan la mitad de la hoja. Esta importancia también se puede ver reflejada en los titulares, ya que 26 de ellos son de gran presencia obteniendo más de 4 columnas. Esto es muy significativo ya que se puede no perder de vista que el diario pone mucho hincapié en informar temas donde los menores son el eje central de la información.

En el caso de esta sección son solo 9 las que no las poseen, las mismas tratan temas como: “La alumna de Pichanal se recupera lentamente”; “Hirieron a un niño de 11 años”; “Un chico de 17 años murió de una puñalada en una pelea de estudiantes”; “Baleó a un niño baleado por jugar con una gomera”; “Más de dos meses sin Nico Choque”; “La alumna de Pichanal sigue internada”; “Juzgan al abusador de una nena de 12 años”; “Un chico fue asesinado delante de su novia” y “Un nenito de 1 año y cuatro meses murió ahogado en un tacho”. (ver anexos 44; 45; 48;49; 51; 54; 56; 57 y 75).

Con respecto a las noticias que tratan la temática sobre niñez y adolescencia en esta sección, se puede observar que 30 de ellas contienen fotos, de las cuales 18 están colocadas en color y 12 en blanco y negro. Las mismas tiene una dimensión muy variada, en primer lugar, se encontraron ocho publicaciones con una dimensión de dos columnas; luego siete con tres columnas; siete con cuatro columnas; cinco con 6 columnas; tres con una columna y por último una con cinco columnas de dimensión.

En la sección de policiales se puede observar que de las 39 noticias tomadas en la muestra 24 de ellas no están ubicadas sobre la página con numeración impar, la cual tiene mayor peso visual por el lector. Pero cabe destacar que, a pesar de no tener esa modalidad de relevancia, si le otorgan otra con jerarquía ya que 33 de las noticias se encuentran en la parte superior de la hoja del medio.

Un dato importante para tener en cuenta, ya que en la sección analizada anteriormente se dio de otra manera, es que la mayoría de las informaciones que se brindan no llevan la firma de ningún periodista o especialista del tema tratado. Son solo 11 las noticias que, si lo hacen, las cuales abordan temas como: “La pequeña Esperanza ya está viviendo con sus abuelos”; “Gala está retenida en la casa de una persona adulta”; “Brutal golpiza de tres hermanos a una joven en El Tala”; “La extrema pobreza se cobró la vida de tres niños”; “Fue violada 10 años por su tío, un policía que sigue libre”; “Joven estudiante desapareció tras una pelea frente al Colegio Nacional”; “Encontraron ahorcados a dos novios en un supuesto paco suicida”; “Un policía baleó a un chico y vecinos casi lo linchan en B° Democracia”; “Chofer de Saeta, en un motel con una estudiante quinceañera”; “La Policía baleó al alumno abanderado de la escuela Oscar Oñativia” y “A los 8 años, su presunta madre la convirtió en una precoz ladrona”.

2.3 Jerarquías de la Sección Provincia:

Al analizar esta última sección, se visualizó que las noticias que tratan temas sobre niñez y adolescencia no marcan la agenda del medio, ya que solo dos de ellas aparecen en la portada del diario. Las mismas tratan temas como: “Particular teoría sobre la causa de muerte de un chico de 15 años” y “Más de 200 chicos practican en escuelas de boxeo”. (ver anexos 124 y 128)

Con respecto a la apertura de sección también se puede advertir un valor muy bajo de noticias sobre infantes y adolescentes que se encuentran en ese lugar. Allí solo se podrán visualizar cuatro de las 38 tomadas para la muestra. Estas cuatro notas tocan temas como: “Particular teoría sobre la causa de muerte de un chico de 15 años”; “El caso único de Delfina Ramos: 11 años sin ningún diagnóstico”; “Una familia de Dragones vive en situación desesperante” y “En Potrero de Chañi los niños necesitan que los ayuden”. (ver anexos 84; 88; 97 y 114).

Algo que no se dio en los aparatos de Provincia y Policial analizados anteriormente es que la cantidad de noticias que aparecen en página de numeración par o impar es el mismo valor, es decir 19 en páginas impar y 19 en páginas para lo que representaría que es la sección que mayor equidad tiene en este punto.

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente y con los datos observados el diario en esta sección va a destacar o brindarles mayor jerarquía a las noticias colocándolas en la parte superior de la página. Esto se ve muy reflejado ya que de las 38, solo cinco de ellas se encuentran en la parte inferior. Las noticias que no obtienen un nivel de relevancia para el diario abordan temas como: “En escuelas de boxeo practican 200 chicos”; “Contra el trabajo infantil”; “Realizan un taller sobre relaciones saludables”; “Talles de alfabetización en las comunidades del norte” y “Los niños hicieron su promesa de lealtad”. (ver anexos 82; 90; 93; 98 y 108).

El Tribuno tanto a esta sección como en las anteriores, les brinda un espacio importante a las noticias sobre niñez y adolescencia, otorgándoles un tamaño muy trascendental, el cual en la mayoría es de más de media página. Pero en el apartado de Provincia se puede visualizar que si bien es de gran tamaño la información que se propone, el titular en algunas de ellas no lo es, ya que son solo 19 las noticias con titular de gran tamaño mientras que las noticias con una larga extensión son 26.

Es muy significativo que la información vaya acompañada por fotografías, ya que es uno de los elementos esenciales en los medios gráficos, debido a que ayuda a retratar el momento justo de lo sucedido y a su vez se puede plasmar en ella la esencia de la noticia. Es por ello que, en la Sección Provincia, son 33 las noticias que están acompañadas por fotografías, de las cuales 22 están plasmado a color y 11 en blanco y negro. Además, se puede visualizar que las dimensiones de las imágenes varían según: 17 publicaciones con fotos de tres columnas; 12 con dos columnas y cuatro con cuatro columnas.

Por otra parte los temas que no llevan una imagen son: “Contra el trabajo infantil”; “Taller de alfabetización en las comunidades del norte”; “Niños marchan en honor a Güemes”; “Los niños hicieron su promesa de lealtad” y “Antidrogas capacito a jóvenes”. (ver anexos 90; 98; 108 y 111).

Teniendo en cuenta la estructura que llevan las noticias y también lo analizado en las secciones anteriores, en Provincias a diferencias de las primeras, las 38 noticias

tomadas como muestra contienen bajada, brindándoles así a la información una mejor lectura y al mismo tiempo le otorga al lector una visión más amplia del contenido con tan solo una mirada.

Otro de los aspectos a tener en cuenta, es que las noticias que abren las secciones del diario El Tribuno llevan doble bajada, esto es una manera que tiene el medio de proponer a los temas que se van a tratar allí mayor relevancia que las demás. De los cuatros temas que abren sección en Provincia solo uno de ellos no contiene doble bajada, el mismo habla sobre: “En Potrero de Chañi los niños necesitan que los ayuden”.

Por último, la Sección Provincia es la que contiene mayores noticias firmadas por periodistas o especialistas del tema. De un total de 38 noticias son solo 14 las que no están firmadas, las mismas abordan cuestiones como: “Este año se abrirán 50 CPI”; “En escuelas de boxeo practican 200 chicos”; “El Centro Infantil tiene cada día mayor demanda”; “Contra el trabajo infantil”; “Realizan un taller sobre relaciones saludables”; “Articulan el trabajo para los Centros de Primera Infancia”; “Los rosarinos cuentan con un moderno centro infantil”; “Talles de alfabetización en las comunidades del norte”; “Eliminar el trabajo infantil sigue siendo una prioridad”; “Habilitaron un nuevo Centro de Primera Infancia”; “Niños marchan en honor a Güemes”; “Los niños hicieron su promesa de lealtad”; “Antidrogas capacitó a jóvenes” y “ los CPI ayudan a más de 1.500 niños”.

Si hablamos de jerarquía de noticias, es muy importante tener en cuenta que lo que se busca es poner importancia a diferentes informaciones, esto se logra colocándolas en la tapa del diario, en la parte superior de las hojas o al final de la página, ya que es en esos lugares donde las noticias tendrán mayor importancia y resaltarán por sobre el resto. Esto además permite visualizar cual es la agenda setting que el medio posee.

Si tenemos en cuenta estos puntos podemos observar que, del total de 116 noticias analizadas sobre niñez y adolescencia, seleccionadas de las tres secciones solo 28 de ellas aparecen en la tapa, durante un periodo que va del 17 de mayo al 17 de julio, es decir 62 días. Esto nos muestra que hay muchos temas o problemáticas que no se están visualizando o brindando la importancia que merecen.

Otros de los puntos donde se manifiesta la jerarquización a la información, es cuando se las colocan en la parte superior de la página. En este sentido la mayoría de las noticias sobre niños, niñas y adolescentes se encuentran ubicadas allí, son tan solo 13 las que están en la parte inferior de las páginas seleccionadas.

Con respecto a la ubicación de las noticias en planas con numeración impar, se debe decir que 69 de ellas no se encuentran en hojas con ese tipo de numeración, lo que provoca que el lector no visualice de manera rápida a la información. Ya que se considera que al abrir un diario la vista del lector siempre va hacia la página con numeración impar y a las noticias que se encuentran en la parte superior.

Con respecto al tamaño de los datos donde infantes y adolescentes son el foco de la investigación, se puede observar que 76 de ellas ocupan un lugar importante, ya que se les brinda más de media página de largo y con más de 4 columnas de ancho. Es importante recalcar este punto, ya que se ve que el medio brinda toda la información necesaria para que los lectores puedan comprender bien los datos brindados en dichas noticias y que de esta manera se interprete de mejor forma las problemáticas, situaciones o actividades en las que los menores son participes.

De las 76 noticias mencionadas anteriormente solo 69 de ellas llevan un titular que supera las 4 columnas, lo que permite que se dé una sustancial visualización por sobre el resto de las noticias que puedan llegar a aparecer en las hojas. De esta manera es más amplio el número de información que se destacan por esta modalidad, permitiendo que el lector dirija su mirada con más facilidad hacia ellas.

Con lo que respecta a las noticias firmadas por periodistas o especialistas, se pudo observar que es una de las modalidades donde mayor paridad se encuentra ya que son tan solo 57 de ellas las que contienen el nombre de la persona que redacta la información. Dejando a las 59 restante sin el seudónimo de la persona que escribe dichas noticias. Este apartado es significativo ya que los datos que contienen una firma ya sea de un periodista del medio o un especialista del tema, le otorga a la información un nivel de jerarquización superior.

Al analizar los informes de las tres secciones, se pudo observar que un amplio porcentaje en cuanto a la colocación de bajadas en las informaciones ofrecidas por el diario sobre niño, niñas y adolescentes, ya que 114 de ellas si las tienen. Además, también tenemos que 20 de ellas, las cuales son las encargadas de abrir las diferentes secciones contienen doble baja. Esta parte de la noticia es relevante a la hora del armado de la misma ya que en ella se pone un poco más de información, la cual va a ser un complemento para el título y de esta manera atrapar al lector para que lea la noticia.

Otros de los puntos donde hay una amplia diferencia, es con la modalidad de la implementación de fotografías en los datos brindados, ya que es un total de 93 noticias las que sí están acompañadas por una foto. Así mismo se debe resaltar que la mayoría de las imágenes que se colocan para acompañar llevan un texto a su pie, lo cual permite al lector entender con mayor facilidad la información.

También se debe resaltar que al analizar el periodo seleccionado se pudo visualizar que en el caso de dos noticias se encontró en ellas infografías, las cuales ayudan a que el lector conciba con mayor claridad la problemática de la cual se estaba hablando. Los temas que tuvieron el soporte de esta modalidad fueron: “Salta es la quinta provincia del país con más embarazos entre adolescentes de hasta 14 años” y “Conmoción tras la tragedia vial en San Rafael, Mendoza”.

Todos estos puntos son de suma relevancia a la hora de jerarquizar una noticia. Las diferentes modalidades tratadas a lo largo de la observación permiten de diferentes

maneras resaltar un dato por sobre los otros que se pueden encontrar en una página. También se debe tener en cuenta que, por un lado, la compaginación del interior de un medio gráfico permite ubicar a las noticias en espacios donde el lector pueda descubrirlas y apreciarlas gracias a la valoración que el diario hace de las mismas. Por otro lado, tenemos que decir que la portada del medio va a determinar el recorrido en el cual el lector va a ojear el resto de las publicaciones, es por ella que las noticias que aparezcan allí serán las cuales dirigirán al lector.

Además, estos puntos permiten que el leyente pueda visualizar de manera más fácil y rápida las noticias referidas a estos temas y de esta manera se podrían ver con mayor facilidad las problemáticas, necesidades o actividades que tienen como foco de la información a infantes y adolescentes.

Es importante también tener en cuenta que lo más óptimo para los infantes y adolescentes es que las informaciones positivas sobre ellos tengan mayor realce y ubicación en los medios. Ya que en muchas ocasiones priorizan a la información donde tiene a un menor como foco de algún conflicto.

Es significativo darles mayor difusión a las actividades positivas de este grupo social, ya que merece ser escuchado de otra manera. Pero a la vez también se deben informar de las problemáticas sociales y necesidades que tienen en diferentes sectores, ya que permite que la población se entere de lo que está pasando con este sector social y de esta manera sería posible evitar que aumenten las problemáticas en un futuro.

Por último, es de suma importancia tener en cuenta que durante las etapas de la niñez y la adolescencia el sujeto va desarrollando la personalidad. Es por ello que es necesario informar de manera consiente lo que sucede en la sociedad con los niñas, niños y adolescentes.

CAPITULO N°3: TRATAMIENTO PERIODÍSTICO

3.1 Tratamiento Sección Salta:

A la hora de analizar las noticias es muy importante tener en cuenta el abordaje periodístico o también llamado tratamiento periodístico que realiza el medio, ya que en él se puede observar la postura que toma el diario frente a los diferentes hechos noticiosos, en los cuales los niños, las niñas y adolescentes son protagonistas.

Por ello al examinar los titulares de la “*Sección Salta*”, se detectó que, de las 39 noticias tomadas en la muestra de este grupo, 22 de ellas tenían títulos apelativos. Lo que significa que en ellos, los periodistas hacían referencia a lo más de los hechos noticiosos y mediante ello atraer y sorprender con la información al lector.

“El 47% de los niños y adolescentes de Salta es pobre” (El Tribuno Salta, Sección Salta, 20/05/17).

“Siguen sin haber estadísticas oficiales sobre chicos que trabajan” (El Tribuno Salta, Sección Salta, 12/06/17).

En segundo lugar, se encontraron 16 noticias que contenían titulares informativos, los cuales solo buscaban atraer al lector, brindando una información breve.

“Piden Adoptar a una adolescente” (El Tribuno Salta, Sección Salta, 20/05/17).

“Promesa de lealtad a la bandera” (El Tribuno Salta, Sección Salta, 20/06/17).

El último que se halló, en una sola noticia, es el titular indicativo, el cual busca explicar una acción y sus circunstancias. Además, se encuentra redactado en presente, para que de este modo el lector tenga una sensación de inmediatez.

“Cinco mil estudiantes deben sacar el pase libre” (El Tribuno Salta, Sección Salta, 17/05/17).

Por otra parte, cabe destacar no solo son importantes los titulares, sino también los copetes, o también llamadas bajadas, los cuales atraen al lector. Es por eso que el medio decidió colocar palabras clave para poder lograr la atracción del público. Y en ellos es donde se pueden analizar los subjetivismos de los diferentes encabezados, lo cual permitió reflejar las valoraciones que el enunciador realiza durante su enunciación de ciertos hechos, acciones y personas.

Al analizar los encabezados de las *Sección Salta*, se pudo ver que los periodistas, teniendo en cuenta los *subjetivismos positivos*, emplean *clasemas* tales como “participación”; “fidelidad”; “unión”; “nobleza” y “amistad”. Lo cual refleja los valores que tienen los niños, niñas y adolescentes de Salta ante diversas situaciones, acciones o manifestaciones en las cuales ellos son partícipes.

“Chicos con creatividad y compromiso” (El Tribuno de Salta, Sección Salta, 19/05/17).

“Al menos 800 escolares pronunciaron la “toma de fidelidad” y los soldados voluntarios juraron fidelidad en el Día de la Bandera, en el Campo de la Cruz.” (El Tribuno de Salta, Sección Salta, 21/06/17).

“La solidaridad de un chico de 9 años se viralizó en horas”. (El Tribuno de Salta, Sección Salta, 23/06/17).

En cuanto a los encabezados de las noticias que aparecen en la tapa del medio también se pueden visualizar subjetivemas positivos, los cuales construyen la imagen de cómo es la actividad escolar en la provincia. Aquí se hacen notar *clasemas* como “aumentada” y “aumento”.

“Solo el 12% de los alumnos tienen jornada extendida en las escuelas” (El Tribuno de Salta, tapa Sección Salta, 19/05/17).

Respecto a los *subjetivemas negativos* en esta sección se encontraron tres cargas de valor que se ven reflejadas tanto en titulares como en las bajadas de las diversas informaciones. Por un lado, el diario El Tribuno mediante los *clasemas* de “penuria”; “indigencia”; “carencia”; “escasez”; “falta” y “necesidad”, construye las situaciones que atravesaron un porcentaje de la población infantil de la provincia, dado que en las publicaciones se pueden observar esas problemáticas. Cabe destacar que esta carga de valor también se ve reflejada en los titulares de las noticias que aparecen en la tapa del medio, ya que aluden a las mismas situaciones de vulnerabilidad.

“Un 47% de los niños y adolescentes de Salta es pobre.” (El Tribuno de Salta, Sección Salta, 20/05/17)

“La falta de educación sexual y las condiciones de pobreza son los factores principales de la problemática social.” (El Tribuno de Salta, Sección Salta, 12/07/17).

En segundo lugar, el medio construyó las adversidades por las cuales infantes y adolescentes tuvieron que atravesar en ámbitos escolares o familiares. Los mismos se vieron reflejados en los *clasemas* “acoso”; “hostigamiento”; “atrosigamiento” y “acosamiento”.

“Los varones son quienes más ejercen acoso, y los que más lo sufren.” (El tribuno de Salta, Sección Salta, 31/05/17).

La última carga de valor negativa que se ve reflejada en los artículos de esta sección son referidos a que sigue vigente la problemática del trabajo infantil y es por ello por lo que se construye del mismo una imagen negativa, con la utilización de *clasemas* como “Aniñado”; “ingenuo” y “inocente”.

“Hoy se conmemora el Día internacional de la Lucha contra el Trabajo Infantil y habrá actividades en la plaza 9 de Julio. Invitan a la comunidad a tomar conciencia para no fomentar este delito.” (El Tribuno de Salta, Sección Salta, 12/06/17).

Ya en el cuerpo de las noticias seleccionadas en esta sección, se pudo observar que el medio vulnera algunos de los derechos que se establecen en la Convención sobre los derechos del niño y la ley 26.061, para proteger la imagen de los niños, niñas y adolescentes.

El punto que más se ve vulnerado en los hechos noticiosos de este grupo de noticias es el de lenguaje, con 14 noticias. El mismo es muy importante en diferentes artículos que sacaron UNICEF, la Agencia Global de Noticias, el Instituto Interamericano del niño, niña y adolescente, entre otros, los cuales consideran que es un punto que debe ser tratado de la mejor manera, para que no vulnere la dignidad de los niños, niñas y adolescentes.

Teniendo en cuenta este aspecto, y observando los cuerpos de las noticias, el investigador pudo observar que en algunas ocasiones los periodistas hacen un mal uso de algunas palabras, las cuales no dejan en una buena posición a los infantes y adolescentes.

Los términos mal usados, en esta sección son los de “menor”, “son indigentes”, “es pobre”, “pequeño”, “pequeña”, “Gustavito”, “nene”, “pequeñas”, “pequeños”, “menores”.

Diversos organismos, los cuales fueron mencionados anteriormente, publicaron numerosos manuales para ayudar a los periodistas a tratar o abordar de manera adecuada temáticas en donde niñas, niños o adolescentes sean el foco de la información. Es por ello que estas entidades recomiendan que en vez de utilizar las palabras “pequeño, pequeña, pequeños, menor, menores o nene” se los denomine como niños, niñas o adolescentes, ya que los términos anteriores se prestan para que este grupo social pueda ser estigmatizado, estereotipado o tengan alguna connotación peyorativa que pueda discriminarlos o minimizar la situación en las que están expuestos.

Con respecto al uso de diminutivos, como es el caso de “Gustavito”, es recomendable que no se utilicen ya que puede que se interprete a que se está minimizando la imagen del niño frente al hecho del cual él es parte. (*ver anexo 10*)

Con respecto a las conjugaciones en las cuales caratulan a los menores como “es pobre” o “son indigentes”, es propicio que no se utilicen de esa manera, sino que se mencione esta situación como “niños, niñas o adolescentes en situación de pobreza”. Debido a que estas expresiones pueden contribuir a que los lectores realicen valoraciones negativas o prejuiciosas contra este grupo social. (*ver anexo 6*)

Se debe tener en cuenta que el lenguaje en las noticias puede formar o promover ideas en el público, es por ello que su uso debe ser muy responsable. Además, se debe considerar que los infantes y adolescentes no son responsables de atravesar una mala situación social o económica, ellos son víctimas y es por eso que los medios en la redacción de sus publicaciones deben explicar a los lectores los hechos para que ellos comprendan la problemática que atraviesa este sector.

Otro de los aspectos que se deben tener en consideración a la hora de redactar una noticia en donde los niños, niñas y adolescentes son protagonistas de hechos

positivos es, que se escuche su opinión frente a esos buenos hábitos o actitudes que ellos están teniendo en ese momento.

Este es otro de los puntos en los cuales se puede ver reflejado que se vulneran uno de los derechos, en 13 de las noticias donde fueron protagonistas de hechos positivos que se publicaron en la Sección Salta.

Una de ellas fue, donde el medio podría haber obtenido la opinión de los estudiantes. Fue en la publicación en la cual se trataba el tema de las jornadas extendidas en las escuelas. Las cuales brindaban al estudiantado talleres y herramientas para mejorar el aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes que tienen el beneficio de asistir a este tipo de establecimientos.

Otro de los informes en donde se podría haber implementado la voz de los adolescentes, es en el que se habló de la capacitación que se llevó a cabo a estudiantes de 15 escuelas, las cuales tenían como objetivo implementar ideas para mejorar la calidad de vida de las personas a través de la tecnología.

Cuando el medio informó que el Centro de Rehabilitación Física de Salta entregó una prótesis a un niño de 8 años, ellos podrían haber incorporado en la información el testimonio del niño, para complementarla, ya que si habían publicado la imagen del niño. El testimonio hubiese atribuido una información importante, para conocer lo que él sentía frente a ese hecho tan agradable que iba a mejorar su estilo de vida, y de esa manera ver si recomendaba la experiencia.

En el caso de dos noticias en donde se trató el tema de la promesa a la bandera que realizaron diversos estudiantes del nivel primario, si bien publicaron imágenes y valoraron el gran acto de lealtad de los niños y niñas frente a la insignia patria, en ninguna de las dos noticias publicaron algún testimonio de los alumnos que participaron de ese acto, para conocer como ellos habían vivido esa toma de fidelidad.

Otras de las informaciones en donde no se dio a conocer la opinión de los niños, niñas y adolescentes fueron en las “Jornadas de la Oajnu para crear conciencia”; niños y niñas conocen los monumentos históricos de la provincia”; “educación vial a estudiantes de diversas escuelas”; “alumnos de la Escuela Agrícola aprenden a sembrar”; y “alumnos de diferentes escuelas salen a conocer viveros”. (*ver anexos 27;28; 29; 30 y 34*).

Es muy importante que el medio frente a hechos positivos en donde niños, niñas y adolescentes sean protagonistas, puedan ser escuchados y resaltar su punto de vista. Este es un derecho muy significativo ya que no solo se ve reflejado en algunos de los escritos de diversas entidades que velan por ellos, sino que también está plasmado en el artículo 12, y 13 de la Convención de los Derechos del niño, niña y adolescente. En el cual se establece que este grupo social tiene derecho a expresarse libremente, siempre

y cuando sus dichos no atenten contra la reputación de los demás, la seguridad nacional, el orden público o para resguardar la salud o la moral pública.

Teniendo en consideración otro de los puntos que los medios de comunicación deben tener en cuenta a la hora de redactar las noticias, al analizar el abordaje periodístico de esta sección, se pudo dilucidar que en algunas de las informaciones no se pone al infante o adolescente como protagonista de la misma sino como objeto, es decir que los colocan en titulares o en las fotos de las informaciones.

Este punto, de colocar a los infantes y adolescentes como objeto de información, se puede ver plasmado en, 9 artículos, uno de ellos fue la noticia donde se habló de cómo alumnos del nivel secundario realizan un taller en donde les brindaron capacitación para aplicar sus talentos y de esta manera mejorar la calidad de vida mediante las tecnologías. En este caso no se habla de los adolescentes, sino que se hace hincapié en la actividad que están realizando diversos alumnos de 15 colegios, pero no se colocó el foco en el gran acto que realizaron estos estudiantes y como los beneficia a ellos. Apreciando los valores que reflejan los adolescentes al realizar este acto. (*ver anexos 5; 13; 15; 19; 23; 24; 32; 38 y 39*).

La información de la implementación de un nuevo pozo en el Chaco salteño, el que permitió que los habitantes de la zona no beban más agua con arsénico, también colocó a los niños como objeto de la información, ya que la nota está titulada “Niños del Cacho salteño dejaron de beber agua con arsénico”. Esta información estuvo basada en la implementación de este nuevo pozo y como distintas entidades interfirieron para que esto se lleve a cabo y de esta manera no solo mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes de la zona, sino también a toda la población. La nota puso a los niños como foco principal titulando con ellos y colocando una imagen de niños sacando agua de un tanque cisterna, pero no se detalló ampliamente, cómo esta problemática afecta a la salud de los infantes y adolescentes, siendo que el medio los instaló como protagonistas, sin serlo realmente en la publicación.

Otras de las noticias donde se coloca a los niños y niñas como objeto y no como sujeto de la información, es cuando se dio a conocer en dos ocasiones el acto de jura de la bandera de niños y niñas de 4° grado de la primaria de diferentes establecimientos. En este caso las dos noticias hicieron alusión al acto que se llevó a cabo donde los alumnos prometerán fidelidad a la insignia patria, dieron a conocer las autoridades que estuvieron presentes, como se llevó a cabo el acto y palabras de autoridades. Estas noticias estuvieron acompañadas de fotografías de los estudiantes y siempre se caratulo haciendo mención el emocionante hecho que realizaron los niños y niñas, pero no fueron protagonistas de las noticias, brindándoles un espacio mucho más importante en ella.

En todas las noticias donde los infantes no fueron los protagonistas de las mismas y se los utilizaron de cierta manera como objeto de ellas, es porque aparecieron

en titulares o en las fotografías, pero después en el cuerpo de la misma no les brindaron el espacio necesario. Solo se los utilizó para atraer de cierta manera la atención del lector. También se observó en informaciones como: “el frío en la puna castiga y hubo que rescatar a tres bebés” y “turismo estudiantil en la provincia de Salta”, donde sucedió lo que se menciona anteriormente colocando al niño, niñas y adolescente como atractivo para leer las informaciones.

Teniendo en cuenta lo analizado anteriormente, con respecto a poner a los niños, niñas y adolescentes como objeto, es muy importante tener en cuenta que las noticias según como estén realizadas pueden modificar los comportamientos sociales, y de esta manera cambiar las actitudes en las personas para que respeten sus derechos.

Otro de los temas que se tiene que tener en cuenta a la hora del armado de las noticias y que está estrechamente relacionado con los puntos analizados anteriormente, es el tratamiento de la imagen de los niños, niñas y adolescentes, es decir cuándo es beneficioso para este grupo social hacer pública su fotografía y cuando no.

Al analizar las noticias de la Sección Salta, podemos observar que 6 de ellas estarían vulnerando la imagen de los niños, niñas y adolescentes que aparecen en las fotografías que acompañan a la información.

El primer caso, es cuando el medio habla de la situación de pobreza que están viviendo los niños y adolescentes de Salta. En este tema la primera imagen que aparece es la de un niño caminando descalzo por el barro en una zona de bajos recursos. La segunda fotografía es la de dos niños recogiendo basura en el basural de Tartagal. En estas dos situaciones se está vulnerando la imagen de los niños, ya que según como establece unos de los puntos de los tratados sacados por entidades especializadas sobre niñez, hacen hincapié de que, en situaciones donde de vulnerabilidad se debe preservar la identidad del niño.



En la primera foto se puede distinguir el rostro del niño y se podría estar vulnerando su identidad, en el caso de la segunda si bien están de espaldas, no era

necesario, ni en esta ni en la primera, mostrar esas situaciones de vulnerabilidad que están travesando infantes y adolescente, ya que ellos no son los responsables de esa situación, sino el Estado y sus autoridades que deberían realizar más obras para que este grupo social, los cuales son el futuro de un país, no tengan que atravesar por esta situación.

La segunda noticia la cual tiene un mal uso de la fotografía con adolescentes presentes en ella, es la que habla de la implementación del nuevo pozo de agua en el Chaco Salteño, si bien el pozo fue instalado en el terreno de un establecimiento de la zona, no solo va a beneficiar a los adolescentes, niñas y niños, sino que también a toda la población que está sufriendo la desdicha de consumir agua con arsénico. En la nota se podría haber publicado la imagen del nuevo pozo, y no la de unos adolescentes sacando agua de un tanque cisterna, ya que al igual que en los casos anteriores se está mostrando una situación de vulnerabilidad de la cuales no son responsable.



La tercera información que se podría considerar, que incorpora una fotografía que no beneficia a los niños y niñas es la que habla del cumpleaños número 50 de La Escuela Hospitalaria. La imagen que publican es la de una maestra estimulando a una niña de 2 años, si bien el rostro de la niña no se muestra, hubiese sido más nutritivo para la nota que se publique una foto de todas las docentes que participan en esta escuela, y no la utilización de la imagen de una niña para atraer al lector, ya que de esta manera también se estaría vulnerando un punto que se trató anteriormente, el cual es el de no poner a los infantes y adolescentes como objeto sino como sujeto de la información.



Dos noticias donde también realizaron un mal uso de las fotografías son: por un lado, la que toca un tema que a todos nos preocupa, que es el de no tener estadísticas oficiales sobre niños y niñas que trabajan. En este caso publicaron una imagen de un niño de menos de 10 años limpiando los zapatos de un adulto. Esta foto si bien contextualiza a la información, el medio solo tuvo en cuenta ese punto y no que se está mostrando una vulnerabilidad de un niño que seguramente no sabía que lo estaban fotografiando.



Por otro lado, tenemos la información del accidente que sufrió un niño de 6 años en uno de los juegos del Híper Libertad. La imagen que se publica es la de la ambulancia del Samec en las instalaciones del Libertad, cuando podrían haber colocado una fotografía del juego averiado o no colocar ninguna, ya que la noticia no tiene tanta extensión.



La imagen de la sexta noticia, si bien completa la nota, no está bien seleccionada a la hora de respetar el derecho del tratamiento de imagen de niños, niñas y adolescentes. Ya que se publica una nota sobre turismo estudiantil y se habla como este ha tenido un gran crecimiento en la provincia y colocan la foto de adolescentes realizando turismo aventura. En la nota se menciona a los adolescentes y se muestra como disfrutaban del turismo, pero no informan cuales son las actividades que pueden vivenciar y disfrutar los estudiantes. Es otro de los caos en los que se puede relacionarlo con temas tratados anteriormente sobre el uso de adolescentes como objeto de información.



Contextualizar las informaciones que el periodista tiene, es muy importante para que el lector pueda comprender la problemática, sobre todo si en ella están involucrados niñas, niños y adolescentes. Es por eso que el investigador al observar las noticias seleccionadas de la Sección Salta, se pudo visualizar dos casos en donde el medio tendría que haber vinculado aún más las causas y contextos para que se entienda el problema. Una de las noticias es, donde se habla de una campaña contra el trabajo infantil, y la iniciativa de realizar actividades en contra de esta situación, en ella para atraer a los lectores a que puedan participar de esta actividad tendrían que haber detallado él porque es considerada una problemática y como se encuentran los niños, niñas y adolescentes salteños frente a esta situación, ya que en esta sección también se informa en una nota que no hay estadísticas confiables del porcentaje de infantes y adolescentes que trabajan.

Por otra parte, tenemos el artículo que pide a los padres que llevan a vacunar a los niños de 6 meses a 2 años, ya que según informan las autoridades sanitarias del Ministerio de Salud de Salta los menores son los que menos se vacunan. Frente a esta situación el medio tendría que haber focalizado la información y concientizar a aquellas personas que no llevan a vacunar a sus hijos, de la importancia que las mismas tienen para evitar enfermedades. Como ya se menciona es importante tener en cuenta este punto ya que ayuda a comprender el problema, y que de esta manera no se vea como un caso aislado. Para que la noticia sea comprendida es recomendable que la misma tenga información exacta, fuentes confiables, use estadísticas y cite legislaciones si fuese necesario.

También al momento de redactar una noticia se debe hacerlo teniendo en cuenta los derechos de niñez y adolescencia, debido a que tanto medios como comunicadores tienen una responsabilidad social de comunicar las noticias adecuadamente, sobre todo si esos temas afectan a niños, niñas y adolescentes.

En este sentido la noticia que habla de pedidos donaciones para el paraje El Colgao, en donde hacen alusión además de las necesidades que tienen infantes y adolescentes de la zona y como profesionales van a ayudarlos para mejorar sus condiciones de vida y de esta manera elevarla para que estén mejor. Teniendo en cuenta este punto, la información está muy bien contextualizada, pero al hablar estos temas

según entidades que velan por los niños, niñas y adolescentes, se sugiere que este tipo de informaciones tengan como mínimo tres fuentes y se verifique que se escuche la voz de la niñez.

Por último, se observó que el diario El Tribuno no dio la difusión necesaria a un hecho en donde se enaltece los valores que los niños, niñas y adolescentes tienen. Este fue el caso de la noticia de un niño de 9 años de edad que le dio de comer a un señor mayor que se encontraba en situación de calle. Esta noticia tuvo un tamaño muy pequeño y solo se tuvo en cuenta como fuente a Canal 11, quienes dieron a conocer el hecho en una de sus emisiones y la palabra de la docente que acompañaba al niño. Esta información hubiese estado mucho mejor reflejada si se le hubiese dado la voz al niño que realizó ese acto, ya que promueve los buenos hábitos, valores y conductas que tienen los infantes.

3.2 Tratamiento Sección Policial:

Los titulares de la Sección Policial se concentran en dos ideas. Por un lado, los titulares informativos los cuales se pueden ver plasmados en 10 noticias. Los mismos son implementados en las informaciones en las que se puede observar que no tiene una gran extensión en su cuerpo. Además, solo buscan atraer de manera rápida la mirada del lector para que se pueda informar de lo sucedido.

Por lo general este tipo de titulares están en las noticias en donde la fuente principal de información es la policía, en hechos que recientemente sucedieron que se está iniciando la investigación y por lo tanto no se tienen tantos datos.

“Detienen en Jujuy a un menor prófugo” (El Tribuno de Salta, Sección Policial, 17/05/17).

“La alumna de Pichanal sigue internada” (El Tribuno de Salta, Sección Policial, 28/05/17).

“Sigue la búsqueda de Ezequiel” (El Tribuno de Salta, Sección Policial, 18/06/17).

Otros titulares que aparecen muy marcados en esta sección son los apelativos, los cuales son utilizados para titular 29 de las noticias que se ven plasmadas en este grupo de informaciones.

Este tipo de titulares son utilizados para atraer al lector de manera sorpresiva, ya que en ellos se pueden ver los puntos más llamativos del hecho que se quiere informar. Además, la mayoría de las noticias en donde se los puede visualizar, son sucesos a los cuales el medio le dedica un amplio tratamiento periodístico.

“La pequeña Esperanza ya está viviendo con sus abuelos” (El Tribuno de Salta, Sección Policial, 17/05/17).

“Gala esta retenida en la casa de una persona adulta” (El Tribuno de Salta, Sección Policial, 20/05/17).

“Niño de 3 años fue asesinado de un balazo en la espalda” (EL Tribuno de Salta, Sección Policial, 09/06/17).

“La policía baleó al alumno abanderado de la escuela Oscar Oñativia” (El Tribuno de Salta, Sección Policial, 29/06/17).

En referencia a los *subjetivemas positivos* que se encontraron en una de las noticias de esta sección, se puede visualizar que mediante los *clasemas* tales como “contento”; “diversión”; “risa”, y “bienestar”, los periodistas del medio construyeron los sentimientos y sensaciones que les provoco a sus abuelos el reencuentro con su nieta.

“La familia Tolaba manifestó su felicidad y alegría tras conocer y recibir la pequeña.” (El Tribuno de Salta, Sección Policial, 17/05/17).

Con respecto a los *subjetivemas negativos*, se visualizaron cuatro cargas de valor negativas en las cuales se puede ver reflejada la imagen de niños, niñas y adolescentes no solo de Salta, sino también de otras partes del país, debido a que en esta sección se tocan temas o problemáticas de otras provincias.

El Tribuno utilizó los *clasemas* de “niña”; “chiquilla”; “niño” y “chico” para construir a un grupo social de la población infantil de la Argentina y de esta manera mostrarlos como personas indefensas y vulnerables. Este tipo de valoración también se vio reflejado en los encabezados de las noticias que aparecen en tapa.

“El pequeño tiene 8 años y estaba con otros chicos. Fue herido en la cabeza.” (El Tribuno de Salta, Sección Policial, 23/05/17).

“Una nena de 4 años tiene blenorragia e investigan un abuso.” (El Tribuno de Salta, Sección Policial, 14/06/17).

“La beba del pozo ciego ya está con sus abuelos.” (El Tribuno de Salta, tapa Sección Policial, 17/05/17).

“Casi linchan a un policía que baleó a un chico de 13 años.” (El Tribuno de Salta, tapa Sección Policial, 20/06/17).

“Lo detienen con una menor en un albergue.” (El Tribuno de Salta, tapa Sección Policial, 28/06/17).

Las situaciones por las cuales atraviesan los niños, niñas y adolescentes en los últimos años, permitió observar una carga de valor negativa la cual se reflejó en los *clasemas* “huir”; “ocultarse”; ausencia”; “desapareció”; ausentarse” y “fugo”.

“Gala está retenida en la casa de una persona adulta.” (El Tribuno de Salta, Sección Policial, 20/05/17).

“Un joven de 14 años desapareció dos veces. Hay un sospechoso con pedido de captura.” (El Tribuno de Salta, Sección Policial, 24/05/17).

“Joven estudiante desapareció tras una pelea frente al Colegio Nacional.” (El Tribuno de Salta, Sección Policial, 11/06/17).

El medio también refleja las diferentes situaciones o hechos en los cuales los infantes y adolescentes son vulnerables, debido a su minoría de edad, y eso se visualizó con los *clasemas* “martirizados”; “damnificados” y “perjudicados”.

“La madre de las víctimas fue a buscar a su sobrino para que cuidara de sus hijos.” (El Tribuno de Salta, Sección Policial, 23/06/17).

“Ya son 15 las víctimas fatales tras el vuelco de un ómnibus en que viajaban niños y jóvenes.” (El Tribuno de Salta, Sección Policial, 27/06/17).

Por último, los periodistas de esta sección construyeron la figura no solo de los niños niñas y adolescentes implicados en conflictos con la ley sino también la de los adultos que dañaron la integridad y dignidad de este grupo social. Esto se expuso en los *clases* “inculgado”; “procesado”; “reo” y “difamado”.

“Detienen en Jujuy a un menor prófugo.” (El Tribuno de Salta, Sección Policial, 17/05/17).

“Joven de 15 años, acusado de abusar de sus primos de 6 y 3.” (El Tribuno de Salta, Sección Policial, 23/06/17).

“Habló la niña abusada y comprometió más a los acusados.” (El Tribuno de Salta, Sección Policial, 16/07/17).

Con respecto a los cuerpos de las noticias se pudo visualizar que 22 de ellos vulneran uno de los derechos más importante sobre tratamiento periodístico de niñez y adolescencia, el cual es el lenguaje que se implementó en estas informaciones para menciona o tratar a los niños, niñas y adolescentes que fueron el foco de información de estos hechos noticiosos.

Las palabras que más se utilizan para nombrar a los infantes y adolescentes en esta sección fueron: “pequeña”, “jovencito”, “menor”, “pequeños”, “menores”, “cuerpitos”, “jovencita”, “muchacho”, “hijito”, “pequeño”, “hermanitas”, “quinceañera”, “niña abusada”, “niñita”, “precoz ladrona”, “nenito” y “hermanito”.

Si bien ya dijimos que existen diversos organismos que recomiendan no colocar las palabras mencionadas anteriormente al momento de referirse a los niños, niñas y adolescentes, esto se debe a que este grupo social tiene que ser tratado con el respeto que se merece.

Si observamos la utilización de los diminutivos que tiene el medio como “jovencito”, “cuerpitos”, “hijitos”, “hermanitas”, “niñita”, “nenito” y “hermanito”, todo ellos fueron puestos en diferentes noticias para de cierta manera humanizar la imagen de ellos en los hechos noticiosos. Pero realmente no se logra eso, sino que dejan a los niños en una situación de minimización y no se les brinda la posición que ellos se merecen frente a hechos que son importantes o delicados de tratar.

La utilización del diminutivo “jovencito” se lo puede encontrar en una noticia donde un adolescente de 17 años se vio involucrado en un hecho delictivo en el cual él se dio a la fuga luego de matar a otro joven. Si bien la noticia resguarda otros derechos de no revelar su identidad porque es menor de edad, al colocar la palabra “jovencito” para referirse a él, están minimizando inconscientemente el hecho que cometió, ya que lo quieren mostrar cómo alguien que es chico y no tenía noción de lo que hacía.

“El jovencito había huido poco después que la fiscalía que atendía la brutal agresión [...]” (El Tribuno de Salta, Sección Policial, 17/05/17)

Otros de los diminutivos es la utilización de “jovencita” para referirse a una adolescente de 15 años, que fue encontrada en un hotel alojamiento con un chofer de Saeta. En esta noticia no solo se hace una mala utilización del diminutivo, sino que también se utiliza el término niña, si bien diversas entidades recomiendan usarlo para mencionar a los infantes, en este caso estaría mal implementado ya que la joven es considerada adolescente para la edad que tiene, y en este caso la palabra niña estaría minimizando la figura de la joven.

“[...] un sujeto mayor ingresó a una de sus habitaciones con una niña que portaba útiles escolares y parte del uniforme [...]” (El Tribuno de Salta, Sección Policial, 28/06/17).

Otros de los puntos que se pueden observar con respecto al lenguaje en esta sección es que en dos ocasiones el medio implementa, en los titulares de estos dos hechos, calificativos inapropiados para referirse a la situación en la que las niñas se encuentran.

El primer calificativo es cuando el medio coloca “precoz ladrona” para referirse a que una niña de 8 años fue descubierta robando en un mercado barrial de Salta. Si bien la infanta fue hallada cometiendo el hecho, había un mayor responsable, que era la madre de 24 años que se encontraba afuera del local esperando que la niña cometa el hecho. En esta noticia se refleja una mala imagen de la niña cuando no es ella la que tiene la culpa, sino el mayor responsable quien obliga a la menor a cometer este delito. *(ver anexo 74)*

El otro calificativo mal implementado es el de “niña abusada”, en primer lugar, la palabra niña está mal utilizada por que en la noticia se menciona a una adolescente de 15 años, la cual sufrió este hecho tan aberrante. Por otra parte, utilizar estos dos términos juntos “Niñas abusada” para poner a la adolescente en una situación de vulnerabilidad es ir en contra de sus derechos, ya que si bien tuvo que atravesar ese acontecimiento el cual la va a marcar de por vida no era necesario caracterizarla de esa manera para dar a conocer lo que estaba por suceder. Esto lo único que logra es generar una imagen negativa contra la adolescente. Otro de los puntos que también se pueden ver en esta noticia es que mencionan contantemente, el término “menor” para nombrar a uno de los agresores cuando es un adolescente, al utilizar esa palabra se está minimizando la responsabilidad que tuvo este victimario frente a los hechos que cometió solo por ser menor de edad.

“[...] la pena que se le impuso a los mayores el agravante es porque se trató de varios y también por la participación de un menor, en el caso de este último el agravante es por el número de participantes.” (El Tribuno de Salta, Sección Policial, 16/07/17).

Si hablamos de la utilización de las fotografías que se colocan en las diferentes noticias de la Sección policial, se pueden encontrar que 8 de ellas no tienen una

utilización adecuada de las imágenes, ya que de cierta manera están vulnerando la imagen de los niños, niñas y adolescentes.

Una de las noticias en donde se observa un mal uso de la imagen es en el caso de un menor prófugo que fue detenido en Jujuy por haber matado a otro adolescente, la foto que aparece aquí es la de la víctima, pero al estar colocada primero y abajo del titular de que detuvieron al menor se entiende como que el de la foto es el detenido y no es así. Por un lado, está bien de que no colocaran la foto del adolescente detenido porque es menor de edad y se debe resguardar su identidad, pero por el otro la foto de la víctima no era necesaria tampoco, ya que genera una mala interpretación y además también merece respeto y que se resguarde su imagen. *(ver anexo 40)*



El caso del uso de la imagen de la casa en donde sucedió el crimen de dos niños, también está mal realizado, ya que, si bien no se revela el nombre de los menores de edad, se está vulnerando su identidad ya que al publicar la fotografía y los nombres de los padres las personas pueden sacar conjeturas y llegar a los niños y con eso se estaría vulnerando varios derechos que ellos poseen. *(ver anexo 42)*



Otros de los puntos en los cuales el medio tendría que considerar un mejor uso de las fotografías es cuando informaron sobre la desaparición de una adolescente Nicol Colque que si bien informaron el hecho no publicaron ninguna fotografía para que las personas puedan identificarla con mayor facilidad, para de esta manera poder brindar algún dato de su paradero.

Cuando niños, niñas o adolescentes están involucrados en hechos de violencia es recomendable no publicar las imágenes, ya que se estaría dañando su dignidad y afecta a su integridad, es por ello que le medio al colocar las secuencias de 4 fotos sobre la pelea entre dos adolescentes en Colonia Santa Rosa, está vulnerando uno de los derechos que tiene infantes y adolescentes y los está exponiendo y, dejándolos frente a

una mala situación. Además, en esta noticia no solo se vulnera el derecho a preservar su identidad al mostrar las fotografías sino también al publicar el nombre del establecimiento al cual pertenecen los estudiantes implicados en el hecho.



En las dos noticias ejemplificadas anteriormente se pudo dilucidar otro de los derechos que le medio debe respetar que es la identidad del niño, este es el segundo de los derechos que más se vulnera en la Sección policial con un total de 13 noticias que se ven afectadas por ello.

La identidad de los infantes y adolescentes es muy importante ya que debe ser resguardada frente a ciertos hechos en donde se ven implicados y en los cuales son el foco de atención.

El caso de la niña que fue rescatada de una letrina en San Antonio de los Cobres y fue entregada a sus abuelos, está quebrantando el derecho a la identidad ya que en la información se publica nombre completo y apellido que le colocaron a la niña, la cual vivió una situación delicada y traumática, en la cual se la tendría que resguardar para proteger su dignidad. *(ver anexo 41)*

Otras de las maneras más comunes de incumplir este derecho es cuando el medio con el afán de informar a los lectores donde sucedieron los acontecimientos o de manera cautelosa brindar datos de los implicados, es cuando en unas de las noticias en las cuales se relata que un vecino baleo a un niño de 8 años por jugar con la gomera, publican los nombres de las calles en donde ocurrió esta desafortunada situación, con ese dato ya se puede identificar al infante víctima de esta situación de vulnerabilidad. *(ver anexo 49)*

Cuando El Tribuno da a conocer un hecho de suma violencia que sucedió en Tucumán en donde un grupo de adolescentes de diferentes colegios tuvieron una pelea en pleno centro del Jardín de la Republica, en donde le quitaron la vida a un estudiante de 17 años, con una apuñalada. En estos casos no se debe publicar ningún dato de los menores de edad y si bien el medio respeto eso, no tuvo en cuenta que tampoco se debería publicar los nombres de los establecimientos a los cuales perteneces los estudiantes implicados en el hecho. *(ver anexo 48)*

Un segundo hecho de violencia policial en donde los efectivos que intentaban terminar con ruidos molestas que provenían de una casa termino con una balacera, en donde vecinos del barrio Democracia lincharon a los policías por haber baleado a un

adolescente de 13 años. En esta situación se pueden observar un abordaje periodístico controversial, ya que por un lado publican la foto del adolescente en la cual se ven sus piernas y las heridas pero no su rostro, lo cual es correcto por se resguarda la identidad, pero por otro lado en el cuerpo de la noticia publican el nombre completo del menor, de la madre del menor y la foto de la misma y con ello ya se está incumpliendo el derecho que tiene niños, niñas y adolescentes de resguardar su identidad cuando estén expuestos en hechos de violencia, como fue este caso. *(ver anexo 66)*

Con respecto a otro punto es la correcta contextualización de la información para que los lectores puedan comprender la problemática de manera adecuada, lo cual es muy importante a la hora del armado de una noticia sobre niñez y adolescencia. Con respecto a esto, se pudo encontrar 3 noticias a las cuales el medio no le brinda una contextualización suficiente para que se pueda comprender los hechos de las causas y su contexto. La primera es la que aborda la problemática de una adolescente de Pichanal, la cual se recupera lentamente de un balazo que recibió en el ojo en un establecimiento de dicha localidad norteña, aquí no se brindan los datos necesarios para que se pueda comprender dicha situación y no sea tomada como un caso aislado. *(ver anexo 44)*

La segunda noticia que se ve afectada por este derecho es la que aborda la información de un niño de 11 años el cual recibió un impacto de bala de goma, y por el cual su padre realizó la denuncia contra efectivos policiales que se encontraban en un barrio de zona sur de la ciudad de Metán. Frente a estos hechos, el medio solo colocó la noticia en un recuadro pequeño, y no le dedicó la cobertura necesaria para dar a conocer un hecho de violencia hacia un menor de edad. *(ver anexo 45)*

La última información a la cual le faltó contextualización, es la que piden por la aparición de un adolescente llamado Ezequiel, en ella solo brinda datos del menor para que aporten datos de su paradero, pero no brindan información exacta es decir, donde fue la última vez que se lo vio, hacia donde se dirigía, que es lo que iba a hacer el día que se ausentó de su casa, estos son algunos datos que ayudan a comprender las causas y el contexto de la noticia, y de esta manera el lector comprende con mayor facilidad la problemática. *(ver anexo 65)*

Por último, se pudo encontrar dos noticias en las cuales el medio utiliza a dos menores de edad como objeto de la información. En la primera nota se ve reflejado en el titular ya que buscan llamar la atención poniendo que juzgaran al abusador de una niña de 12 años, en esta situación la colocan a la niña en el titular para atraer al lector y de esta manera la están utilizando para un juego mediático, cuando solo deberían informar que sería juzgado un abusador y en el cuerpo de la noticia explicar los motivos de la causa, siempre resguardando a la niña porque en toda información tiene que prevalecer el derecho de niñez y adolescencia.

La segunda noticia que se ve afectada por la misma problemática y en la cual también colocan a una adolescente víctima de abuso sexual en el titular para poder llegar a captar lectores, el mismo fue:

“Hablo la niña abusada y comprometió más a los acusados” (El Tribuno de Salta, Sección Policial, 16/07/17).

En esta noticia se puede ver como utilizan la imagen de una adolescente como objeto de compasión, colocándole el rotulo de niña abusada, minimizando su figura, cuando los que cometieron el abuso fueron los acusados y ellos tendrían que ser caratulados con el hecho aberrante que cometieron. En la misma noticia también se utiliza mucho el concepto “menor” para referirse a la víctima, como así también a uno de los acusados, este término está mal implementado ya que diversas entidades sostienen que se debería erradicar de la información periodística ya que el mismo tiene muchas implicaciones peyorativas.

Se tiene que tener en cuenta antes de brindar una información en las que infantes y adolescentes sea el foco, que por más de que ello sean la noticias merecen que se los respete y resguarde de ciertas cosas ya que sobre todo prevalecen sus derechos, ya que según como se aborden las noticias pueden ayudar a modificar comportamientos sociales y cambiar actitudes en las personas.

3.3 Tratamiento Sección Provincia:

Al igual que la sección analizada anteriormente en Provincia también se pudo observar que los titulares de las noticias seleccionadas se dividen en informativos y apelativos. El primero aparece en 14 de las 38 informaciones seleccionadas para la muestra de este grupo. Cabe destacar que en este conjunto de noticias lo que busca en la implementación de este estilo de titular es la atención de los lectores, informándoles de manera rápida los hechos que se van a realizar o actividades que se han realizado con respecto a temas de niñez y adolescencia.

“Antidrogas capacitó a jóvenes” (El Tribuno de Salta, Sección Provincia, 26/06/17).

“Este año se abrirán 50 CPI” (El Tribuno de Salta, Sección Provincia, 21/05/17).

“Realizaron un taller sobre relaciones saludables” (El Tribuno de Salta, Sección Provincia, 01/06/17).

Por otra parte, los titulares apelativos como ya se mencionó son los que más se observan, con un total de 24 noticias. Donde el medio busco tomar los datos más relevantes de todo el cuerpo de la noticia para de esta manera llamar la atención del público y que de esta manera lean toda la nota y se lleven toda la información necesaria de los hechos.

“En la escuela de boxeo practican 200 chicos” (El Tribuno de Salta, Sección Provincia, 22/05/17).

“Particular teoría sobre la causa de muerte de un chico de 15 años” (El Tribuno de Salta, Sección Provincia, 24/05/17).

“Una familia de Dragones vive en situación desesperante” (El Tribuno de Salta, Sección Provincia, 08/06/17).

“En Potrero de Chañi los niños necesitan que los ayuden” (El Tribuno de Salta, Sección Provincia, 02/07/17).

Una de las partes de la noticia periodística que se pudo detectar en esta sección, que a diferencia de las otras no contenían, es la utilización de volanta, la cual aparece en las 38 informaciones seleccionadas en la Sección Provincia. Las mismas fueron implementadas para introducir el tema o aportar información la cual luego se desarrolló en el cuerpo de la nota. En este caso las volantas que se utilizaron fueron los nombres de las localidades de las cuales se trataba la noticia o palabras y frases que contextualizaban la información.

En la Sección Provincia se pudo encontrar la misma cantidad de *subjetivemas positivos y negativos*, ya que al igual que en las dos secciones analizadas anteriormente en esta también se puede ver que los *subjetivemas positivos* se hacen presente reflejando una única carga de valor, en la cual el medio empleo los *clasesmas* “fidelidad”; “nobleza”, “adhesión” y “amistad”, para expresar los buenos valores que tienen los niños, niñas y adolescentes en diferentes hechos.

“Los niños hicieron su promesa de lealtad.” (El Tribuno de Salta, Sección Provincia, 21/06/17).

“Más de 300 chicos prometieron lealtad a la bandera nacional.” (El Tribuno de Salta, Sección Provincia, 21/06/17).

A diferencias de las secciones Salta y Policial, en esta solo se encontró un *subjetivema negativo*, en los cuales los periodistas, mediante sus encabezados, construyeron situaciones por las cuales atravesaron un porcentaje de infantes y adolescentes del interior de la provincia, debido a que en este grupo de noticias se brinda información de todas las localidades y municipios de Salta. Los *clasesmas* encontrados fueron “exceso”; “crueldad”; “agresión” y “ensañamiento”.

“Preocupa el aumento de casos de violencia.” (El Tribuno de Salta, Sección Provincia, 25/05/17).

“Derechos Humanos y Justicia continúa capacitando a adolescentes del interior para detectar tipos de violencia.” (El Tribuno de Salta, Sección Provincia, 01/06/17).

“Violencia escolar y prevención son temas de debate entre los oranenses.” (El Tribuno de Salta, Sección Provincia, 30/06/17).

Con respecto a los derechos vulnerados en las noticias sobre niñez y adolescencia que se seleccionaron como muestra de esta sección, se puede ver que en ella fue en donde más se resguardo la imagen de los niños, niñas y adolescentes que aparecen como foco de información.

Los derechos que se vulneraron en esta sección fueron en primer lugar la utilización de fotografías que no resguardaban a los infantes y adolescentes. Esto se puede ver reflejado en 10 noticias donde se considera que la imagen no contempla al niño, niña o adolescente.

Se debe tener en cuenta que cuando los infantes o adolescentes son víctimas de situaciones traumáticas, se encuentren en alguna situación de vulnerabilidad no se debe mostrar sus imágenes ya que publicarlas dañaría su dignidad y afecta a su integridad. El medio no tuvo en consideración estos aspectos ya que cuando se abordó el tema de la muerte de un adolescente de 15 años de una comunidad Wichi acompañaron la nota con una fotografía de una madre con sus hijos mostrando la precariedad en donde viven, y es ahí donde vulneraron la imagen del menor ya que esa foto no era necesaria para la elaboración de la noticia.



Un hecho que al igual que el anterior afectan la dignidad e integridad de niños y niñas es el caso donde cuentan la situación que atraviesa una familia de Dragones la cual pide ayuda para mejorar su situación sobre todo porque en esta familia hay muchos niños. Acá se publicó la foto de 3 niños y un adolescente en silla de ruedas para reflejar la situación en la que están, cuando podrían haber puesto fotos de la vivienda sin exponer a los niños a esta situación.



Otro aspecto que también se debe tener en consideración a la hora de colocar una imagen en las noticias es que cuando se trate de niño, niñas o adolescentes, lo cuales estén involucrados en hechos de violencia no se debe implementar las imágenes de ellos en las notas por más que no se les vea a la cara, como es el caso de las dos noticias en las cuales abordan hechos de peleas entre alumnos de diferentes establecimientos. Dejándolos expuestos frente a una situación desagradable, en donde los lectores realizan interpretaciones con respecto a un grupo social, ya que los medios son formadores de opiniones.



Hay otras informaciones en donde utilizan las fotografías de niños, niñas y adolescentes como objeto de información ya que las noticias abordan o hacen hincapié en otras cosas relacionadas a los infantes y utilizan las imágenes de ellos para enriquecer la información. Esta cuestión se observa en las noticias en donde informan sobre los nuevos Centros de Primera Infancia, en donde se colocan a niños para la foto inaugural, como es el caso de tres de las noticias que aparecen en esta sección. Si bien este centro ayuda a niños y madres a mejorar su calidad de vida en medio tendría a haber colocados fotografías de las instalaciones y autoridades correspondientes y proteger a los menores de edad.



Continuando con la utilización de los infantes y adolescentes como objetos de la información y no como sujeto de la misma, esto se visualizó en tres noticias. Los dos primeros hechos es donde el medio habla de polémica que se generó en la localidad de Metán por el cambio del día de la Jura de la Bandera que realizan los alumnos de cuarto grado. Si bien la nota se hace mención de esta fecha tan importantes para los estudiantes, colocando además una foto de alumnos de años anteriores realizando la jura, en el cuerpo de la noticia solo se hace foco en la disputa entre autoridades de la municipalidad y directivos de colegios que se oponen a dicho cambio, dejando de lado el acontecimiento donde los que se deben lucir son los niños y niñas. *(ver anexos 106 y 109)*

Por último, la tercera información donde se refleja esta vulneración de derecho también deja de lado a los niños y niñas que realizaron la jura de la bandera en Cerrillo ya que en la noticia solo se hizo hincapié a los problemas que hay entre autoridades, ya que la jefa comunal no estuvo presente en el acto por haber estado realizando un viaje. *(ver anexo 108)*

Es importante destacar que tanto niños, niñas y adolescentes que son parte de una noticia tienen que verse reflejados como sujetos de derechos, ya que los derechos de la niñez tienen que prevalecer por cualquier necesidad de publicar primero la información.

Es muy relevante tener en cuenta la voz de los niños, niñas y adolescentes, en situaciones en donde se valore su actividad, sus valores o su imagen. Es por ello que en el caso de las siguientes cinco noticias el diario El Tribuno podría haber puesto el testimonio de los infantes o adolescentes involucrados. El caso de las primeras dos noticias, las cuales fueron publicadas en distintos días, pero trataron el mismo tema el cual fue mostrar como una escuela de boxeo alberga a más de 200 chicos enseñándoles esta actividad, valores y buenos hábitos para de esta manera alejarlos de la calle y de las adicciones. En este caso la nota hubiese tenido más relevancia si un adolescente brindaba su testimonio de como ese deporte lo ayudo a él. *(ver anexos 82 y 87)*

Otro de los hechos fue la realización de un kermes en donde niños y niñas de distintos jardines de infantes de la localidad de El Tala participaron de diversos juegos recreativos para conmemorar su día. En este caso se le dio la voz a los docentes y directivos, pero no a los niños quienes fueron los principales agasajados del evento realizado y los cuales más disfrutaron del mismo. *(ver anexo 91)*

En el departamento de La Viña se continuó realizando talleres sobre relaciones saludables en distintos establecimientos secundarios, los mismos fueron brindados por la Dirección y Formación del Ministerio de Derechos Humanos y Justicia, en estos talleres los alumnos tuvieron gran participación y es por ello que en la información el medio tendría que haber colocado el testimonio de alguno de los adolescentes, ya que en noticias donde se tocó el mismo tema pero en otra sección si se pudo ver las opiniones de los jóvenes quienes fueron los principales beneficiados. *(ver nexos 93)*

La última noticia es la del acto de jura de la Bandera que se llevó a cabo en Metán donde solo se puede ver la opinión de directivos y docentes de distintos colegios, pero no de los chicos quienes participaron de este hecho tan emocionantes y del cual ellos fueron los protagonistas y agasajados.

El medio debe tener cuenta que es necesario resguardar la identidad del niño, niña o adolescentes que estén implicados en hechos de violencia o en situación judicial, este derecho no solo se cumple al no publicar el nombre del menor sino también que se debe tener en cuenta que los nombres de los padres, Colegio o direcciones tampoco se deben mencionar ya que permiten determinar quién es el niño, niña o adolescente que

esta como víctima o victimario. Este derecho se vio vulnerado en tres noticias, la primera fue publicada el 25 de mayo del 2017, cuando se informó sobre la charla que se llevó a cabo por el hecho de violencia entre dos alumnas de un establecimiento de Rosario de La Frontera. En este caso se publicó el nombre del colegio al cual asistían las alumnas que habían tenido conflicto.

Por otro lado, las dos noticias restantes hablan del mismo hecho, solo que la primera fue publicada el día 9 de junio del 2017, en la cual se cuenta el hecho de una pelea que, de dos adolescentes a la salida de una Escuela Rural de Rosario de Lerma, en esta noticia no solo se da el nombre del establecimiento, los cursos a los cuales van las alumnas, sino que también el nombre de la adolescente golpeada. La tercera noticia que trata del mismo hecho fue publicada en el medio al día siguiente. En ella se sigue poniendo el nombre de la adolescente que fue víctima, pero además ya se coloca el nombre de la joven que golpeo y la cual se encontraba detenida. Además, también se colocó la foto la madre de la joven demorada la cual brindo su testimonio al medio. En estos casos se vulnero totalmente el derecho a la identidad de las adolescentes el cual no solo abalan los organismos como UNICEF, sino que este derecho está establecido en la Convención de los derechos del niño, niña y adolescentes en el artículo número 16. *(ver anexos 100 y 112)*

Cabe destacar que en las dos noticias analizadas anteriormente no solo se vulnero el derecho a la identidad, sino que también se hizo un mal uso del lenguaje al mencionar a las adolescentes con la palabra “menores” la cual debe ser erradicada de las noticias periodísticas ya que la misma tiene implicaciones peyorativas. Otras de las cuestiones que se colocaron de manera incorrecta fue la calificación o rotulado que le dieron a la adolescente acusada de golpear, la cual fue “joven agresora”, la misma puede llegar a vulnerar la dignidad de la estudiante.

Por último, la información en donde se hace mención del desfile que realizaron alumnos de diferentes jardines de infantes de Metán, para conmemorar al General Miguel Martin de Güemes. En el cuerpo de la noticia cuando se refieren a los niños y niñas los hacen implementando diminutivos como “jardineritos”, “alumnitos” y “pequeñitos”, lo cual, en vez de generar ternura por el hecho realizado, lo único que hace en minimizar la imagen de estos niños y niñas.

En toda noticia es muy importante tener en consideración todas las partes que las conforman y tratar de utilizar de manera adecuada las palabras que van en la misma. Si hace referencia a encabezado de una noticia, en el cual está la volanta, el título y el copete o bajada. Estos tres elementos son la primera impresión de toda información ya que por medio de ellos se va atraer al lector.

Teniendo en cuenta los datos recolectados de las tres secciones se puede observar que el medio apuesta en mayor medida, con un total de 65 titulares de estilo apelativos, con 50 informativos. Es decir que buscan los datos más relevantes de las

noticias para con ello llamar la atención del lector. Acá también hay que señalar que la única sección que utilizó más títulos informativos fue Provincia, que además de eso a su encabezado le sumó volantes, parte que las otras secciones no tenían en su encabezado.

Con respecto a las cargas de valor que se hicieron presentes en estos encabezados se pudo dilucidar que la Sección Policial es la que más subjetivismos negativos tuvo con un total de cuatro cargas de valor las cuales forman la imagen de los niños, niñas y adolescentes. Luego está la Sección Salta en la cual se hallaron 3 subjetivismos negativos que no solo construían a los infantes y adolescentes, sino que también a situaciones que ellos les tocó vivir. Y, por último, y con tan solo una está la sección Provincia en la cual se hace mención a situaciones de vulnerabilidad de este grupo social.

En cuanto a los subjetivismos positivos se puede visualizar uno en cada sección. Tanto en Policial como en Provincia realizan una carga de valor positiva mostrando de esta manera sentimientos, sensaciones y buenos valores que tienen los niños, niñas y adolescentes no solo de toda la provincia sino también de diferentes partes del país, ya que en policiales se tratan artículos con cuestiones de otras provincias.

En el caso de la Sección Salta si bien si hay un subjetivismo positivo, el mismo hace mención a la sensación de familiares por encontrarse con una niña, no habla de cuestiones que hacen a la imagen del infante.

Con respecto a los derechos que se vulneran tanto en los encabezados, pero más aún en los cuerpos de las noticias, se pudo interpretar que la utilización inadecuada del lenguaje es el que más se vulnera, con un total de 41 en donde se realiza una mala utilización de ciertos términos para referirse a los niños, niñas y adolescentes. Esto se debe a que el medio pretende denominarlos con diminutivos o rótulos para poder humanizarlos o que conmuevan a los lectores y lo que logran con este lenguaje es minimizar la imagen de los infantes y adolescentes. Es por ello que se recomienda emplear palabras o términos inclusivos que no estigmaticen o estereotipe, que no tengan connotación peyorativa y sobre todo que no discriminen ni inciten al morbo.

El segundo de los aspectos que más se afecta, con 24 artículos, en estas tres secciones es el mal tratamiento de la imagen. Ya que muchas veces con el fin de mostrar la primicia el medio no evaluó si la exposición del niño, niña o adolescentes es pertinente y no representara un daño en su vida. Este punto halló mucho en noticias donde menores de edad estaban en situaciones de violencia, o la noticia informaba otra cosa y se utilizaba la foto de niños para complementar y atraer al público y una que también se vio mucho es informar situaciones de vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes y mostrarlos a ellos en esas circunstancias, lo que provoca un daño a su dignidad e integridad.

Escuchar su opinión, saber qué es lo que piensan, como se sienten o lo que vivieron, es uno de los derechos que poco se ve, ya que, en 18 noticias, en donde tanto niños como niñas y adolescentes fueron protagonistas de hecho positivos, el medio no les brindó la oportunidad de dar su punto de vista. Este derecho no solo está avalado por distintos organismos que toman temas de niñez y adolescencia, sino que también está reflejado en los artículos 12 y 13 de la Convención de los Derechos de los niños niñas y adolescentes.

La identidad de los menores no solo se vulnera publicando el nombre y apellido, sino también, la dirección en donde sucedió el hecho, el colegio, nombre de familiares; vecinos; maestros, fotografías e iniciales completas. Algunas de estas cosas, en 17 noticias, no se tuvieron en cuenta y se dio a conocer el nombre de los infantes y adolescentes involucrados en esos hechos.

Se debe tener en consideración que las noticias de acuerdo a como se aborde va a ayudar a modificar comportamientos, pensamientos y actitudes de los lectores. Es por ello que cuando se tratan temas sobre niñez y adolescencia se debe colocar a los niños, niñas y adolescentes como sujeto de la información y no como objeto, como fue en el caso de 15 de las noticias que aparecen en las tres secciones. En ellos se utilizó la imagen de los menores de edad para informar cuestiones referidas a ellos, pero en donde no eran el foco principal.

Con lo que respecta a la contextualización de los hechos, fueron en tan solo 6 artículos en donde no se brindó una vinculación entre los hechos de la causa y el contexto, lo cual permite que se entienda con mayor facilidad la problemática y no sea vista como un caso aislado.

Por último, fueron solo 2 los casos en los que el medio tendría que haber puesto más fuentes para que el hecho sea visto con mayor seriedad, debido a que según entidades es recomendable que en hechos o problemáticas en donde niños, niñas y adolescentes son protagonistas es necesario establecer como mínimo la utilización de tres fuentes.

- *Entrevista a la periodista del diario El Tribuno Yamile Abraham (Jefa de la Sección Policiales en el año 2017).*

Al llevar a cabo esta entrevista se pudo dilucidar que el medio tiene conocimientos de algunos de los derechos para resguardar la identidad de los menores, pero que en algunas de las noticias que se analizaron se detectó que se vulneraron.

Con respecto a los puntos que utilizan para resguardar la identidad la periodista sostuvo que: *“¿Cuándo son victimarios o cuando son víctimas? Bueno en ambos casos está prohibida la identificación de la persona y eso incluye también no identificar a familiares, ni al barrio donde viven, muchos menos la casa. Incluso hemos logrado avanzar muchos hasta en detalles como por ejemplo las fotografías, no solamente no colocar fotos sino*

muchas veces cuando hay este tipo de hechos los vecinos o familiares realizan alguna manifestación para pedir justicia por el menor o la menor involucrado, entonces nosotros si hacemos una foto de la marcha y estaba puesto el nombre de la víctima, hemos optado por hacer laguna fotografía de la manifestación en donde no aparecía el cartel con el nombre de la persona y si aparecía se pixelada el nombre o se lo borro, porque no puede ser que en el texto estemos teniendo cuidados de proteger a la persona y en una fotografía la pongamos en evidencia”.

Ante la pregunta si es que el diario recibió alguna capacitación sobre temas de niñez y adolescencia manifestó que: *“Hace muchos, muchos años, yo te estoy hablando por lo menos hace más 8 o 10 años. En general las capacitaciones las hacemos en forma personal cada periodista, y después bueno a medida que van saliendo las leyes, buscamos en internet o nos llegan folletos y eso vamos leyendo. Lamentablemente sí, yo creo que es una deficiencia, en el caso del diario, pero creo que es extensible a muchas más medios, radios y canales de televisión, medios online y gráficos de Salta que no se impulsen a una capacitación más fuerte respecto de la protección de la niñez y los menores de edad cuando se abordan temas vinculados por ejemplo a policiales”.*

Si bien los periodistas tienen conocimientos de algunas leyes que velan los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se podría decir que aún falta capacitación para que tengan una visión más amplia y no vulneren ciertos puntos a la hora de redactar las noticias con este grupo social como foco principal.

CAPITULO N°4: ESTRATEGIAS PARA PROTEGER A INFANTES Y ADOLESCENTES

4.1 Estrategias de protección Sección Salta:

Resguardar la identidad y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes es muy importante a la hora de llevar a cabo la redacción de una noticia, ya que se debe tener en cuenta que frente a la vulneración de derechos el que siempre prima es el de los infantes y adolescentes es decir que es él, el que se debe tener más en cuenta.

En esta sección hubo 6 noticias en las cuales no se vulneraron ningunos de los derechos de la niñez y adolescencia, y en donde además se reflejó una buena imagen de los niños, niñas y adolescentes protagonistas de las mismas.

Estas informaciones no solo contextualizaron de manera adecuada la problemática, para que los lectores entiendan las causas y el contexto del hecho, sino que también en los casos de ser necesario se resguardo la identidad de los infantes y adolescentes. Además, en noticias donde se dieron a conocer hechos positivos se les brindo la posibilidad a los adolescentes, niños y niñas implicadas en estas informaciones de dar a conocer su punto de vista. Por otra parte, también fueron considerados sujetos de la información, dando a conocer y promoviendo buenos hábitos para mejorar la calidad de vida de este grupo social.

El primer artículo donde no se vulneran derechos, es en el cual da a conocer la fecha límite que tienen los estudiantes salteños para realizar el trámite de pase libre para el transporte público. Además, en esta publicación se informa cuántos son los alumnos que cuentan con este beneficio y cuáles son los requisitos que se necesitan para adquirirlo o renovarlo.



En la segunda noticia se da a conocer la preocupación que hay por la salud de adolescentes con respecto al consumo de alcohol y drogas. En esta información no solo se conoció la voz de especialistas, sino que también se presentó la nueva Comisión Provincial de Salud Adolescentes, la cual atienden a jóvenes de entre 10 a 19 años, en donde se va a trabajar para fortalecer la asesoría en el ámbito escolar en toda la provincia. Además, en el artículo se brindaron los datos cuantitativos específicos de hechos en los cuales menores atraviesan estas problemáticas.



Los buenos valores y la búsqueda de erradicar una problemática tan latente como es el caso del bullying, también fueron noticia. En la redacción de este artículo se escuchó la voz de niños y niñas de distintos grados de la primaria para dar a conocer su punto de vista en las nuevas actividades que se están llevando a cabo en diferentes colegios con la implementación del “Proyecto Kiva”, el cual focaliza su enseñanza en las aulas con todo el grupo para prevenir y afrontar el acoso en los colegios. *(ver anexo 11)*

La cuarta noticia abordó el tema de la implementación de un taller de lectura y literatura para adolescentes que está llevando a cabo el Colegio Secundario 5.021 de Ciudad del Milagro, donde implementaron este taller para mejorar el aprendizaje en las áreas de literatura y lectura. En la información se hizo hincapié en los testimonios de alumnos que participan de esta actividad después de clases. Una noticia que refleja los buenos actos e incentiva a la participación de otros colegios para que implementen estas técnicas de estudio para los estudiantes. *(ver anexo 14)*

Frente a la problemática de violencia entre adolescentes, la cual se vio muy reflejada en distintas noticias en el periodo seleccionado para esta investigación. En esta cuarta publicación se dio a conocer una charla que realizaron con adolescentes de distintos establecimientos, para prevenir la violencia machista. En ella también se dio lugar a los testimonios de estudiantes de los establecimientos que participaron.

Además, se fomentó buenos valores, y contextualizaron de manera adecuada las causas y el contexto de la problemática para que los lectores puedan entenderla y no visualizarla como un hecho aislado. (*ver anexo 25*).

La última noticia es el testimonio de una adolescente que se fue a estudiar al extranjero y cuenta cómo fue su vivencia e invita a otros estudiantes que realicen esta experiencia. En este artículo se puede ver como el medio le brindó un gran espacio a la voz de la adolescente, colocándola como sujeto de la información, ya que fue la protagonista de la misma. (*ver anexo 36*).

En todas las noticias mencionadas anteriormente también se puede ver que los derechos como ser la buena utilización del lenguaje, la identidad de los menores, las fotografías también estuvieron presentes de manera adecuada.

Hay de destacar que si bien en las 33 noticias restantes se remarcaron derechos que se vulneraron, se puede llegar a dilucidar que también en ellas hay algunos que se respetaron.

En primer lugar, se pudo visualizar que el derecho que se hace presente en 13 de estas noticias es el de promover mensajes que estimulen buenos hábitos. Las informaciones en las que aparecen son en las cuales abordaron temas como: “Dictan clases de apoyo para alumno que adeudan materias; capacitación para estudiantes de nivel secundario para mejorar la calidad de vida de las personas a través de la tecnología; visita de alumnos de jardín al Cabildo conmemorando el 25 de Mayo; realizan actividades contra el trabajo infantil en la plaza 9 de Julio; Centro de Rehabilitación Física de Salta otorga una prótesis a un niño y avalúan hacerlo con otras personas; pedido a los padres para que vacunen a sus hijos; acto de jura de la bandera donde participaron 800 alumnos de distintas escuelas; niño de 9 años le da de comer a un señor en situación de calle; OAJNU crea conciencia a los estudiantes sobre la realidad internacional; lanzan un nuevo programa para que niños y niñas conozcan los monumentos históricos; capacitación sobre normas de tránsitos a adolescentes de distintas escuelas; docentes y alumnos de la Escuela Agrícola realizan prácticas de siembra y programa para que más de 600 chicos conozcan el vivero”. (*ver anexos 2; 5; 9; 10; 17; 24; 26; 27; 28; 29; 30 y 34*)

Dar a conocer la problemática es otro de los derechos que se vio reflejado en 8 de las publicaciones analizadas en esta sección. En las cuales dieron a conocer hechos como: “Dictan clases de apoyo para alumnos que adeudan materias; implementación de un nuevo pozo de agua en Rivadavia, ya que bebían agua con arsénico; ayudan a un niño de 6 años para poder cumplir con su tratamiento médico; dan a conocer la implementación de un programa finlandés para prevenir el bullying en los establecimientos; piden tener atención a las empresas que eligen para los viajes de egresados; las bajas temperaturas de la Puna afectan a los niños de la zona; pedidos de

donaciones para ayudar a niños del paraje EL Colgao y accidente de un niño de 6 años en uno de los juegos del Híper Libertad.

La contextualización de la noticia, para que se comprenda la problemática es muy importante, y eso se puede visualizar en cuatro informaciones, en las cuales se vulneraron algunos derechos. Los temas donde se explicó de manera adecuada las causas del hecho y el contexto fueron: “Gran porcentaje de niños y adolescentes en situación de pobreza en la provincia; falta de estadísticas sobre el trabajo infantil en Salta y en el NOA; voluntarios de Caravana Solidaria piden donaciones para ayudar a niños del paraje El Colgao y porcentajes elevados de casos de embarazos adolescentes que hay en la provincia”. (ver anexos 6; 18; 35 y 38).

Otras de las estrategias que se implementaron en esta sección fue dar a conocer 2 derechos que tiene niños, niñas y adolescentes. En este caso uno de ellos fue las actividades que realizaron en la plaza 9 de Julio para decirle NO al Trabajo Infantil, una problemática que sigue vigente en la provincia y la cual no tenía estadísticas certeras, según se informó en otras de las noticias que aparecieron en esta sección. La segunda información es donde dieron a conocer quiénes son los adolescentes y la cantidad que pudieron votar en las elecciones de la provincia.



Es recomendable que en los temas donde niños, niñas y adolescentes son protagonistas se utilicen como mínimo 3 fuentes para que se pueda comprender de manera adecuada la problemática. Este punto se vio en 2 de las publicaciones que se realizaron en la Sección Salta, uno de ellas fue en donde se dio a conocer las actividades de jornadas extendidas en algunos de los establecimientos de la provincia, donde no solo se escuchó la opinión de los directivos de la Escuela Augusto Raúl Cortaza, Escuela Camino del Inca, sino también al Centro de Estudios de la Educación Argentina, Ministerio de Educación de Salta y al Subsecretario de Planeamiento Educativo. En la segunda información en la cual se habló del gran incremento de niños y adolescentes en situación de calle, frente a esta situación el medio utilizó como fuente al Centro de

Investigaciones Participativas en Políticas Económicas y Sociales; Instituto de Estudios Laborales del Desarrollo Económico Universidad de Salta; Indec, Unicef y la ONU.

Con respecto a la implementación de las fotografías se encontró que 2 de las noticias se realizó un buen tratamiento de la imagen de los niños, niñas y adolescente, las mismas fueron dos noticias que hablaron de hechos escolares, por un lado, la información de jornadas extendidas, donde se publicó la imagen de estudiantes llevando actividades de dicha disciplina. La segunda información mostro a niños y niñas de un jardín de infantes en el patio del Cabildo conmemorando el 25 de Mayo.



4.2 Estrategias de protección Sección Policial:

Con respecto a esta sección, en la cual se pudo observar, en el capítulo anterior, que fue en la que más se vulneraron los derechos, se pudo visualizar que hubo 4 noticias en donde no se quebrantaron ningún y en las cuales se realizó un buen tratamiento de la imagen de los niños, niñas y adolescentes. Cabe destacar que tres de estas noticias son de ámbito local, lo cual fueron redactadas por periodistas del medio. Por otra parte, tan solo una fue sobre un hecho en la provincia de Mendoza, lo cual indica que los datos obtenidos son a través de una agencia.

La primera de ellas es cuando el medio dio a conocer la desaparición de la adolescente Gala Cancinos, en donde no solo se priorizo el testimonio de la madre sino también se contextualizo de manera adecuada el hecho para que los lectores pueda entender la situación y aportar los datos necesario para dar con su paradero. (ver anexo 50).

El caso de la alumna baleada en un Colegio rural de Pichanal, también fue abordado de manera correcta ya que se resguardo la identidad de la adolescente, se dio a conocer el hecho y se contextualizo para que se entienda como sucedió el incidente y también para dar a conocer la recuperación de la joven. (ver anexo 54).

La tercera publicación en donde se respetaron los derechos y se utilizó estrategias adecuadas para comprender la problemática, fue el caso de una adolescente desaparecida luego de una pelea a la salida del colegio. En la nota se explicaron las circunstancias de su desaparición, como estaba vestida y todos los datos para que los lectores puedan aportar datos sobre su paradero. Además, no solo se utilizó como fuente a la policía, sino que también se dio a conocer el testimonio de la madre de la joven desaparecida. *(ver anexo 61)*.

La última información en donde se observaron estrategias para resguardar a los infantes y adolescentes, es en la cual dieron a conocer un siniestro vial en San Rafael Mendoza, en donde fallecieron más de 15 adolescentes que pertenecían a una escuela de danza. Este hecho no solo tuvo una buena contextualización en la cual se explicaron las causas de la fatalidad sino también que hubo una utilización adecuada de la cantidad de fuentes las cuales fueron: la Agencia de Noticias Telan; Guillermo Dietrich, Ministro de Transporte; Hugo Ganga, testigo del hecho; Claudia Najul, Ministra de Salud de Mendoza; Florencia DeDiego, Fiscal; Alfredo Cornejo, Gobernador de Mendoza y Pablo Peñasco, Juez de la causa. Además, en esta noticia el medio no solo decidió implementar la utilización de una infografía, explicando el recorrido y el lugar del accidente, sino que también añadió las cifras de las personas fallecidas, heridas y los días de duelo que otorgaron por la tragedia. *(ver anexo 69)*.

Con respecto a las 35 noticias restantes en las cuales se vulneraron varios derechos, se pudo dilucidar que en ellas también aparecen estrategias a favor de la niñez y la adolescencia, que el medio implementó para resguardar a este grupo social. En 27 de las noticias que aparecen en la Sección Policial, la contextualización de los hechos y las causas de las informaciones brindadas estuvieron redactadas de manera adecuada, ya que vario de los hechos son sobre situaciones judiciales, fallecimientos y desapariciones de menores de edad. Estas publicaciones merecen tener una contextualización adecuada para que el lector comprenda la problemática y no sean vistos como un caso aislado. Algunos de los titulares de las noticias donde se refleja este derecho son:

“La pequeña Esperanza ya está con sus abuelos”. (El Tribuno de Salta, Sección Policial, 17/05/17).

“Gala esta retenida en la casa de una persona adulta”. (El Tribuno de Salta, Sección Policial, 20/05/17).

“Una nena de 4 años tiene blenorragia e investigan un abuso”. (El Tribuno de Salta Sección Policial, 14/06/17).

“Joven de 15 años, acusado de abusar a sus primos de 6 y 3”. (El Tribuno de Salta, Sección Policial, 23/06/17).

“Investigan el secuestro de una niña de 9 años en Salvador Mazza”. (El Tribuno de Salta, Sección Policial, 01/07/17).

Otro de los derechos que se ven respetados en una de las noticias en la adecuada utilización de las fuentes. Ya que en la misma se cuenta la muerte de un adolescente en

una pelea de estudiantes, y para contar los hechos de manera adecuada el medio implemento no solo la voz del Fiscal que llevaba la causa sino también un testigo del hecho y el hermano de la víctima.



Por último, cabe destacar que si bien el derecho a la identidad de los niños, niñas y adolescentes, en algunas de las noticias de esta sección fueron vulnerados, hubo 9 en las cuales se lo utilizó como una estrategia de protección hacia la infancia y adolescencia. Lo hechos en donde se respetó este derecho fueron: “padre de niño de 11 años denuncia que su hijo fue baleado por la policía; muerte de un adolescente de 17 años que fue apuñalado en una pelea con estudiantes de 14, 15 y 16 años; comienza el juicio al abusador de una niña de 12 años”. (ver anexos 45; 48 y 56).

Otras de las noticias que también se vio reflejado el derecho mencionado anteriormente son: “niña de 4 años fue abusada y producto de eso contrajo blenorragia, la cual fue advertida por medios del Materno Infantil; madre de 26 años denunció a su sobrino de 15 por haber abusado de sus hijos de 3 y 6 años mientras los cuidaba”. (ver anexos 62 y 68).

Y las últimas dos noticias fueron: niño de un año murió ahogado en un tacho; adolescente fue droga luego tres hombres la violaron y en Moldes un adolescente fue violada por dos hombres mayores de edad”. (ver anexos 75 y 76).

4.3 Estrategias de protección Sección Provincia:

Esta sección fue la que más implemento estrategias, o más bien respeto los derechos de infantes y adolescentes, para protegerlos frente a diferentes hechos en donde ellos fueron protagonistas, las noticias en donde se puedo visualizar esto fue en 17.

Una de las primeras noticias en las que no solo se contextualizo de manera adecuada los hechos, sino que se escuchó la voz de alumnos, se brindó un mensaje de

buenos hábitos y en donde se dio a conocer un hecho positivo, fue en la nota donde dieron a conocer que alumnos de la Escuela San Leonardo Murialdo, recibieron diferentes actividades por parte de efectivos policiales, para darles a conocer cuáles eran las distintas áreas del organismo.



Con respecto al artículo en donde se dio a conocer la creación de nuevos Centros de Primera Infancia en toda la provincia, los cuales ayudaron a que niños y madres sean reconocidos como sujetos de derechos. En esta nota se pudieron observar estrategias como dar a conocer uno derecho que tienen los niños de primera infancia y las madres para un buen desarrollo, la explicación adecuada de la problemática para que no sea interpretada como un caso aislado. Además, también se promovió un mensaje el cual estimula los buenos hábitos y conductas saludables y una adecuada utilización del lenguaje a la hora de referirse a los niños y niñas que van a recibir este beneficio. (ver anexo 80).

La tercera noticia en la cual se pudo observar que el medio implementó dos derechos fue en la cual se dio a conocer la preocupación de padres de la Escuela Cornejo de Campo Santo, por la falta de arreglos eléctricos que hay en el establecimiento y en los cuales ponen en peligro a los estudiantes. En la redacción de este artículo los derechos que se pueden observar son el de dar a conocer una problemática que afecta a los niños y niñas y sobre todo la más impotente es la de contextualizar las causas de los hechos, brindando la posibilidad de escuchar el reclamo de los padres y la palabra de la directora del establecimiento para que se comprenda de manera adecuada la problemática. (ver anexo 81).

La publicación sobre la solicitud de un lugar propio por parte de un grupo de Boys Scouts, los cuales llevan a cabo actividades para impulsar buenos valores en los jóvenes, también tuvo en ella la presencia de derechos los cuales benefician a la imagen de los jóvenes. Por un lado, tenemos la implementación eficiente de las fotografías utilizadas en la nota ya que se muestra a los jóvenes que participan en la actividad, también se contextualizó de manera adecuada la situación y el pedido de los Boys Scouts. Además, en la nota se colocó el testimonio de tres jóvenes que son miembros de

este grupo de adolescentes los cuales impulsaron un mensaje positivo y promovieron buenos hábitos.



La noticia sobre la gran demanda que hubo en el Centro de Primera Infancia de Campo Santo, también tuvo la presencia de estrategias las cuales fueron dar a conocer el hecho que beneficia a hijos de trabajadoras rurales, los cuales tiene entre 6 meses a 4 años. En esta noticia hubo una buena contextualización del contexto que se vive en dicha población y como los beneficio la implementación de este nuevo centro. Además, se pudo dio a conocer las actividades que se realizan en el misma para promover conductas saludables. (ver anexo 86).



El caos de Delfina, una niña de 11 años que padece una extraña enfermedad, también estuvo muy bien abordado por parte del medio, ya que no solo se dio a conocer una enfermedad poco conocida, sino que también se explicó todo lo que tuvo que atravesar la niña y sus padres en todo este tiempo de tratamiento, y de esta manera brindaron información para que los lectores pudieran comprender la problemática que están viviendo. Por otra parte, no solo se escuchó el testimonio de los padres de Delfina, sino que también su palabra, al cual brindo un mensaje alentador para las personas que estén atravesando una situación parecida. (ver anexo 88).

La séptima noticia en donde se hizo a lución al pedido de un profesor de boxeo para que le brinden donaciones de alimentos calzados, ya que muchos chicos que concurren a sus clases les hace falta. Además, en esta nota se hizo alusión al aprendizaje de valores que tiene los chicos al practicar este deporte. En ella también se implementó el testimonio de dos de los chicos que concurren. En esta nota también se puede ver plasmado el derecho a la divulgación de buenos actos y conductas saludables, como así también la buena utilización del lenguaje para dar a conocer las necesidades de estos chicos.



Derechos como la contextualización adecuada de las causas y los hechos de una problemática, la promoción de buenos hábitos y conductas saludables, también se hicieron presentes en la noticia en donde se informó que los CPI (Centro de Primera Infancia) de Orán, San Martín y Rivadavia iban a implementar programas de alfabetización para niños y adultos que asisten a dicho centro.



El artículo sobre las nuevas preparaciones que realiza la Escuela Especial de Rosario de la Frontera, para que los alumnos con discapacidades múltiples puedan mejorar su comunicación y las principales falencias educativas, también tiene presente un derecho que es la contextualización, ya que en la misma el medio realizó una vinculación entre las causas del hecho y su contexto para que de esta manera el lector comprenda la situación y de esta manera no sea vista como un caso aislado. (ver anexo 99).

Los buenos hábitos y la voz de los adolescentes, se ven reflejados en la noticia donde el medio cuenta el crecimiento de la Academia CM del profesor Claudio Mansilla en Rosario de la Frontera. La misma ayuda a los chicos a encontrar su pasión en la música, es por ello que tres de los alumnos que brindaron testimonio destacaron que la academia les permitió conocer lo que les gusta y hacer nuevos amigos. *(ver anexo 102)*.

En la campaña contra el Trabajo Infantil que llevaron adelante la Fundación Vamos a Andar, Alliance one y British Tobacco, en la cual no solo realizaron actividades en sectores rurales de Salta sino también en Jujuy. Esta campaña permitió la creación de espacios en los cuales los niños tengan para jugar todo el año. En la noticia se puede ver como el medio contextualizó de manera adecuada la situación y la problemática, para que los lectores comprendan la gravedad que causa el Trabajo Infantil, además también se promovió un mensaje positivo y de buenos hábitos. *(ver anexo 103)*.

En esta sección también se dio a conocer la creación de un nuevo Centro de Salud en Güemes para ayudar a niños y niñas con autismo. En esta nota se dio a conocer la importancia de la apertura de este centro ya que beneficia a muchos chicos que ya no van a tener que venir a la capital salteña a continuar con su tratamiento.



Los alumnos de la Escuela Técnica N° 3132 llevaron a cabo un convenio con el INTA para realizar herramientas y distribuir las a otros establecimientos. En esta noticia el medio reflejó muy bien la imagen de los adolescentes, no solo por haber explicado adecuadamente el hecho, sino también porque se implementó el testimonio de los estudiantes y lo que significa para ellos realizar esta actividad. Este es un mensaje que promueve la buena imagen y los valores de los estudiantes. *(ver anexo 110)*.

En Rosario de la Frontera la Policía Infantil realizó una marcha en conmemoración al día Internacional contra el consumo ilícito y consumo de drogas, en donde participaron niños, niñas, adolescentes y vecinos para generar conciencia en la sociedad. Esta noticia no solo dio a conocer una problemática que está latente en los últimos tiempos, sino que también generó conciencia y estimuló una comunicación a favor del bienestar y la salud. *(ver anexo 113)*.

Otra de las noticias donde se implementaron estrategias para dar a conocer una problemática en donde niños y niñas son foco de la información, es cuando el diario dio a conocer la campaña que realizó Amigos Solidarios para ayudar a los estudiantes de la Escuela Rural N° 4.422 de Chañi. En la nota se reflejó una imagen adecuada de los niños ya que las fotografías que se muestran en la noticia son de los niños en su ámbito escolar

y además se escuchó la palabra de la docente contando las actividades de los chicos y sus necesidades de una manera adecuada sin ponerlos en un papel de victimización. (ver anexo 114).

La publicación en la que se dio a conocer el gran éxito que tuvieron los 33 Centros de Primera Infancia ubicados en Orán, Rivadavia y San Martín, generó una comunicación para contribuir con el bienestar y la salud de los niños de esa comunidad, ya que este servicio ayuda a más de 1500 niños y niñas de entre 6 meses y 4 años. Además, se explicó los aspectos y actividades que se llevan a cabo para beneficiar los buenos hábitos de este grupo social. (ver anexo 115).



Por último, se puede visualizar que la información que se brindó en esta sección sobre la implementación de internet en la escuela de El Rosedal, la cual beneficiaría a los niños y niñas a poder comunicarse con mayor facilidad, ya que la Escuela 4.526 está ubicada a 3 mil metros sobre el nivel del mar, en las altas montañas de la Quebrada del Toro. En esta información no solo se observaron estrategias de dar a conocer y difundir esta noticia que beneficia a los niños, sino que también brinda un mensaje positivo a la población. (ver anexo 116).

Por otra parte, cabe destacar que no solo se plasman estrategias de protección a infantes y adolescentes en el abordaje de las noticias que se describieron anteriormente, sino que, en las noticias, las cuales son 21, que se vulneraron algunos derechos también se pueden observar estrategias que se respetan.

Unos de los derechos que más se visualizó, en 10 de las noticias, es la de la promoción de coberturas en las cuales se estimula los buenos hábitos o conductas saludables que tienen los niños, niñas y adolescentes. Algunos de los titulares en donde se puede ver plasmado este aspecto son:

“Preocupa el aumento de casos de violencia.” (El Tribuna de Salta, Sección Provincia, 22/05/17).

“Más de 200 chicos practican en escuelas de boxeo.” (El Tribuna de Salta, Sección Provincia, 28/05/17).

“Realizan un taller sobre relaciones saludables.” (El Tribuna de Salta, Sección provincia, 01/06/17).

“Antidrogas capacitó a jóvenes.” (El Tribuna de Salta, Sección Provincia, 26/06/17).

La implementación del testimonio de adolescentes, también se visualizó en una de las noticias, en donde se dio a conocer la realización de una charla sobre violencia en la Escuela Normal de Rosario de la Frontera, en la misma dos alumnas que estuvieron presente en dicho evento brindaron su opinión sobre las situaciones que atraviesan los jóvenes sobre esta problemática.



En este capítulo se observó que fueron 28 las publicaciones en donde se respetaron los derechos de la niñez y adolescencia, y en los cuales se priorizo la imagen adecuada de este grupo social. Y sobre todo el dar a conocer los acontecimientos en donde niños, niñas y adolescentes son protagonistas de hechos positivos los cuales merecen ser contados de manera correcta para que se comuniquen un buen mensaje a los lectores del medio.

Tanto en la Sección Salta como Provincia el derecho que más se vio plasmado fue el de promover un mensaje de buenos hábitos y conductas saludables. Este derecho es muy importante que el medio lo tenga en cuenta ya que los comunicadores pueden contribuir a fomentar el bienestar y la salud pública en niños, niñas y adolescentes de su comunidad, y de esta manera aportar para que se mejore la calidad de vida de este sector.

Con respecto a la Sección Policial, solo se pudieron encontrar cuatro noticias en las cuales no se vulneran los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Pero la estrategia que se ve presente en más de 27 de sus noticias, es la contextualización de los hechos y causas de las distintas informaciones. Este punto es muy importante a la hora de la elaboración de una noticia que involucre a infantes y adolescentes, ya que es importante que se vinculen de manera adecuada el hecho con sus causas y contextos para que de esta manera se pueda comprender la problemática y no se vea como un caso aislado. Es importante destacar que tanto en las Secciones Salta como Provincia también se visualizó este punto.

Otro de los derechos que se resguardó en 9 noticias de la Sección policial fue la de proteger la identidad de niños, niñas y adolescentes que fueron protagonistas o

testigos de algún hecho de violencia, causa con la justicia o en donde se perjudique su integridad y dignidad.

Con respecto al grupo de noticias de la Sección Salta hay que destacar que en las 12 noticias donde se respetó el derecho a divulgación de informaciones que pregonen los buenos hábitos, no se implementó otros de los derechos que es fundamental que es el de darle lugar a los niños, niñas y adolescentes de expresar su opinión respecto a los hechos en donde ellos son foco de información.

A la hora de redactar una noticia en donde se pueda reflejar positivamente la imagen o situaciones en donde niños, niñas y adolescentes son protagonistas, es importante tener en cuenta los puntos y derechos para que se comuniquen de manera adecuada y de esta manera enaltecer la información.

Los medios de comunicación son formadores de opiniones y puntos de vistas, mediante las informaciones que publican, en este caso en las páginas del diario *El Tribuno*, es por ello que deben tener resguardo y prudencia a la hora de comunicar un hecho en donde niños, niñas y adolescentes son protagonistas ya sean de forma positiva o negativa. Por esta razón los periodistas deben tener en cuenta los derechos que existen para que se redacte de manera adecuada y se proteja sobre todo la identidad y dignidad de los menores de edad.

ALCANCES Y LIMITACIONES

Alcances

El investigador mediante este trabajo pretende poder llegar a dilucidar cómo es el tratamiento periodístico que se lleva a cabo en el diario El Tribuno de Salta, sobre todo en las secciones *Salta, Provincia y Policial*, con respecto a la temática de niñez y adolescencia.

Cabe destacar que el investigador ha seleccionado analizar el diario El Tribuno desde el 17 de mayo hasta el 17 de julio, en su versión impresa, debido a que es posible obtener el material de estudio, con mayor accesibilidad en la hemeroteca de la Biblioteca provincial.

Por otra parte, también se pretende observar como es la imagen de los niños, niñas y adolescentes que se reflejan en los diferentes artículos periodísticos seleccionados para el análisis de esta investigación. Y además cuales son las estrategias que se plantean en las diferentes secciones seleccionadas para proteger y resguardar a los niñas, niños y adolescentes.

Limitaciones

El investigador a lo largo de la investigación se encontró con las siguientes limitaciones:

- Disposición de parte de los entrevistados para brindar la información o falta de tiempo por sus ocupación y viajes programados.
- Inclinación en las respuestas de los entrevistados, ya que algunas de las repuestas fueron subjetivas teniendo en cuenta su ideología o postura frente a la temática abordada.
- Si bien los estudios de la investigación están basados en paradigmas de las ciencias sociales, que tienden a que el investigador tome distancia de cualquier involucramiento personal, existe el riesgo de que haya algún resquicio de parcialidad en el trascurso de la investigación.
- El investigador se vio imposibilitado de ampliar el estudio del presente trabajo a la versión digital del medio ya que no se realizaron las capturas correspondientes y las noticias pueden haber sido levantadas.

CONCLUSIÓN

Los derechos de los infantes no son un asunto que solo le compete al ámbito privado, sino que todos tenemos una responsabilidad para que se cumplan de manera correcta. En este sentido los medios de comunicación y los periodistas son parte fundamental ya que son formadores de opiniones y comportamientos.

Esta investigación decidió realizar un análisis del diario El Tribuno de Salta, ya que es el medio de mayor tirada en la provincia, tomando las noticias sobre niñez y adolescencia que aparecen en las *Secciones Salta, Provincia y Policial* desde el 17 de mayo al 17 de julio del 2017.

Cabe destacar que en el corpus seleccionado de las distintas secciones se pudieron observar problemáticas que sensibilizaron a la población salteña, como fue la desaparición de la adolescente Gala Cancinos que aún se continua con su búsqueda. Otros de los temas fue el hallazgo de una beba recién nacida en un pozo ciego. Los índices de pobreza en niños y adolescentes de la provincia que se incrementaron al 47%. Los altos porcentajes de embarazo adolescentes que tiene Salta, colocándola en el quinto puesto de toda la Argentina y por último los casos de violencia en las escuelas entre los alumnos y la implementación de charlas en los establecimientos.

Al investigar las distintas noticias de las diferentes secciones, se pudo dilucidar las múltiples estrategias de jerarquización que tiene este medio a la hora de otorgarle importancia o relevancia a las informaciones. Cabe recordar que la jerarquía de las noticias busca brindarle un mayor grado de importancia a diferentes publicaciones. Esto se puede visualizar cuando el diario coloca a estas informaciones en la tapa del mismo, en la parte superior de las hojas o al final de la página ya que estas posiciones le brindan mayor visualización para los lectores. Por otra parte, esto permite puntualizar cuál es la agenda setting que posee el medio.

Al analizar las 116 noticias sobre niñez y adolescencia, se detectó que solo 28 de ellas aparecen en la tapa del medio, brindándole de esta manera un nivel de jerarquización escasa a las noticias de este grupo social. Esto también demuestra que hay muchos temas positivos o problemáticas que no se están visualizando con la importancia que se merecen.

Al hablar de las publicaciones que aparecen en la parte superior de las páginas se pueden identificar 103 están en esa posición y tan solo 13 las que están en la parte inferior. Otros de los puntos que ofrecen mayor jerarquización es la ubicación de las noticias en las planas de numeración impar, en donde se encontró que 47 de ellas. Los 69 restantes, están situadas en las páginas con numeración par, lo que provoca que el lector no visualice de manera rápida a la información, ya que se considera que al abrir el diario la vista del lector siempre va hacia el lado izquierdo, página con número impar.

Observando las extensiones de las noticias, donde niños, niñas y adolescentes fueron los protagonistas, se detectó que 76 de ellas ocupan un lugar preponderante, ya que se les brinda más de media página de largo y con más de 4 columnas de ancho. Además, también se puede ver que no solo los cuerpos de las noticias tuvieron notoriedad sino también los titulares, ya que 69 de ellas tienen un titular que supera las 4 columnas de ancho, lo que permite que se una sustancial visualización por sobre el resto de las noticias que aparecen en la misma plana.

Es importante recalcar los puntos mencionados anteriormente, ya que pone en manifiesto que el medio brinda la información necesaria para comunicar a los lectores sobre las situaciones por las cuales atraviesan los niños, niñas y adolescentes.

Con respecto a las fotografías se puede prestar atención que 93 de las informaciones estaban acompañadas por una imagen, las cuales ayudan a contextualizar la información que se está brindando y de esta manera permitir que el lector las interprete de forma adecuada. Es importante rescatar que el medio en 53 de las publicaciones colocó foto a color brindando de esta manera mayor importancia a la información, además los 40 restantes aparecen en blanco y negro.

También se debe resaltar que durante este periodo seleccionado se encontraron dos noticias en donde el medio implementó la utilización de infografías, para dejar bien remarcado al lector los puntos clave de la información. Estas dos noticias fueron: “Salta es la quinta provincia del país con más embarazos entre adolescentes hasta 14 años” y “Conmoción tras la tragedia vial en San Rafael, Mendoza”:

La compaginación del interior de un medio gráfico permite ubicar a las noticias en espacios donde el lector puede visualizarlo de una manera mucho más rápida y de este modo apreciarlas gracias a la valoración que el diario hace de las mismas.

Es importante tener en cuenta que lo más óptimo para los infantes y adolescentes es que las informaciones positivas sobre ellos tengan mayor visualización y jerarquización en la ubicación de los medios. Ya que en ocasiones solo se priorizan las noticias en donde están involucrados en algún conflicto.

Otorgarles mayor difusión a las actividades positivas de niños, niñas y adolescentes es muy significativo, ya que merecen ser vistos y escuchados por la sociedad desde otro punto. Pero además es necesario remarcar que también se debe informar las problemáticas y necesidades que tiene este grupo social, porque permite que la gente entienda lo que está pasando.

No hay que olvidar que durante la etapa de la niñez y la adolescencia el sujeto va desarrollando la personalidad. Es por ello que es necesario otorgar información de manera consiente por parte de los medios de comunicación y los periodistas.

Con respecto a los titulares que aparecen en las distintas secciones, se puede vislumbrar que el medio a la hora de encabezar una información apela a la

implementación de titulares apelativos, con un total de 65, los cuales buscan atraer la atención del lector con los datos más llamativos de la información, y que de esta manera lea toda la nota. Por otra parte, están los informativos en los cuales encontramos 50, con información clara y precisa para informar de manera rápida a los leyentes.

En toda noticia, es muy importante el titular ya que es el encargado de invitar o no al lector a leer la información que el medio le está ofreciendo. Es por eso que la utilización de cada una de las palabras que aparecen en él tiene una carga de valor importante. Tiendo en cuenta este punto se detectó que la *Sección Policial* es la que más *subjetivemas negativos* tuvo, con un total de cuatro, formando de esta manera una imagen negativa de los niños, niñas y adolescentes. Le sigue la *Sección Salta* donde se hallaron tres, que no solo construían a los infantes y adolescentes sino también situaciones que a este grupo social le toco vivir. Por último, está la *Sección Provincia* en la cual solo se visualizó uno el cual hace mención a una situación de vulnerabilidad de la niñez y adolescencia.

En cuanto a los *subjetivemas positivos* hay una equidad entre las tres secciones ya que se detectaron uno en cada una de ellas. En las *Secciones Provincia y Policial*, los *clases* realizan una carga de valor positiva ya que dan a conocer los sentimientos, sensaciones y buenos valores que tienen los niños, niñas y adolescentes, no solo de la provincia sino también de diferentes partes del país, ya que en la *Sección Policial* trata temas con cuestiones de otras provincias.

Con respecto a la *Sección Salta* si bien si se encontró *subjetivemas positivos*, el mismo hace mención a la sensación de familiares al encontrarse con una niña y no habla de cuestiones que hacen a la imagen del infante.

El adecuado tratamiento de las imágenes donde aparecen niños, niñas y adolescentes es muy importante para resguardar la exposición de los menores de edad, frente a distintas situaciones donde ellos se vean vulnerados. De acuerdo a este punto se pudo detectar que 24 artículos realizaron un mal manejo de la implementación de fotografías. En el caso de la *Sección Policial* fueron diez las noticias donde la imagen de los infantes y adolescentes se vio afectada, y esto se reflejó en noticias donde se publicó la fachada de la casa donde se cometió el crimen de un niño de dos años; la falta de una foto al hablar de la desaparición de un adolescente; una secuencia de imágenes de alumnas peleándose a la salida del colegio; las heridas de bala de un adolescente y la foto de un joven asesinado.

En cuanto a las *Secciones Salta y Provincia* se observaron que en 16 publicaciones se expuso a niños, niñas y adolescentes a situaciones de vulnerabilidad o se los utilizó como objeto de la información, colocando fotografías como: un niño caminando por el barro de un asentamiento para reflejar la pobreza o dos menores levantando cosas en un basura; niños sacando agua de un tanque cisterna; niño limpiando los zapatos de un adulto para reflejar el trabajo infantil; mostrar la precariedad en la que viven una

familia Wichi en donde también hay niños; poner en primer plano a los niños en un acto político y reflejar las condiciones en las que viven niños de una familia de Dragones. En ellas se puede ver como el medio no protegió la identidad de los infantes y adolescentes ya que se los reflejó en situaciones de vulnerabilidad lo cual puede causar algún daño en este grupo social.

Cabe destacar que las *Secciones Salta y Provincia* no publicaron fotografías de niños, niñas y adolescentes que estén involucrados en conflictos penales, lo que permitió resguardar la identidad de estos menores de edad. Además, con esto se pudo llegar a comprobar el primer supuesto planteado en esta investigación.

La utilización inadecuada del lenguaje es el derecho que más se vulnera, con un total de 41 noticias en donde se detecta una mala utilización de términos para referirse de niños, niñas y adolescentes. Esto se debe a que el medio utiliza diminutivos o rótulos para poder humanizar o conmover al lector, pero lo que realmente logran con este manejo es minimizar la imagen de la niñez y adolescencia. Es recomendable utilizar un lenguaje inclusivo que no estigmatice o estereotipe y que además no tenga una connotación peyorativa y sobre todo que no discrimine ni incite al morbo.

En alusión a la utilización de ciertos términos Federico Dada manifestó que: *“Nosotros decimos que un niño ante todo es un niño no es un “menor”, y esa es una palabra como así también la de “pequeños vándalos”; “pequeños delincuentes”; “pibes chorros” y un conjunto de expresiones que nosotros en la guía señalamos que no deben ser empleadas para señalarlos. La palabra “menor” tiene una raíz judicial, policial y es una expresión peyorativa sobre la niñez y adolescencia, que estigmatizan a ese niño o niña, porque usualmente está asociada a una situación o condición social.”*

La Convención de los derechos del niño establece en los artículos 12 y 13, que tanto niñas, niños y adolescente tiene la posibilidad de expresar su punto de vista y recibir información de diferentes situaciones en las que ellos sean partícipes. Y esto se ve vulnerado en 18 de las noticias que aparecen en las *Secciones Salta y Provincia*, en donde reflejaron hechos positivos de la niñez y adolescentes en los cuales le podrían haber dado la oportunidad a este grupo social de manifestar su punto de vista. Esta observación permitió refutar el segundo supuesto que se planteaba en la investigación, el cual decía que en estas dos secciones se implementaría la utilización de la voz de los niños, niñas y adolescentes para la elaboración de noticias.

El medio debe tener en consideración que las publicaciones de acuerdo a como se aborden van a ayudar a modificar comportamiento, pensamientos y actitudes de los lectores, por tal motivo los periodistas cuando tratan temas de niñez y adolescencia deben colocar a este sector social como sujeto de la información y no como objeto, como fue en el caso de 15 de las noticias que aparecen en las tres secciones. En donde se utilizó la imagen o situaciones que rodean a niños, niñas y adolescentes como objeto, dejándolos de lado, sin colocarlos como foco principal de la información.

Con respecto a la contextualización de los hechos, fueron en tan solo 6 publicaciones en donde no se brindó una vinculación adecuada entre los hechos de la causa y el contexto, lo cual permite que se entienda con mayor facilidad la problemática y no sea vista como un caso aislado.

La utilización adecuada de fuentes es muy importante cuando se tratan temas delicados sobre infantes y adolescentes, ya que se debe informar de manera adecuada. *UNICEF* desde su manual manifiesta que para que los temas sean visto con mayor seriedad tendrían que tener como mínimo la utilización de 3 fuentes en donde tendría estar la presencia de profesionales. Este punto no se tuvo en cuenta cuando el medio informo que Salta es la 5° provincia con más casos de embarazos adolescentes.

El tercer supuesto "*La Sección Policial respetaría el derecho a la identidad de niños, niñas y adolescentes al no publicar su nombre o fotografía*", se vio refutado ya que fue en ella en donde más se vulnero, con un total de 13 noticias y en segundo lugar la *Sección Provincia* con cuatro. Con respecto a este derecho se pueden detectar que no solo se vulnero publicando su nombre, sino que también la dirección en donde sucedieron los hechos, el colegio, nombre de familiares, vecinos, maestros y fotografías, lo que permitió que se identifique a este niño, niña o adolescente que está involucrado en algún hecho de violencia o conflicto penal. Este punto no solo es avalado por *UNICEF*, sino también por *La Convención de los Derechos del Niño* que en los artículos 8 y 16 mencionan que los Estados deben respetar el derecho del niño a preservar su identidad.

Las buenas practicas también estuvieron presentes en las publicaciones, pero sobre todo en la *Sección Provincia*, con un total de 17 noticias, en donde se vio plasmado la promoción de un mensaje de buenos hábitos y conductas saludable. Este es uno punto que los medios y periodistas deben tener en consideración ya que en ellos pueden contribuir a fomentar el bienestar y la salud pública en niños, niñas y adolescentes de su comunidad, y de esta manera aportar para que se mejore la calidad de vida de este sector social. Además, también se vieron reflejados buenos valores y actitudes favorables de los infantes y adolescentes.

Con respecto a la *Sección Policial*, se detectó la existencia de buenas prácticas en 27 de sus noticias, en donde respeto de manera correcta el contextualizar las causas y el contexto de los hechos. Este punto es primordial a la hora de elaborar noticias que involucren a infantes y adolescentes, ya que es importante que se vinculen de manera adecuada los hechos con sus causas y contextos para que de esta manera se pueda comprender la problemática y no se vea como un caso aislado. Otro de los derechos que se implementó de manera apropiada en nueve de las noticias, fue la de proteger la identidad de los niños, niñas y adolescentes que fueron testigos o protagonistas de hechos de violencia, causas judiciales o en donde se perjudique su integridad y dignidad.

Por ultimo en la *Sección Salta*, se pudo detectar que el aspecto que más se respetó en 12 de las noticias, fue la divulgación de informaciones que pregonen los buenos hábitos, en donde se refleja un mensaje positivo de las actitudes e imagen de los niños, niñas y adolescentes.

Ante todos los datos recolectados en esta investigación es fundamental tener en cuenta que los medios de comunicación son formadores de opiniones y puntos de vistas, mediante las informaciones que ellos brindan en las hojas de sus suplementos. Y es por eso que tanto el diario El Tribuno y sus periodistas, tendrían que tener un mayor cuidado al momento de informar sobre acontecimientos en los que infantes y adolescentes estén involucrados.

Frente a la falta de capacitación sobre temas de niñez y adolescencia la periodista Yamile Abraham (Jefa de la Sección Policial 2017) manifestó que: *"[...]es una deficiencia, en el caso del diario, pero creo que es extensible a muchos más medios, radios y canales de televisión, medios online y gráficos de Salta que no se impulsen a una capacitación más fuerte respecto de la protección de la niñez y los menores de edad cuando se abordan temas vinculados, por ejemplo, a policiales."*

Federico Dada, representante ante AFSCA, CoFeCa y Consejo Asesor de Comunicación Audiovisual y la Infancia (ConACAI), sostuvo que: *"[...]necesitamos prácticas y además una mirada actualizada porque esto ocurre, porque no hay una mirada actualizada sobre el ejercicio de periodismo. Tenemos un gran déficit en la formación de quienes hoy ejercen el periodismo, de los que han pasado por universidades públicas, privadas y terciarios, porque hay muchos contenidos vinculados a los derechos comunicacionales de la niñez que no son estudiados, no son aprendidos, no son enseñados"*.

Frente a todos los datos plasmados en esta investigación es de suma relevancia crear conciencia e implementar nuevas herramientas para que tanto el diario El Tribuno, periodistas y los futuros periodistas tengan conciencia que al momento de redactar una noticia sobre niños, niñas y adolescentes se debe priorizar la divulgación de hechos positivos, para proteger a este grupo social.

Permitir que tengan una mayor divulgación y participación en el armado de las noticias también es muy importante, ya que permitiría que los niños, niñas y adolescentes se acerquen a los medios de comunicación y de esta manera a la sociedad.

Hagamos que el periodismo llegue a todos lados, pero que sobre todo cuide a los niños, niñas y adolescentes, para que sean partícipes de una nueva comunicación, una comunicación juvenil.

BIBLIOGRAFÍA

- Agencia Global de Noticias. (2008). *Manual de niñez y periodismo. Un aporte para el trabajo periodístico comprometido*. Recuperado en [https://www.unicef.org/peru/spanish/Manual de Ninez y Periodismo.pdf](https://www.unicef.org/peru/spanish/Manual_de_Ninez_y_Periodismo.pdf) (visto 12/05/2018).
- Alsina, M. R. (1996). *La construcción de la noticia*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Armentia Vizuet, J. I. y Caminos Marcel, J. M. (2003). *Fundamento de Periodismo Impreso*. Barcelona: Ariel.
- Atorresi, A. (1996). "Amarilla, blanca y nuevo periodismo: Texto, paratexto y contexto en tres estilos de prensa" en los estudios semióticos. El caso de la crónica periodística. *Pro-Ciencia CONICET*. Recuperado de <https://tallerdetextosylectura.files.wordpress.com/2018/04/atorresi-amarilla-blanca-y-nuevo-periodismo.pdf> (visto 18/09/2018)
- Atorresi, A. (1996). Diferencias ideológicas y diseño en la construcción de acontecimientos. *Pro-Ciencia CONICET*. Recuperado de <https://tallerdetextosylectura.files.wordpress.com/2018/04/atorresi-diferencias-ideolc3b3gicas-y-disec3b1o.pdf> (visto 18/09/2018)
- Bacre Parra, V. (2000). *Comunicación Cultural y Comunicación*. Argentina: Editorial Trillas.
- Bausate y Meza. (2001). *Periodismo impreso I*. Perú: Editorial La Gaceta.
- Benveniste, E. (1977). *De la subjetividad en el lenguaje. El aparato formal de la enunciación en Problemas de lingüística General, tomo I y II*. Ciudad de México: Siglo XXI editores.
- Camps, S. y Pazos, L. (2003). *Así se hace periodismo: Manual práctico del periodista gráfico*. Buenos aires: Editorial Paidós.
- Castelli, E. (1993). *Manual del Periodismo teoría y técnica de la comunicación*. Editorial: Plus Ultra.
- CECODAP Y UNICEF. (2008). *La niñez y la adolescencia en los medios: ¿Cuándo si y cuando no?* Recuperado en https://www.unicef.org/venezuela/spanish/La_ninez_y_adolescencia_en_los_medios_Cuando_si_cuando_no.pdf (visto 12/05/2018).
- Convención de los Derechos del Niño, 20 de noviembre de 1989. Recuperado de https://www.unicef.org/ecuador/convencion_2.pdf (visto 10/05/2018).

- Dada, F. (2014). *Los chicos, las chicas y sus derechos en la comunicación*. Ministerio de Derechos Humanos de La Provincia de Salta.
- Dovifat, E. (1959). *Periodismo Tomo I*. México. Uteha.
- Foro de Periodismo Argentino, FOPEA. (2006). Código de Ética. Recuperado de <http://www.fopea.org/etica-y-calidad/codigo-de-etica-de-fopea/> (visto 15/09/2018)
- García, L. J. (1989). *Como escribir artículos periodísticos y los géneros de opinión*. Lima: Editorial Causachun.
- Gargurevich, J. (1982). *Géneros Periodísticos*. Quito: CIESPAL.
- Gómez, M. (2017). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Córdoba: Editorial Brujas.
- Gonzales Juárez, R., Labio Bernal, A. y Manfredi Díaz, A. (2009). *Medios de comunicación y protección de la infancia*. Sevilla: Save The Children. Recuperado de <https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/medios-comunicacion-infancia.pdf> (visto 10/05/2018).
- González Reyna, S. (1999). *Periodismo de opinión y discurso*. México: Editorial Trillas.
- Grijelmo, Á. (2014). *El estilo del Periodista*. Buenos Aires: Taurus.
- Guajardo, H. (1994). *Elementos del Periodismo*. México: Editorial Gernika.
- Hernández Sampieri, R; Fernández-Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014) *Metodología de la Investigación. Sexta edición*. Ciudad de México: McGraw-Hill Interamericana.
- Holubica, C. F. (2006). *Títulos y Noticias*. Buenos Aires: Agebe.
- Instituto Interamericano del Niño, la niña y adolescentes. *Medios de comunicación y niñez en perspectiva de derechos*. Recuperado en http://www.iin.oea.org/pdf-iin/publicaciones/medios/guia_esp.pdf (visto 18/05/2018).
- Kayser, J. (1964). *El Periódico. Estudio de morfología, de metodología y de prensa comparada*. Quito: CIESPAL.
- Marafioti, R. (2002). *Recorridos Semiológicos. Signos, enunciación y argumentación*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Eudeba.
- Martínez Albertos, J. I. (1974). *Redacción Periodística: los estilos y los géneros en la prensa escrita*. España: ATE.

- Molina, S. (2017). *Comunicación, infancia y adolescencia. Guía para periodistas. Abuso Sexual*. Argentina: Editorial UNICEF. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/abuso-infantil-periodismo.pdf> (visto 22/04/2018).
- Parratt, S. (2008). *Géneros periodísticos en Prensa*. Ecuador: Quipus.
- Reyes, G. (1999). *Periodismo de Investigación*. México: Editorial Trillas.
- Rivadeneira Prada, R. (1991). *Periodismo La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*. México: Trillas.
- Sabino, C. (1996). *El proceso de investigación*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- Salinas Meruane, P y Cárdenas Castro, M. (Ed. (2009). *Métodos de investigación social. Una aproximación desde las estrategias cuantitativas y cualitativas*. Ecuador: Editorial "Quipus" CIESPAL.
- Santamaría, L. (1990). *El comentario periodístico*. Madrid: Editorial Paraninfo.
- Sautu, R. (2001). *Acerca de lo que es y no es investigación científica en Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Lumiere.
- Warley, J. (2010). *¿Qué es la comunicación? ¿Qué son los medios de comunicación?* Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Warren, C. N. (1975). *Géneros Periodísticos Informativos*. España: ATE.
- Wolf, M. (1987). *La investigación de la comunicación*. Editorial Paídos.
- Yuni, J. y Urbano, C. (2016). *Técnicas para investigar. Análisis de datos y redacción científica*. Córdoba: Editorial Brujas.

ANEXOS

Anexo 1

El Tribuna Salta / 9

Cinco mil estudiantes deben sacar el pase libre

Ya hicieron el trámite en Salta 145 mil alumnos. El plazo vence el 3 de junio



La nueva suba del boleto

El gobierno provincial anunció la nueva suba del boleto de transporte público de Salta. El precio pasará de \$1.000 a \$1.200 por boleto simple y de \$1.500 a \$1.800 por boleto doble. La medida entrará en vigencia el 1 de junio.

El gobernador Juan Manuel Uriburu dijo que la medida es necesaria para cubrir los costos de mantenimiento y combustible de los buses. También anunció que se implementarán nuevas rutas y frecuencias de servicio.

Los estudiantes de secundaria y terciaria deben sacar el pase libre antes del 3 de junio. El trámite se realiza en los centros de atención al usuario de la empresa de transporte público.

DYCAR FINANCIERA

CHEVROLET

FINANCIAR 90%

MÁS QUE UNA OPORTUNIDAD ES UNA GRAN NOTICIA.

El mayor beneficio que se ofrece al momento de comprar un vehículo es el financiamiento a largo plazo a través de DYCAR.

40 JOAQUÍN VIAL 431 3227 400 8998 80 JOAQUÍN VIAL (TEL. 431) 400 8998

FINANCIERA DYCAR

LA OPORTUNIDAD 30222

Cinco mil estudiantes deben sacar el pase libre

Ya hicieron el trámite en suca 146 mil alumnos. El plazo vence el 2 de junio

El Ministerio de Educación Superior (MES) informó que cinco mil estudiantes de la Universidad de Cuenca deben sacar el pase libre para poder matricularse en el primer semestre de 2022. El trámite ya lo hicieron 146 mil alumnos en la Sucursal de Registro y Matrícula de la institución.

El plazo para sacar el pase libre vence el 2 de junio. Los estudiantes que no lo hayan hecho en ese momento deberán acudir a la Sucursal de Registro y Matrícula para regularizar su situación.



En la Sucursal de Registro y Matrícula de la Universidad de Cuenca se están realizando los trámites para sacar el pase libre.

Dan clases de apoyo escolar

El Ministerio de Educación Superior (MES) informó que...

El Ministerio de Educación Superior (MES) informó que se están realizando clases de apoyo escolar para los estudiantes que no aprobaron las asignaturas de la primera evaluación. Estas clases se darán los días martes y jueves de las 14:00 a las 16:00 horas.

El objetivo de estas clases es ayudar a los estudiantes a comprender mejor los contenidos de las asignaturas y mejorar sus calificaciones. Las clases serán impartidas por profesores de la institución.

La nueva tabla del boleto

El Ministerio de Transportación y Obras Públicas informó que se ha actualizado la tabla de tarifas del boleto de transporte público. Las nuevas tarifas entrarán en vigencia a partir del 1 de junio.

Las tarifas se actualizaron en función de los cambios en los precios de los combustibles y otros factores. Se espera que estas nuevas tarifas ayuden a mejorar la sostenibilidad del sistema de transporte público.

FINANCIAMOS EL 90%

MÁS QUE UNA OPORTUNIDAD ES UNA GRAN NOTICIA.

44 BARAHAC 2001 TEL: 0227 407 8008 80 HONDAS 2000 TEL: 0001 200 2000

LA BUENA 30222

Secuestraron 648 kilos de marihuana y cocaína

Un kilo a cada kilo... (text continues)

El día lunes, un agente... (text continues)

El día martes, un agente... (text continues)

El día miércoles, un agente... (text continues)

Multan a un colegio porque nadie vio que salió una niña

Defensa del Consumidor... (text continues)

El día jueves, un agente... (text continues)

El día viernes, un agente... (text continues)

El día sábado, un agente... (text continues)

Preocupación por la salud de los adolescentes

De la preocupación... (text continues)

El día domingo, un agente... (text continues)

El día lunes, un agente... (text continues)

El día martes, un agente... (text continues)

El día miércoles, un agente... (text continues)

El día jueves, un agente... (text continues)

El día viernes, un agente... (text continues)

El día sábado, un agente... (text continues)

Las claves numeradas 625

461

61

Celebraron los 70 años de la Escuela Técnica Güemes

El día domingo, un agente... (text continues)

El día lunes, un agente... (text continues)

El día martes, un agente... (text continues)

El día miércoles, un agente... (text continues)

DERECHOS
Según los organismos de derechos humanos...

TURISMO
Según el Ministerio de Turismo...

TRABAJO
"El sector laboral enfrenta una profunda crisis"

Salta



Diario de actividades de la escuela primaria del barrio...

Solo el 12% de los chicos tiene jornada extendida en la escuela

Se está lejos de la meta del 30% y por debajo de la media nacional, del 13,4%. La modalidad permite implementar talleres que mejoran el aprendizaje.

Por María Elena...
El sistema educativo salteño...

En Salta, la jornada extendida...

El 12 por ciento de los chicos...

La modalidad permite implementar...

El sistema educativo salteño...

Cartelero de resultados de personas...

Los datos muestran que...

En Yacambó...

En Yacambó, el sistema educativo...



Chicos con creatividad y compromiso

Alumnos de secundaria participaron de un taller para aplicar sus talentos.

El taller de "Reducción de residuos sólidos" se realizó en el aula de la escuela secundaria N° 10 de Salta, donde un grupo de alumnos participó de un taller para aplicar sus talentos. Los chicos, acompañados por sus docentes, se dedicaron a diseñar y elaborar productos que ayuden a reducir los residuos sólidos. En el taller participaron alumnos de los cursos de 1º, 2º y 3º año. Los chicos, acompañados por sus docentes, se dedicaron a diseñar y elaborar productos que ayuden a reducir los residuos sólidos. En el taller participaron alumnos de los cursos de 1º, 2º y 3º año.



El taller de "Reducción de residuos sólidos".

Impacto social

El taller de "Reducción de residuos sólidos" tuvo un impacto social positivo en los alumnos, quienes aprendieron a valorar y cuidar el medio ambiente. Los chicos, acompañados por sus docentes, se dedicaron a diseñar y elaborar productos que ayuden a reducir los residuos sólidos.

Los puntos positivos y las dificultades

Los puntos positivos de la jornada extendida son los que se ven en los chicos, quienes se divierten y aprenden a la vez. Las dificultades son las que se ven en los chicos, quienes se divierten y aprenden a la vez.

Escuelas con jornada extendida

- 15 escuelas
 - 2 escuelas
- Lista de escuelas:
- Escuela N° 10
 - Escuela N° 11
 - Escuela N° 12
 - Escuela N° 13
 - Escuela N° 14
 - Escuela N° 15
 - Escuela N° 16
 - Escuela N° 17
 - Escuela N° 18
 - Escuela N° 19
 - Escuela N° 20
 - Escuela N° 21
 - Escuela N° 22
 - Escuela N° 23
 - Escuela N° 24
 - Escuela N° 25
 - Escuela N° 26
 - Escuela N° 27
 - Escuela N° 28
 - Escuela N° 29
 - Escuela N° 30

La jornada extendida es una modalidad de enseñanza que permite a los alumnos de secundaria permanecer en la escuela durante un tiempo adicional al horario regular. Esto les permite aprovechar mejor su tiempo y aprender a la vez. La jornada extendida es una modalidad de enseñanza que permite a los alumnos de secundaria permanecer en la escuela durante un tiempo adicional al horario regular.

Punto de vista
Sergio Álvarez
"En la escuela con jornada extendida se dan talleres en los que los chicos son más dinámicos. Es como un juego para ellos, porque se divierten y aprenden a la vez."

Leonardo Ferrer
"En 2013 la provincia de Salta tenía solo 20 escuelas que funcionaban con la modalidad de jornada extendida. Ahora hemos llegado a un total de 77. Es un gran logro."

¿PRUEBA?
La calidad de los servicios de salud en el campo



SAETA
La Salud en el campo



PAMI
Prestar salud a todos los argentinos

Salta



Los alumnos de la escuela de niños de zona rural de Salta, en un momento de su día a día.

Un 47% de los niños y adolescentes de Salta es pobre

Según un estudio privado, son cerca de 225 mil los menores de 18 años que viven en la pobreza. Unos 50 mil chicos son indigentes. El informe corresponde al tercer trimestre del año pasado.

Pobreza
El estudio de la pobreza en la provincia de Salta, en un momento de su día a día.

El estudio de la pobreza en la provincia de Salta, en un momento de su día a día.

El estudio de la pobreza en la provincia de Salta, en un momento de su día a día.

55,64

482

7,42



Carencias más allá de los ingresos

Cada diez personas que... 44,57%. De los niños... 50,1%. De los adultos...

El estudio... muestra... que... los niños... los adultos... los jóvenes...

Desigualdad... El estudio... muestra... que... la desigualdad... en el acceso... a los servicios...

Con menos desarrollo, según la ONU

El estudio... muestra... que... el desarrollo... es menor...

El estudio... muestra... que... el desarrollo... es menor... en las zonas...

El estudio... muestra... que... el desarrollo... es menor... en las zonas...

El estudio... muestra... que... el desarrollo... es menor... en las zonas...



Tres años al servicio de los vecinos del norte de la ciudad

El estudio... muestra... que... los voluntarios... han estado...

El estudio... muestra... que... los voluntarios... han estado...

El estudio... muestra... que... los voluntarios... han estado...

El estudio... muestra... que... los voluntarios... han estado...

El estudio... muestra... que... los voluntarios... han estado...

El estudio... muestra... que... los voluntarios... han estado...

El estudio... muestra... que... los voluntarios... han estado...

El estudio... muestra... que... los voluntarios... han estado...

El estudio... muestra... que... los voluntarios... han estado...

El estudio... muestra... que... los voluntarios... han estado...

María José... "Nuestro... tiene las... abiertas para... quienes... quieren venir".



El estudio... muestra... que... los voluntarios... han estado...

Anexo 7

El Tribuna
 Periódico de la Comunidad

Sábado

Postergan el inicio del juicio por la muerte del niño Thiago

Las madres de Thiago a esperar el ver de nuevo, pero ahora se ha para el fin de juicio. Tanto impidiendo los juicios sustitutos y profesionales que debían contar.

La familia de Thiago a esperar el ver de nuevo, pero ahora se ha para el fin de juicio. Tanto impidiendo los juicios sustitutos y profesionales que debían contar.

Las madres de Thiago a esperar el ver de nuevo, pero ahora se ha para el fin de juicio. Tanto impidiendo los juicios sustitutos y profesionales que debían contar.

Las madres de Thiago a esperar el ver de nuevo, pero ahora se ha para el fin de juicio. Tanto impidiendo los juicios sustitutos y profesionales que debían contar.

Las madres de Thiago a esperar el ver de nuevo, pero ahora se ha para el fin de juicio. Tanto impidiendo los juicios sustitutos y profesionales que debían contar.

Piden adoptar a una adolescente

Las madres de Thiago a esperar el ver de nuevo, pero ahora se ha para el fin de juicio. Tanto impidiendo los juicios sustitutos y profesionales que debían contar.

Las madres de Thiago a esperar el ver de nuevo, pero ahora se ha para el fin de juicio. Tanto impidiendo los juicios sustitutos y profesionales que debían contar.

Las madres de Thiago a esperar el ver de nuevo, pero ahora se ha para el fin de juicio. Tanto impidiendo los juicios sustitutos y profesionales que debían contar.

Las madres de Thiago a esperar el ver de nuevo, pero ahora se ha para el fin de juicio. Tanto impidiendo los juicios sustitutos y profesionales que debían contar.

Morita
 Modas femeninas y más
 139 119

Morita
 Modas femeninas y más
 39

Morita
 Modas femeninas y más
 65

Morita
 Modas femeninas y más
 139 149

Morita
 Modas femeninas y más
 219

Morita
 Modas femeninas y más
 45 29

Morita
 Modas femeninas y más
 55

Morita
 Modas femeninas y más
 179 185 55

MEDIAS & PANTYS
 PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

SAN JUAN

El 25 de Mayo, contado para chicos
Alumnos de escuelas de zonas vulnerables del Callao y regiones cercanas, con sus familias, se reúnen el 25 de mayo. Los docentes buscan que conozcan a comprender la historia.



Decisiones en barrios privados

TEJIDO

Gran Colección del TEJIDO

Para vivir un invierno súper abrigado

Disfruta las tendencias de la moda y la decoración, con propuestas en crochet y las agudas, esta colección trae todo de 60 diseños exclusivos con diagramas y todo color.

31 DE MAYO

PUBLICACIÓN QUINCENAL \$99,00

El Tribuno
LA FUERZA DE LA EXPRESIÓN

4 / Salud

La tecnología 3D, al servicio de la salud

El niño salta de 5 años aprendiendo el proceso de adaptación a una prótesis de mano fabricada en la provincia.



El acompañamiento en el Centro

El acompañamiento que brinda el Centro de Rehabilitación y Tecnología de Salta, brinda apoyo a los niños con discapacidad física, mental y sensorial, así como a sus familias. El equipo de profesionales brinda apoyo psicológico, educativo y terapéutico, además de brindar información sobre los recursos disponibles en la provincia.

El Centro de Rehabilitación y Tecnología de Salta, brinda apoyo a los niños con discapacidad física, mental y sensorial, así como a sus familias. El equipo de profesionales brinda apoyo psicológico, educativo y terapéutico, además de brindar información sobre los recursos disponibles en la provincia.

El Centro de Rehabilitación y Tecnología de Salta, brinda apoyo a los niños con discapacidad física, mental y sensorial, así como a sus familias. El equipo de profesionales brinda apoyo psicológico, educativo y terapéutico, además de brindar información sobre los recursos disponibles en la provincia.



Contra el acoso escolar, se aplica en Salta un programa finlandés

«Dos colegios privados implementan el programa KiVa en el nivel primario desde el mes pasado. Las autoridades destacan que ha disminuido el 100 por ciento los casos de bullying por parte de los docentes».

Responsabilidad y Paz en el Aula

El programa KiVa es un programa de prevención y resolución de conflictos que se implementa en los colegios de Salta. Este programa, desarrollado en Finlandia, se centra en la responsabilidad y la paz en el aula. El programa se implementa en los colegios de Salta desde el mes pasado. Las autoridades destacan que ha disminuido el 100 por ciento los casos de bullying por parte de los docentes.



Publio
«Cuando alguien me molesta, lo primero que debo hacer es comunicarlo».



Candalaria

«Si alguien está molestando a alguien, hay que ayudar a que no le dañe y ayudar a quien lo está molestando».



La búsqueda de poder, una causa

Las causas más comunes son el poder y los que más lo afectan

La causa más común es la búsqueda de poder. Esto puede ser el resultado de una mala educación o de una mala crianza. Los niños que buscan poder suelen ser agresivos y no tienen empatía por los demás.

«Cuando alguien me molesta, lo primero que debo hacer es comunicarlo».

Angela

«Vimos un video en que nos ayudaban a otros. Cuando alguien está solo, lo ayudamos».



«Cuando alguien me molesta, lo primero que debo hacer es comunicarlo».

«Cuando alguien me molesta, lo primero que debo hacer es comunicarlo».

«Cuando alguien me molesta, lo primero que debo hacer es comunicarlo».

«Cuando alguien me molesta, lo primero que debo hacer es comunicarlo».

«Cuando alguien me molesta, lo primero que debo hacer es comunicarlo».

«Cuando alguien me molesta, lo primero que debo hacer es comunicarlo».

«Cuando alguien me molesta, lo primero que debo hacer es comunicarlo».

«Cuando alguien me molesta, lo primero que debo hacer es comunicarlo».

«Cuando alguien me molesta, lo primero que debo hacer es comunicarlo».

Anexo 12



El 67% de las muertes puede prevenirse desde la infancia

En la Argentina con el 70% de las personas que sufren por enfermedades crónicas se ven transmutadas. La prevención desde antes de la adolescencia es un factor clave.



El 67% de las muertes puede prevenirse desde la infancia. En la Argentina con el 70% de las personas que sufren por enfermedades crónicas se ven transmutadas. La prevención desde antes de la adolescencia es un factor clave.

El 67% de las muertes puede prevenirse desde la infancia. En la Argentina con el 70% de las personas que sufren por enfermedades crónicas se ven transmutadas. La prevención desde antes de la adolescencia es un factor clave.

Cifras clave

25

82

3

Prevención

La prevención desde antes de la adolescencia es un factor clave.



Jorge Calzavara
 "Los factores de riesgo son el colesterol, el azúcar y la hipertensión"



María María Gal
 "Sexualidad en adultos: los factores de riesgo son el colesterol, el azúcar y la hipertensión"

En la Argentina con el 70% de las personas que sufren por enfermedades crónicas se ven transmutadas. La prevención desde antes de la adolescencia es un factor clave.

En la Argentina con el 70% de las personas que sufren por enfermedades crónicas se ven transmutadas. La prevención desde antes de la adolescencia es un factor clave.

ENTREVISTA



FESTEIOS

PERETA



Salta

Niños del Chaco salteño dejarán de beber agua con arsénico

«Un informe de El Tybuno movió un acuerdo de cooperación alantado por Naciones Unidas. «Perforar un nuevo pozo para apartar a la escuela de Pelicano Quemado de un veneno»

El informe de El Tybuno, que publicó el 10 de mayo de 2010, el 2010, cuando se celebró el 100º aniversario de la independencia de Salta, fue el primer paso para que el gobierno provincial se comprometiera a cooperar con Naciones Unidas para la eliminación del arsénico en el agua potable de Salta. El informe de El Tybuno, que publicó el 10 de mayo de 2010, el 2010, cuando se celebró el 100º aniversario de la independencia de Salta, fue el primer paso para que el gobierno provincial se comprometiera a cooperar con Naciones Unidas para la eliminación del arsénico en el agua potable de Salta.

El informe de El Tybuno, que publicó el 10 de mayo de 2010, el 2010, cuando se celebró el 100º aniversario de la independencia de Salta, fue el primer paso para que el gobierno provincial se comprometiera a cooperar con Naciones Unidas para la eliminación del arsénico en el agua potable de Salta. El informe de El Tybuno, que publicó el 10 de mayo de 2010, el 2010, cuando se celebró el 100º aniversario de la independencia de Salta, fue el primer paso para que el gobierno provincial se comprometiera a cooperar con Naciones Unidas para la eliminación del arsénico en el agua potable de Salta.



Algunos de los niños de Pelicano Quemado beben de un pozo artesiano.

El informe de El Tybuno, que publicó el 10 de mayo de 2010, el 2010, cuando se celebró el 100º aniversario de la independencia de Salta, fue el primer paso para que el gobierno provincial se comprometiera a cooperar con Naciones Unidas para la eliminación del arsénico en el agua potable de Salta. El informe de El Tybuno, que publicó el 10 de mayo de 2010, el 2010, cuando se celebró el 100º aniversario de la independencia de Salta, fue el primer paso para que el gobierno provincial se comprometiera a cooperar con Naciones Unidas para la eliminación del arsénico en el agua potable de Salta.



Un niño de Pelicano Quemado.

Los niños de (HACU)

Los niños de Pelicano Quemado, un pueblo de 100 habitantes en el departamento de Salta, están sufriendo los efectos del arsénico en el agua potable. El informe de El Tybuno, que publicó el 10 de mayo de 2010, el 2010, cuando se celebró el 100º aniversario de la independencia de Salta, fue el primer paso para que el gobierno provincial se comprometiera a cooperar con Naciones Unidas para la eliminación del arsénico en el agua potable de Salta.

Anexo 14

¡OFERTA ESPECIAL!

PRECIO DE CONTINER + HASTA AHORAR EUROPA

GRAN TOUR DE EUROPA	+72.668
EUROPA FANTASIA	+69.970
EUROPA BORTONAL MANUELITO	+72.730
ASUNCIÓN	+7.780
IQUIQUE	+7.450
MEXICO	+43.510 +49.320
DISNEY	+80.983
CARTAGENA	+22.600 +33.000
PUNTA CANA	+20.344
VARADERO	+20.229
PLAYA DEL CARMEN	+27.915
CANCÚN	+20.872
MIAMI	+21.285

CRUCEROS MSC
BRASIL / CARIBE / EUROPA

denario

Aulas temáticas, una forma de incentivar la lectura en los chicos

En el colegio de Ciudad del Milagro se realizaron exposiciones para mejorar los aprendizajes en Lengua y Literatura.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Ernesto de la Cruz

Ernesto de la Cruz es un docente que ha estado en el aula durante más de 20 años. Actualmente trabaja en el colegio de Ciudad del Milagro, donde ha implementado aulas temáticas para incentivar la lectura en los chicos.

Ernesto de la Cruz es un docente que ha estado en el aula durante más de 20 años. Actualmente trabaja en el colegio de Ciudad del Milagro, donde ha implementado aulas temáticas para incentivar la lectura en los chicos.

Ernesto de la Cruz es un docente que ha estado en el aula durante más de 20 años. Actualmente trabaja en el colegio de Ciudad del Milagro, donde ha implementado aulas temáticas para incentivar la lectura en los chicos.



La Escuela Hospitalaria cumple 50 años educando al pie de la cama

El establecimiento funciona en el segundo piso del Hospital Psiquiátrico Máximo Zubiri y hasta fines del mes pasado había brindado educación primaria y secundaria temporal a más de 600 niños y niñas.

El establecimiento
El establecimiento funciona en el segundo piso del Hospital Psiquiátrico Máximo Zubiri y hasta fines del mes pasado había brindado educación primaria y secundaria temporal a más de 600 niños y niñas.

El establecimiento funciona en el segundo piso del Hospital Psiquiátrico Máximo Zubiri y hasta fines del mes pasado había brindado educación primaria y secundaria temporal a más de 600 niños y niñas.

El establecimiento funciona en el segundo piso del Hospital Psiquiátrico Máximo Zubiri y hasta fines del mes pasado había brindado educación primaria y secundaria temporal a más de 600 niños y niñas.



Una planta de enseñanza en el Hospital Zubiri.

El sistema se ofrece desde 1957

El establecimiento funciona en el segundo piso del Hospital Psiquiátrico Máximo Zubiri y hasta fines del mes pasado había brindado educación primaria y secundaria temporal a más de 600 niños y niñas.

El establecimiento funciona en el segundo piso del Hospital Psiquiátrico Máximo Zubiri y hasta fines del mes pasado había brindado educación primaria y secundaria temporal a más de 600 niños y niñas.

La doctora...



El establecimiento funciona en el segundo piso del Hospital Psiquiátrico Máximo Zubiri y hasta fines del mes pasado había brindado educación primaria y secundaria temporal a más de 600 niños y niñas.



El establecimiento funciona en el segundo piso del Hospital Psiquiátrico Máximo Zubiri y hasta fines del mes pasado había brindado educación primaria y secundaria temporal a más de 600 niños y niñas.

El acto oficial será este viernes, a las 9

El establecimiento funciona en el segundo piso del Hospital Psiquiátrico Máximo Zubiri y hasta fines del mes pasado había brindado educación primaria y secundaria temporal a más de 600 niños y niñas.

Dirán "no" al trabajo infantil

El Banco Mundial ha publicado un informe que dice que el mundo debe decir "no" al trabajo infantil. El informe, titulado "El mundo del trabajo 2012: El futuro del empleo", afirma que el trabajo infantil sigue siendo un problema grave en muchos países, especialmente en Asia y África. El informe recomienda que los gobiernos tomen medidas para eliminar el trabajo infantil y promover el empleo decente para todos.

El informe también destaca que el trabajo infantil afecta a millones de niños en todo el mundo, lo que les impide asistir a la escuela y desarrollarse plenamente. El trabajo infantil también puede ser peligroso y explotador, lo que puede tener graves consecuencias físicas y psicológicas para los niños.

El informe recomienda que los gobiernos tomen medidas para eliminar el trabajo infantil y promover el empleo decente para todos. Esto incluye mejorar las leyes laborales, fortalecer la supervisión y promover el diálogo social entre los gobiernos, los empleadores y los trabajadores.

Aprender seguridad en la web

Los niños deben aprender a ser seguros en Internet desde temprana edad. Los expertos recomiendan que los padres supervisen el uso de Internet de sus hijos y enseñenles a no compartir información personal en línea. También es importante enseñarles a reconocer los riesgos de Internet, como el phishing y el fraude.

Los expertos también recomiendan que los niños aprendan a proteger su privacidad en línea y a no aceptar o compartir información de desconocidos. Es importante que los niños aprendan a reconocer los signos de acoso en línea y que sepan cómo reportarlo a un adulto de confianza.

Los expertos también recomiendan que los niños aprendan a proteger sus dispositivos electrónicos y a no revelar su ubicación en línea. Es importante que los niños aprendan a reconocer los riesgos de Internet y que sepan cómo protegerse.



Asistieron a la familia que quedó sin techo por el viento Zonda

«Los empresarios citrinos, frutadas y herbales. Un sector de los durazneros quedó al aire libre tras el furacón»

Los empresarios citrinos, frutadas y herbales. Un sector de los durazneros quedó al aire libre tras el furacón. Los afectados están buscando ayuda para reconstruir sus hogares y negocios.

Los afectados están buscando ayuda para reconstruir sus hogares y negocios. Los empresarios citrinos, frutadas y herbales. Un sector de los durazneros quedó al aire libre tras el furacón.

Los afectados están buscando ayuda para reconstruir sus hogares y negocios. Los empresarios citrinos, frutadas y herbales. Un sector de los durazneros quedó al aire libre tras el furacón.

Los afectados están buscando ayuda para reconstruir sus hogares y negocios. Los empresarios citrinos, frutadas y herbales. Un sector de los durazneros quedó al aire libre tras el furacón.

Los afectados están buscando ayuda para reconstruir sus hogares y negocios. Los empresarios citrinos, frutadas y herbales. Un sector de los durazneros quedó al aire libre tras el furacón.

15
Londres en cifras

El número de turistas que visitaron Londres en el primer trimestre de este año.

10
El número de días que duró el furacón.

El número de familias que quedaron sin hogar.

50
El número de personas que resultaron heridas.

El número de negocios que fueron destruidos.

Cada Papá es especial
Mamá y los chicos

3 años

Presentando tarjetas de crédito de diferentes bancos y servicios financieros.

El Telégrafo
Prensa (1990-2000)



Supervisaron obras de Salud

El centro del Seguro Obrero en agosto del 2000, durante trabajos en obras.

La construcción del nuevo centro del Seguro Obrero en agosto del 2000, durante trabajos en obras. El edificio muestra un avance significativo en su estructura, con varias plantas ya completadas y otras en proceso. Se observan andamios y maquinaria de construcción en el entorno.

Los trabajos de construcción del nuevo centro del Seguro Obrero en agosto del 2000, durante trabajos en obras. El edificio muestra un avance significativo en su estructura, con varias plantas ya completadas y otras en proceso. Se observan andamios y maquinaria de construcción en el entorno.

Piden a los padres vacunar a los niños de 6 meses a 2 años

La salud recibió 22 mil dosis más que otras enfermedades en hospitales y centros de salud. La epidemia continúa.

La epidemia de enfermedades respiratorias continuó en agosto, con un aumento de casos en hospitales y centros de salud. Se reportó un total de 22 mil dosis más que otras enfermedades. La epidemia continúa, lo que exige a los padres vacunar a los niños de 6 meses a 2 años.

La epidemia de enfermedades respiratorias continuó en agosto, con un aumento de casos en hospitales y centros de salud. Se reportó un total de 22 mil dosis más que otras enfermedades. La epidemia continúa, lo que exige a los padres vacunar a los niños de 6 meses a 2 años.

Las gripes de riesgo

250

65

22

BRUNETTI

TODO PARA SU LOCRO

PATTA - CUERITO

PANGETA

CHORIZO COLORADO

GOVERN

MUESTO

HIGADO

\$ 9,99

TRIPA GORDA

CORAZON

\$ 19,99

CHINCHULIH

RINON

\$ 24,99

PERNIL PALETA

\$ 49,99

PECHITO CARRE

\$ 59,99

COSTILLA ESPECIAL

FEED LOT

\$ 109,99

SAN MARTIN V

Autosol Concesionario Oficial Volkswagen.

En Okm mejoramos cualquier precio de mercado.

Nueva Dirección
Santa Fe 698
(Reg. La Rioja)
(0387) 431-3171

\$ 17.000
\$ 28.000
\$ 25.000

Tomamos su Usado y respetamos el descuento del Okm.
Financie el saldo hasta 60 Cuotas fijas y en pesos.

AUTOSOL
Concesionario Oficial
Volkswagen

Anexo 18

El Tiempo

41 / Noche

Sigue sin haber estadísticas oficiales sobre chicos que trabajan

El día se conforma con la Misión de la Comisión de Trabajo Infantil y Trabajo Adolescente en la plaza. Por Julio David en la comunidad a través de los centros para no tener un caso de 120.

El día se conforma con la Misión de la Comisión de Trabajo Infantil y Trabajo Adolescente en la plaza. Por Julio David en la comunidad a través de los centros para no tener un caso de 120.



El día se conforma con la Misión de la Comisión de Trabajo Infantil y Trabajo Adolescente en la plaza. Por Julio David en la comunidad a través de los centros para no tener un caso de 120.

El día se conforma con la Misión de la Comisión de Trabajo Infantil y Trabajo Adolescente en la plaza. Por Julio David en la comunidad a través de los centros para no tener un caso de 120.

El día se conforma con la Misión de la Comisión de Trabajo Infantil y Trabajo Adolescente en la plaza. Por Julio David en la comunidad a través de los centros para no tener un caso de 120.

18

El día se conforma con la Misión de la Comisión de Trabajo Infantil y Trabajo Adolescente en la plaza. Por Julio David en la comunidad a través de los centros para no tener un caso de 120.

El día se conforma con la Misión de la Comisión de Trabajo Infantil y Trabajo Adolescente en la plaza. Por Julio David en la comunidad a través de los centros para no tener un caso de 120.

Comunidad social

El día se conforma con la Misión de la Comisión de Trabajo Infantil y Trabajo Adolescente en la plaza. Por Julio David en la comunidad a través de los centros para no tener un caso de 120.

Actividades para hoy

El día se conforma con la Misión de la Comisión de Trabajo Infantil y Trabajo Adolescente en la plaza. Por Julio David en la comunidad a través de los centros para no tener un caso de 120.

RENAULT TE CONVIENE HASTA PENSÁNDOLO EN FRÍO
TASA 0% + 12 O 24 CUOTAS

\$276.900

\$369.000

CENTRO DEL NORTE S.A. La Florida 253 / Tel. 4220000
RENAULT SURITO Julio 180 / Tel. 4224334

RENAULT FINANCIERA

El juego no es solo cosa de niños, sino también de adultos

con el mismo objetivo es un recurso que responde a las inquietudes de niños y niñas de la escuela. Especialistas coinciden en que sirve para todos los casos.

Por: María José...

El juego es una actividad que forma parte de la vida cotidiana de los niños y niñas. Es una actividad que les permite aprender y crecer. Los adultos también pueden jugar y esto les ayuda a mantenerse jóvenes y saludables.



Foto y gráfico: María José...

El juego es una actividad que forma parte de la vida cotidiana de los niños y niñas. Es una actividad que les permite aprender y crecer. Los adultos también pueden jugar y esto les ayuda a mantenerse jóvenes y saludables.

El juego es una actividad que forma parte de la vida cotidiana de los niños y niñas. Es una actividad que les permite aprender y crecer. Los adultos también pueden jugar y esto les ayuda a mantenerse jóvenes y saludables.

El juego es una actividad que forma parte de la vida cotidiana de los niños y niñas. Es una actividad que les permite aprender y crecer. Los adultos también pueden jugar y esto les ayuda a mantenerse jóvenes y saludables.

El juego es una actividad que forma parte de la vida cotidiana de los niños y niñas. Es una actividad que les permite aprender y crecer. Los adultos también pueden jugar y esto les ayuda a mantenerse jóvenes y saludables.

El juego es una actividad que forma parte de la vida cotidiana de los niños y niñas. Es una actividad que les permite aprender y crecer. Los adultos también pueden jugar y esto les ayuda a mantenerse jóvenes y saludables.

El juego es una actividad que forma parte de la vida cotidiana de los niños y niñas. Es una actividad que les permite aprender y crecer. Los adultos también pueden jugar y esto les ayuda a mantenerse jóvenes y saludables.



Foto: María José...

Volver a las tradiciones

El juego es una actividad que forma parte de la vida cotidiana de los niños y niñas. Es una actividad que les permite aprender y crecer. Los adultos también pueden jugar y esto les ayuda a mantenerse jóvenes y saludables.



Rosana Celente Dip

“El juego es exclusivo del Nivel Inicial de Educación Inicial”.

“Los juegos pueden disminuir la agresividad en los chicos”.



La semana pasada firmó un convenio con Nación que nos aportará \$70 millones para pavimentar



PreCIO internacional a investigadores

El precio internacional de los investigadores es un tema que preocupa a los científicos argentinos. Este artículo analiza las causas y posibles soluciones.

Terminar el secundario

El artículo discute la importancia de completar el nivel secundario de educación para mejorar las oportunidades laborales y sociales de los jóvenes.

Jornada sobre software libre

Se anunció una jornada de trabajo sobre software libre, un tema que gana importancia en el mundo de la tecnología y la educación.



Solo seis provincias tienen defensor del niño, pese a que lo ordena una ley

Después de casi una década sin incorporar esta figura, provincia por provincia, se va creando el defensor del niño. El problema es cuánto para en una provincia que se resiste en el Uruguay Delictivo.

El defensor del niño es una figura que se va creando provincia por provincia. En Uruguay, la ley que lo crea data de 2006, pero hasta ahora solo se han incorporado en seis provincias: Montevideo, Maldonado, Rocha, San José, Canelones y Paysandú. En el resto del país, la figura sigue sin existir, a pesar de que la ley lo ordena. El problema es cuánto para en una provincia que se resiste en el Uruguay Delictivo.



Un grupo de niños y adultos se reúne en una plaza pública. Algunos niños están sentados en el suelo, mientras que otros se encuentran de pie detrás de ellos. El grupo parece estar participando en una actividad comunitaria o una protesta.

El defensor del niño es una figura que se va creando provincia por provincia. En Uruguay, la ley que lo crea data de 2006, pero hasta ahora solo se han incorporado en seis provincias: Montevideo, Maldonado, Rocha, San José, Canelones y Paysandú. En el resto del país, la figura sigue sin existir, a pesar de que la ley lo ordena. El problema es cuánto para en una provincia que se resiste en el Uruguay Delictivo.

TRAY ANBETO DE 9 A 13 Hs. **¡PRECIOS INCREIBLES EN RENAULT MINUTO!** CENTRO

\$119.000	\$129.000	\$145.000	\$159.000	\$169.000	\$175.000
\$179.000	\$199.000	\$199.000	\$205.000	\$205.000	\$209.000
\$225.000	\$230.000	\$239.000	\$245.000	\$250.000	\$259.000

RENALT ocasión y más 1907 tel 4226834 422 0779 4 La Plaza 703 / Tel 4232000

CON LA COMPRA DE TU TRABAJO TRABAJO EN EL CAMBIO DE DERECHO Y TRABAJO DIVIDIBLE POR FINANCIACIÓN HASTA 60 CUOTAS TASA 0%

Tarifa social: suman a más de mil familias

Unos 1.200 hogares en el país ya gozan de la tarifa social, según informó el ministro de Energía y Minas.

El ministro de Energía y Minas, Víctor Montealegre, informó que el número de familias beneficiarias de la tarifa social ha superado ya los mil hogares.

Montealegre dijo que el programa de subsidio a la tarifa eléctrica para las familias de bajos recursos ha sido muy exitoso y que se espera que en los próximos meses se puedan beneficiar más hogares.

El ministro de Energía y Minas, Víctor Montealegre, informó que el número de familias beneficiarias de la tarifa social ha superado ya los mil hogares.

Montealegre dijo que el programa de subsidio a la tarifa eléctrica para las familias de bajos recursos ha sido muy exitoso y que se espera que en los próximos meses se puedan beneficiar más hogares.

El ministro de Energía y Minas, Víctor Montealegre, informó que el número de familias beneficiarias de la tarifa social ha superado ya los mil hogares.

Montealegre dijo que el programa de subsidio a la tarifa eléctrica para las familias de bajos recursos ha sido muy exitoso y que se espera que en los próximos meses se puedan beneficiar más hogares.

El ministro de Energía y Minas, Víctor Montealegre, informó que el número de familias beneficiarias de la tarifa social ha superado ya los mil hogares.

Montealegre dijo que el programa de subsidio a la tarifa eléctrica para las familias de bajos recursos ha sido muy exitoso y que se espera que en los próximos meses se puedan beneficiar más hogares.

Granito de Arena ya trabaja para el Día del Niño

El Organismo está listo para 600 chicos en Arequipa. Piden donaciones.

El Organismo Granito de Arena ya está trabajando para el Día del Niño, que se celebrará el 15 de agosto. El organismo está listo para recibir a 600 niños en Arequipa.

El director del Organismo Granito de Arena, Víctor Montealegre, dijo que el organismo está listo para recibir a 600 niños en Arequipa. Montealegre dijo que el organismo está listo para recibir a 600 niños en Arequipa.

El Organismo Granito de Arena ya está trabajando para el Día del Niño, que se celebrará el 15 de agosto. El organismo está listo para recibir a 600 niños en Arequipa.

El director del Organismo Granito de Arena, Víctor Montealegre, dijo que el organismo está listo para recibir a 600 niños en Arequipa. Montealegre dijo que el organismo está listo para recibir a 600 niños en Arequipa.

REGISTRO NACIONAL DE CHIC@S EXTRAVIAD@S

EN NUESTRO PAÍS, MUCHOS CHICOS ESTÁN SIN ALLIADOS DE SU FAMILIA. ESTÁN EXTRAVIADOS, PERO PUDIÉSEN ENCONTRARSE. HOY, TODAVÍA SON MUCHOS LOS QUE NO REGRESARON CON SUS FAMILIAS POR ESO, NECESITAMOS TU COLABORACIÓN.

SI TU HIJO ESTÁ PERDIDO O TENES INFORMACIÓN ÚTIL, LLAMANOS

0800 122 2442 ó 142

24 AL 245 días del año | www.pe.gov.pe/justicia

Presidencia de la Nación

Cómo colaborar

El Organismo Granito de Arena ya está trabajando para el Día del Niño, que se celebrará el 15 de agosto. El organismo está listo para recibir a 600 niños en Arequipa.

El director del Organismo Granito de Arena, Víctor Montealegre, dijo que el organismo está listo para recibir a 600 niños en Arequipa. Montealegre dijo que el organismo está listo para recibir a 600 niños en Arequipa.

El "Chespírito" salteño encaró una campaña solidaria para un niño

• Junta friends para Lucía Barbarita Agustín Garrido, un niño de 6 años con síndrome de Down y Downillo recurrent. Esta semana se viajó de Cilequely y pidió ayuda en el centro.



Algunos amigos
El "Chespírito" salteño, un personaje que se ha convertido en un símbolo de solidaridad y ayuda, se encuentra en Cilequely, una zona rural de Salta, donde se encuentra un niño de 6 años con síndrome de Down y Downillo recurrent. Esta semana se viajó de Cilequely y pidió ayuda en el centro.

El niño
Lucía Barbarita Agustín Garrido, un niño de 6 años con síndrome de Down y Downillo recurrent. Esta semana se viajó de Cilequely y pidió ayuda en el centro.

El tratamiento
El tratamiento le da la posibilidad de poder llevar una vida como cualquier otro niño.

BRUNETTE

TODO PARA SU FUEGO

- PATTA - CUERITO
- PANCETA
- CHORIZO COLORADO
- QUEPENO
- MUESITO

HIGADO

\$ 9,99

TRIPA GORDA

CORAZON

\$ 19,99

CHINCHULIN

RINON

\$ 24,99

PERNIL - PALETA

\$ 49,99

PECHEITO - CARNE

\$ 59,99

COSTILLA ESPECIAL

FEED LOT

\$ 109,99

SAN MARTIN 1422

Porque no todos los **héroes** usan capa

Feliz Día del Padre!

PRIMERO CHILE

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE OBRAS SANITARIAS SALTA

Catamarca 404 • Tel. 4318186 • Salta
sutosa@fibertel.com.ar




W/Andrés

Promesa de lealtad a la bandera

El momento de mayor participación en el acto en la Cámara de Diputados.



El momento de mayor participación en el acto en la Cámara de Diputados. Los niños de la escuela primaria N.º 1 de la localidad de San Juan de los Ríos, en el departamento de Maldonado, se comprometieron a defender la bandera argentina y a respetar los valores que ella representa. El acto se realizó en la Cámara de Diputados el día 15 de mayo de 2012.

El momento de mayor participación en el acto en la Cámara de Diputados. Los niños de la escuela primaria N.º 1 de la localidad de San Juan de los Ríos, en el departamento de Maldonado, se comprometieron a defender la bandera argentina y a respetar los valores que ella representa. El acto se realizó en la Cámara de Diputados el día 15 de mayo de 2012.

El nacimiento de la bandera Argentina

1812



El 27 de febrero de 1812, el general Manuel Belgrano creó la bandera argentina. Esta fue el resultado de una combinación de los colores de las banderas de España y de los Estados Unidos. La bandera fue adoptada oficialmente el 27 de febrero de 1816.

Simbología de la bandera

La bandera argentina está compuesta por tres franjas horizontales de igual anchura: azul, blanca y azul. En el centro de la franja blanca se encuentra el Sol de Mayo, un sol amarillo con un rostro humano y rayos que se asemejan a las espigas de trigo.



El Sol de Mayo es un símbolo de la independencia argentina y de la unión entre los argentinos. Representa la luz, la vida y la esperanza.

Bandera de Reino Unido	Bandera de Estados Unidos	Bandera de Francia	Bandera de Países Bajos	Bandera de Países Bajos	Bandera de Países Bajos





Emotivo juramento a la bandera

Al menos 100 escolares participaron en la "Jornada de Bandera" y los soldados voluntarios formaron la fila en el Día de la Bandera, en el Campesino Ilustre de La Cruz.

El juramento a la bandera es un acto que se realiza en las escuelas de la zona...

Los estudiantes participaron con entusiasmo en el acto...

Los soldados voluntarios formaron una fila imponente...


El acto estuvo encabezado por el jefe de la escuela...

El juramento a la bandera es un acto que se realiza en las escuelas de la zona...


El juramento a la bandera es un acto que se realiza en las escuelas de la zona...

RENAULT TE CONVIENE HASTA PENSÁNDOLO EN FRÍO

TASA 0%



\$205.000
RENAULT SANDERO ALZHI
1.8 / 16 V / 1500 cc / 110 km/h
420 / 17000 / 1000 / 1000



\$220.000
RENAULT SANDERO CONFORT
1.8 / 16 V / 1700 cc / 120 km/h
450 / 17000 / 1000 / 1000

ENTRO del NORTE S.A. La Plata 765 / Tel. 433509
RENAULT NOROESTE: Jony 100 / Tel. 430434
 Bonaerense 1007 / Tel. 43043437 / Tel. 43043438 / Tel. 43043439 / Tel. 43043440 / Tel. 43043441 / Tel. 43043442 / Tel. 43043443 / Tel. 43043444 / Tel. 43043445 / Tel. 43043446 / Tel. 43043447 / Tel. 43043448 / Tel. 43043449 / Tel. 43043450 / Tel. 43043451 / Tel. 43043452 / Tel. 43043453 / Tel. 43043454 / Tel. 43043455 / Tel. 43043456 / Tel. 43043457 / Tel. 43043458 / Tel. 43043459 / Tel. 43043460 / Tel. 43043461 / Tel. 43043462 / Tel. 43043463 / Tel. 43043464 / Tel. 43043465 / Tel. 43043466 / Tel. 43043467 / Tel. 43043468 / Tel. 43043469 / Tel. 43043470 / Tel. 43043471 / Tel. 43043472 / Tel. 43043473 / Tel. 43043474 / Tel. 43043475 / Tel. 43043476 / Tel. 43043477 / Tel. 43043478 / Tel. 43043479 / Tel. 43043480 / Tel. 43043481 / Tel. 43043482 / Tel. 43043483 / Tel. 43043484 / Tel. 43043485 / Tel. 43043486 / Tel. 43043487 / Tel. 43043488 / Tel. 43043489 / Tel. 43043490 / Tel. 43043491 / Tel. 43043492 / Tel. 43043493 / Tel. 43043494 / Tel. 43043495 / Tel. 43043496 / Tel. 43043497 / Tel. 43043498 / Tel. 43043499 / Tel. 43043500

ENTREGA INMEDIATA
 43043437 / 43043438 / 43043439 / 43043440 / 43043441 / 43043442 / 43043443 / 43043444 / 43043445 / 43043446 / 43043447 / 43043448 / 43043449 / 43043450 / 43043451 / 43043452 / 43043453 / 43043454 / 43043455 / 43043456 / 43043457 / 43043458 / 43043459 / 43043460 / 43043461 / 43043462 / 43043463 / 43043464 / 43043465 / 43043466 / 43043467 / 43043468 / 43043469 / 43043470 / 43043471 / 43043472 / 43043473 / 43043474 / 43043475 / 43043476 / 43043477 / 43043478 / 43043479 / 43043480 / 43043481 / 43043482 / 43043483 / 43043484 / 43043485 / 43043486 / 43043487 / 43043488 / 43043489 / 43043490 / 43043491 / 43043492 / 43043493 / 43043494 / 43043495 / 43043496 / 43043497 / 43043498 / 43043499 / 43043500

Educación para prevenir la violencia machista desde la adolescencia

Alumnos de diferentes colegios de la ciudad participaron de una exposición en la que se muestran los efectos de la educación para prevenir la violencia machista desde una perspectiva de género.

Una exposición de fotografías que muestra los efectos de la educación para prevenir la violencia machista desde una perspectiva de género. Los alumnos de diferentes colegios de la ciudad participaron de una exposición en la que se muestran los efectos de la educación para prevenir la violencia machista desde una perspectiva de género.



Alumnos de diferentes colegios de la ciudad participaron de una exposición en la que se muestran los efectos de la educación para prevenir la violencia machista desde una perspectiva de género.

Testimonios de alumnas y docentes



Yolanda
Alumna de 1º de ESO

Yo he aprendido mucho sobre la violencia machista y cómo prevenirla. Me ha gustado mucho aprender sobre los derechos de las mujeres y cómo defenderlos.



Diego
Alumno de 2º de ESO

Me ha gustado mucho aprender sobre la violencia machista y cómo prevenirla. Me ha gustado mucho aprender sobre los derechos de las mujeres y cómo defenderlos.



Carolina
Alumna de 3º de ESO

Me ha gustado mucho aprender sobre la violencia machista y cómo prevenirla. Me ha gustado mucho aprender sobre los derechos de las mujeres y cómo defenderlos.



Patricia
Alumna de 4º de ESO

Me ha gustado mucho aprender sobre la violencia machista y cómo prevenirla. Me ha gustado mucho aprender sobre los derechos de las mujeres y cómo defenderlos.

Los docentes también han participado en esta experiencia. Hemos trabajado juntos para crear materiales educativos que ayuden a prevenir la violencia machista desde una perspectiva de género.

Los docentes también han participado en esta experiencia. Hemos trabajado juntos para crear materiales educativos que ayuden a prevenir la violencia machista desde una perspectiva de género.

Los docentes también han participado en esta experiencia. Hemos trabajado juntos para crear materiales educativos que ayuden a prevenir la violencia machista desde una perspectiva de género.

Los docentes también han participado en esta experiencia. Hemos trabajado juntos para crear materiales educativos que ayuden a prevenir la violencia machista desde una perspectiva de género.

Los docentes también han participado en esta experiencia. Hemos trabajado juntos para crear materiales educativos que ayuden a prevenir la violencia machista desde una perspectiva de género.

Los docentes también han participado en esta experiencia. Hemos trabajado juntos para crear materiales educativos que ayuden a prevenir la violencia machista desde una perspectiva de género.

Contra el embarazo no deseado

Una campaña de información sobre los métodos de planificación familiar y la importancia de tomar decisiones responsables sobre la reproducción.

Campaña contra el VIH

Una campaña de información sobre los métodos de prevención del VIH y la importancia de practicar sexo seguro.

Incorporarán al Belgrano Cargas 18 locomotoras que llegaron desde China

El Gobierno nacional anunció el inicio de las entregas, y se confirmó que en septiembre próximo comenzará el consumo de vías en Italia y Jujuy.

De izquierda a derecha: un vagón de carga, un vagón de pasajeros y un vagón de carga. Los vagones de carga son de tipo europeo, con una capacidad de 60 toneladas, y los de pasajeros son de tipo japonés, con una capacidad de 120 personas. Los vagones de carga son de tipo europeo, con una capacidad de 60 toneladas, y los de pasajeros son de tipo japonés, con una capacidad de 120 personas.



Los vagones de carga y pasajeros que se incorporarán al Belgrano.

El ministro de Transportes, Carlos Rodríguez, anunció que se incorporarán al Belgrano 18 locomotoras que llegaron desde China. Estas locomotoras son de tipo europeo, con una capacidad de 60 toneladas, y los de pasajeros son de tipo japonés, con una capacidad de 120 personas.

El ministro de Transportes, Carlos Rodríguez, anunció que se incorporarán al Belgrano 18 locomotoras que llegaron desde China. Estas locomotoras son de tipo europeo, con una capacidad de 60 toneladas, y los de pasajeros son de tipo japonés, con una capacidad de 120 personas.

Salto tecnológico

El salto tecnológico en el transporte ferroviario argentino se dio con la llegada de las locomotoras y vagones de carga y pasajeros que llegaron desde China. Estas locomotoras son de tipo europeo, con una capacidad de 60 toneladas, y los de pasajeros son de tipo japonés, con una capacidad de 120 personas.



El niño de 9 años que se viralizó en horas.

La solidaridad de un chico de 9 años se viralizó en horas

Un niño de 9 años que se viralizó en horas por su gesto de solidaridad. El niño, de nombre Juan, se encontraba en un momento de dificultad y fue ayudado por un grupo de personas que se acercaron a él.

El niño de 9 años que se viralizó en horas por su gesto de solidaridad. El niño, de nombre Juan, se encontraba en un momento de dificultad y fue ayudado por un grupo de personas que se acercaron a él.

El niño de 9 años que se viralizó en horas por su gesto de solidaridad. El niño, de nombre Juan, se encontraba en un momento de dificultad y fue ayudado por un grupo de personas que se acercaron a él.

El niño de 9 años que se viralizó en horas por su gesto de solidaridad. El niño, de nombre Juan, se encontraba en un momento de dificultad y fue ayudado por un grupo de personas que se acercaron a él.

El niño de 9 años que se viralizó en horas por su gesto de solidaridad. El niño, de nombre Juan, se encontraba en un momento de dificultad y fue ayudado por un grupo de personas que se acercaron a él.

El niño de 9 años que se viralizó en horas por su gesto de solidaridad. El niño, de nombre Juan, se encontraba en un momento de dificultad y fue ayudado por un grupo de personas que se acercaron a él.

El ministro de Transportes, Carlos Rodríguez, anunció que se incorporarán al Belgrano 18 locomotoras que llegaron desde China. Estas locomotoras son de tipo europeo, con una capacidad de 60 toneladas, y los de pasajeros son de tipo japonés, con una capacidad de 120 personas.

El ministro de Transportes, Carlos Rodríguez, anunció que se incorporarán al Belgrano 18 locomotoras que llegaron desde China. Estas locomotoras son de tipo europeo, con una capacidad de 60 toneladas, y los de pasajeros son de tipo japonés, con una capacidad de 120 personas.

El ministro de Transportes, Carlos Rodríguez, anunció que se incorporarán al Belgrano 18 locomotoras que llegaron desde China. Estas locomotoras son de tipo europeo, con una capacidad de 60 toneladas, y los de pasajeros son de tipo japonés, con una capacidad de 120 personas.

El ministro de Transportes, Carlos Rodríguez, anunció que se incorporarán al Belgrano 18 locomotoras que llegaron desde China. Estas locomotoras son de tipo europeo, con una capacidad de 60 toneladas, y los de pasajeros son de tipo japonés, con una capacidad de 120 personas.

El ministro de Transportes, Carlos Rodríguez, anunció que se incorporarán al Belgrano 18 locomotoras que llegaron desde China. Estas locomotoras son de tipo europeo, con una capacidad de 60 toneladas, y los de pasajeros son de tipo japonés, con una capacidad de 120 personas.

El ministro de Transportes, Carlos Rodríguez, anunció que se incorporarán al Belgrano 18 locomotoras que llegaron desde China. Estas locomotoras son de tipo europeo, con una capacidad de 60 toneladas, y los de pasajeros son de tipo japonés, con una capacidad de 120 personas.

AmcoSA Concesionaria Oficial Volkswagen en Salta
Semana de Super Ofertas!!

Nueva Dirección
 Santa Fe 698
 (C.P. La Rioja)
 (0387) 431-3173

FINANCIAMIENTO DE HASTA \$100.000

Tomamos su Usado al mejor valor y respetamos el descuento de 0km.

WOLFSBURG
CONCESIONARIA OFICIAL Volkswagen

Jóvenes debatirán sobre la realidad internacional

El Asocio de la Opción en Italia lleva cabo con éxito la primera jornada de capacitación en el teatro Provincial.



Asociación

El Asocio de la Opción en Italia...

El Asocio de la Opción en Italia...

El Asocio de la Opción en Italia...

El Asocio de la Opción en Italia...

El Asocio de la Opción en Italia...

El Asocio de la Opción en Italia...

El Asocio de la Opción en Italia...

Orientación vocacional

La nueva programación...

La nueva programación...

La nueva programación...

La nueva programación...

¡SEGUI GANANDO CON!

CARTONAZO

SEMANA DE JUERNO DE RUI

\$ 100.000

NÚMEROS GANADORES DE HOY - DOMINGO 25 DE JUNIO

40 58 28 71 32 61 70 78 60 21 19 67

BUENOS AIRES
 El Consejo de Administración de El Tribuna

RODRIGOS
 Via El Tribuna de

VICENCIA
 Editorial Gráfica de

El Tribuna
 LA FUERZA DE LA VERDAD

Un programa para que los chicos conozcan la ciudad en la que viven

El proceso Populares Afirmados apuesta a que los niños de raza y origen afro de la provincia conozcan los edificios históricos del centro y compartan sus experiencias en un museo.

El proceso Populares Afirmados apuesta a que los niños de raza y origen afro de la provincia conozcan los edificios históricos del centro y compartan sus experiencias en un museo. El programa, que se desarrollará durante el mes de agosto, tiene como objetivo principal que los chicos conozcan la ciudad en la que viven y se apropien de su patrimonio cultural. El programa se desarrollará en el Museo de la Ciudad de Montevideo, que se encuentra en el barrio de Centro, y que es uno de los edificios más importantes de la ciudad. El programa se desarrollará en el Museo de la Ciudad de Montevideo, que se encuentra en el barrio de Centro, y que es uno de los edificios más importantes de la ciudad. El programa se desarrollará en el Museo de la Ciudad de Montevideo, que se encuentra en el barrio de Centro, y que es uno de los edificios más importantes de la ciudad.



Los chicos del programa Populares Afirmados se reúnen en el Museo de la Ciudad de Montevideo.

El programa se desarrollará en el Museo de la Ciudad de Montevideo, que se encuentra en el barrio de Centro, y que es uno de los edificios más importantes de la ciudad. El programa se desarrollará en el Museo de la Ciudad de Montevideo, que se encuentra en el barrio de Centro, y que es uno de los edificios más importantes de la ciudad. El programa se desarrollará en el Museo de la Ciudad de Montevideo, que se encuentra en el barrio de Centro, y que es uno de los edificios más importantes de la ciudad.

Informan sobre el Programa Hacer

El programa Hacer, que se desarrolla en el barrio de Centro, tiene como objetivo principal que los chicos conozcan la ciudad en la que viven y se apropien de su patrimonio cultural. El programa se desarrollará en el Museo de la Ciudad de Montevideo, que se encuentra en el barrio de Centro, y que es uno de los edificios más importantes de la ciudad. El programa se desarrollará en el Museo de la Ciudad de Montevideo, que se encuentra en el barrio de Centro, y que es uno de los edificios más importantes de la ciudad.

Juana Ortega festejó sus 103 años rodeada de amigos

Una buena muestra de lo que se debe a su buena alimentación y su buena costumbre.

Juana Ortega festejó sus 103 años rodeada de amigos. La celebración se realizó en su hogar, rodeada por familiares y amigos que le brindaron un ambiente de alegría y cariño. Ortega es una mujer fuerte y activa, que disfruta de su vida y de la compañía de sus seres queridos. Su buena alimentación y sus buenas costumbres son el resultado de una vida sana y feliz.



Juana Ortega festejó sus 103 años rodeada de amigos.

Docentes para Arte en los barrios

Los talleres de arte se desarrollarán en los barrios de Centro y Sur.

El programa de docentes para arte en los barrios se desarrollará en los barrios de Centro y Sur. El programa tiene como objetivo principal que los chicos conozcan el arte y se apropien de su patrimonio cultural. El programa se desarrollará en los barrios de Centro y Sur, y que es uno de los edificios más importantes de la ciudad.



Tránsito capacitó a 3 mil estudiantes

El tránsito capacitó a tres mil estudiantes en materia de tránsito y seguridad vial.

El tránsito capacitó a tres mil estudiantes en materia de tránsito y seguridad vial. El curso se realizó en el Centro de Capacitación y Entrenamiento de Tránsito y Seguridad Vial, donde se impartieron temas como: Reglamento de Tránsito, Señalización, Normas de Seguridad Vial, entre otros.

El curso se realizó en el Centro de Capacitación y Entrenamiento de Tránsito y Seguridad Vial, donde se impartieron temas como: Reglamento de Tránsito, Señalización, Normas de Seguridad Vial, entre otros.

Naves premió cinco ideas emprendedoras

Con el primer premio se otorgó a María Teresita de Patricia Picariki, diseñadora y productora de prendas autóctonas.

El jurado de la competencia premió a cinco emprendedoras por sus ideas innovadoras y creativas. La ganadora fue María Teresita de Patricia Picariki, quien presentó una línea de ropa inspirada en la cultura autóctona.



María Teresita de Patricia Picariki, ganadora del primer premio.

Las otras ganadoras fueron: Patricia Picariki, diseñadora y productora de prendas autóctonas; Patricia Picariki, diseñadora y productora de prendas autóctonas; Patricia Picariki, diseñadora y productora de prendas autóctonas; Patricia Picariki, diseñadora y productora de prendas autóctonas.



Patricia Picariki, una de las ganadoras.

El jurado de la competencia premió a cinco emprendedoras por sus ideas innovadoras y creativas. La ganadora fue María Teresita de Patricia Picariki, quien presentó una línea de ropa inspirada en la cultura autóctona.

Reductores en el oeste

El tránsito capacitó a tres mil estudiantes en materia de tránsito y seguridad vial.

El curso se realizó en el Centro de Capacitación y Entrenamiento de Tránsito y Seguridad Vial, donde se impartieron temas como: Reglamento de Tránsito, Señalización, Normas de Seguridad Vial, entre otros.

ALIMENTOS DE SUPERFINA S.A. ALIADA. Productos de panadería y repostería de alta calidad.

BRUNETTI. TODO PARA TU LOCRO. LISTA DE PRODUCTOS Y PRECIOS: HONDONGO \$39,99, NIGADO \$8,99, TRIPS GORDA CORAZON \$19,99, CHINCHULIN RIVON \$24,99, PERNIC PALETA \$49,99, PECHITO-CARRE \$59,99, COSTILLA ESPECIAL FEED LOT \$109,99. SAN MARTIN 1309.

Nuevos proyectos informáticos

El Ayuntamiento de Arona que continúa con una serie de proyectos de inversión para mejorar los servicios.

El Ayuntamiento de Arona continúa con una serie de proyectos de inversión para mejorar los servicios. En este sentido, el alcalde, Juan Carlos Rodríguez, ha anunciado que se van a desarrollar una serie de proyectos de inversión para mejorar los servicios de los ciudadanos.

El Ayuntamiento de Arona continúa con una serie de proyectos de inversión para mejorar los servicios. En este sentido, el alcalde, Juan Carlos Rodríguez, ha anunciado que se van a desarrollar una serie de proyectos de inversión para mejorar los servicios de los ciudadanos.

Las frases



Juan Carlos Rodríguez
Alcalde de Arona
El Ayuntamiento de Arona continúa con una serie de proyectos de inversión para mejorar los servicios de los ciudadanos.



Juan Carlos Rodríguez
Alcalde de Arona
El Ayuntamiento de Arona continúa con una serie de proyectos de inversión para mejorar los servicios de los ciudadanos.



Alumnos de la Escuela Agrícola aprendiendo a sembrar.

Más de 90 alumnos de la Escuela Agrícola aprenden a sembrar

Alumnos de la Escuela Agrícola aprendiendo a sembrar. Se plantaron 11 hectáreas de trigo durante el pasado fin de semana, gracias a la colaboración de los socios de la escuela.

El alcalde

El alcalde de Arona, Juan Carlos Rodríguez, ha anunciado que se van a desarrollar una serie de proyectos de inversión para mejorar los servicios de los ciudadanos. En este sentido, el alcalde ha anunciado que se van a desarrollar una serie de proyectos de inversión para mejorar los servicios de los ciudadanos.

Los socios

Los socios de la Escuela Agrícola han participado en la plantación de trigo durante el pasado fin de semana. En este sentido, los socios han participado en la plantación de trigo durante el pasado fin de semana.

El futuro

El futuro de la Escuela Agrícola es muy prometedor. En este sentido, se espera que se desarrollen una serie de proyectos de inversión para mejorar los servicios de los ciudadanos.

Los datos

Los datos de la Escuela Agrícola indican que se han plantado 11 hectáreas de trigo durante el pasado fin de semana. En este sentido, se han plantado 11 hectáreas de trigo durante el pasado fin de semana.

El futuro

El futuro de la Escuela Agrícola es muy prometedor. En este sentido, se espera que se desarrollen una serie de proyectos de inversión para mejorar los servicios de los ciudadanos.

Los datos

Los datos de la Escuela Agrícola indican que se han plantado 11 hectáreas de trigo durante el pasado fin de semana. En este sentido, se han plantado 11 hectáreas de trigo durante el pasado fin de semana.

HERNÁNDEZ
El Secreto
37 páginas

2x1

9788412121122

07 Salud

Gripe: falta vacunar el 26% de la población objetivo

Algunos en la época del Ministerio no llegaron a todos los personas

El Ministerio de Salud informó que el 74 por ciento de la población objetivo fue vacunado contra la gripe en la campaña del 2013. Sin embargo, faltó vacunar al 26 por ciento de las personas que deberían haber sido vacunadas.

El ministro de Salud, Juan Carlos Rodríguez Cordero, dijo que la campaña de vacunación contra la gripe se realizó entre el 15 de octubre y el 15 de noviembre de 2013. Durante ese período, se vacunó a 1.1 millones de personas.

Según el ministro, la población objetivo para la vacunación de la gripe incluye a las personas mayores de 65 años, a las personas con enfermedades crónicas, a las personas que viven en hogares de ancianos, a las personas que trabajan en instituciones de salud y a las personas que viven en comunidades indígenas.

El ministro dijo que la falta de vacunación en el 26 por ciento de la población objetivo se debe a que algunos de los vacunados no fueron registrados en el sistema de información de salud.

El ministro dijo que el Ministerio de Salud está trabajando para mejorar el sistema de información de salud y para asegurar que todas las personas que deberían haber sido vacunadas lo hayan sido.



Cómo tener un cuento

Manejando el dinero y el tiempo

El cuento es una forma de arte que ha existido desde tiempos antiguos. En la actualidad, el cuento sigue siendo una forma popular de entretenimiento y educación. Este artículo ofrece consejos para escribir un cuento atractivo y efectivo.

El primer paso para escribir un cuento es elegir un tema interesante. Puede ser algo que le apasione o algo que sea relevante para su audiencia. Una vez que ha elegido un tema, debe desarrollar una trama que sea atractiva y emocionante.

Una trama buena debe tener un inicio, un desarrollo y un final. El inicio debe presentar a los personajes y el conflicto. El desarrollo debe mostrar cómo el conflicto evoluciona y cómo los personajes lo enfrentan. El final debe resolver el conflicto y proporcionar una conclusión satisfactoria.

Además de una trama atractiva, un buen cuento también debe tener personajes bien desarrollados. Los personajes deben ser interesantes y tener rasgos distintivos. También es importante que los personajes actúen de manera lógica y creíble.

Finalmente, es importante que el lenguaje sea claro y conciso. Evite usar palabras complicadas o frases largas. En su lugar, use un lenguaje sencillo y directo que sea fácil de entender para su audiencia.

A tener en cuenta
35.900

40.628

El número de personas que fueron vacunadas contra la gripe en la campaña del 2013 fue de 1.1 millones. Este número representa el 74 por ciento de la población objetivo.

Piden estar alertas con los viajes de egresados

Ellos que regresan con ropas usadas y con los platos de sus

El Ministerio de Salud informó que los viajeros que regresan de otros países deben estar alertas con los viajes de egresados. Ellos que regresan con ropas usadas y con los platos de sus países de origen pueden traer consigo enfermedades que no son comunes en Ecuador.

El ministro de Salud, Juan Carlos Rodríguez Cordero, dijo que los viajeros deben tomar precauciones para evitar traer consigo enfermedades. Estas precauciones incluyen lavarse las manos con agua y jabón, usar ropa limpia y evitar comer alimentos que no estén bien cocidos.

El ministro dijo que el Ministerio de Salud está trabajando para mejorar el sistema de información de salud y para asegurar que todas las personas que deberían haber sido vacunadas lo hayan sido.

El Ministerio de Salud informó que los viajeros que regresan de otros países deben estar alertas con los viajes de egresados. Ellos que regresan con ropas usadas y con los platos de sus países de origen pueden traer consigo enfermedades que no son comunes en Ecuador.

El ministro de Salud, Juan Carlos Rodríguez Cordero, dijo que los viajeros deben tomar precauciones para evitar traer consigo enfermedades. Estas precauciones incluyen lavarse las manos con agua y jabón, usar ropa limpia y evitar comer alimentos que no estén bien cocidos.

El ministro dijo que el Ministerio de Salud está trabajando para mejorar el sistema de información de salud y para asegurar que todas las personas que deberían haber sido vacunadas lo hayan sido.

El Ministerio de Salud informó que los viajeros que regresan de otros países deben estar alertas con los viajes de egresados. Ellos que regresan con ropas usadas y con los platos de sus países de origen pueden traer consigo enfermedades que no son comunes en Ecuador.

El ministro de Salud, Juan Carlos Rodríguez Cordero, dijo que los viajeros deben tomar precauciones para evitar traer consigo enfermedades. Estas precauciones incluyen lavarse las manos con agua y jabón, usar ropa limpia y evitar comer alimentos que no estén bien cocidos.

El ministro dijo que el Ministerio de Salud está trabajando para mejorar el sistema de información de salud y para asegurar que todas las personas que deberían haber sido vacunadas lo hayan sido.



Algunos de los egresados que regresan de otros países deben estar alertas con los viajes de egresados.

Son 16 las

El Ministerio de Salud informó que los viajeros que regresan de otros países deben estar alertas con los viajes de egresados. Ellos que regresan con ropas usadas y con los platos de sus países de origen pueden traer consigo enfermedades que no son comunes en Ecuador.

El ministro de Salud, Juan Carlos Rodríguez Cordero, dijo que los viajeros deben tomar precauciones para evitar traer consigo enfermedades. Estas precauciones incluyen lavarse las manos con agua y jabón, usar ropa limpia y evitar comer alimentos que no estén bien cocidos.

El ministro dijo que el Ministerio de Salud está trabajando para mejorar el sistema de información de salud y para asegurar que todas las personas que deberían haber sido vacunadas lo hayan sido.



El frío de la Puna castiga y hubo que rescatar a tres bebés

El frío de la Puna castigó a tres bebés y hubo que rescatarlos de la muerte. Los padres de los niños fueron denunciados por negligencia.



Los bebés fueron encontrados en un estado de hipotermia severa. Los médicos del Hospital de Niños de La Paz diagnosticaron una infección respiratoria aguda complicada por la exposición al frío extremo. Los padres de los niños fueron denunciados por negligencia por no haberlos protegido adecuadamente del frío.

Infección respiratoria aguda

Los bebés sufrieron una infección respiratoria aguda complicada por la exposición al frío extremo. Los médicos del Hospital de Niños de La Paz diagnosticaron una infección respiratoria aguda complicada por la exposición al frío extremo. Los padres de los niños fueron denunciados por negligencia por no haberlos protegido adecuadamente del frío.

LOTERÍA DE SALVA LOS NÚMEROS TE HABLAN

¡SÓLO HAY QUE SABER ESCUCHARLOS!

SALTÓ LA BANCA

¡SORTEO N° 230 DEL FINAÑO!

CAJONES \$100.000

¡SORTEO N° 230 DEL FINAÑO!

CAJONES \$50.000

¡SORTEO N° 230 DEL FINAÑO!

¡SORTEO N° 230 DEL FINAÑO!

Otra paternidad y el mismo apellido

Un hombre de 40 años se casó con una mujer de 35 años y ella le dio a luz a un niño. El niño tiene el mismo apellido que el hombre, pero el hombre no es el padre biológico del niño. El hombre se casó con la mujer y ella le dio a luz a un niño. El niño tiene el mismo apellido que el hombre, pero el hombre no es el padre biológico del niño.

El Senado pide una auditoría a Cattáneo

El Senado pide una auditoría a Cattáneo. El Senado pide una auditoría a Cattáneo. El Senado pide una auditoría a Cattáneo. El Senado pide una auditoría a Cattáneo.

El Salta

En Salta podrán votar más de 44 mil menores de 18 años

El día 2006 se prevé un padrón electoral de 44.230 electores, lo que representa un aumento del 20 por ciento respecto al padrón de 2002.

El padrón electoral de Salta para el año 2006 se prevé que será de 44.230 electores, lo que representa un aumento del 20 por ciento respecto al padrón de 2002. Este aumento se debe a la incorporación de los menores de 18 años que han alcanzado la mayoría de edad y a la inscripción de nuevos ciudadanos. El padrón electoral de Salta para el año 2006 se prevé que será de 44.230 electores, lo que representa un aumento del 20 por ciento respecto al padrón de 2002. Este aumento se debe a la incorporación de los menores de 18 años que han alcanzado la mayoría de edad y a la inscripción de nuevos ciudadanos.



El padrón electoral de Salta para el año 2006 se prevé que será de 44.230 electores, lo que representa un aumento del 20 por ciento respecto al padrón de 2002. Este aumento se debe a la incorporación de los menores de 18 años que han alcanzado la mayoría de edad y a la inscripción de nuevos ciudadanos. El padrón electoral de Salta para el año 2006 se prevé que será de 44.230 electores, lo que representa un aumento del 20 por ciento respecto al padrón de 2002. Este aumento se debe a la incorporación de los menores de 18 años que han alcanzado la mayoría de edad y a la inscripción de nuevos ciudadanos.

991

423

568



Diez senadores, por la reelección

El día 2006 se prevé un padrón electoral de 44.230 electores, lo que representa un aumento del 20 por ciento respecto al padrón de 2002. Este aumento se debe a la incorporación de los menores de 18 años que han alcanzado la mayoría de edad y a la inscripción de nuevos ciudadanos. El padrón electoral de Salta para el año 2006 se prevé que será de 44.230 electores, lo que representa un aumento del 20 por ciento respecto al padrón de 2002. Este aumento se debe a la incorporación de los menores de 18 años que han alcanzado la mayoría de edad y a la inscripción de nuevos ciudadanos.

TODOS NISSAN. TASA 0%. CERO EXCUSAS

¡LÍMBRE TU AGUA Y NO TE AGUA MÁS!

Esta semana oficializan las listas

El día 2006 se prevé un padrón electoral de 44.230 electores, lo que representa un aumento del 20 por ciento respecto al padrón de 2002. Este aumento se debe a la incorporación de los menores de 18 años que han alcanzado la mayoría de edad y a la inscripción de nuevos ciudadanos. El padrón electoral de Salta para el año 2006 se prevé que será de 44.230 electores, lo que representa un aumento del 20 por ciento respecto al padrón de 2002. Este aumento se debe a la incorporación de los menores de 18 años que han alcanzado la mayoría de edad y a la inscripción de nuevos ciudadanos.



"Nadie perderá el lote que recibió en Parque La Vega"

«El título de Tierra y Habitación, Análisis, garantiza a quienes ya lo tienen que lo demuestren con el tiempo con los frutos del cultivo en su zona agrícola habitada».

Por el Sr. [Nombre]

El Sr. [Nombre] ha sido el primer beneficiario de la Ley de Tierras y Habitación, Análisis, que garantiza a quienes ya lo tienen que lo demuestren con el tiempo con los frutos del cultivo en su zona agrícola habitada.



Los que recibieron los lotes en las 55 hectáreas no tienen más que hacer. Todos han de mostrarlo legal.

Sortearán mil doscientos cincuenta terrenos en Cerrillos

El Sr. [Nombre] ha sido el primer beneficiario de la Ley de Tierras y Habitación, Análisis, que garantiza a quienes ya lo tienen que lo demuestren con el tiempo con los frutos del cultivo en su zona agrícola habitada.

Unos 600 chicos visitaron el vivero

Unos 600 chicos visitaron el vivero de la [Institución].

El Sr. [Nombre] ha sido el primer beneficiario de la Ley de Tierras y Habitación, Análisis, que garantiza a quienes ya lo tienen que lo demuestren con el tiempo con los frutos del cultivo en su zona agrícola habitada.

El programa educativo

La visita al vivero [Institución] forma parte del programa educativo de [Institución].

Recuerdan plazos de impuestos

El Sr. [Nombre] ha sido el primer beneficiario de la Ley de Tierras y Habitación, Análisis, que garantiza a quienes ya lo tienen que lo demuestren con el tiempo con los frutos del cultivo en su zona agrícola habitada.

Colocaron más iluminación en el Xameno

El Sr. [Nombre] ha sido el primer beneficiario de la Ley de Tierras y Habitación, Análisis, que garantiza a quienes ya lo tienen que lo demuestren con el tiempo con los frutos del cultivo en su zona agrícola habitada.

Los niños de la escuelita del paraje El Colgao necesitan ropa y juguetes

A los voluntarios de la Caravana Solidaria, que cada año cumple 45 años, se preparan para partir el próximo mes a un establecimiento del Chaco salteño. Reciben donaciones en independencia y 704

Caravana Solidaria
Comunicación Social

Los niños de la escuela del paraje El Colgao necesitan ropa y juguetes. Los voluntarios de la Caravana Solidaria, que cada año cumple 45 años, se preparan para partir el próximo mes a un establecimiento del Chaco salteño. Reciben donaciones en independencia y 704



Una escuelita de la Caravana Solidaria ubicada a unos kilómetros del principal.

¿Dónde colaborar?

18

Horarios

Desde las 10:00 hasta las 12:00 horas. Para colaborar, comunicarse al teléfono 4200940.



Pedro Peña
coordinador

Pedro Peña ha sido la escuelita de El Chufar unos días antes. Allí atiende a la comunidad, en su mayoría niños.



Parte de los integrantes de la Caravana Solidaria que cada año cumple 45 años.

El próximo mes se prepara para partir el próximo mes a un establecimiento del Chaco salteño. Reciben donaciones en independencia y 704

El próximo mes se prepara para partir el próximo mes a un establecimiento del Chaco salteño. Reciben donaciones en independencia y 704

El próximo mes se prepara para partir el próximo mes a un establecimiento del Chaco salteño. Reciben donaciones en independencia y 704

El próximo mes se prepara para partir el próximo mes a un establecimiento del Chaco salteño. Reciben donaciones en independencia y 704

El próximo mes se prepara para partir el próximo mes a un establecimiento del Chaco salteño. Reciben donaciones en independencia y 704

BRUNETTI

TODO PARA SU LOCRO

- PIZZA - CUERPO
- PIRACETA
- CHORizo COLORADO
- QUEFES
- QUESO

MONDONGO

- \$ 29,99
- NIJADO
- \$ 9,99
- TRIPA GORDA
- \$ 19,99
- CHINCHULIN
- RINDI
- CORAZON
- \$ 29,99
- PERNIC - PALETA
- \$ 49,99
- PEQUITO - CARRÉ
- \$ 59,99
- COSTILLA ESPECIAL
- FERRI LOT
- \$ 109,99

SAN MARTÍN, FEZ

LEJOS DEL PAGO...
Indica la distancia entre el Cardiff capital de Gales, donde viven sus protagonistas, y el lugar de nacimiento

"A los jóvenes les digo que se animen a salir de su país para estudiar"

Reportaje de Ángel Rodríguez

El mundo está cambiando. Los jóvenes de hoy en día son más globales que nunca. Muchos de ellos se animan a salir de su país para estudiar en el extranjero. Esto les permite adquirir una experiencia cultural única y mejorar sus habilidades lingüísticas. Además, les ayuda a establecer una red de contactos internacional que puede ser muy útil en su futuro profesional. Sin embargo, también enfrentan desafíos como el idioma y la adaptación a una nueva cultura. Pero, al final, la mayoría de ellos encuentran que vale la pena el esfuerzo.

Según un estudio reciente, el número de estudiantes internacionales ha crecido significativamente en los últimos años. Esto se debe a una mayor conciencia de la importancia de la educación global y a la facilidad con la que se puede acceder a programas de intercambio y estudios en el extranjero. Muchos jóvenes ven esto como una oportunidad para crecer personalmente y profesionalmente. Además, les permite explorar diferentes perspectivas y formas de pensar, lo que es esencial en un mundo cada vez más interconectado. Sin embargo, también es importante considerar los costos y los desafíos de adaptación que pueden surgir al salir de casa.

La noche de Cardiff y la nostalgia

La noche de Cardiff es un momento especial para muchos jóvenes que han crecido allí. Es una oportunidad para reflexionar sobre su vida y sentir nostalgia por sus amigos y familiares. Muchos se reúnen en parques o plazas para recordar momentos felices y compartir sus experiencias. Esta sensación de nostalgia es natural y puede ser una parte importante del proceso de adaptación a un nuevo entorno. Sin embargo, también es importante mantener una perspectiva positiva y enfocarse en las nuevas oportunidades que se presentan.



Una joven, una de las protagonistas del reportaje, en un momento del viaje



Un momento de la noche de Cardiff, una de las protagonistas del reportaje

Pro Fu

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

El mundo

ANÁLISIS "Hallé la metáfora para describir el terror de un centro clandestino"

A



En el momento en que me encontraba en un momento de profunda reflexión, me vino a la mente la metáfora que he utilizado en el título de este artículo. Me acordé de un momento de mi vida en el que me encontraba en un momento de profunda reflexión, me vino a la mente la metáfora que he utilizado en el título de este artículo. Me acordé de un momento de mi vida en el que me encontraba en un momento de profunda reflexión, me vino a la mente la metáfora que he utilizado en el título de este artículo.

En el momento en que me encontraba en un momento de profunda reflexión, me vino a la mente la metáfora que he utilizado en el título de este artículo. Me acordé de un momento de mi vida en el que me encontraba en un momento de profunda reflexión, me vino a la mente la metáfora que he utilizado en el título de este artículo.

En el momento en que me encontraba en un momento de profunda reflexión, me vino a la mente la metáfora que he utilizado en el título de este artículo. Me acordé de un momento de mi vida en el que me encontraba en un momento de profunda reflexión, me vino a la mente la metáfora que he utilizado en el título de este artículo.



Un chico herido en los juegos del Hiper Libertad

Un chico de 15 años se encuentra en un estado de shock en el Hospital General de Libertad, tras haber sufrido una lesión grave durante un juego de fútbol en el estadio municipal. Los médicos están haciendo todo lo posible por estabilizarlo, pero el pronóstico es reservado. El incidente ocurrió durante un partido de fútbol que se estaba jugando en el estadio municipal de Libertad.

EN JULIO NUESTROS PRECIOS NO TIENEN COMPETENCIA. VENI Y COMPRASALO!

1.800.000	2.400.000	2.500.000	2.400.000
3 \$L.900	6 \$L.900	2 \$L.900	3 \$L.900

FADUA S.A. Concesionaria Oficial

Apuntate a la nueva promoción!
 6. Agosto 2007 - Tel: (0357) 4211120
 2007-08-06 - 2007-08-31

Permatecera cerrado

El empresario de la zona...
 El empresario de la zona...
 El empresario de la zona...

JUSTICIA

EMPLEO

CARROS

Salta

Salta es la quinta provincia del país con más embarazos entre adolescentes de hasta 14 años

- Unicef reveló que tres de cada mil partos locales se dan en ese rango etario. La tasa de bebés prematuros es alta.
- La falta de educación sexual y las condiciones de pobreza son los factores principales de la problemática social.

Radiofografía del embarazo adolescente

Una radiografía de la situación de los adolescentes en Salta



Salta es la quinta provincia del país con más embarazos entre adolescentes de hasta 14 años, según reveló un estudio de Unicef. La tasa de bebés prematuros es alta, y la falta de educación sexual y las condiciones de pobreza son los factores principales de la problemática social.

Unicef reveló que tres de cada mil partos locales se dan en ese rango etario. La tasa de bebés prematuros es alta, y la falta de educación sexual y las condiciones de pobreza son los factores principales de la problemática social.

Unicef reveló que tres de cada mil partos locales se dan en ese rango etario. La tasa de bebés prematuros es alta, y la falta de educación sexual y las condiciones de pobreza son los factores principales de la problemática social.

Unicef reveló que tres de cada mil partos locales se dan en ese rango etario. La tasa de bebés prematuros es alta, y la falta de educación sexual y las condiciones de pobreza son los factores principales de la problemática social.

Población de estudio
64

Unicef reveló que tres de cada mil partos locales se dan en ese rango etario. La tasa de bebés prematuros es alta, y la falta de educación sexual y las condiciones de pobreza son los factores principales de la problemática social.

Destacan el potencial de la provincia para atraer el turismo estudiantil

El subsecretario de Calidad Turística de la Nación, Fernando Casanova Ferrer, señaló el potencial que tiene Salta con la posibilidad de visitar de estudio, Turismo (pueden) a Mendoza y a Tucumán.

El subsecretario de Calidad Turística de la Nación, Fernando Casanova Ferrer, señaló el potencial que tiene Salta con la posibilidad de visitar de estudio, Turismo (pueden) a Mendoza y a Tucumán.



El potencial de Salta para atraer turismo estudiantil se basa en la posibilidad de visitar de estudio, Turismo (pueden) a Mendoza y a Tucumán.

El subsecretario de Calidad Turística de la Nación, Fernando Casanova Ferrer, señaló el potencial que tiene Salta con la posibilidad de visitar de estudio, Turismo (pueden) a Mendoza y a Tucumán.

El subsecretario de Calidad Turística de la Nación, Fernando Casanova Ferrer, señaló el potencial que tiene Salta con la posibilidad de visitar de estudio, Turismo (pueden) a Mendoza y a Tucumán.

El subsecretario de Calidad Turística de la Nación, Fernando Casanova Ferrer, señaló el potencial que tiene Salta con la posibilidad de visitar de estudio, Turismo (pueden) a Mendoza y a Tucumán.

Estudio a tener en cuenta

El subsecretario de Calidad Turística de la Nación, Fernando Casanova Ferrer, señaló el potencial que tiene Salta con la posibilidad de visitar de estudio, Turismo (pueden) a Mendoza y a Tucumán.

El subsecretario de Calidad Turística de la Nación, Fernando Casanova Ferrer, señaló el potencial que tiene Salta con la posibilidad de visitar de estudio, Turismo (pueden) a Mendoza y a Tucumán.

El subsecretario de Calidad Turística de la Nación, Fernando Casanova Ferrer, señaló el potencial que tiene Salta con la posibilidad de visitar de estudio, Turismo (pueden) a Mendoza y a Tucumán.

Crecimiento de la actividad en el país

El subsecretario de Calidad Turística de la Nación, Fernando Casanova Ferrer, señaló el potencial que tiene Salta con la posibilidad de visitar de estudio, Turismo (pueden) a Mendoza y a Tucumán.

El subsecretario de Calidad Turística de la Nación, Fernando Casanova Ferrer, señaló el potencial que tiene Salta con la posibilidad de visitar de estudio, Turismo (pueden) a Mendoza y a Tucumán.

El subsecretario de Calidad Turística de la Nación, Fernando Casanova Ferrer, señaló el potencial que tiene Salta con la posibilidad de visitar de estudio, Turismo (pueden) a Mendoza y a Tucumán.

LO MEJOR DEL CAMINO
El distribuidor con **Amigos**

308	408
336.700	335.400
5,9%	5,9%
35.000	321.100

eurofrancia

Hay 17 agencias habilitadas

El Ministerio de Turismo de la Nación anunció que se han habilitado 17 agencias de viajes para operar en Salta. Estas agencias podrán ofrecer servicios turísticos a los visitantes que lleguen a la provincia.

Las agencias habilitadas son:

- 1. Agencia de Viajes...
- 2. Agencia de Viajes...
- 3. Agencia de Viajes...
- 4. Agencia de Viajes...
- 5. Agencia de Viajes...
- 6. Agencia de Viajes...
- 7. Agencia de Viajes...
- 8. Agencia de Viajes...
- 9. Agencia de Viajes...
- 10. Agencia de Viajes...
- 11. Agencia de Viajes...
- 12. Agencia de Viajes...
- 13. Agencia de Viajes...
- 14. Agencia de Viajes...
- 15. Agencia de Viajes...
- 16. Agencia de Viajes...
- 17. Agencia de Viajes...

El Tribuna

Anexo 40

Policial / III



Reaparece Iván Cabezas en Orán con otra amenaza

Después de la desaparición de una víctima de un accidente aéreo, el Gobierno municipal...

Algunos detalles

El Gobierno municipal...

El Gobierno municipal...

El Gobierno municipal...

El Gobierno municipal...

El Gobierno municipal...

La grave denuncia

El Gobierno municipal...

El Gobierno municipal...

El Gobierno municipal...

El Gobierno municipal...

El Gobierno municipal...

Señal de alerta

El Gobierno municipal...

El Gobierno municipal...

El Gobierno municipal...

El Gobierno municipal...

El Gobierno municipal...

El Gobierno municipal

El Gobierno municipal...

El Gobierno municipal...

El Gobierno municipal...

El Gobierno municipal...

El Gobierno municipal...



Detienen en Jujuy a un menor prófugo

El menor había estado prófugo de la custodia...

El menor había estado prófugo de la custodia...

El menor había estado prófugo de la custodia...

El menor había estado prófugo de la custodia...

MUNICIPALIDAD DE JAJENAL

LICITACION PUBLICA N° 04/17

COMPRA DE 1 MAQUINA MOTONIVELADORA

El Gobierno Municipal de Jajenal...

Fecha del Pliego: 21 de Julio de 2017...

Horario de Atención: 08:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00...

El presente anuncio...

LEAV

Policial



La pequeña Esperanza ya está viviendo con sus abuelos

•La familia Tolaba manifestó su felicidad y alegría tras conocer y recibir a la pequeña.

•El encuentro se produjo ayer al mediodía en el Instituto Hogar Cuna Dr. Luis Gómezs.

Esperanza

El encuentro se produjo en el Instituto Hogar Cuna Dr. Luis Gómezs, donde se dio a conocer a la pequeña Esperanza a su familia. La familia Tolaba manifestó su felicidad y alegría tras conocer y recibir a la pequeña. El encuentro se produjo ayer al mediodía en el Instituto Hogar Cuna Dr. Luis Gómezs.

La familia Tolaba manifestó su felicidad y alegría tras conocer y recibir a la pequeña. El encuentro se produjo ayer al mediodía en el Instituto Hogar Cuna Dr. Luis Gómezs.

El encuentro se produjo en el Instituto Hogar Cuna Dr. Luis Gómezs, donde se dio a conocer a la pequeña Esperanza a su familia. La familia Tolaba manifestó su felicidad y alegría tras conocer y recibir a la pequeña.

El encuentro se produjo en el Instituto Hogar Cuna Dr. Luis Gómezs, donde se dio a conocer a la pequeña Esperanza a su familia. La familia Tolaba manifestó su felicidad y alegría tras conocer y recibir a la pequeña.

El encuentro se produjo en el Instituto Hogar Cuna Dr. Luis Gómezs, donde se dio a conocer a la pequeña Esperanza a su familia. La familia Tolaba manifestó su felicidad y alegría tras conocer y recibir a la pequeña.



Esperanza Tolaba

La labor de la jueza Villa Nougues y de la Secretaria de la Niñez y la Familia durante todo el proceso es destacable.

Jujuy: dolor por el crimen de 2 niños

El crimen de los dos niños en una casa de Itezu, al posesor habituar solo a la noche. Y tanto y a años, sus padres que fueron denunciados.

El crimen de los dos niños en una casa de Itezu, al posesor habituar solo a la noche. Y tanto y a años, sus padres que fueron denunciados.



El crimen de los dos niños en una casa de Itezu, al posesor habituar solo a la noche. Y tanto y a años, sus padres que fueron denunciados.

El crimen de los dos niños

El crimen de los dos niños en una casa de Itezu, al posesor habituar solo a la noche. Y tanto y a años, sus padres que fueron denunciados.

La autopista para hoy

La autopista para hoy en Jujuy, con los trabajos de construcción avanzando a buen ritmo.

Motociclista perdió la vida en Güemes

El accidente ocurrió en la ruta 14, kilómetro 115, a las 10:30 de la mañana.



El accidente ocurrió en la ruta 14, kilómetro 115, a las 10:30 de la mañana.

El accidente ocurrió en la ruta 14, kilómetro 115, a las 10:30 de la mañana.

El accidente ocurrió en la ruta 14, kilómetro 115, a las 10:30 de la mañana.

El accidente ocurrió en la ruta 14, kilómetro 115, a las 10:30 de la mañana.

Orán: recuperan dos motos

El robo ocurrió en la zona de la ciudad de Orán.

El robo ocurrió en la zona de la ciudad de Orán.

Ratificaron condena a Terrón Villagrán

El juez ratificó la condena por el crimen de los dos niños.



El juez ratificó la condena por el crimen de los dos niños.

El juez ratificó la condena por el crimen de los dos niños.

Policial

La mamá de Paola protestó por el silencio y los magros resultados

«Lo hizo en la plaza 9 de Julio. En su ausencia, los chicos de la zona, se demoraron»

«A las 10.30 de ayer un llamado anunció día una pista falsa al 911. Movilizó a la motonizada»



El día 15 de agosto, la mamá de Paola, María Elena, se presentó en la plaza 9 de Julio para protestar por el silencio y los magros resultados de la investigación. Ella expresó su frustración por la falta de información y la demora en el proceso judicial. La madre afirmó que su hija había sido secuestrada y que desde entonces no sabe nada de ella. Ella pidió que se agilice el proceso y se encuentre a Paola lo antes posible.

15 días

de silencio y resultados. La mamá de Paola, María Elena, se presentó en la plaza 9 de Julio para protestar por el silencio y los magros resultados de la investigación.

Muchos días sin resultados

La mamá de Paola, María Elena, se presentó en la plaza 9 de Julio para protestar por el silencio y los magros resultados de la investigación. Ella expresó su frustración por la falta de información y la demora en el proceso judicial. La madre afirmó que su hija había sido secuestrada y que desde entonces no sabe nada de ella. Ella pidió que se agilice el proceso y se encuentre a Paola lo antes posible.

15 días

de silencio y resultados. La mamá de Paola, María Elena, se presentó en la plaza 9 de Julio para protestar por el silencio y los magros resultados de la investigación.

Muchos días sin resultados

La mamá de Paola, María Elena, se presentó en la plaza 9 de Julio para protestar por el silencio y los magros resultados de la investigación. Ella expresó su frustración por la falta de información y la demora en el proceso judicial. La madre afirmó que su hija había sido secuestrada y que desde entonces no sabe nada de ella. Ella pidió que se agilice el proceso y se encuentre a Paola lo antes posible.

Desapareció en el pueblo más violento

«Unos chicos la llevaron por el barrio de la zona»



El día 15 de agosto, la mamá de Paola, María Elena, se presentó en la plaza 9 de Julio para protestar por el silencio y los magros resultados de la investigación. Ella expresó su frustración por la falta de información y la demora en el proceso judicial. La madre afirmó que su hija había sido secuestrada y que desde entonces no sabe nada de ella. Ella pidió que se agilice el proceso y se encuentre a Paola lo antes posible.

Otra adolescente desaparecida en Salta

«Una familia busca a su hija desaparecida»



Una familia busca a su hija desaparecida. La madre afirmó que su hija había sido secuestrada y que desde entonces no sabe nada de ella. Ella pidió que se agilice el proceso y se encuentre a Paola lo antes posible.

La mamá de Paola, María Elena, se presentó en la plaza 9 de Julio para protestar por el silencio y los magros resultados de la investigación. Ella expresó su frustración por la falta de información y la demora en el proceso judicial. La madre afirmó que su hija había sido secuestrada y que desde entonces no sabe nada de ella. Ella pidió que se agilice el proceso y se encuentre a Paola lo antes posible.

Brutal pelea entre aborígenes y policías en un barrio de Metán

El hecho se dio a las 15 y tuvo como protagonistas a los miembros de la comunidad indígena y a los efectivos del sector Metán Norte de La P...

El hecho
El hecho se dio a las 15 y tuvo como protagonistas a los miembros de la comunidad indígena y a los efectivos del sector Metán Norte de La P...

Los involucrados
Los involucrados en el hecho fueron los miembros de la comunidad indígena y los efectivos del sector Metán Norte de La P...

Los hechos
Los hechos se dieron a las 15 y tuvieron como protagonistas a los miembros de la comunidad indígena y a los efectivos del sector Metán Norte de La P...



El hecho
El hecho se dio a las 15 y tuvo como protagonistas a los miembros de la comunidad indígena y a los efectivos del sector Metán Norte de La P...

Los involucrados
Los involucrados en el hecho fueron los miembros de la comunidad indígena y los efectivos del sector Metán Norte de La P...

Los hechos
Los hechos se dieron a las 15 y tuvieron como protagonistas a los miembros de la comunidad indígena y a los efectivos del sector Metán Norte de La P...

Busca en los teléfonos de la ciudad de Metán

QINSA
35544

Y BUSCA EN...

Hirieron a un niño de 11 años

El hecho
El hecho se dio a las 15 y tuvo como protagonistas a los miembros de la comunidad indígena y a los efectivos del sector Metán Norte de La P...

Los involucrados
Los involucrados en el hecho fueron los miembros de la comunidad indígena y los efectivos del sector Metán Norte de La P...

Los hechos
Los hechos se dieron a las 15 y tuvieron como protagonistas a los miembros de la comunidad indígena y a los efectivos del sector Metán Norte de La P...

DESCUENTOS

208 2008

40.000 287.300

30.000 331.700

eurofrancia

La alumna de Pichanal se recupera lentamente

El hecho
El hecho se dio a las 15 y tuvo como protagonistas a los miembros de la comunidad indígena y a los efectivos del sector Metán Norte de La P...

Los involucrados
Los involucrados en el hecho fueron los miembros de la comunidad indígena y los efectivos del sector Metán Norte de La P...

Los hechos
Los hechos se dieron a las 15 y tuvieron como protagonistas a los miembros de la comunidad indígena y a los efectivos del sector Metán Norte de La P...

Anexo 45

El Pichanal

11 / Pichanal

Brutal pelea entre aborígenes y policías en un barrio de Metán

El hecho se registró en la noche y involucra a los miembros de la comunidad y a la fuerza, entre ellos el agente Juan José Muñoz de Cruz



Los verdugos entristados

El hecho se registró en la noche y involucra a los miembros de la comunidad y a la fuerza, entre ellos el agente Juan José Muñoz de Cruz

El hecho se registró en la noche y involucra a los miembros de la comunidad y a la fuerza, entre ellos el agente Juan José Muñoz de Cruz

El hecho se registró en la noche y involucra a los miembros de la comunidad y a la fuerza, entre ellos el agente Juan José Muñoz de Cruz

El hecho se registró en la noche y involucra a los miembros de la comunidad y a la fuerza, entre ellos el agente Juan José Muñoz de Cruz

¿Buscas un buen profesional que te ayude con tu negocio?

CONSULTA AL 55544

y encontrarás al profesional que necesitas

Hicieron a un niño de 11 años

El hecho se registró en la noche y involucra a los miembros de la comunidad y a la fuerza, entre ellos el agente Juan José Muñoz de Cruz

El hecho se registró en la noche y involucra a los miembros de la comunidad y a la fuerza, entre ellos el agente Juan José Muñoz de Cruz

DESCUENTOS

208 2008

41.800 287.100

30.900 331.700

eurofrancia

La alumna de Pichanal se recupera lentamente

Una joven que sufre de un problema de salud se recupera lentamente

Una joven que sufre de un problema de salud se recupera lentamente

Policial



“Gala está retenida en la casa de una persona adulta”

«No llevaba dinero, DNI ni celular. Fue vista por última vez en la zona norte.» «Mónica Ovando, mamá de la chica desaparecida el 16, le pidió que vuelva.»



Gala Ovando

Se trata de una mujer de 16 años, de estatura mediana, cabello oscuro y ojos claros. Lleva una blusa blanca y una falda azul. Fue vista por última vez en la zona norte de Lima, el día 16 de mayo. Su familia está preocupada por su seguridad y le pide que vuelva lo antes posible.

La familia de la desaparecida busca información sobre su paradero y cualquier pista que pueda ayudar a encontrarla. Se pide a la ciudadanía que si tiene alguna noticia, contacte a la policía o a los medios de comunicación.

El caso de la desaparición de Gala Ovando ha generado gran preocupación en su familia y en la comunidad. Se espera que las autoridades policíacas puedan resolver pronto este caso.

Se pide a la ciudadanía que si tiene alguna información sobre el paradero de Gala Ovando, contacte a la policía o a los medios de comunicación. Se agradece cualquier aporte que pueda ayudar a encontrarla.

La familia de Gala Ovando está muy preocupada por su seguridad y le pide que vuelva lo antes posible. Se agradece cualquier información que pueda ayudar a encontrarla.

Se pide a la ciudadanía que si tiene alguna información sobre el paradero de Gala Ovando, contacte a la policía o a los medios de comunicación. Se agradece cualquier aporte que pueda ayudar a encontrarla.

Se pide a la ciudadanía que si tiene alguna información sobre el paradero de Gala Ovando, contacte a la policía o a los medios de comunicación. Se agradece cualquier aporte que pueda ayudar a encontrarla.

51 años la ve, que llame a la Policía

Una mujer de 51 años, que se llama Mónica Ovando, le pidió que vuelva. Ella es la madre de Gala Ovando, la chica desaparecida el 16 de mayo. Se pide a la ciudadanía que si tiene alguna información sobre el paradero de Gala Ovando, contacte a la policía o a los medios de comunicación.

Brutal golpiza de tres hermanos a una joven en El Tala

Avala de entubar y la sacaron con golpes en el cuerpo y la cabeza, y le arrancaron una rina de la cabeza

El Tala, 12 de mayo. Una joven de 25 años, residente en El Tala, sufrió una brutal golpiza por parte de tres hermanos de su familia, quienes la arrancaron una rina de la cabeza y la sacaron con golpes en el cuerpo y la cabeza, y la arrancaron una rina de la cabeza.

La víctima, que se encuentra en un estado de salud estable, fue trasladada a un hospital local para recibir atención médica. Los agresores fueron identificados y se les inició un proceso legal por los hechos ocurridos.

El caso ha generado preocupación en la comunidad, ya que se trata de un hecho de violencia familiar que afecta a una joven de la zona. Se espera que las autoridades tomen las medidas necesarias para garantizar la seguridad de la víctima y sancionar a los agresores.

Detenido a los agresores

Los tres hermanos fueron detenidos por la policía local tras recibir reportes de la familia de la víctima. Los detenidos fueron trasladados a la comisaría de El Tala para ser procesados por los delitos de lesiones y violencia familiar.

Según se informó, los agresores negaban haber cometido el delito, pero la evidencia física y el testimonio de la víctima y sus familiares resultaron suficientes para proceder con su detención.

El caso está siendo investigado por el fiscal local, quien espera que pronto se presente a los agresores ante un juez para que sean juzgados por los delitos cometidos.

Se busca a los agresores

Se busca a los agresores para que sean juzgados por los delitos cometidos. Se espera que pronto se presente a los agresores ante un juez para que sean juzgados por los delitos cometidos.

Se busca a los agresores para que sean juzgados por los delitos cometidos. Se espera que pronto se presente a los agresores ante un juez para que sean juzgados por los delitos cometidos.



Una golpiza brutal

Una joven de 25 años, residente en El Tala, sufrió una brutal golpiza por parte de tres hermanos de su familia, quienes la arrancaron una rina de la cabeza y la sacaron con golpes en el cuerpo y la cabeza, y la arrancaron una rina de la cabeza.

La víctima, que se encuentra en un estado de salud estable, fue trasladada a un hospital local para recibir atención médica. Los agresores fueron identificados y se les inició un proceso legal por los hechos ocurridos.

DESCUENTOS

208 **Partner**

10.000 **116.800** **25.000** **216.200**

eurofrancia

Agresiones verbales

Las agresiones verbales son un tipo de violencia que puede tener graves consecuencias para la salud mental de la víctima. Se trata de un tipo de violencia que puede tener graves consecuencias para la salud mental de la víctima.

Las agresiones verbales pueden ser muy dañinas y afectar a la autoestima y la confianza de la víctima. Es importante que las víctimas busquen ayuda profesional y legal para enfrentar estas situaciones.

Las agresiones verbales pueden ser muy dañinas y afectar a la autoestima y la confianza de la víctima. Es importante que las víctimas busquen ayuda profesional y legal para enfrentar estas situaciones.

Buscari con perros en Dajonia

Se busca con perros en Dajonia...

El primer procedimiento...

El segundo procedimiento...

El tercer procedimiento...

Quince días sin la joven

El primer procedimiento...

El segundo procedimiento...

Un chico de 17 años murió de una puñalada en una pelea de estudiantes

Al menos de cuatro colegios protagonizaron el mortal enfrentamiento en plaza central de San Miguel de Tucumán. Hay otros a los que se le suma la puñalada de otros dos agresores de 14, 15 y 16 años.

El primer procedimiento...

El segundo procedimiento...

El tercer procedimiento...

El cuarto procedimiento...

El quinto procedimiento...

Otro chico está fuera de peligro

El estudiante fallecido...

EL BICENTENARIO INDEPENDENCIA

Nuestro Anuario de Turismo Turismo 2019

LUGAR PARA CONSULTA Y ADQUISICIÓN DE PLIEGOS. Octubre de 2017 a las 11:00hs. Progreso 19, 407 de la Ciudad de Salta, provincia de Salta y Salta de Progreso del PLIEGO. \$ 22.000. (Inscripción \$ 400)

BASTA

natania directa

TU DEPTO. a precio exclusivo

Natania 52

Verde y seguro

\$1.316.000

ECIPSA

ÚLTIMA SEMANA AL COSTO DE FABRICA!!!



Los Antipolos incluyen gastos de patentamiento y flete. Financie el saldo hasta 60 cuotas fijas o un 10 cheque. Tomamos el usado.

Zapala con Italoingo

Teléfono: (0387) 423-4371

AUTOSUL
Elaboración Oficial Volkswagen

Un hombre murió tras una fiesta con "viudas negras"

«Creía que habría fallecido a causa de una sobredosis por sedantes colocados en una "jerra loca". Las mujeres se llevaron alcohol y otros objetos»

Un hombre de 40 años fue encontrado muerto en un departamento del barrio Los Hornos y se le atribuye un sobredosis de alcohol y otros sedantes colocados en una "jerra loca".

El hecho fue denunciado por un vecino, quien informó que el fallecido era un habitante del barrio Los Hornos y que había sido encontrado muerto en su departamento.

El cuerpo fue encontrado en un departamento del barrio Los Hornos y se le atribuye un sobredosis de alcohol y otros sedantes colocados en una "jerra loca".

Las autoridades de la Policía de Montevideo están investigando el caso y se le atribuye un sobredosis de alcohol y otros sedantes colocados en una "jerra loca".

La víctima estaba en su cumpleaños y se le atribuye un sobredosis de alcohol y otros sedantes colocados en una "jerra loca".

Las autoridades de la Policía de Montevideo están investigando el caso y se le atribuye un sobredosis de alcohol y otros sedantes colocados en una "jerra loca".



Raptaron a exnovio de Nazarena Vélez

«Adriano Gamaliel fue raptado por un grupo de personas que lo llevaron a un departamento de Nazarena Vélez»

El exnovio de Nazarena Vélez, Adriano Gamaliel, fue raptado por un grupo de personas que lo llevaron a un departamento de Nazarena Vélez.

Las autoridades de la Policía de Montevideo están investigando el caso y se le atribuye un sobredosis de alcohol y otros sedantes colocados en una "jerra loca".

Construían una bóveda para droga

«Destruyeron una bóveda para droga que estaba en un terreno de un gran sector»

Las autoridades de la Policía de Montevideo destruyeron una bóveda para droga que estaba en un terreno de un gran sector.

Las autoridades de la Policía de Montevideo destruyeron una bóveda para droga que estaba en un terreno de un gran sector.



Personas de la comuna que venían a ver la bóveda destruida.

Vendían comida recuperada del basural

«A la banda se le incautó comida recuperada del basural y se le atribuye un sobredosis de alcohol y otros sedantes colocados en una "jerra loca»

Las autoridades de la Policía de Montevideo incautaron comida recuperada del basural y se le atribuye un sobredosis de alcohol y otros sedantes colocados en una "jerra loca".

Las autoridades de la Policía de Montevideo incautaron comida recuperada del basural y se le atribuye un sobredosis de alcohol y otros sedantes colocados en una "jerra loca".

Baleó a un niño por jugar con una gomera

«El papá del niño lo baleó y lo mató por jugar con una gomera»

El papá del niño lo baleó y lo mató por jugar con una gomera.

Las autoridades de la Policía de Montevideo están investigando el caso y se le atribuye un sobredosis de alcohol y otros sedantes colocados en una "jerra loca".

Gala hoy podría vestir otras prendas, dijo su madre

"Elony, convezada de que no la vea en un lugar como este por una, si fuera así, qué sepa que la estamos esperando. Toda feliz con nosotros", afirma Mariana



Elony

La madre de la joven que se casó con el hijo de la familia de los Pintos, Mariana, dijo que su hija podría vestir otras prendas que no sean las que ella le ha comprado. Mariana dijo que su hija podría vestir otras prendas que no sean las que ella le ha comprado. Mariana dijo que su hija podría vestir otras prendas que no sean las que ella le ha comprado.

La madre de la joven que se casó con el hijo de la familia de los Pintos, Mariana, dijo que su hija podría vestir otras prendas que no sean las que ella le ha comprado. Mariana dijo que su hija podría vestir otras prendas que no sean las que ella le ha comprado.



Caso Paola: el silencio de los detenidos

El madre de la joven que se casó con el hijo de la familia de los Pintos, Mariana, dijo que su hija podría vestir otras prendas que no sean las que ella le ha comprado. Mariana dijo que su hija podría vestir otras prendas que no sean las que ella le ha comprado.

Más de dos meses sin Nicol Choque

La familia de Nicol Choque sigue esperando noticias de su hijo. Los familiares dicen que han intentado contactar a los familiares de Nicol Choque pero no han podido.

Plan	Consumo	Costo
Plan Básico	100 kWh	\$1.200
Plan Estándar	200 kWh	\$2.400
Plan Plus	300 kWh	\$3.600
Plan Premium	400 kWh	\$4.800
Plan Super	500 kWh	\$6.000

¡HOY NO PAGÁS SUSCRIPCIÓN!
PRIMERA CUOTA \$3.990*

EL AUTO MÁS VENDIDO DEL PAÍS.

FIAT PUSETTO
Autoohhhh
3. Plan

Gala hoy podría vestir otras prendas, dijo su madre

«Estoy convencida de que mi hija está en algún lugar, con otra persona. Si fuera así, yo sé que lo estarían esperando. Toda falta una prenda», afirmó María.



La madre de la joven Paola, María, dijo hoy que está convencida de que su hija está en algún lugar, con otra persona. Si fuera así, ella sabe que lo estarían esperando. Toda falta una prenda.

«Estoy convencida de que mi hija está en algún lugar, con otra persona. Si fuera así, yo sé que lo estarían esperando. Toda falta una prenda», afirmó María.



Paola, la joven desaparecida.

Caso Paola: el silencio de los detenidos

¿La madre de la joven Paola, María, está convencida de que su hija está en algún lugar, con otra persona. Si fuera así, ella sabe que lo estarían esperando. Toda falta una prenda.

La madre de la joven Paola, María, dijo hoy que está convencida de que su hija está en algún lugar, con otra persona. Si fuera así, ella sabe que lo estarían esperando. Toda falta una prenda.

Más de dos meses sin Nicol Choque

«La terna de 11 años desaparecidos hace hoy 120 días y no se sabe nada de ellos», dijo el profesor de la escuela.

El profesor de la escuela dijo que no sabe nada de los niños desaparecidos. Él dijo que no sabe nada de los niños desaparecidos.

El profesor de la escuela dijo que no sabe nada de los niños desaparecidos. Él dijo que no sabe nada de los niños desaparecidos.

Nombre	Edad	Sexo	Fecha de nacimiento	Fecha de desaparición	Estado
Nicol Choque	11 años	Varón	1998	2018	Desaparecido
...

HOY NO PAGÁS SUSCRIPCIÓN!
PRIMER CUOTA \$2990*

EL AUTO MÁS VENDIDO DEL PAÍS.

PUSETTO
Autochirre S. Pte.

Policial

La extrema pobreza se cobró la vida de tres niños

«La familia vivía sin luz. Una vela produjo un foco igneo sobre un televisor»

«La ineducación de los padres y los chicos dormidos hicieron el resto»

Reportaje Especial
Investigación

Una investigación realizada en un barrio de extrema pobreza de la ciudad de Lima, reveló que tres niños de una familia murieron por la extrema pobreza. La familia vivía sin luz y una vela produjo un foco igneo sobre un televisor. La ineducación de los padres y los chicos dormidos hicieron el resto.



Una vivienda de la zona de la pobreza en un barrio de la ciudad de Lima.

La familia vivía sin luz y una vela produjo un foco igneo sobre un televisor. La ineducación de los padres y los chicos dormidos hicieron el resto.

La familia vivía en un barrio de extrema pobreza de la ciudad de Lima. La familia vivía sin luz y una vela produjo un foco igneo sobre un televisor. La ineducación de los padres y los chicos dormidos hicieron el resto.

La familia vivía en un barrio de extrema pobreza de la ciudad de Lima. La familia vivía sin luz y una vela produjo un foco igneo sobre un televisor. La ineducación de los padres y los chicos dormidos hicieron el resto.

La familia vivía en un barrio de extrema pobreza de la ciudad de Lima. La familia vivía sin luz y una vela produjo un foco igneo sobre un televisor. La ineducación de los padres y los chicos dormidos hicieron el resto.

La familia vivía en un barrio de extrema pobreza de la ciudad de Lima. La familia vivía sin luz y una vela produjo un foco igneo sobre un televisor. La ineducación de los padres y los chicos dormidos hicieron el resto.

La familia vivía en un barrio de extrema pobreza de la ciudad de Lima. La familia vivía sin luz y una vela produjo un foco igneo sobre un televisor. La ineducación de los padres y los chicos dormidos hicieron el resto.

La vida, un asesino social

La vida, un asesino social

La noche, el frío y la negligencia

La noche, el frío y la negligencia

Choclos "blancos", en una carretilla

Los hombres fueron también cuando ganaron 20 kilos de oro desde Yareña.

Los hombres fueron también cuando ganaron 20 kilos de oro desde Yareña.

Los hombres fueron también cuando ganaron 20 kilos de oro desde Yareña.

Los hombres fueron también cuando ganaron 20 kilos de oro desde Yareña.

Los hombres fueron también cuando ganaron 20 kilos de oro desde Yareña.



La máquina de escribir.

Fue violada 10 años por su tío, un policía que sigue libre

Wimpoche de 33 años se animó a contar su doloroso pasado y su libre, además de ser policía, es un tiesto a la fuerza a integrar de un conparticipa.

Wimpoche de 33 años se animó a contar su doloroso pasado y su libre, además de ser policía, es un tiesto a la fuerza a integrar de un conparticipa.



El pasado 10 de febrero, Wimpoche de 33 años se animó a contar su doloroso pasado y su libre, además de ser policía, es un tiesto a la fuerza a integrar de un conparticipa.



El pasado 10 de febrero, Wimpoche de 33 años se animó a contar su doloroso pasado y su libre, además de ser policía, es un tiesto a la fuerza a integrar de un conparticipa.

El pasado 10 de febrero, Wimpoche de 33 años se animó a contar su doloroso pasado y su libre, además de ser policía, es un tiesto a la fuerza a integrar de un conparticipa.

Tratamiento con sus tío

El pasado 10 de febrero, Wimpoche de 33 años se animó a contar su doloroso pasado y su libre, además de ser policía, es un tiesto a la fuerza a integrar de un conparticipa.

Viz a juicio por la muerte de su bebé

El pasado 10 de febrero, Wimpoche de 33 años se animó a contar su doloroso pasado y su libre, además de ser policía, es un tiesto a la fuerza a integrar de un conparticipa.

SALTA - ASUNCIÓN
DELTA SUR

Experimenta Servicio Mix
Puntos de venta: Boleterías del país

El Tribuna

Policial / 25

Detuvieron al policía que fue acusado de violar a su sobrina

«Deseo hacer campaña de que la justicia demuestre una labor más atenta y honesta»
Los hijos, electores de la Unidad del Pueblo se reunieron en un momento a Nueva Brindisa

Unidad del Pueblo
El gobernador de Salta, Juan Manuel Uriburu, anunció que el gobernador de Tucumán, Guillermo Fernández Bermejo, se reunirá con los gobernadores de Salta y Tucumán el próximo 15 de agosto en Nueva Brindisa, para discutir la posibilidad de crear una zona de integración económica entre ambas provincias.



El gobernador Uriburu fue acompañado por los legisladores locales.

Unidad del Pueblo
El gobernador de Salta, Juan Manuel Uriburu, anunció que el gobernador de Tucumán, Guillermo Fernández Bermejo, se reunirá con los gobernadores de Salta y Tucumán el próximo 15 de agosto en Nueva Brindisa, para discutir la posibilidad de crear una zona de integración económica entre ambas provincias.

Un simulador para todos

El gobernador de Salta, Juan Manuel Uriburu, anunció que el gobernador de Tucumán, Guillermo Fernández Bermejo, se reunirá con los gobernadores de Salta y Tucumán el próximo 15 de agosto en Nueva Brindisa, para discutir la posibilidad de crear una zona de integración económica entre ambas provincias.

El gobernador de Salta, Juan Manuel Uriburu, anunció que el gobernador de Tucumán, Guillermo Fernández Bermejo, se reunirá con los gobernadores de Salta y Tucumán el próximo 15 de agosto en Nueva Brindisa, para discutir la posibilidad de crear una zona de integración económica entre ambas provincias.

La alumna de Pichanai sigue internada

La alumna de Pichanai sigue internada en el Hospital de Salta. Los médicos indican que su estado es estable, pero aún requiere cuidados médicos especializados. Se espera que sea dada de alta en los próximos días.

Un hombre de 60 años murió en un motel

Un hombre de 60 años murió en un motel en Salta. Las autoridades están investigando las causas de la muerte, que se produjo de manera repentina. Se espera que los resultados de la autopsia estén disponibles pronto.

Todos los Lunes, Martes y Miércoles

15% DESCUENTO | **10% DESCUENTO** en Joyería y Perfumería

Hasta 6 cuotas sin interés

Con Tarjetas de crédito

Paseo Salta

CFT 0.00%

Imputarán al cabo Flores por abuso sexual agravado

Además, sitúan los congresacioneros por las irregularidades que cometió la Policía tras recibir la denuncia de la víctima, una joven de 21 años.

Actualización

La investigación preliminar que se ha desarrollado hasta el momento en el caso de abuso sexual agravado cometido por el cabo Flores, indica que el delito se cometió el día 14 de febrero de 2014, en la ciudad de San José, cuando la víctima, una joven de 21 años, fue víctima de un acto de violencia sexual. El hecho fue denunciado por la víctima a la Policía Nacional el día 15 de febrero de 2014. La investigación preliminar que se ha desarrollado hasta el momento indica que el delito se cometió el día 14 de febrero de 2014, en la ciudad de San José, cuando la víctima, una joven de 21 años, fue víctima de un acto de violencia sexual. El hecho fue denunciado por la víctima a la Policía Nacional el día 15 de febrero de 2014.



La víctima es acompañada por agentes de la PNP.

El congresacionero que investiga el caso de abuso sexual agravado cometido por el cabo Flores, indica que el delito se cometió el día 14 de febrero de 2014, en la ciudad de San José, cuando la víctima, una joven de 21 años, fue víctima de un acto de violencia sexual. El hecho fue denunciado por la víctima a la Policía Nacional el día 15 de febrero de 2014. La investigación preliminar que se ha desarrollado hasta el momento indica que el delito se cometió el día 14 de febrero de 2014, en la ciudad de San José, cuando la víctima, una joven de 21 años, fue víctima de un acto de violencia sexual. El hecho fue denunciado por la víctima a la Policía Nacional el día 15 de febrero de 2014.

El congresacionero que investiga el caso de abuso sexual agravado cometido por el cabo Flores, indica que el delito se cometió el día 14 de febrero de 2014, en la ciudad de San José, cuando la víctima, una joven de 21 años, fue víctima de un acto de violencia sexual. El hecho fue denunciado por la víctima a la Policía Nacional el día 15 de febrero de 2014. La investigación preliminar que se ha desarrollado hasta el momento indica que el delito se cometió el día 14 de febrero de 2014, en la ciudad de San José, cuando la víctima, una joven de 21 años, fue víctima de un acto de violencia sexual. El hecho fue denunciado por la víctima a la Policía Nacional el día 15 de febrero de 2014.



Incautaron casi 10 kilos de cocaína

El congresacionero que investiga el caso de incautación de casi 10 kilos de cocaína, indica que el delito se cometió el día 14 de febrero de 2014, en la ciudad de San José, cuando la víctima, una joven de 21 años, fue víctima de un acto de violencia sexual. El hecho fue denunciado por la víctima a la Policía Nacional el día 15 de febrero de 2014.

El congresacionero que investiga el caso de incautación de casi 10 kilos de cocaína, indica que el delito se cometió el día 14 de febrero de 2014, en la ciudad de San José, cuando la víctima, una joven de 21 años, fue víctima de un acto de violencia sexual. El hecho fue denunciado por la víctima a la Policía Nacional el día 15 de febrero de 2014. La investigación preliminar que se ha desarrollado hasta el momento indica que el delito se cometió el día 14 de febrero de 2014, en la ciudad de San José, cuando la víctima, una joven de 21 años, fue víctima de un acto de violencia sexual. El hecho fue denunciado por la víctima a la Policía Nacional el día 15 de febrero de 2014.

Apareció Angeles y hay cuatro detenidos

Estaba desaparecida desde el sábado y la encontraron en el N° Anacoero de Orán.

La joven de 21 años, conocida como Angeles, fue encontrada en el N° Anacoero de Orán, tras haber estado desaparecida desde el sábado. La investigación preliminar que se ha desarrollado hasta el momento indica que el delito se cometió el día 14 de febrero de 2014, en la ciudad de San José, cuando la víctima, una joven de 21 años, fue víctima de un acto de violencia sexual. El hecho fue denunciado por la víctima a la Policía Nacional el día 15 de febrero de 2014.



Angela Romero fue hallada en el N° Anacoero de Orán.

El congresacionero que investiga el caso de desaparición de Angeles, indica que el delito se cometió el día 14 de febrero de 2014, en la ciudad de San José, cuando la víctima, una joven de 21 años, fue víctima de un acto de violencia sexual. El hecho fue denunciado por la víctima a la Policía Nacional el día 15 de febrero de 2014.

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL
LICITACION PUBLICA N° 05 / 17
COMPRA DE 3 CAMIONES CON COMPACTADORES
El municipio de San Rafael licita la compra de tres (3) camiones con compactadores de 10 toneladas netas, marca Scania, modelo G270, año 2017, con motor de 270 CV, caja de cambios manual de 6 velocidades, dirección hidráulica, frenos de disco, neumáticos de 17.5 pulgadas, llantas de acero, pintura metálica, etc. El interesado debe presentar una oferta sellada y firmada por el representante legal, acompañada de los documentos que se detallan a continuación. La oferta debe ser entregada en el municipio de San Rafael, el día 14 de febrero de 2014, a las 10:00 horas. El precio máximo por unidad es de \$1.200.000.000. El municipio de San Rafael se reserva el derecho de aceptar o no cualquier oferta sin que ello implique un compromiso. Para más información, contactar al municipio de San Rafael, teléfono: 021 2 222 2222.

Anexo 56

Ocho años de prisión para un agresor de Gisella Salva

El fiscal Marcelo Gallardo fue conculcado por el tribunal en su a la sentencia, con la dura pena de 8 años de prisión y 10 años de inhabilitación.

El tribunal de lo criminal de Montevideo condenó a ocho años de prisión y 10 años de inhabilitación a un agresor de Gisella Salva. El fiscal Marcelo Gallardo fue conculcado por el tribunal en su a la sentencia, con la dura pena de 8 años de prisión y 10 años de inhabilitación.

El tribunal de lo criminal de Montevideo condenó a ocho años de prisión y 10 años de inhabilitación a un agresor de Gisella Salva. El fiscal Marcelo Gallardo fue conculcado por el tribunal en su a la sentencia, con la dura pena de 8 años de prisión y 10 años de inhabilitación.



El tribunal de lo criminal de Montevideo condenó a 12 años de prisión y 15 años de inhabilitación a un abusador de una niña de 12 años.

Juzgan al abusador de una nena de 12

El producto del hecho, la niña fue a las 8 y debe que hoy vive en Uruguay.

El tribunal de lo criminal de Montevideo condenó a 12 años de prisión y 15 años de inhabilitación a un abusador de una niña de 12 años. El producto del hecho, la niña fue a las 8 y debe que hoy vive en Uruguay.

Justicia para la familia

El tribunal de lo criminal de Montevideo condenó a 12 años de prisión y 15 años de inhabilitación a un abusador de una niña de 12 años. El producto del hecho, la niña fue a las 8 y debe que hoy vive en Uruguay.

Advertisement for 'QINSA' featuring a stylized face and the number '5554'. The text includes 'QINSA 5554' and 'Y mucho más'.

Vendia por Facebook motos robadas

El tribunal de lo criminal de Montevideo condenó a 12 años de prisión y 15 años de inhabilitación a un abusador de una niña de 12 años. El producto del hecho, la niña fue a las 8 y debe que hoy vive en Uruguay.

Desbaratan una banda narco de barras de Independiente

El hoy 23 de noviembre, contra el jefe Sergio Acosta, alias el "Cayo", quien vive en la zona de Tacón Los Rios. Los investigadores planean hacer unirse a otros líderes de la zona.

Una banda de narcotráfico, liderada por el jefe Sergio Acosta, alias el "Cayo", quien vive en la zona de Tacón Los Rios, ha sido desbaratada por la Policía Nacional. Los investigadores planean hacer unirse a otros líderes de la zona.



El jefe de la banda de narcotráfico Sergio Acosta, alias el "Cayo", quien vive en la zona de Tacón Los Rios.

El jefe de la banda de narcotráfico Sergio Acosta, alias el "Cayo", quien vive en la zona de Tacón Los Rios, ha sido desbaratado por la Policía Nacional. Los investigadores planean hacer unirse a otros líderes de la zona.

El jefe de la banda de narcotráfico Sergio Acosta, alias el "Cayo", quien vive en la zona de Tacón Los Rios, ha sido desbaratado por la Policía Nacional. Los investigadores planean hacer unirse a otros líderes de la zona.

El operativo
Los investigadores de la Policía Nacional, en un operativo conjunto con el Ejército Nacional, lograron desbaratar la banda de narcotráfico liderada por Sergio Acosta, alias el "Cayo", quien vive en la zona de Tacón Los Rios.

El jefe de la banda de narcotráfico Sergio Acosta, alias el "Cayo", quien vive en la zona de Tacón Los Rios, ha sido desbaratado por la Policía Nacional. Los investigadores planean hacer unirse a otros líderes de la zona.

Los investigadores de la Policía Nacional, en un operativo conjunto con el Ejército Nacional, lograron desbaratar la banda de narcotráfico liderada por Sergio Acosta, alias el "Cayo", quien vive en la zona de Tacón Los Rios.

Los investigadores de la Policía Nacional, en un operativo conjunto con el Ejército Nacional, lograron desbaratar la banda de narcotráfico liderada por Sergio Acosta, alias el "Cayo", quien vive en la zona de Tacón Los Rios.

Los investigadores de la Policía Nacional, en un operativo conjunto con el Ejército Nacional, lograron desbaratar la banda de narcotráfico liderada por Sergio Acosta, alias el "Cayo", quien vive en la zona de Tacón Los Rios.

Los investigadores de la Policía Nacional, en un operativo conjunto con el Ejército Nacional, lograron desbaratar la banda de narcotráfico liderada por Sergio Acosta, alias el "Cayo", quien vive en la zona de Tacón Los Rios.

Un chico fue asesinado delante de su novia

El joven fue asesinado por un grupo de jóvenes de la zona de Tacón Los Rios.

Un joven de 23 años fue asesinado por un grupo de jóvenes de la zona de Tacón Los Rios, en un operativo conjunto con el Ejército Nacional. Los investigadores planean hacer unirse a otros líderes de la zona.

Abusó de su hijastra y de su nieta menor

El hombre fue acusado de abusar de su hijastra y de su nieta menor.

Un hombre de 45 años fue acusado de abusar de su hijastra y de su nieta menor, en un operativo conjunto con el Ejército Nacional. Los investigadores planean hacer unirse a otros líderes de la zona.

Feroz ataque a una jubilada

Una mujer de 65 años fue atacada por un grupo de jóvenes de la zona de Tacón Los Rios.

Una mujer de 65 años fue atacada por un grupo de jóvenes de la zona de Tacón Los Rios, en un operativo conjunto con el Ejército Nacional. Los investigadores planean hacer unirse a otros líderes de la zona.

No se olviden de Gala, piden los padres de la adolescente

si hoy se cumplen 20 días de la desaparición de la menor de 14 años, viva por última vez en las bocaneras del Parque Bicentenario. Nada se sabe de ella aún.



La familia de la adolescente desaparecida hace 20 días pide que se recuerde su existencia y se busque su paradero. La familia de la adolescente desaparecida hace 20 días pide que se recuerde su existencia y se busque su paradero. La familia de la adolescente desaparecida hace 20 días pide que se recuerde su existencia y se busque su paradero.



El día de hoy se cumplen 20 días de la desaparición de la menor de 14 años, Gala, quien se perdió en las bocaneras del Parque Bicentenario. Nada se sabe de ella aún. La familia de la adolescente desaparecida hace 20 días pide que se recuerde su existencia y se busque su paradero.

Estaba ebria y quemó la casa donde vivía

Una joven de 25 años se quemó la casa donde vivía por haber estado ebria y haberse quedado dormida con una vela encendida.



Una joven de 25 años se quemó la casa donde vivía por haber estado ebria y haberse quedado dormida con una vela encendida. La familia de la adolescente desaparecida hace 20 días pide que se recuerde su existencia y se busque su paradero.

Donuts with Miel de Caña



¡Comparta su amor por los donuts con Miel de Caña!

Hidrolavadoras

- Compactas
- Larga duración
- Portátiles
- Económicas



KARCHER



¡Comparta su amor por los donuts con Miel de Caña!

IRR

Extraña muerte de una joven mamá de 26 años y de su hijito de 3 años

El niño corrió tras su mamá, la doctora al frenar y fallaron por el cinturón. La madre se descompuso en un momento de un ataque cardíaco y poco después su hijo murió en la puerta del bus familiar

Una extraña muerte se registró en un momento de un ataque cardíaco y poco después su hijo murió en la puerta del bus familiar. La madre se descompuso en un momento de un ataque cardíaco y poco después su hijo murió en la puerta del bus familiar.

El niño corrió tras su mamá, la doctora al frenar y fallaron por el cinturón. La madre se descompuso en un momento de un ataque cardíaco y poco después su hijo murió en la puerta del bus familiar.



El niño corrió tras su mamá, la doctora al frenar y fallaron por el cinturón. La madre se descompuso en un momento de un ataque cardíaco y poco después su hijo murió en la puerta del bus familiar.

El niño corrió tras su mamá, la doctora al frenar y fallaron por el cinturón. La madre se descompuso en un momento de un ataque cardíaco y poco después su hijo murió en la puerta del bus familiar.

Habría intentado matar a su beba

Una joven de 22 años fue detenida por intentar matar a su bebé con un cuchillo. La policía la encontró en su casa con el bebé herido.

Otra víctima de femicidio

El caso de una mujer asesinada por su esposo se suma a la lista de víctimas de femicidio. La policía está investigando el caso.

UCASAL

Acto por el Día del Periodista

El día del periodista se celebra el 7 de junio. El acto será organizado por la UCASAL y se realizará en el campo Castañares.

07 JUNIO

UCASAL
Aula Magna - UCASAL
Campo Castañares

- 1) Ana Sancha
- 2) Daniel Gutiérrez
- 3) Agustín Fernández
- 4) María Gómez
- 5) Federico Martínez



Niño de 3 años fue asesinado de un balazo en la espalda

se ocurrió en Lomas de Zamora, cuando iba en su padre a comprar sus panes. Tras rebatir, lo dispararon

Un niño de 3 años fue asesinado de un balazo en la espalda cuando iba con su padre a comprar sus panes. Tras rebatir, lo dispararon.

El niño fue asesinado de un balazo en la espalda cuando iba con su padre a comprar sus panes. Tras rebatir, lo dispararon.

El niño fue asesinado de un balazo en la espalda cuando iba con su padre a comprar sus panes. Tras rebatir, lo dispararon.

Desesperación

"Damos un mandato de lo único que los chicos están escuchando".

"Me relaman y cuando se van me tiran. Me quisiera dar a mi hijo una mala muerte que le sirva a título".

Atribuido a balazos en Rosario

Un niño de 3 años fue asesinado de un balazo en la espalda cuando iba con su padre a comprar sus panes. Tras rebatir, lo dispararon.

Detenidos con 221 cápsulas en su cuerpo

Un niño de 3 años fue asesinado de un balazo en la espalda cuando iba con su padre a comprar sus panes. Tras rebatir, lo dispararon.

Le Prenom

2x1

TEL: 122 0172

Policial



Una nena de 4 años tiene blenorragia e investigan un abuso

«La madre llevo a la pequeña al hospital porque sentía dolor y ardor en la vagina.»

«Hasta ayer no se informó de sospechosos ni detenidos. La nena quedó con su progenitora.»

Una niña de cuatro años de edad fue llevada al hospital por presentar síntomas de blenorragia, una infección de transmisión sexual que afecta a la vagina y causa dolor y ardor. La madre de la niña informó que la pequeña comenzó a llorar y a quejarse por el dolor en la zona íntima. Los médicos diagnosticaron la enfermedad y comenzaron el tratamiento con antibióticos. La niña fue dada de alta y se le indicó que continuara con el tratamiento en casa. La madre expresó su preocupación por el origen de la infección y pidió que se investigara el caso.

La blenorragia es una infección bacteriana que puede ser transmitida durante el contacto sexual. En niños, puede causar inflamación y dolor en la zona genital. Los síntomas suelen aparecer entre dos y diez días después de la exposición. El tratamiento consiste en el uso de antibióticos durante un período de tiempo determinado. Es importante que tanto el niño como el adulto afectado se sometan a tratamiento para evitar complicaciones y la transmisión de la enfermedad.

En este caso, la madre de la niña informó que ella misma no tenía síntomas de la enfermedad. La policía comenzó a investigar el caso y se le pidió a la madre que proporcionara información sobre el entorno de la familia y cualquier contacto reciente con personas que pudieran haber estado expuestas a la enfermedad. Hasta el momento, no se han identificado sospechosos ni detenidos.

Un hecho precedente

En el pasado, se ha informado de casos de abuso sexual infantil que han resultado en enfermedades de transmisión sexual en niños. Estos casos subrayan la importancia de la educación sexual y la protección de los menores. Las autoridades deben estar atentas a cualquier signo de abuso y actuar rápidamente para proteger a los niños y perseguir a los responsables.

Prófugo en Salta, funcionario en Campo Caseros

Un funcionario público que había huido de Salta tras cometer un delito, fue capturado en Campo Caseros. Las autoridades locales lograron rastrearlo gracias a la colaboración de la policía de Salta. El sujeto fue detenido y trasladado a la comisaría para ser procesado por el delito que lo motivó.

El caso

El caso se refiere a un funcionario público que fue acusado de un delito en Salta. Tras huir de la ciudad, fue capturado en Campo Caseros. El caso ilustra la importancia de la cooperación entre las fuerzas policíacas de diferentes jurisdicciones para resolver delitos transjurisdiccionales.



Agente Rodrigo...



Encontraron ahorcados a dos novios en un supuesto pacto suicida

«Ocurrió en Anta. El hallazgo fue denunciado por uno de los padres de los adolescentes»

«En un árbol hallaron colgados los dos cuerpos. Hay hermetismo en la información pública»

Miguel Espinoza
El autor de esta columna es un periodista independiente que vive en Lima.

El hallazgo de los cuerpos de los adolescentes en un árbol, en un supuesto pacto suicida, fue denunciado por uno de los padres de los adolescentes.

El hallazgo de los cuerpos de los adolescentes en un árbol, en un supuesto pacto suicida, fue denunciado por uno de los padres de los adolescentes.

El hallazgo de los cuerpos de los adolescentes en un árbol, en un supuesto pacto suicida, fue denunciado por uno de los padres de los adolescentes.

El hallazgo de los cuerpos de los adolescentes en un árbol, en un supuesto pacto suicida, fue denunciado por uno de los padres de los adolescentes.

El hallazgo de los cuerpos de los adolescentes en un árbol, en un supuesto pacto suicida, fue denunciado por uno de los padres de los adolescentes.

El hallazgo de los cuerpos de los adolescentes en un árbol, en un supuesto pacto suicida, fue denunciado por uno de los padres de los adolescentes.

El hallazgo de los cuerpos de los adolescentes en un árbol, en un supuesto pacto suicida, fue denunciado por uno de los padres de los adolescentes.

El hallazgo de los cuerpos de los adolescentes en un árbol, en un supuesto pacto suicida, fue denunciado por uno de los padres de los adolescentes.

El hallazgo de los cuerpos de los adolescentes en un árbol, en un supuesto pacto suicida, fue denunciado por uno de los padres de los adolescentes.

El hallazgo de los cuerpos de los adolescentes en un árbol, en un supuesto pacto suicida, fue denunciado por uno de los padres de los adolescentes.

El hallazgo de los cuerpos de los adolescentes en un árbol, en un supuesto pacto suicida, fue denunciado por uno de los padres de los adolescentes.

10
El hallazgo de los cuerpos de los adolescentes en un árbol, en un supuesto pacto suicida, fue denunciado por uno de los padres de los adolescentes.

1
El hallazgo de los cuerpos de los adolescentes en un árbol, en un supuesto pacto suicida, fue denunciado por uno de los padres de los adolescentes.

El hallazgo de los cuerpos de los adolescentes en un árbol, en un supuesto pacto suicida, fue denunciado por uno de los padres de los adolescentes.

El hallazgo de los cuerpos de los adolescentes en un árbol, en un supuesto pacto suicida, fue denunciado por uno de los padres de los adolescentes.

El hallazgo de los cuerpos de los adolescentes en un árbol, en un supuesto pacto suicida, fue denunciado por uno de los padres de los adolescentes.

El hallazgo de los cuerpos de los adolescentes en un árbol, en un supuesto pacto suicida, fue denunciado por uno de los padres de los adolescentes.

El hallazgo de los cuerpos de los adolescentes en un árbol, en un supuesto pacto suicida, fue denunciado por uno de los padres de los adolescentes.

El hallazgo de los cuerpos de los adolescentes en un árbol, en un supuesto pacto suicida, fue denunciado por uno de los padres de los adolescentes.

El hallazgo de los cuerpos de los adolescentes en un árbol, en un supuesto pacto suicida, fue denunciado por uno de los padres de los adolescentes.

El hallazgo de los cuerpos de los adolescentes en un árbol, en un supuesto pacto suicida, fue denunciado por uno de los padres de los adolescentes.

Encontraron en la zona de El Bajo a una joven desaparecida

El cuerpo de la joven fue encontrado en la zona de El Bajo, a unos kilómetros de la ciudad de Córdoba.

El cuerpo de la joven fue encontrado en la zona de El Bajo, a unos kilómetros de la ciudad de Córdoba. La familia de la víctima se encuentra en un estado de shock y pide ayuda psicológica.



Personas en la zona de El Bajo donde se encontró el cuerpo de la joven.

El cuerpo de la joven fue encontrado en la zona de El Bajo, a unos kilómetros de la ciudad de Córdoba. La familia de la víctima se encuentra en un estado de shock y pide ayuda psicológica.

Buscan a Pedro Ezequiel

Se busca al joven Pedro Ezequiel, quien fue visto en la zona de El Bajo.

Se busca al joven Pedro Ezequiel, quien fue visto en la zona de El Bajo. La policía está realizando una búsqueda activa en la zona.



Hallaron cadáveres de dos mujeres en Córdoba

Se hallaron los cuerpos de las dos mujeres en un lugar cercano a la ciudad de Córdoba.

Se hallaron los cuerpos de las dos mujeres en un lugar cercano a la ciudad de Córdoba. La policía está investigando las circunstancias de los hechos.

Se hallaron los cuerpos de las dos mujeres en un lugar cercano a la ciudad de Córdoba. La policía está investigando las circunstancias de los hechos.

Se hallaron los cuerpos de las dos mujeres en un lugar cercano a la ciudad de Córdoba. La policía está investigando las circunstancias de los hechos.

17 de junio

PREGO A LA INMORTALIDAD DEL GHAL, MARTIN GARCIA DE GONZALEZ

Alcornoque y roncón en la zona de El Bajo

Policial

Un policia baleó a un chico y vecinos casi lo linchan en B° Democracia

«El uniformado y el joven están aún internados. Los vecinos hablan de excesos policíacos. «El Día del Padre se festejó con una tentativa sin precedentes en la barriada del sudom».

Por: [Nombre]

El día del padre se festejó con una tentativa sin precedentes en la barriada del sudom. Un policia baleó a un chico y los vecinos casi lo linchan. El uniformado y el joven están aún internados. Los vecinos hablan de excesos policíacos.

Un policia baleó a un chico y los vecinos casi lo linchan. El uniformado y el joven están aún internados. Los vecinos hablan de excesos policíacos.

«Un policia baleó a un chico y los vecinos casi lo linchan. El uniformado y el joven están aún internados. Los vecinos hablan de excesos policíacos.»



Un policia baleó a un chico y los vecinos casi lo linchan. El uniformado y el joven están aún internados. Los vecinos hablan de excesos policíacos.

«No lo voy a matar que vi»

«No lo voy a matar que vi». Un testimonio que habla de la violencia policial en la barriada del sudom.

Joven de 15 años, acusado de abusar de sus primos de 6 y 3

«La madre de las víctimas fue a buscar a su sobrino para que cuidara de sus hijos» «El acusado permanece alojado en el Centro de Atención Juvenil de Orán»

La madre de un niño de 6 años y su hijo de 3 años, fueron abusados por un joven de 15 años, su primo. El caso fue denunciado por la madre de las víctimas, quien relató que el acusado se aprovechó de su amistad para abusar de los menores. El caso fue denunciado por la madre de las víctimas, quien relató que el acusado se aprovechó de su amistad para abusar de los menores.



80 años

El día 15 de mayo se cumplió el octavo aniversario de la creación del Centro de Atención Juvenil de Orán. Este centro tiene como objetivo brindar atención y apoyo a los jóvenes en situación de riesgo social y de deserción escolar.

Aprovechó la amistad y abusó de un menor

Un joven de 15 años, acusado de abusar de sus primos de 6 y 3 años. El caso fue denunciado por la madre de las víctimas, quien relató que el acusado se aprovechó de su amistad para abusar de los menores. El caso fue denunciado por la madre de las víctimas, quien relató que el acusado se aprovechó de su amistad para abusar de los menores.

Robaron \$1,8 millones en una carnicería de Orán

Una carnicería ubicada en la ciudad de Orán fue robada por un grupo de personas. Los ladrones se llevaron \$1,8 millones en efectivo y otros bienes. El caso fue denunciado por el propietario de la carnicería, quien relató que los ladrones entraron de sorpresa y se llevaron todo el dinero que tenía en el local.



El robo ocurrió a las 10 de la mañana y los ladrones se llevaron \$1,8 millones en efectivo y otros bienes. El caso fue denunciado por el propietario de la carnicería, quien relató que los ladrones entraron de sorpresa y se llevaron todo el dinero que tenía en el local.

Imputados por violar a la niña víctima en libertad

Se trata de un caso de abuso sexual que involucra a un menor de edad. Los imputados fueron liberados por falta de pruebas suficientes para mantenerlos detenidos. El caso fue denunciado por la madre de la víctima, quien relató que su hijo fue abusado por un grupo de personas.

La crisis

El impacto de la crisis económica en la ciudad de Orán es evidente. Muchos comercios han cerrado sus puertas y la gente vive en condiciones de pobreza. El caso fue denunciado por la madre de la víctima, quien relató que su hijo fue abusado por un grupo de personas.

14 (Párrafos)

Le rompió una botella de vidrio en la cabeza

En la video-cámaras el final de una pelea entre 2 chicos en Colonia Nueva Rosa.

El video-cámaras muestra el final de una pelea entre dos chicos en Colonia Nueva Rosa. El video muestra a un chico de camiseta blanca y pantalón negro golpeando a otro chico de camiseta negra y pantalón negro. El chico de camiseta blanca le golpea en la cabeza con una botella de vidrio. El chico de camiseta negra cae al suelo. El video termina con el chico de camiseta blanca corriendo hacia la cámara.



El video-cámaras muestra el final de una pelea entre dos chicos en Colonia Nueva Rosa. El video muestra a un chico de camiseta blanca y pantalón negro golpeando a otro chico de camiseta negra y pantalón negro. El chico de camiseta blanca le golpea en la cabeza con una botella de vidrio. El chico de camiseta negra cae al suelo. El video termina con el chico de camiseta blanca corriendo hacia la cámara.



DOG DAY



El evento se realizará el día 15 de mayo a las 10:00 hs. en el Centro del Norte S.A. La Plaza 111 / 112 Avenida Uruguay 1111. Se aceptan mascotas de todas las razas. Se recomienda traer agua y comida para el perro. Se recomienda traer una correa para el perro. Se recomienda traer un juguete para el perro. Se recomienda traer un collar con placa de identificación para el perro. Se recomienda traer un chaleco reflectante para el perro. Se recomienda traer un collar con placa de identificación para el perro. Se recomienda traer un chaleco reflectante para el perro.

¡TE ESPERAMOS!

¡INFORMACIÓN Y RESERVAS!

TE INVITA
CENTRO DEL NORTE S.A. La Plaza 111 / 112 Avenida
URUGUAY 1111 - 112 AVENIDA
 www.centrodelnorte.com.uy



El video-cámaras muestra el final de una pelea entre dos chicos en Colonia Nueva Rosa. El video muestra a un chico de camiseta blanca y pantalón negro golpeando a otro chico de camiseta negra y pantalón negro. El chico de camiseta blanca le golpea en la cabeza con una botella de vidrio. El chico de camiseta negra cae al suelo. El video termina con el chico de camiseta blanca corriendo hacia la cámara.

Policial



La escena del accidente en la calle de San Rafael, Mendoza.

Connoción tras la tragedia vial en San Rafael, Mendoza

«Ya son 15 las víctimas fatales tras el vuelco de un ómnibus en el que viajaban niños y jóvenes.

«21 personas resultaron heridas y permanecen hospitalizadas, algunas de ellas de gravedad.

La tragedia vial que ocurrió en San Rafael, Mendoza, el día 15 de febrero, dejó un saldo de 15 víctimas fatales y 21 personas heridas, algunas de ellas de gravedad. El accidente ocurrió cuando un ómnibus se volcó en la calle...

El gobernador Juan Manuel Fernández, quien viajaba en el ómnibus, resultó herido y fue trasladado a un hospital. Los otros pasajeros, que eran niños y jóvenes, también fueron trasladados a hospitales...

El gobernador Juan Manuel Fernández, quien viajaba en el ómnibus, resultó herido y fue trasladado a un hospital. Los otros pasajeros, que eran niños y jóvenes, también fueron trasladados a hospitales...

Dueto nacional
El gobernador Juan Manuel Fernández, quien viajaba en el ómnibus, resultó herido y fue trasladado a un hospital. Los otros pasajeros, que eran niños y jóvenes, también fueron trasladados a hospitales...

El gobernador Juan Manuel Fernández, quien viajaba en el ómnibus, resultó herido y fue trasladado a un hospital. Los otros pasajeros, que eran niños y jóvenes, también fueron trasladados a hospitales...

El gobernador Juan Manuel Fernández, quien viajaba en el ómnibus, resultó herido y fue trasladado a un hospital. Los otros pasajeros, que eran niños y jóvenes, también fueron trasladados a hospitales...

El gobernador Juan Manuel Fernández, quien viajaba en el ómnibus, resultó herido y fue trasladado a un hospital. Los otros pasajeros, que eran niños y jóvenes, también fueron trasladados a hospitales...

Negligencia y sospechas sobre la conducta del chofer en la ruta 144

Un accidente que se produjo en el kilómetro 144 de la ruta 144, en la zona de Mendoza, dejó a un conductor lesionado y a un vehículo destruido.

El accidente ocurrió el día 15 de febrero, a las 14:30 horas, en el kilómetro 144 de la ruta 144, en la zona de Mendoza. El conductor del vehículo que circulaba en sentido norte-suro, se desvió de la vía y chocó contra el borde de la calzada, provocando el vuelco del vehículo y la lesión del conductor.

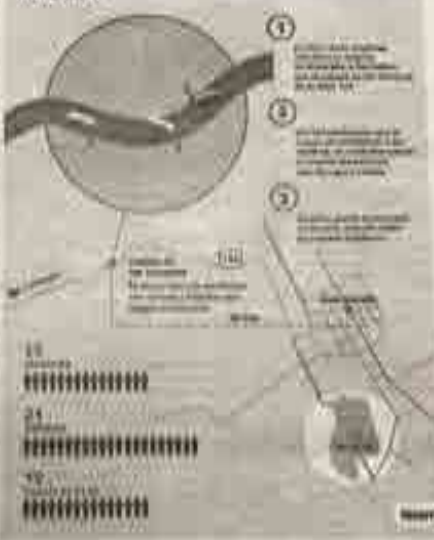
A raíz de este accidente, se inició una investigación para determinar las causas que originaron el siniestro.

El día pasado

El día pasado se produjo un accidente en la zona de Mendoza, en el kilómetro 144 de la ruta 144. El conductor del vehículo que circulaba en sentido norte-suro, se desvió de la vía y chocó contra el borde de la calzada, provocando el vuelco del vehículo y la lesión del conductor.

El accidente ocurrió el día 15 de febrero, a las 14:30 horas, en el kilómetro 144 de la ruta 144, en la zona de Mendoza. El conductor del vehículo que circulaba en sentido norte-suro, se desvió de la vía y chocó contra el borde de la calzada, provocando el vuelco del vehículo y la lesión del conductor.

MENDOZA



Traslado en dos aviones

El traslado del lesionado se realizó en dos aviones, uno para el traslado al hospital y otro para el traslado al lugar de origen.

Detonación de

15
Detonación de...
El día 15 de febrero, a las 14:30 horas, en el kilómetro 144 de la ruta 144, en la zona de Mendoza, se produjo un accidente que dejó a un conductor lesionado y a un vehículo destruido.

21
Detonación de...
El día 21 de febrero, a las 14:30 horas, en el kilómetro 144 de la ruta 144, en la zona de Mendoza, se produjo un accidente que dejó a un conductor lesionado y a un vehículo destruido.

2
Detonación de...
El día 2 de febrero, a las 14:30 horas, en el kilómetro 144 de la ruta 144, en la zona de Mendoza, se produjo un accidente que dejó a un conductor lesionado y a un vehículo destruido.

3
Detonación de...
El día 3 de febrero, a las 14:30 horas, en el kilómetro 144 de la ruta 144, en la zona de Mendoza, se produjo un accidente que dejó a un conductor lesionado y a un vehículo destruido.

3
Detonación de...
El día 3 de febrero, a las 14:30 horas, en el kilómetro 144 de la ruta 144, en la zona de Mendoza, se produjo un accidente que dejó a un conductor lesionado y a un vehículo destruido.

Control de

Control de...
El día 15 de febrero, a las 14:30 horas, en el kilómetro 144 de la ruta 144, en la zona de Mendoza, se produjo un accidente que dejó a un conductor lesionado y a un vehículo destruido.

Control de

Control de...
El día 15 de febrero, a las 14:30 horas, en el kilómetro 144 de la ruta 144, en la zona de Mendoza, se produjo un accidente que dejó a un conductor lesionado y a un vehículo destruido.

Chofer de Saeta, en un motel con una estudiante quinceañera

«La policía llegó y terminó una situación callada en la habitación y mucha corrupción. Fue decidido y después la fiscal lo liberó. Quedó suspcitando a la zanahila de la causa»



El caso de Saeta y la estudiante quinceañera, que se desarrolló en un motel de Saeta, fue un caso de corrupción que involucró a la policía y a la fiscalía. El caso comenzó cuando la fiscalía descubrió que un chofer de Saeta había estado en un motel con una estudiante quinceañera. La policía llegó a la habitación y terminó la situación callada. Después, la fiscalía lo liberó, pero quedó suspcitando a la zanahila de la causa.

El caso de Saeta y la estudiante quinceañera, que se desarrolló en un motel de Saeta, fue un caso de corrupción que involucró a la policía y a la fiscalía. El caso comenzó cuando la fiscalía descubrió que un chofer de Saeta había estado en un motel con una estudiante quinceañera. La policía llegó a la habitación y terminó la situación callada. Después, la fiscalía lo liberó, pero quedó suspcitando a la zanahila de la causa.

De paseo en cole al motel
El caso de Saeta y la estudiante quinceañera, que se desarrolló en un motel de Saeta, fue un caso de corrupción que involucró a la policía y a la fiscalía. El caso comenzó cuando la fiscalía descubrió que un chofer de Saeta había estado en un motel con una estudiante quinceañera. La policía llegó a la habitación y terminó la situación callada. Después, la fiscalía lo liberó, pero quedó suspcitando a la zanahila de la causa.

Una historia que vuelve a repetirse

Una historia que vuelve a repetirse. El caso de Saeta y la estudiante quinceañera, que se desarrolló en un motel de Saeta, fue un caso de corrupción que involucró a la policía y a la fiscalía. El caso comenzó cuando la fiscalía descubrió que un chofer de Saeta había estado en un motel con una estudiante quinceañera. La policía llegó a la habitación y terminó la situación callada. Después, la fiscalía lo liberó, pero quedó suspcitando a la zanahila de la causa.

Un poco grande
28

Policial

La Policía baleó al alumno abanderado de la escuela Oscar Oñativia

«El joven cursa el séptimo grado. Hoy está en un pasillo del hospital San Fernando»

«La madre del joven aseguró que los efectivos lo dispararon desde la camioneta a 2,5 metros»

El hecho

El hecho ocurrió el día 15 de mayo de 2011, a las 14:30 horas, en un pasillo del hospital San Fernando, cuando un alumno abanderado de la escuela Oscar Oñativia fue baleado por efectivos policiales.

El joven cursa el séptimo grado y hoy está en un pasillo del hospital San Fernando. La madre del joven aseguró que los efectivos lo dispararon desde la camioneta a 2,5 metros.

El hecho ocurrió el día 15 de mayo de 2011, a las 14:30 horas, en un pasillo del hospital San Fernando, cuando un alumno abanderado de la escuela Oscar Oñativia fue baleado por efectivos policiales.

El hecho ocurrió el día 15 de mayo de 2011, a las 14:30 horas, en un pasillo del hospital San Fernando, cuando un alumno abanderado de la escuela Oscar Oñativia fue baleado por efectivos policiales.

El hecho ocurrió el día 15 de mayo de 2011, a las 14:30 horas, en un pasillo del hospital San Fernando, cuando un alumno abanderado de la escuela Oscar Oñativia fue baleado por efectivos policiales.

El hecho ocurrió el día 15 de mayo de 2011, a las 14:30 horas, en un pasillo del hospital San Fernando, cuando un alumno abanderado de la escuela Oscar Oñativia fue baleado por efectivos policiales.

El hecho ocurrió el día 15 de mayo de 2011, a las 14:30 horas, en un pasillo del hospital San Fernando, cuando un alumno abanderado de la escuela Oscar Oñativia fue baleado por efectivos policiales.

El hecho ocurrió el día 15 de mayo de 2011, a las 14:30 horas, en un pasillo del hospital San Fernando, cuando un alumno abanderado de la escuela Oscar Oñativia fue baleado por efectivos policiales.

El hecho ocurrió el día 15 de mayo de 2011, a las 14:30 horas, en un pasillo del hospital San Fernando, cuando un alumno abanderado de la escuela Oscar Oñativia fue baleado por efectivos policiales.

El hecho ocurrió el día 15 de mayo de 2011, a las 14:30 horas, en un pasillo del hospital San Fernando, cuando un alumno abanderado de la escuela Oscar Oñativia fue baleado por efectivos policiales.



El hecho ocurrió el día 15 de mayo de 2011, a las 14:30 horas, en un pasillo del hospital San Fernando, cuando un alumno abanderado de la escuela Oscar Oñativia fue baleado por efectivos policiales.



El hecho ocurrió el día 15 de mayo de 2011, a las 14:30 horas, en un pasillo del hospital San Fernando, cuando un alumno abanderado de la escuela Oscar Oñativia fue baleado por efectivos policiales.

Sin operación

El hecho ocurrió el día 15 de mayo de 2011, a las 14:30 horas, en un pasillo del hospital San Fernando, cuando un alumno abanderado de la escuela Oscar Oñativia fue baleado por efectivos policiales.

Por ausencia de padres, la Justicia contra el chofer

El hecho ocurrió el día 15 de mayo de 2011, a las 14:30 horas, en un pasillo del hospital San Fernando, cuando un alumno abanderado de la escuela Oscar Oñativia fue baleado por efectivos policiales.

El hecho ocurrió el día 15 de mayo de 2011, a las 14:30 horas, en un pasillo del hospital San Fernando, cuando un alumno abanderado de la escuela Oscar Oñativia fue baleado por efectivos policiales.

El hecho ocurrió el día 15 de mayo de 2011, a las 14:30 horas, en un pasillo del hospital San Fernando, cuando un alumno abanderado de la escuela Oscar Oñativia fue baleado por efectivos policiales.

El hecho ocurrió el día 15 de mayo de 2011, a las 14:30 horas, en un pasillo del hospital San Fernando, cuando un alumno abanderado de la escuela Oscar Oñativia fue baleado por efectivos policiales.

El hecho ocurrió el día 15 de mayo de 2011, a las 14:30 horas, en un pasillo del hospital San Fernando, cuando un alumno abanderado de la escuela Oscar Oñativia fue baleado por efectivos policiales.

El hecho ocurrió el día 15 de mayo de 2011, a las 14:30 horas, en un pasillo del hospital San Fernando, cuando un alumno abanderado de la escuela Oscar Oñativia fue baleado por efectivos policiales.

Sancciones en la empresa

El hecho ocurrió el día 15 de mayo de 2011, a las 14:30 horas, en un pasillo del hospital San Fernando, cuando un alumno abanderado de la escuela Oscar Oñativia fue baleado por efectivos policiales.

El hecho ocurrió el día 15 de mayo de 2011, a las 14:30 horas, en un pasillo del hospital San Fernando, cuando un alumno abanderado de la escuela Oscar Oñativia fue baleado por efectivos policiales.

Asesinaron a un joven de 17 años cerca de Pluma de Pato

El cuerpo del adolescente fue encontrado a la vera de una acequia en la Misión El Encanto. Tienen serios los sospechosos

El cuerpo del adolescente fue encontrado a la vera de una acequia en la Misión El Encanto. Tienen serios los sospechosos.

El cuerpo del adolescente fue encontrado a la vera de una acequia en la Misión El Encanto. Tienen serios los sospechosos.

El cuerpo del adolescente fue encontrado a la vera de una acequia en la Misión El Encanto. Tienen serios los sospechosos.

Ataque en la noche

El cuerpo del adolescente fue encontrado a la vera de una acequia en la Misión El Encanto. Tienen serios los sospechosos.

El cuerpo del adolescente fue encontrado a la vera de una acequia en la Misión El Encanto. Tienen serios los sospechosos.



El lugar donde se encontró el cuerpo del adolescente.

El cuerpo del adolescente fue encontrado a la vera de una acequia en la Misión El Encanto. Tienen serios los sospechosos.

El cuerpo del adolescente fue encontrado a la vera de una acequia en la Misión El Encanto. Tienen serios los sospechosos.

El cuerpo del adolescente fue encontrado a la vera de una acequia en la Misión El Encanto. Tienen serios los sospechosos.

El cuerpo del adolescente fue encontrado a la vera de una acequia en la Misión El Encanto. Tienen serios los sospechosos.

El cuerpo del adolescente fue encontrado a la vera de una acequia en la Misión El Encanto. Tienen serios los sospechosos.

El cuerpo del adolescente fue encontrado a la vera de una acequia en la Misión El Encanto. Tienen serios los sospechosos.

Va a prisión más de 4 años por estupro

El imputado en el caso de la joven de la villa, la víctima, la víctima.



El imputado en el caso de la joven de la villa, la víctima, la víctima.

El imputado en el caso de la joven de la villa, la víctima, la víctima.

El imputado en el caso de la joven de la villa, la víctima, la víctima.

El imputado en el caso de la joven de la villa, la víctima, la víctima.

El imputado en el caso de la joven de la villa, la víctima, la víctima.

El imputado en el caso de la joven de la villa, la víctima, la víctima.

Dinero, en las partes íntimas

El dinero en las partes íntimas.

El dinero en las partes íntimas.

El dinero en las partes íntimas.

El dinero en las partes íntimas.

ALQUILEROS DE ARGENTINA S.A. ALIMEX

ALQUILEROS DE ARGENTINA S.A. ALIMEX

ALQUILEROS DE ARGENTINA S.A. ALIMEX

¿Y si te toca a vos? VENI HOY A LICITAR

UFIMO PLAZO FIJAS A DE BLOQUE

PUSSETTO

Automóviles

Policial

Investigan el secuestro de una niña de 9 años en Salvador Mazza

Según la denuncia, dos hombres la levantaron de la cuneta donde vive su abuela.

En una calle de doble mano, el conductor que la había alzado se detuvo y ella huyó.

En un momento de la investigación, los agentes de la policía de la zona de la calle de la Cruz, en el barrio de San Sebastián, se encontraron con un conductor que había alzado a la niña de la cuneta donde vive su abuela. El conductor, que se había detenido, se dio a la fuga y la niña huyó. Los agentes de la policía de la zona de la calle de la Cruz, en el barrio de San Sebastián, se encontraron con un conductor que había alzado a la niña de la cuneta donde vive su abuela. El conductor, que se había detenido, se dio a la fuga y la niña huyó.



El caso

El caso de la niña de 9 años que fue secuestrada en Salvador Mazza, en el barrio de San Sebastián, se está investigando. Los agentes de la policía de la zona de la calle de la Cruz, en el barrio de San Sebastián, se encontraron con un conductor que había alzado a la niña de la cuneta donde vive su abuela. El conductor, que se había detenido, se dio a la fuga y la niña huyó.

Los agentes de la policía de la zona de la calle de la Cruz, en el barrio de San Sebastián, se encontraron con un conductor que había alzado a la niña de la cuneta donde vive su abuela. El conductor, que se había detenido, se dio a la fuga y la niña huyó. Los agentes de la policía de la zona de la calle de la Cruz, en el barrio de San Sebastián, se encontraron con un conductor que había alzado a la niña de la cuneta donde vive su abuela. El conductor, que se había detenido, se dio a la fuga y la niña huyó.

La investigación se realiza en Salvador Mazza y en Bolivia. Los agentes de la policía de la zona de la calle de la Cruz, en el barrio de San Sebastián, se encontraron con un conductor que había alzado a la niña de la cuneta donde vive su abuela. El conductor, que se había detenido, se dio a la fuga y la niña huyó. Los agentes de la policía de la zona de la calle de la Cruz, en el barrio de San Sebastián, se encontraron con un conductor que había alzado a la niña de la cuneta donde vive su abuela. El conductor, que se había detenido, se dio a la fuga y la niña huyó.

La investigación se realiza en Salvador Mazza y en Bolivia

Tras el hallazgo de la niña en Bolivia, la policía de Salvador Mazza se puso a investigar.



El investigador que se encuentra en Bolivia.

Los agentes de la policía de la zona de la calle de la Cruz, en el barrio de San Sebastián, se encontraron con un conductor que había alzado a la niña de la cuneta donde vive su abuela. El conductor, que se había detenido, se dio a la fuga y la niña huyó. Los agentes de la policía de la zona de la calle de la Cruz, en el barrio de San Sebastián, se encontraron con un conductor que había alzado a la niña de la cuneta donde vive su abuela. El conductor, que se había detenido, se dio a la fuga y la niña huyó.

El caso de la niña de 9 años que fue secuestrada en Salvador Mazza, en el barrio de San Sebastián, se está investigando. Los agentes de la policía de la zona de la calle de la Cruz, en el barrio de San Sebastián, se encontraron con un conductor que había alzado a la niña de la cuneta donde vive su abuela. El conductor, que se había detenido, se dio a la fuga y la niña huyó.

Policial

A los 8 años, su presunta madre la convirtió en una precoz ladrona

«Una mujer la esperaba en las adyacencias. Tenía la bolsa llena, dijo ayer un policía»

La niña fue detenida con mercadería por personal de seguridad de un mercado bairutí.

Una mujer la esperaba en las adyacencias. Tenía la bolsa llena, dijo ayer un policía.

Una niña de 8 años fue detenida por personal de seguridad de un mercado bairutí, tras ser descubierta con mercadería. La niña fue detenida con mercadería por personal de seguridad de un mercado bairutí. La niña fue detenida con mercadería por personal de seguridad de un mercado bairutí.



La abandono al ver la policía

24

La niña fue abandonada por su madre cuando se acercó la policía. La niña fue abandonada por su madre cuando se acercó la policía.

Dos versiones

Existen dos versiones sobre lo que sucedió ayer en el mercado. Una versión dice que la niña fue abandonada por su madre cuando se acercó la policía. La otra versión dice que la niña fue descubierta con mercadería por personal de seguridad de un mercado bairutí.

Una motociclista se salvó de milagro en Embarcación

Una motociclista se salvó de un accidente mortal en Embarcación. La motociclista se salvó de un accidente mortal en Embarcación.

Una motociclista se salvó de un accidente mortal en Embarcación. La motociclista se salvó de un accidente mortal en Embarcación.



El accidente ocurrió en Embarcación durante el fin de semana del fin de semana.

Anexo 75

46 / Política

Robaba una moto intimidando con un hacha

El hombre se enfrentó a la policía y escapó con la moto.

Un hombre de 35 años, de nombre Juan Carlos, fue detenido por la policía de la ciudad de Bogotá por robar una moto.

El hombre se enfrentó a la policía y escapó con la moto.

El hombre se enfrentó a la policía y escapó con la moto.

El hombre se enfrentó a la policía y escapó con la moto.

El hombre se enfrentó a la policía y escapó con la moto.

El hombre se enfrentó a la policía y escapó con la moto.

El hombre se enfrentó a la policía y escapó con la moto.



Foto: 2002 - Archivo de la Policía Nacional.

Estafaban con servicio de sepelio pero quedaban libres

El servicio de sepelio era un negocio lucrativo que quedaba libre.

El servicio de sepelio era un negocio lucrativo que quedaba libre.

El servicio de sepelio era un negocio lucrativo que quedaba libre.

El servicio de sepelio era un negocio lucrativo que quedaba libre.

El servicio de sepelio era un negocio lucrativo que quedaba libre.

Un nenito de 1 año y cuatro meses murió ahogado en un tacho

La mamá culpa al esposo por no haber visto al niño en el tacho.

Un niño de 1 año y cuatro meses murió ahogado en un tacho.

Un niño de 1 año y cuatro meses murió ahogado en un tacho.

Un niño de 1 año y cuatro meses murió ahogado en un tacho.

Un niño de 1 año y cuatro meses murió ahogado en un tacho.

Un niño de 1 año y cuatro meses murió ahogado en un tacho.

Foto: 2002 - Archivo de la Policía Nacional.

Policías le salvaron la vida a un niño

El niño estaba en peligro de muerte cuando los policías lo salvaron.

El niño estaba en peligro de muerte cuando los policías lo salvaron.

El niño estaba en peligro de muerte cuando los policías lo salvaron.

¡Salva tu vida! ¡Salva la vida de los demás! ¡Salva el medio ambiente!

QINSATA

55544

¡Salva tu vida! ¡Salva la vida de los demás! ¡Salva el medio ambiente!

Volcó un colectivo y hay cinco heridos

El accidente ocurrió en la zona de... (text partially obscured)



El colectivo volcó en la zona de...

Piden estudios por un crimen

El fiscal... (text partially obscured)

El fiscal... (text partially obscured)

En Coronel Moldes drogaron a una joven y luego la violaron

La mujer radica en el departamento de... (text partially obscured)

La víctima... (text partially obscured)



Una mujer... (text partially obscured)

Los investigadores... (text partially obscured)

El caso... (text partially obscured)

La víctima... (text partially obscured)

REPOSAR, PRECIOS DE CONTADO IMPOSIBLES DE IGUALAR

ACABADA CONJUNTO 2 PLAZAS

PRECIO CONTADO \$ 4.600



REPOSAR

COLCHONES - SOMMIERS - SOFÁS

OFERTA ESPECIAL DE 20%
DESCUENTO

OFERTA ESPECIAL DE 20%
DESCUENTO

12 CUOTAS FIJAS

Se fugaron cuatro menores y son intensamente buscados

El Df. Dañó una familia de 17 años. Sin familia de su lugar por un mes y día, la hospital, sin más de 10 y 12 años de espacio de su lugar en Castadon.



Almendra V. se encuentra buscando en la zona.

El departamento de Justicia y el Poder Judicial de la Federación (PJF) han iniciado una búsqueda intensiva de cuatro menores que se fugaron de un hogar de acogida en Castadon, Estado de México, hace un mes y medio. Los menores, de entre 10 y 12 años, fueron encontrados en un espacio de su lugar de origen en Castadon, pero no se sabe si están bien o si han sido rescatados.

El PJF informó que los menores fueron encontrados en un espacio de su lugar de origen en Castadon, pero no se sabe si están bien o si han sido rescatados. La familia de los menores se encuentra en un estado de gran preocupación y se ha iniciado una búsqueda intensiva por parte de las autoridades.

Los menores fueron encontrados en un espacio de su lugar de origen en Castadon, pero no se sabe si están bien o si han sido rescatados. La familia de los menores se encuentra en un estado de gran preocupación y se ha iniciado una búsqueda intensiva por parte de las autoridades.

El PJF informó que los menores fueron encontrados en un espacio de su lugar de origen en Castadon, pero no se sabe si están bien o si han sido rescatados. La familia de los menores se encuentra en un estado de gran preocupación y se ha iniciado una búsqueda intensiva por parte de las autoridades.

Los menores fueron encontrados en un espacio de su lugar de origen en Castadon, pero no se sabe si están bien o si han sido rescatados. La familia de los menores se encuentra en un estado de gran preocupación y se ha iniciado una búsqueda intensiva por parte de las autoridades.

El PJF informó que los menores fueron encontrados en un espacio de su lugar de origen en Castadon, pero no se sabe si están bien o si han sido rescatados. La familia de los menores se encuentra en un estado de gran preocupación y se ha iniciado una búsqueda intensiva por parte de las autoridades.

Los menores fueron encontrados en un espacio de su lugar de origen en Castadon, pero no se sabe si están bien o si han sido rescatados. La familia de los menores se encuentra en un estado de gran preocupación y se ha iniciado una búsqueda intensiva por parte de las autoridades.

Disfrutala
a la Mexicana
¡DEL MITCS SOL!
48 años
Disfrutala!

Una situación familiar vulnerable detrás de la fuga

Una familia de 17 años se encuentra en una situación vulnerable tras la fuga de sus hijos. Los menores, de entre 10 y 12 años, fueron encontrados en un espacio de su lugar de origen en Castadon, pero no se sabe si están bien o si han sido rescatados.

La familia de los menores se encuentra en un estado de gran preocupación y se ha iniciado una búsqueda intensiva por parte de las autoridades. Los menores fueron encontrados en un espacio de su lugar de origen en Castadon, pero no se sabe si están bien o si han sido rescatados.

QINSADA
55544
¡Reserva tu lugar!

Anexo 79

The image shows a newspaper page from 'El Tribuna' with the main headline 'Rosario de la Frontera' and a sub-headline '20'. A red rectangular border highlights the main article. The article is titled 'Conociendo a nuestra policía', todo un éxito' and includes a sub-headline 'Los últimos días de la actividad del curso de la D.M. de la Policía'. The article features a photograph of a police officer with a dog and two circular portraits of individuals. Below the article is a large advertisement for 'DYCAR' and 'CHEVROLET' featuring a '90%' financing offer and an image of a car dealership.

El Tribuna

Rosario de la Frontera 20

Conociendo a nuestra policía", todo un éxito

Los últimos días de la actividad del curso de la D.M. de la Policía

Los protagonistas

90%

MÁS QUE UNA OPORTUNIDAD ES UNA GRAN NOTICIA.

DYCAR

CHEVROLET

30 / **San Martín**

Este año se abrirán 50 CPI
 «Los Centros de Promoción Infantil han nacido en escuelas de San Martín, Olaya y Erache. Para que todos niños se relacionen como seres de derecho»



Capacitan sobre los purificadores de agua
 «En Erache y La Cava»

El Tribuno

¡JUEGA CON SANAMDO.COM!

CARTO \$ NAZO

SEMANA DE JUGAMOS POR \$ 172.000

NÚMEROS LEMADOS DE HOY - DOMINGO 21 DE MAYO

61 70 68 69 29 10 89 06 48 59 32 86

El Tribuno

El Tribuno Martes 14 de mayo de 2013

La escuela Cornejo necesita arreglos
«Los padres de los niños que concurren al establecimiento están preocupados por el estado de la infraestructura y como tal se alistan para presionar a realizar una nueva inversión»

Según el titular del establecimiento, la escuela Cornejo necesita ser remodelada por completo. El director de la institución educativa, Juan Carlos Cornejo, dijo que la escuela necesita ser remodelada por completo. El director de la institución educativa, Juan Carlos Cornejo, dijo que la escuela necesita ser remodelada por completo.



El titular del establecimiento, Juan Carlos Cornejo, dijo que la escuela necesita ser remodelada por completo. El director de la institución educativa, Juan Carlos Cornejo, dijo que la escuela necesita ser remodelada por completo.

El titular del establecimiento, Juan Carlos Cornejo, dijo que la escuela necesita ser remodelada por completo. El director de la institución educativa, Juan Carlos Cornejo, dijo que la escuela necesita ser remodelada por completo.

DYCAR CONCESSIONARIA OFICIAL

CHEVROLET

FINANCIA EL 90%

MÁS QUE UNA OPORTUNIDAD ES UNA GRAN NOTICIA.

El mayor beneficio es la facilidad de financiación. Más información en www.dycar.com

AV. PENSAMIENTO 2011 - TEL. 8467 100 0000 - AV. GARCÍA GONZÁLEZ - TEL. 8461 100 0000

www.dycar.com

—En salud—
El hospital San Vicente incorporará a 17 profesionales más

• Terapia intensiva neonatal, ginecología y un lugar más algunos de las especialidades. Y se habilitará el quirófano.

Publicidad
 El Hospital San Vicente de Orán, que cuenta con 17 camas, incorporará a 17 profesionales más, entre ellos: un especialista en terapia intensiva neonatal, un especialista en ginecología y un lugar más algunos de las especialidades. Y se habilitará el quirófano.

El Hospital San Vicente de Orán, que cuenta con 17 camas, incorporará a 17 profesionales más, entre ellos: un especialista en terapia intensiva neonatal, un especialista en ginecología y un lugar más algunos de las especialidades. Y se habilitará el quirófano.

El Hospital San Vicente de Orán, que cuenta con 17 camas, incorporará a 17 profesionales más, entre ellos: un especialista en terapia intensiva neonatal, un especialista en ginecología y un lugar más algunos de las especialidades. Y se habilitará el quirófano.



El Hospital San Vicente de Orán, que cuenta con 17 camas, incorporará a 17 profesionales más.

—En salud—
La calle Pellegrini, cortada

• Se cerrará la calle Pellegrini por trabajos de mantenimiento.

La calle Pellegrini de Orán será cortada por trabajos de mantenimiento que se realizarán en los próximos días.

—En salud—
Justo a tiempo

• Llegó a tiempo el medicamento para combatir la gripe.

El medicamento para combatir la gripe llegó a tiempo a Orán.



Una de las sesiones de boxeo.

—Acción comunitaria—
En escuelas de boxeo practican 200 chicos

• El trabajo se desarrolla a través de las escuelas de boxeo.

En las escuelas de boxeo se practican 200 chicos.

El trabajo se desarrolla a través de las escuelas de boxeo.

Ves necesitas girar, tu auto sí. 3 PUERTAS - PRIMER CUOTA \$1.690* 22 CUOTAS FIJAS - CUOTA ENTERA

*PROMOCIÓN VIGENTE HASTA 23/05/17

HORACIO PUSSETTO 25 años de experiencia

Autoahorro Tu Plan

MOSCONI

Unipolseguros

ORÁN

Seguros



R. FRONTERA

Administración de gestión y recursos

Administración de gestión y recursos

Provincia

Particular teoría sobre la causa de muerte de un chico de 15 años

«El ministro de Salud desizo que el joven pudo haberse suicidado con un fruto. «Sufrío 7 días con fiebre y vómitos, sin ambulancia, contó la familia.»

El joven falleció en su casa, en un barrio de la ciudad de Orán, tras sufrir una enfermedad que comenzó con fiebre y vómitos. La familia denunció que no fue atendido a tiempo por el sistema de salud provincial. El caso se volvió viral en redes sociales tras ser publicado por un usuario anónimo.



El joven falleció en su casa, en un barrio de la ciudad de Orán, tras sufrir una enfermedad que comenzó con fiebre y vómitos.

El caso se volvió viral en redes sociales tras ser publicado por un usuario anónimo. La familia denunció que no fue atendido a tiempo por el sistema de salud provincial. El ministro de Salud desizo que el joven pudo haberse suicidado con un fruto.

El ministro de Salud desizo que el joven pudo haberse suicidado con un fruto. La familia denunció que no fue atendido a tiempo por el sistema de salud provincial. El caso se volvió viral en redes sociales tras ser publicado por un usuario anónimo.

Polémica por la sachasandía
El caso se volvió viral en redes sociales tras ser publicado por un usuario anónimo. La familia denunció que no fue atendido a tiempo por el sistema de salud provincial.

El caso se volvió viral en redes sociales tras ser publicado por un usuario anónimo. La familia denunció que no fue atendido a tiempo por el sistema de salud provincial. El ministro de Salud desizo que el joven pudo haberse suicidado con un fruto.

El caso se volvió viral en redes sociales tras ser publicado por un usuario anónimo. La familia denunció que no fue atendido a tiempo por el sistema de salud provincial. El ministro de Salud desizo que el joven pudo haberse suicidado con un fruto.



«El caso se volvió viral en redes sociales tras ser publicado por un usuario anónimo. La familia denunció que no fue atendido a tiempo por el sistema de salud provincial.»



«El caso se volvió viral en redes sociales tras ser publicado por un usuario anónimo. La familia denunció que no fue atendido a tiempo por el sistema de salud provincial.»



«El caso se volvió viral en redes sociales tras ser publicado por un usuario anónimo. La familia denunció que no fue atendido a tiempo por el sistema de salud provincial.»

Preocupa el aumento de casos de violencia

«Cada vez más personas sufren casos conflictivos entre adolescentes y su posterior publicación en las redes sociales»

Andrés Basso / Rosario
El aumento de casos de violencia entre adolescentes es una preocupación que se ha incrementado en los últimos meses. Esto se debe a que cada vez más personas sufren casos conflictivos entre adolescentes y su posterior publicación en las redes sociales.

Según el doctor en Psicología, el aumento de casos de violencia entre adolescentes es una preocupación que se ha incrementado en los últimos meses. Esto se debe a que cada vez más personas sufren casos conflictivos entre adolescentes y su posterior publicación en las redes sociales.

Los especialistas en psicología indican que el aumento de casos de violencia entre adolescentes es una preocupación que se ha incrementado en los últimos meses. Esto se debe a que cada vez más personas sufren casos conflictivos entre adolescentes y su posterior publicación en las redes sociales.



Alumnos de la escuela primaria N° 10000 en un momento de la clase.

El problema
Algunos de los casos de violencia entre adolescentes se han publicado en las redes sociales, lo que ha generado una gran preocupación entre los padres y la comunidad.

El problema
Algunos de los casos de violencia entre adolescentes se han publicado en las redes sociales, lo que ha generado una gran preocupación entre los padres y la comunidad.

El problema
Algunos de los casos de violencia entre adolescentes se han publicado en las redes sociales, lo que ha generado una gran preocupación entre los padres y la comunidad.



20 años

25 de Mayo
Día Nacional de la Revolución de Mayo

0800 444 6773
Línea gratuita de atención

ospemahud.coor.ar
Avenida Central de Mayo, 1000 Rosario
2000 Rosario, Rosario, Argentina
Teléfono: 0341 444 6773
Fax: 0341 444 6773



Remozado, el matadero municipal reabre sus puertas

El nuevo edificio construido y remodelado con un costo de 100% al cargo de la Entidad, cuenta con el mayor número de frigoríficos en la zona.

Por: [Nombre]

El matadero municipal de Remozado, en el municipio de San Mateo, abrió sus puertas el pasado 15 de febrero de este año. El nuevo edificio, construido y remodelado con un costo de 100% al cargo de la Entidad, cuenta con el mayor número de frigoríficos en la zona.



El nuevo edificio del matadero municipal de Remozado, en el municipio de San Mateo, abrió sus puertas el pasado 15 de febrero de este año.

El nuevo edificio, construido y remodelado con un costo de 100% al cargo de la Entidad, cuenta con el mayor número de frigoríficos en la zona. El matadero municipal de Remozado, en el municipio de San Mateo, abrió sus puertas el pasado 15 de febrero de este año.

El nuevo edificio, construido y remodelado con un costo de 100% al cargo de la Entidad, cuenta con el mayor número de frigoríficos en la zona. El matadero municipal de Remozado, en el municipio de San Mateo, abrió sus puertas el pasado 15 de febrero de este año.

El nuevo edificio, construido y remodelado con un costo de 100% al cargo de la Entidad, cuenta con el mayor número de frigoríficos en la zona. El matadero municipal de Remozado, en el municipio de San Mateo, abrió sus puertas el pasado 15 de febrero de este año.

San Mateo
"Certificarse y capacitarse es una necesidad personal y se suma a la capacidad de fama"



Aumenta la demanda de mediación

La demanda de mediación ha aumentado en los últimos meses, debido a la creciente conciencia de la importancia de resolver los conflictos de manera pacífica y eficiente.

Este tipo de servicios son cada vez más solicitados por las empresas y particulares que buscan evitar los costos y riesgos asociados con los litigios judiciales.

Los mediadores actúan como terceros imparciales que ayudan a las partes a encontrar soluciones mutuamente beneficiosas a sus problemas.

Este proceso es más rápido y menos costoso que el litigio, lo que lo convierte en una opción atractiva para muchas personas y organizaciones.



El Centro Infantil tiene cada día mayor demanda

El Centro Infantil de San Mateo cuenta con un número creciente de alumnos cada día, lo que refleja el interés de las familias por brindar una mejor educación a sus hijos.

El centro ofrece una variedad de actividades educativas y recreativas que fomentan el desarrollo integral de los niños. Las familias valoran especialmente el ambiente seguro y el apoyo que reciben del personal docente.

Debido al éxito del programa, se han solicitado más plazas para el próximo año. Las autoridades locales están trabajando para ampliar las instalaciones y contratar más personal para atender a la creciente demanda.

El éxito del Centro Infantil es un reflejo del compromiso de la comunidad y las autoridades locales por mejorar la calidad de la educación en la zona. Se espera que este modelo sea replicado en otros municipios.

Las autoridades locales están trabajando para ampliar las instalaciones y contratar más personal para atender a la creciente demanda. Este proceso es más rápido y menos costoso que el litigio, lo que lo convierte en una opción atractiva para muchas personas y organizaciones.

Suspenden asambleas de protesta profesional

El gobierno suspendió las asambleas de protesta de los profesionales...

El gobierno suspendió las asambleas de protesta de los profesionales...

El gobierno suspendió las asambleas de protesta de los profesionales...

El gobierno suspendió las asambleas de protesta de los profesionales...

El gobierno suspendió las asambleas de protesta de los profesionales...

Más de 200 chicos practican en escuelas de boxeo

La mayoría está en situaciones de vulnerabilidad y la actividad no solo los protege del desarrollo deportivo, sino que los mantiene y fortalece frente a la adversidad.

En esta imagen...



Roberto Cruz... 'El boxeo no solo significa disciplina, resistencia y esfuerzo, sino que te fortalece como persona'.

En esta imagen...

En esta imagen...

En esta imagen...

En esta imagen...

Corte de...

Corte de...

Descorbado en los barrios

Descorbado en los barrios...

Acrobacia...

Acrobacia...

Descuentos imperdibles!!! Solamente en Autosol.

Modelo	Beneficio
Seat Trend 1.6	Bonificación \$65.000
Ford	Bonificación \$58.000
Seat Ibiza 1.6	Bonificación \$70.000
Seat	Bonificación \$72.000

Autosol Concesionario Oficial Volkswagen. Zebola s/n, Ituzingó. Teléfono: (0383) 423-9371

EL CARRIL
Avenida 14 de Mayo y Avenida 14 de Septiembre
Tel: 0222 422 1111

GÜEMES
Avenida 14 de Mayo y Avenida 14 de Septiembre
Tel: 0222 422 1111



METÁN
Avenida 14 de Mayo y Avenida 14 de Septiembre
Tel: 0222 422 1111

Provincia

El caso único de Delfina Ramos: 11 años sin ningún diagnóstico

«Le dieron 4 meses de vida y hoy tiene 11 años. Convive con la rara patología sin dejar de jugar. Los médicos aún le deben a la familia Ramos un diagnóstico certero del problema de su hija»

Por María José López
En el momento en que se le dio el diagnóstico, los médicos dijeron que Delfina Ramos tenía unos meses de vida. Pero hoy, con 11 años, sigue jugando y viviendo con su rara patología sin dejar de jugar. Los médicos aún le deben a la familia Ramos un diagnóstico certero del problema de su hija.



Delfina Ramos con su familia. Los médicos aún le deben a la familia Ramos un diagnóstico certero del problema de su hija.

El diagnóstico certero del problema de su hija, Delfina Ramos, aún le debe a la familia Ramos un diagnóstico certero del problema de su hija. Los médicos aún le deben a la familia Ramos un diagnóstico certero del problema de su hija.

Los médicos aún le deben a la familia Ramos un diagnóstico certero del problema de su hija. Los médicos aún le deben a la familia Ramos un diagnóstico certero del problema de su hija.

Los médicos aún le deben a la familia Ramos un diagnóstico certero del problema de su hija. Los médicos aún le deben a la familia Ramos un diagnóstico certero del problema de su hija.

Los médicos aún le deben a la familia Ramos un diagnóstico certero del problema de su hija. Los médicos aún le deben a la familia Ramos un diagnóstico certero del problema de su hija.

Los médicos aún le deben a la familia Ramos un diagnóstico certero del problema de su hija. Los médicos aún le deben a la familia Ramos un diagnóstico certero del problema de su hija.

Los médicos aún le deben a la familia Ramos un diagnóstico certero del problema de su hija. Los médicos aún le deben a la familia Ramos un diagnóstico certero del problema de su hija.

Jóvenes rescatan animales maltratados
 «Cuidar sus ojos y sus almorzados. Por la mañana, le lavaba los dientes»

Una iniciativa de jóvenes de la Universidad de Cádiz se ha dedicado a rescatar animales maltratados en las zonas de urbanización de la ciudad. Los jóvenes de la asociación 'Animales de Calle' han rescatado a varios perros y gatos que habían sido abandonados o maltratados por sus dueños. Los animales rescatados han sido llevados a un centro de acogida donde se les proporciona cuidados veterinarios y se les busca un nuevo hogar. Los jóvenes de la asociación también realizan campañas de sensibilización en las zonas de urbanización para concienciar a la población sobre el maltrato animal.



La con PC ni

El Ayuntamiento de Cádiz ha aprobado el plan de emergencia por sequía para el año 2012. El plan incluye medidas para reducir el consumo de agua en los edificios públicos y en las zonas de urbanización. También se han aprobado medidas para mejorar la eficiencia energética de los edificios públicos.

APROVECHÁ LOS MEJORES DESCUENTOS AHORA ES MUY FÁCIL SUBIRTE A UN FIAT OKM!

UNA OPORTUNIDAD PARA TI... ÚLTIMOS DÍAS!!!

<p>1. FIAT ABARTH 1.4 16V</p> <p>PRECIO \$ 20.000</p> <p>FINANCIACIÓN \$ 50.000</p> <p>PRECIO TOTAL \$ 41.000</p>	<p>2. FIAT PANDA 1.4 16V</p> <p>PRECIO \$ 20.200</p> <p>FINANCIACIÓN \$ 40.000</p> <p>PRECIO TOTAL \$ 68.200</p>	<p>3. FIAT PANDA 1.4 16V</p> <p>PRECIO \$ 20.000</p> <p>FINANCIACIÓN \$ 50.000</p> <p>PRECIO TOTAL \$ 70.000</p>
---	--	--

FADUA S.A.
 Concediente Oficial
 Av. Párade 2884 - Tel: 700771 4771253
 MADRID - España - C.V. 28196 4771253

TASA 0%
LA MEJOR OPORTUNIDAD EN USADOS
LA MEJOR FINANCIACIÓN
ENTREGA INMEDIATA

Contra el trabajo infantil

La Federación de Industrias de España ha denunciado el uso del trabajo infantil en el sector de la construcción. La Federación ha denunciado que algunos empresarios utilizan a niños y adolescentes para realizar trabajos peligrosos y de baja cualificación. La Federación ha pedido que se tomen medidas para eliminar el trabajo infantil y garantizar el derecho a una educación adecuada para todos los niños y adolescentes.

Aprueban obras de agua en dos países

El Consejo de Ministros ha aprobado el plan de emergencia por sequía para el año 2012. El plan incluye medidas para reducir el consumo de agua en los edificios públicos y en las zonas de urbanización. También se han aprobado medidas para mejorar la eficiencia energética de los edificios públicos.



deportes y recreación

Más de mil niños, en la kermés de los jardines de infantes

«Feste al frío, disfrutaron de diversos stands. El gran número de chicos sorprendió a las autoridades presentes»



En el campo de juego, los chicos disfrutaron de actividades deportivas y recreativas.

Por: **Renata López**

El día viernes 15 de mayo se realizó la kermés de los jardines de infantes de la ciudad de Rosario de la Frontera. El evento se desarrolló en el campo de juego de la escuela N° 10, donde se reunieron más de mil niños de los jardines de infantes de la zona. Los chicos disfrutaron de diversas actividades deportivas y recreativas, así como de los stands que se montaron para la ocasión. El evento fue muy exitoso y contó con la presencia de autoridades locales y familiares de los niños.

Actividad deportiva

La actividad deportiva se realizó en el campo de juego de la escuela N° 10, donde se reunieron más de mil niños de los jardines de infantes de la zona. Los chicos disfrutaron de diversas actividades deportivas y recreativas, así como de los stands que se montaron para la ocasión. El evento fue muy exitoso y contó con la presencia de autoridades locales y familiares de los niños.

Actividad recreativa

Además de las actividades deportivas, los chicos disfrutaron de diversas actividades recreativas, como juegos de mesa, concursos y actividades artísticas. El evento fue muy exitoso y contó con la presencia de autoridades locales y familiares de los niños.

Actividad deportiva

La actividad deportiva se realizó en el campo de juego de la escuela N° 10, donde se reunieron más de mil niños de los jardines de infantes de la zona. Los chicos disfrutaron de diversas actividades deportivas y recreativas, así como de los stands que se montaron para la ocasión. El evento fue muy exitoso y contó con la presencia de autoridades locales y familiares de los niños.

Actividad recreativa

Además de las actividades deportivas, los chicos disfrutaron de diversas actividades recreativas, como juegos de mesa, concursos y actividades artísticas. El evento fue muy exitoso y contó con la presencia de autoridades locales y familiares de los niños.

Actividad deportiva

La actividad deportiva se realizó en el campo de juego de la escuela N° 10, donde se reunieron más de mil niños de los jardines de infantes de la zona. Los chicos disfrutaron de diversas actividades deportivas y recreativas, así como de los stands que se montaron para la ocasión. El evento fue muy exitoso y contó con la presencia de autoridades locales y familiares de los niños.



Suplemento Inmuebles & Deco

Todos los jueves la información más completa sobre Casas, Departamentos, Barrios Privados, Decoración de Interiores y Exteriores

El Tribuno
LA FUERZA DE LA VERDAD

Sumario de Noticias

Dan de comer a vecinos 11 meses al año los 7 días

«Con esfuerzo se alimenta 300 niños y adultos en riesgo en 4 comarcas»

Adrián Rodríguez

Una comunidad autónoma de España de 1,5 millones de habitantes, con una economía basada en el turismo y el comercio, se enfrenta a una crisis social que afecta a más de 300 personas en riesgo de exclusión social en 4 comarcas de la zona.

El programa de alimentación comunitaria, que se realiza los 11 meses del año los 7 días de la semana, es una iniciativa que se inició en el año 2010 y que ha permitido alimentar a más de 300 personas en riesgo de exclusión social en 4 comarcas de la zona.

El programa de alimentación comunitaria, que se realiza los 11 meses del año los 7 días de la semana, es una iniciativa que se inició en el año 2010 y que ha permitido alimentar a más de 300 personas en riesgo de exclusión social en 4 comarcas de la zona.



Algunos niños de una de las comedores comunitarios de Puerto de San Pedro

El programa de alimentación comunitaria, que se realiza los 11 meses del año los 7 días de la semana, es una iniciativa que se inició en el año 2010 y que ha permitido alimentar a más de 300 personas en riesgo de exclusión social en 4 comarcas de la zona.

El programa de alimentación comunitaria, que se realiza los 11 meses del año los 7 días de la semana, es una iniciativa que se inició en el año 2010 y que ha permitido alimentar a más de 300 personas en riesgo de exclusión social en 4 comarcas de la zona.

El programa de alimentación comunitaria, que se realiza los 11 meses del año los 7 días de la semana, es una iniciativa que se inició en el año 2010 y que ha permitido alimentar a más de 300 personas en riesgo de exclusión social en 4 comarcas de la zona.

El programa de alimentación comunitaria, que se realiza los 11 meses del año los 7 días de la semana, es una iniciativa que se inició en el año 2010 y que ha permitido alimentar a más de 300 personas en riesgo de exclusión social en 4 comarcas de la zona.



Adaptación de un camión cisterna para el agua

Comprarán un camión cisterna para agua

La adquisición del vehículo será a través del Plan de Emergencias.

El Ayuntamiento de Puerto de San Pedro, en la provincia de Almería, ha anunciado que comprará un camión cisterna para agua. El vehículo será adquirido a través del Plan de Emergencias de la zona.

El camión cisterna será utilizado para abastecer de agua a las zonas rurales de la zona, que carecen de suministro de agua corriente.

ENCONTRA TU PRÓXIMO DESTINO

VIAJA A EUROPA PARTIDA, ALIQUOTA Y COMISIÓN TOTAL LUSD 450	ESPAÑA, MARRUECOS Y PORTUGAL PARTIDA, ALIQUOTA Y COMISIÓN TOTAL LUSD 5.790	¡TUS 15 EN DISNEY! PARTIDA, ALIQUOTA Y COMISIÓN TOTAL LUSD 5.150
--	--	--

TASTIL

Grupos Electrogenos

Generación de energía eléctrica

IRR

Dictaron un curso de RCP para los vecinos del barrio Rueda

Se fortalecieron las capacidades para poder proporcionar un primer auxilio en emergencias. Una empresa privada financió el curso

Enrique Pardo
 El curso de primeros auxilios en cardiopulmonar (RCP) para los vecinos del barrio Rueda, se realizó el pasado sábado 10 de mayo en el salón de usos múltiples del barrio, organizado por el Comité de Vecinos del barrio Rueda, con el apoyo de la empresa privada que financió el curso.

El curso fue dictado por el médico de familia del barrio, Dr. Carlos Rodríguez, quien explicó que el objetivo principal del curso es capacitar a los vecinos para poder proporcionar un primer auxilio en emergencias, lo que puede salvar vidas.

El curso estuvo dividido en tres partes: teoría, práctica y evaluación. En la parte teórica, el médico explicó los conceptos básicos de la RCP, como la importancia de la ventilación boca a boca y la compresión torácica. En la parte práctica, los vecinos practicaron estas técnicas con maniquíes y entre ellos mismos.

El curso fue muy participativo y los vecinos mostraron un gran interés en aprender estas técnicas. El médico Rodríguez destacó el compromiso de los vecinos del barrio Rueda con su comunidad y su deseo de mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.



Dan a vec 11 me año

En educ y salud

El gobierno de Puerto Rico anunció el lanzamiento de un programa de capacitación para los maestros de educación primaria y secundaria, así como para el personal de salud de los centros de atención primaria.

Este programa, que se llevará a cabo durante el próximo año, tiene como objetivo mejorar la calidad de la educación y la atención médica en el territorio. El gobierno espera que este programa contribuya a la formación de un personal más capacitado y comprometido con el bienestar de la comunidad.



Realizaron un taller sobre relaciones saludables

A Derechos Humanos y Justicia continúa capacitando a adolescentes del interior para detectar tipos de violencia

El programa de Derechos Humanos y Justicia continúa capacitando a adolescentes del interior para detectar tipos de violencia. Este taller se realizó en el barrio Rueda, con el apoyo de la empresa privada que financió el curso.

El taller estuvo dirigido por expertos en derechos humanos y justicia, quienes explicaron a los adolescentes los diferentes tipos de violencia que existen, como la violencia física, psicológica y económica. También se abordó el tema de la igualdad de género y el respeto a los derechos de todas las personas.



En la oportunidad, se les explicó a los adolescentes que la violencia no es solo un acto físico, sino que también puede ser psicológica o económica. Se les enseñó a reconocer los signos de violencia y a buscar ayuda si se encuentran en una situación de riesgo.

Los expertos también les enseñaron a establecer relaciones saludables basadas en el respeto y la igualdad. Les explicaron que en una relación saludable, ambas partes se respetan y se apoyan mutuamente.

El taller fue muy participativo y los adolescentes mostraron un gran interés en aprender sobre estos temas. Los expertos destacaron el compromiso de los adolescentes con su comunidad y su deseo de mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

Este taller es parte de un programa de capacitación que se realiza en los barrios del interior de Puerto Rico. El programa tiene como objetivo mejorar la calidad de la educación y la atención médica en el territorio.

El gobierno espera que este programa contribuya a la formación de un personal más capacitado y comprometido con el bienestar de la comunidad. El programa también incluye cursos de capacitación para los maestros de educación primaria y secundaria, así como para el personal de salud de los centros de atención primaria.

2x1 **El Tribuna**
 Este programa de capacitación para los maestros de educación primaria y secundaria, así como para el personal de salud de los centros de atención primaria, se llevará a cabo durante el próximo año. El programa tiene como objetivo mejorar la calidad de la educación y la atención médica en el territorio.



Los chicos de la escuela García Box necesitan ayuda

4 Meses de 50 alumnos de los barrios Bajos a ver cómo muchos de ellos continúan sin cumplir el requerimiento



Los chicos de la escuela García Box necesitan ayuda. Los chicos de los barrios Bajos a ver cómo muchos de ellos continúan sin cumplir el requerimiento. Los chicos de los barrios Bajos a ver cómo muchos de ellos continúan sin cumplir el requerimiento. Los chicos de los barrios Bajos a ver cómo muchos de ellos continúan sin cumplir el requerimiento.

Los chicos de los barrios Bajos a ver cómo muchos de ellos continúan sin cumplir el requerimiento. Los chicos de los barrios Bajos a ver cómo muchos de ellos continúan sin cumplir el requerimiento. Los chicos de los barrios Bajos a ver cómo muchos de ellos continúan sin cumplir el requerimiento.

Los chicos de los barrios Bajos a ver cómo muchos de ellos continúan sin cumplir el requerimiento. Los chicos de los barrios Bajos a ver cómo muchos de ellos continúan sin cumplir el requerimiento. Los chicos de los barrios Bajos a ver cómo muchos de ellos continúan sin cumplir el requerimiento.

ENAMORATE DE EXPRESS **\$763**
TV HD **10MB** **1500**
FINALES POR MES*
¡AJUSTE SAGRADO PILLURIO!

0810-555-3977
EMANSA 111 - UNED SABA - 100% 100%
¡QUIERES COMIENZO 0000!

express **OOO**
parte de tu vida

Los servicios de Internet de Express son proporcionados por el proveedor de servicios de Internet (ISP) de Express. El precio de los servicios de Internet de Express puede variar sin previo aviso. El precio de los servicios de Internet de Express puede variar sin previo aviso. El precio de los servicios de Internet de Express puede variar sin previo aviso.



Los rosarinos cuentan con un moderno centro infantil

En la obra de este nuevo CPI demandó una inversión de 8 millones de pesos.

El gobernador Juan Manuel Fernández inauguró el nuevo Centro de Promoción Infantil (CPI) de Rosario de la Frontera, un moderno espacio que demandó una inversión de 8 millones de pesos.

El nuevo CPI de Rosario de la Frontera es un espacio moderno y amplio, con una inversión de 8 millones de pesos. El gobernador Juan Manuel Fernández inauguró el nuevo CPI de Rosario de la Frontera, un moderno espacio que demandó una inversión de 8 millones de pesos.

El nuevo CPI de Rosario de la Frontera es un espacio moderno y amplio, con una inversión de 8 millones de pesos. El gobernador Juan Manuel Fernández inauguró el nuevo CPI de Rosario de la Frontera, un moderno espacio que demandó una inversión de 8 millones de pesos.

El nuevo CPI de Rosario de la Frontera es un espacio moderno y amplio, con una inversión de 8 millones de pesos. El gobernador Juan Manuel Fernández inauguró el nuevo CPI de Rosario de la Frontera, un moderno espacio que demandó una inversión de 8 millones de pesos.



El gobernador Juan Manuel Fernández inauguró el nuevo Centro de Promoción Infantil (CPI) de Rosario de la Frontera.

El nuevo CPI de Rosario de la Frontera es un espacio moderno y amplio, con una inversión de 8 millones de pesos. El gobernador Juan Manuel Fernández inauguró el nuevo CPI de Rosario de la Frontera, un moderno espacio que demandó una inversión de 8 millones de pesos.

El nuevo CPI de Rosario de la Frontera es un espacio moderno y amplio, con una inversión de 8 millones de pesos. El gobernador Juan Manuel Fernández inauguró el nuevo CPI de Rosario de la Frontera, un moderno espacio que demandó una inversión de 8 millones de pesos.

El nuevo CPI de Rosario de la Frontera es un espacio moderno y amplio, con una inversión de 8 millones de pesos. El gobernador Juan Manuel Fernández inauguró el nuevo CPI de Rosario de la Frontera, un moderno espacio que demandó una inversión de 8 millones de pesos.

El nuevo CPI de Rosario de la Frontera es un espacio moderno y amplio, con una inversión de 8 millones de pesos. El gobernador Juan Manuel Fernández inauguró el nuevo CPI de Rosario de la Frontera, un moderno espacio que demandó una inversión de 8 millones de pesos.

Entregan ocho nuevas viviendas

Se entregaron ocho nuevas viviendas en Rosario de la Frontera, un espacio moderno y amplio, con una inversión de 8 millones de pesos. El gobernador Juan Manuel Fernández inauguró el nuevo CPI de Rosario de la Frontera, un moderno espacio que demandó una inversión de 8 millones de pesos.

LANZAMIENTO
 | natania 52 | | natania 60 |
 | Montañas 42 | | Las Rosas 34 |

20% OFF

SOLO POR JUNIO | Tu primer o Apartes

3.225*

Deán Funes 660 - Ciudad de Salta
 0800 555 6282 | www.natania.com

METÁN

La semana de los trabajos de la provincia de Tucumán, para producción de la ciudad.

VAQUEROS

El sábado, desde las 10 de la mañana hasta las 12 de la noche, se celebró el concurso de vaquería.



ORÁN

El sábado se celebró el concurso de vaquería en la ciudad de Orán, Tucumán.

Provincia

Una familia de Dragones vive en situación desesperante

«20 miembros de la etnia wichi comparten una tapera en la Misión Asamblea de Dios. José, de 14 años, no habla ni camina, y su mamá padece cáncer en los huesos. Necesitan ayuda.»

Luana Álvarez Cisneros

En el sector de Asunción, 1000 metros al norte de la Misión Asamblea de Dios, en Dragones, una familia de 20 miembros vive en una situación desesperante. José, de 14 años, no habla ni camina, y su mamá padece cáncer en los huesos. Necesitan ayuda. La familia vive en una tapera que comparte con otras familias. El padre de José es un hombre de 45 años que trabaja como jornalero. Su esposa es una mujer de 40 años que padece cáncer en los huesos. José es el hijo mayor de la familia. Tiene dos hermanos menores. La familia vive en una situación de pobreza extrema. Necesitan ayuda económica y médica.

La familia vive en una tapera que comparte con otras familias. El padre de José es un hombre de 45 años que trabaja como jornalero. Su esposa es una mujer de 40 años que padece cáncer en los huesos. José es el hijo mayor de la familia. Tiene dos hermanos menores. La familia vive en una situación de pobreza extrema. Necesitan ayuda económica y médica. El padre de José es un hombre de 45 años que trabaja como jornalero. Su esposa es una mujer de 40 años que padece cáncer en los huesos. José es el hijo mayor de la familia. Tiene dos hermanos menores. La familia vive en una situación de pobreza extrema. Necesitan ayuda económica y médica.

La familia vive en una tapera que comparte con otras familias. El padre de José es un hombre de 45 años que trabaja como jornalero. Su esposa es una mujer de 40 años que padece cáncer en los huesos. José es el hijo mayor de la familia. Tiene dos hermanos menores. La familia vive en una situación de pobreza extrema. Necesitan ayuda económica y médica. El padre de José es un hombre de 45 años que trabaja como jornalero. Su esposa es una mujer de 40 años que padece cáncer en los huesos. José es el hijo mayor de la familia. Tiene dos hermanos menores. La familia vive en una situación de pobreza extrema. Necesitan ayuda económica y médica.



José, de 14 años, no habla ni camina, y su mamá padece cáncer en los huesos. Necesitan ayuda.

Pueden llamar y ayudar

Para ayudar a la familia Ariza los señores de la Misión Asamblea de Dios pueden llamar al teléfono 0370 4200000. Necesitan ayuda económica y médica.

La familia vive en una tapera que comparte con otras familias. El padre de José es un hombre de 45 años que trabaja como jornalero. Su esposa es una mujer de 40 años que padece cáncer en los huesos. José es el hijo mayor de la familia. Tiene dos hermanos menores. La familia vive en una situación de pobreza extrema. Necesitan ayuda económica y médica. El padre de José es un hombre de 45 años que trabaja como jornalero. Su esposa es una mujer de 40 años que padece cáncer en los huesos. José es el hijo mayor de la familia. Tiene dos hermanos menores. La familia vive en una situación de pobreza extrema. Necesitan ayuda económica y médica.

—Néstor González y sus hijos

Los bagayeros quieren que el conflicto se resuelva en la Nación

El hoy se cumplirá a días de corte de ruta de los bagayeros que trabajan su trabajo en la frontera que une las ciudades de Aguas Blancas con Formosa. Su movimiento es en el campo zarandeya y van a salir por la calle.

Formosa, 14 de febrero. Los bagayeros, que viven en el campo zarandeya, se movilizan en la frontera que une las ciudades de Aguas Blancas con Formosa. Su movimiento es en el campo zarandeya y van a salir por la calle. Los bagayeros quieren que el conflicto se resuelva en la Nación. El hoy se cumplirá a días de corte de ruta de los bagayeros que trabajan su trabajo en la frontera que une las ciudades de Aguas Blancas con Formosa. Su movimiento es en el campo zarandeya y van a salir por la calle.



Los bagayeros se movilizan en la frontera que une las ciudades de Aguas Blancas con Formosa.

Los bagayeros quieren que el conflicto se resuelva en la Nación. El hoy se cumplirá a días de corte de ruta de los bagayeros que trabajan su trabajo en la frontera que une las ciudades de Aguas Blancas con Formosa. Su movimiento es en el campo zarandeya y van a salir por la calle.

Logro (por ellos)

El logro de los bagayeros es el haber conseguido que el conflicto se resuelva en la Nación. El hoy se cumplirá a días de corte de ruta de los bagayeros que trabajan su trabajo en la frontera que une las ciudades de Aguas Blancas con Formosa. Su movimiento es en el campo zarandeya y van a salir por la calle.

Talleres de alfabetización en las comunidades del norte

«Oportunidad del Ministerio de Turismo con el turismo». Talleres de alfabetización en las comunidades del norte. El hoy se cumplirá a días de corte de ruta de los bagayeros que trabajan su trabajo en la frontera que une las ciudades de Aguas Blancas con Formosa. Su movimiento es en el campo zarandeya y van a salir por la calle.

¿Y si te toca a vos?
VENI HOY A LICITAR
HASTA LAS 12:00

PUSSETTO
Autohieren Te Pasa

IN / Rosario de la Frontera

La escuela especial prepara a los chicos para comunicarse

Por una mejor calidad de vida, los grupos de chicos con graves discapacidades mejoran sus capacidades a ritmo con el tiempo gracias a múltiples...

Reportaje de María...

La comunicación es un desafío para los chicos con graves discapacidades. Sin embargo, en la escuela especial de Rosario de la Frontera, se les brinda un espacio donde pueden expresarse y comunicarse con sus compañeros y maestros. Los chicos aprenden a través de actividades lúdicas y prácticas que les permiten mejorar sus habilidades comunicativas. Este proceso es lento pero constante, y se logra gracias al apoyo de los docentes y familiares.

Los chicos con graves discapacidades enfrentan grandes dificultades para comunicarse. Sin embargo, en la escuela especial de Rosario de la Frontera, se les brinda un espacio donde pueden expresarse y comunicarse con sus compañeros y maestros. Los chicos aprenden a través de actividades lúdicas y prácticas que les permiten mejorar sus habilidades comunicativas. Este proceso es lento pero constante, y se logra gracias al apoyo de los docentes y familiares.

Los chicos con graves discapacidades enfrentan grandes dificultades para comunicarse. Sin embargo, en la escuela especial de Rosario de la Frontera, se les brinda un espacio donde pueden expresarse y comunicarse con sus compañeros y maestros. Los chicos aprenden a través de actividades lúdicas y prácticas que les permiten mejorar sus habilidades comunicativas. Este proceso es lento pero constante, y se logra gracias al apoyo de los docentes y familiares.

Los chicos con graves discapacidades enfrentan grandes dificultades para comunicarse. Sin embargo, en la escuela especial de Rosario de la Frontera, se les brinda un espacio donde pueden expresarse y comunicarse con sus compañeros y maestros. Los chicos aprenden a través de actividades lúdicas y prácticas que les permiten mejorar sus habilidades comunicativas. Este proceso es lento pero constante, y se logra gracias al apoyo de los docentes y familiares.



La comunicación es un desafío para los chicos con graves discapacidades. Sin embargo, en la escuela especial de Rosario de la Frontera, se les brinda un espacio donde pueden expresarse y comunicarse con sus compañeros y maestros.

A
El Tribuno

9 DE JUNIO

Suplemento

Autos

Todos los viernes
la información
más completa sobre
la industria automotriz.

Nuevas tecnologías,
los últimos lanzamientos,
las carreras, y mucho más.



Anexo 100

El Tribuno

201 / Miércoles 14 de febrero

El Club que más te da ALUBIAS

Con Club EL TRIBUNO ahorra en MODA

20%

REVER PASS

Flower Pass
Luz Juarez y Viviana
Alto Nivel Management

PARFAIT

Parfait
Todos los días
Dolores Castaño Av. Belgrano

STORK MAN

Stork Man
Todos los días
Anti-Rain Shopping
Punta Buñes Shopping
Comisaría 129

Free Pullin

Free Pullin
Todos los días
Estadía de Patentes
Luiselky y 7

Pedi tu tarjeta Ahora

0810 122 0172

clubeltribuno.com.ar

Una alumna sufrió un feroz ataque

La agresión se produjo a la salida de un colegio rural, donde la víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

Una alumna de un colegio rural sufrió un feroz ataque a la salida de su institución educativa, donde fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.



La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

La víctima fue golpeada por al menos dos personas que se viralizó en las redes.

Un comerciante desmiente todo

El comerciante desmiente todo lo que se ha dicho sobre el caso de la alumna.

El comerciante desmiente todo lo que se ha dicho sobre el caso de la alumna.

El comerciante desmiente todo lo que se ha dicho sobre el caso de la alumna.

El comerciante desmiente todo lo que se ha dicho sobre el caso de la alumna.

El comerciante desmiente todo lo que se ha dicho sobre el caso de la alumna.

El comerciante desmiente todo lo que se ha dicho sobre el caso de la alumna.

El comerciante desmiente todo lo que se ha dicho sobre el caso de la alumna.

El comerciante desmiente todo lo que se ha dicho sobre el caso de la alumna.

El comerciante desmiente todo lo que se ha dicho sobre el caso de la alumna.

El comerciante desmiente todo lo que se ha dicho sobre el caso de la alumna.

El comerciante desmiente todo lo que se ha dicho sobre el caso de la alumna.

El comerciante desmiente todo lo que se ha dicho sobre el caso de la alumna.

El comerciante desmiente todo lo que se ha dicho sobre el caso de la alumna.

El comerciante desmiente todo lo que se ha dicho sobre el caso de la alumna.

El comerciante desmiente todo lo que se ha dicho sobre el caso de la alumna.

El comerciante desmiente todo lo que se ha dicho sobre el caso de la alumna.

El comerciante desmiente todo lo que se ha dicho sobre el caso de la alumna.

El comerciante desmiente todo lo que se ha dicho sobre el caso de la alumna.

El comerciante desmiente todo lo que se ha dicho sobre el caso de la alumna.

El comerciante desmiente todo lo que se ha dicho sobre el caso de la alumna.

El comerciante desmiente todo lo que se ha dicho sobre el caso de la alumna.

El comerciante desmiente todo lo que se ha dicho sobre el caso de la alumna.

El comerciante desmiente todo lo que se ha dicho sobre el caso de la alumna.

El comerciante desmiente todo lo que se ha dicho sobre el caso de la alumna.

El comerciante desmiente todo lo que se ha dicho sobre el caso de la alumna.

—Sumario de la noche

Pelea de estudiantes: las chicas serian víctimas de una confabulación

El hecho ocurrió a las 10:30 horas en la plaza central de la escuela secundaria de El Financiero, donde se reunió a la mayoría de la población que se encontraba en ese momento en la plaza.

El hecho ocurrió a las 10:30 horas en la plaza central de la escuela secundaria de El Financiero, donde se reunió a la mayoría de la población que se encontraba en ese momento en la plaza.



El hecho ocurrió a las 10:30 horas en la plaza central de la escuela secundaria de El Financiero, donde se reunió a la mayoría de la población que se encontraba en ese momento en la plaza.

El hecho ocurrió a las 10:30 horas en la plaza central de la escuela secundaria de El Financiero, donde se reunió a la mayoría de la población que se encontraba en ese momento en la plaza.

El hecho ocurrió a las 10:30 horas en la plaza central de la escuela secundaria de El Financiero, donde se reunió a la mayoría de la población que se encontraba en ese momento en la plaza.

El hecho ocurrió a las 10:30 horas en la plaza central de la escuela secundaria de El Financiero, donde se reunió a la mayoría de la población que se encontraba en ese momento en la plaza.



El hecho ocurrió a las 10:30 horas en la plaza central de la escuela secundaria de El Financiero, donde se reunió a la mayoría de la población que se encontraba en ese momento en la plaza.

El hecho ocurrió a las 10:30 horas en la plaza central de la escuela secundaria de El Financiero, donde se reunió a la mayoría de la población que se encontraba en ese momento en la plaza.

El hecho ocurrió a las 10:30 horas en la plaza central de la escuela secundaria de El Financiero, donde se reunió a la mayoría de la población que se encontraba en ese momento en la plaza.

El hecho ocurrió a las 10:30 horas en la plaza central de la escuela secundaria de El Financiero, donde se reunió a la mayoría de la población que se encontraba en ese momento en la plaza.

En la Plaza se prepara una gran celebración

El hecho ocurrió a las 10:30 horas en la plaza central de la escuela secundaria de El Financiero, donde se reunió a la mayoría de la población que se encontraba en ese momento en la plaza.

EL TRIBUNA

EL MEJOR PLAN PARA TU SEMANA. ACTO DE ADJUDICACIÓN DE OKM EN AUTOSOL!

El mejor Plan para tu semana. Acto de adjudicación de Okm en Autosol!

Este Lunes 12 de Junio a las 9.00hs.

Autosol, Asociación de Usuarios de Vehículos

EL TRIBUNA

EL MEJOR PLAN PARA TU SEMANA. ACTO DE ADJUDICACIÓN DE OKM EN AUTOSOL!

El mejor Plan para tu semana. Acto de adjudicación de Okm en Autosol!

Este Lunes 12 de Junio a las 9.00hs.

Autosol, Asociación de Usuarios de Vehículos

Eliminar el trabajo infantil sigue siendo una prioridad absoluta

La Fundación Vozes y la Asociación Alianza Oca y Bihueli Yukawoocobinas colaboran con Solvia y Joppy entre los líderes obreros del sector tabacalero.

El trabajo infantil sigue siendo una prioridad absoluta para la Fundación Vozes y la Asociación Alianza Oca y Bihueli Yukawoocobinas, quienes colaboran con Solvia y Joppy entre los líderes obreros del sector tabacalero. En un momento en que el mundo se enfrenta a la crisis económica, la explotación de los niños sigue siendo una realidad en muchas partes del mundo. La Fundación Vozes y la Asociación Alianza Oca y Bihueli Yukawoocobinas, en colaboración con Solvia y Joppy, están trabajando para eliminar el trabajo infantil en el sector tabacalero. Este esfuerzo es crucial para garantizar que los niños tengan acceso a una educación adecuada y a un futuro prometedor. La explotación de los niños en el sector tabacalero es una violación de los derechos humanos y debe ser eliminada por completo. La Fundación Vozes y la Asociación Alianza Oca y Bihueli Yukawoocobinas, en colaboración con Solvia y Joppy, están trabajando para garantizar que los niños tengan acceso a una educación adecuada y a un futuro prometedor. Este esfuerzo es crucial para garantizar que los niños tengan acceso a una educación adecuada y a un futuro prometedor.



Figura de niños de la comunidad de Oca y Bihueli Yukawoocobinas, en el sector tabacalero.

El trabajo infantil sigue siendo una prioridad absoluta para la Fundación Vozes y la Asociación Alianza Oca y Bihueli Yukawoocobinas, quienes colaboran con Solvia y Joppy entre los líderes obreros del sector tabacalero. Este esfuerzo es crucial para garantizar que los niños tengan acceso a una educación adecuada y a un futuro prometedor. La explotación de los niños en el sector tabacalero es una violación de los derechos humanos y debe ser eliminada por completo. La Fundación Vozes y la Asociación Alianza Oca y Bihueli Yukawoocobinas, en colaboración con Solvia y Joppy, están trabajando para garantizar que los niños tengan acceso a una educación adecuada y a un futuro prometedor. Este esfuerzo es crucial para garantizar que los niños tengan acceso a una educación adecuada y a un futuro prometedor.

Atendió el Centro Ciudadano otra vez

El Centro Ciudadano de Montepalao atendió a una gran cantidad de personas que acudieron a buscar ayuda y asesoramiento. El personal del centro estuvo atento y brindó el apoyo necesario a cada uno de los usuarios. Este servicio es fundamental para la comunidad local y seguirá brindando apoyo a quienes lo necesiten.

Vialidad despejó de nieve las rutas provinciales 129 y 27

Debido a las fuertes nevadas registradas, se efectuaron labores con maquinaria pesada. Los servicios de vialidad de la provincia de Montepalao se vieron afectados por las fuertes nevadas registradas en las últimas horas. Sin embargo, los equipos de mantenimiento se movilizaron rápidamente para despejar las rutas provinciales 129 y 27, asegurando así la circulación normal de los vehículos. Este trabajo es esencial para garantizar la seguridad y el acceso a los servicios básicos de la comunidad.

Los trabajos de limpieza se realizaron con maquinaria pesada, logrando despejar las rutas provinciales 129 y 27. Este esfuerzo es crucial para garantizar que las rutas estén libres de nieve y que los vehículos puedan viajar con seguridad. Los equipos de mantenimiento de la provincia de Montepalao demostraron su capacidad para responder rápidamente a las condiciones climáticas adversas.

Los trabajos de limpieza se realizaron con maquinaria pesada, logrando despejar las rutas provinciales 129 y 27. Este esfuerzo es crucial para garantizar que las rutas estén libres de nieve y que los vehículos puedan viajar con seguridad. Los equipos de mantenimiento de la provincia de Montepalao demostraron su capacidad para responder rápidamente a las condiciones climáticas adversas.



Trabajos de limpieza de nieve en las rutas provinciales 129 y 27.

Los trabajos de limpieza se realizaron con maquinaria pesada, logrando despejar las rutas provinciales 129 y 27. Este esfuerzo es crucial para garantizar que las rutas estén libres de nieve y que los vehículos puedan viajar con seguridad. Los equipos de mantenimiento de la provincia de Montepalao demostraron su capacidad para responder rápidamente a las condiciones climáticas adversas.

Habilitaron un nuevo Centro de Primera Infancia

El gobernador de Salta, Juan Manuel Uriburu, inauguró el edificio del complejo para brindar atención a 70 niños de entre 3 y 4 años de edad.



Participación del sistema de primera infancia del Estado.

El gobernador de Salta, Juan Manuel Uriburu, inauguró el edificio del complejo para brindar atención a 70 niños de entre 3 y 4 años de edad. El edificio cuenta con un patio de recreo y un espacio para actividades educativas. El gobernador estuvo acompañado por funcionarios provinciales y locales durante la inauguración.

El gobernador de Salta, Juan Manuel Uriburu, inauguró el edificio del complejo para brindar atención a 70 niños de entre 3 y 4 años de edad. El edificio cuenta con un patio de recreo y un espacio para actividades educativas.

El gobernador de Salta, Juan Manuel Uriburu, inauguró el edificio del complejo para brindar atención a 70 niños de entre 3 y 4 años de edad. El edificio cuenta con un patio de recreo y un espacio para actividades educativas.

Entregaron ayudas a 57 familias de Orán

El gobernador de Salta, Juan Manuel Uriburu, entregó ayudas económicas a 57 familias de Orán. Las ayudas son destinadas a familias de bajos recursos económicos para mejorar sus condiciones de vida.

Son 17 los médicos nuevos en el hospital

Seis médicos nuevos se incorporaron al personal médico del Hospital de Orán. Los médicos son especialistas en diversas áreas de la medicina.

Exitosa apertura del Mes de Arias

Se realizó la apertura exitosa del Mes de Arias en Orán. El evento contó con la participación de autoridades locales y provinciales, quienes destacaron la importancia de este mes para la cultura salteña.



El evento contó con la participación de autoridades locales y provinciales, quienes destacaron la importancia de este mes para la cultura salteña.

CAJA DE BIENESTAR SOCIAL PARA ORAN EN UNIÓN A BIENESTAR SOCIAL

La solidaridad nos compromete y la seguridad social se enfrenta a la crisis.

¡FELIZ DÍA DEL BIOQUÍMICO!

El Bioquímico

Finalmente los niños con autismo cuentan con un espacio propio

El Centro de Rehabilitación Infantil ofrece un espacio propio para los niños con autismo. Y en su interior el resto de los usuarios, en sus respectivos espacios individuales.

Reportaje Especial

El Centro de Rehabilitación Infantil (CRI) ofrece un espacio propio para los niños con autismo. Este espacio está diseñado para que los niños con esta condición puedan desarrollar sus habilidades y habilidades sociales de manera adecuada. El CRI cuenta con un equipo de profesionales capacitados para brindar el apoyo necesario a los niños con autismo y sus familias.

El CRI cuenta con un espacio propio para los niños con autismo. Este espacio está diseñado para que los niños con esta condición puedan desarrollar sus habilidades y habilidades sociales de manera adecuada. El CRI cuenta con un equipo de profesionales capacitados para brindar el apoyo necesario a los niños con autismo y sus familias.



El CRI cuenta con un espacio propio para los niños con autismo. Este espacio está diseñado para que los niños con esta condición puedan desarrollar sus habilidades y habilidades sociales de manera adecuada. El CRI cuenta con un equipo de profesionales capacitados para brindar el apoyo necesario a los niños con autismo y sus familias.

El CRI cuenta con un espacio propio para los niños con autismo. Este espacio está diseñado para que los niños con esta condición puedan desarrollar sus habilidades y habilidades sociales de manera adecuada. El CRI cuenta con un equipo de profesionales capacitados para brindar el apoyo necesario a los niños con autismo y sus familias.



TODO PARA SU LOCRO
 PITTA CUERITO
 PANICETA
 BIZCOCHO COLORADO
 QUEREBI
 MURSCYO

HIGADO

\$ 9,99

TRIPA CORDA
CORAZON

\$ 19,99

CHINCHULIN
RINON

\$ 24,99

PERDIZ PALETA

\$ 49,99

PECITO CARBA

\$ 59,99

COSTILLA ESPECIAL
FEED LOT

\$ 109,99

SAN MARTIN 129

**SÁBADO DEL PADRE
 CON PLAN OVALO**

¡Solo un día! El sábado 13 de agosto, el día más especial del año para los papás. Porque es el día que más se necesitan los autos. ¡Solo un día! El sábado 13 de agosto, el día más especial del año para los papás. Porque es el día que más se necesitan los autos.

**FINANCIACION
 \$1.250
 \$5.000**

Plan OVALO

Polemizan por la fecha de los actos del Día de la Bandera

El Ministerio de Educación, por el feriado nacional del 20, dispuso que los actos corren por Metán por el lunes 21, medida rechazada por varios sectores.



Actos del Día de la Bandera en la escuela de la localidad.

El gobierno provincial, a través del Ministerio de Educación, dispuso que los actos del Día de la Bandera corren por Metán por el lunes 21, medida rechazada por varios sectores. El Ministerio de Educación, por el feriado nacional del 20, dispuso que los actos corren por Metán por el lunes 21, medida rechazada por varios sectores.



Esteban Plaza

La decisión de cambiar la fecha de los actos del Día de la Bandera por el lunes 21, medida rechazada por varios sectores.

La decisión de cambiar la fecha de los actos del Día de la Bandera por el lunes 21, medida rechazada por varios sectores.

Por la ruta, harán un "antorchazo"

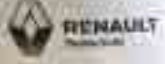
Una manifestación en la ruta de la localidad...

Una manifestación en la ruta de la localidad...

El ay...

El ay...

RENAULT TE CONVIENE HASTA PENSÁNDOLO EN FRÍO



TASA 0% ▶



\$205.000

\$220.000



CENTRO del NORTE S.A. La Pampa 100 / Tel. 4220000
RENAULT PROMOTIVAS S.p.A. La Pampa 100 / Tel. 4220000
CENTRO del NORTE S.p.A. La Pampa 100 / Tel. 4220000

20 Metán



Victimas tendrán licencia por violencia

El proceso se ha simplificado por unanimidad por el fallecimiento y se ha destinado a empresas del ámbito nacional.

El proceso de licenciamiento por violencia de género se ha simplificado por unanimidad por el fallecimiento del agresor, según informó el secretario de Estado de Justicia, Juan José Rodríguez Cordero, en un momento de la sesión de la Comisión de Asesoramiento de la Ley de Igualdad de Oportunidades de Género en el Trabajo, celebrada el pasado viernes en el Congreso de los Diputados.

El secretario de Estado de Justicia, Juan José Rodríguez Cordero, ha informado de que el proceso de licenciamiento por violencia de género se ha simplificado por unanimidad por el fallecimiento del agresor, según informó el secretario de Estado de Justicia, Juan José Rodríguez Cordero, en un momento de la sesión de la Comisión de Asesoramiento de la Ley de Igualdad de Oportunidades de Género en el Trabajo, celebrada el pasado viernes en el Congreso de los Diputados.

Niños marcharon en honor a Güemes

Un grupo de niños de la localidad de Güemes se movilizó para rendir homenaje al héroe argentino.

Un grupo de niños de la localidad de Güemes se movilizó para rendir homenaje al héroe argentino. Los pequeños, acompañados por sus familias, desfilaron por las calles de la ciudad portando banderas argentinas y pancartas con frases de homenaje a Martín Güemes. La marcha se celebró el pasado domingo y contó con la participación de cientos de personas.



Los niños se movieron en homenaje al héroe argentino.

Te cuidó desde el arranque

DESCUENTOS EN EL MES DE MAYO

208 2008

100.000 298.300

0% FINANCIACIÓN

40.000 321.700

euromancia

Ambiente realizó controles de pesca

El organismo ambiental realizó controles de pesca en las costas de la provincia de Buenos Aires. Los inspectores encontraron varias embarcaciones que estaban realizando actividades ilegales, como el uso de redes de arrastre y el empleo de explosivos. Como resultado, se decomisaron grandes cantidades de pescado y se sancionó a los responsables.

Esperan la segunda dupla 0 km para el tren de pasajeros

La fructífera reunión de una comisión en Santa Fe a la espera de la señal de via libre y por fin unirse a Salta el jueves

Angela Espino
El momento de la verdad está a la vuelta de la esquina para la dupla 0 km que se espera que sea la segunda en salir de la ciudad de Santa Fe para unirse a Salta el jueves. La comisión de trabajo que se reunió el día de ayer en la ciudad de Santa Fe, a la espera de la señal de via libre y por fin unirse a Salta el jueves, se reunió el día de ayer en la ciudad de Santa Fe, a la espera de la señal de via libre y por fin unirse a Salta el jueves.

Los planes
La comisión de trabajo que se reunió el día de ayer en la ciudad de Santa Fe, a la espera de la señal de via libre y por fin unirse a Salta el jueves, se reunió el día de ayer en la ciudad de Santa Fe, a la espera de la señal de via libre y por fin unirse a Salta el jueves.

El plan de la dupla
El plan de la dupla 0 km que se espera que sea la segunda en salir de la ciudad de Santa Fe para unirse a Salta el jueves, se reunió el día de ayer en la ciudad de Santa Fe, a la espera de la señal de via libre y por fin unirse a Salta el jueves.



Una de las duplas de pasajeros que se espera que sea la segunda en salir de la ciudad de Santa Fe para unirse a Salta el jueves.

Nueva grilla de horarios

Una nueva grilla de horarios para los trenes de pasajeros que se espera que sea la segunda en salir de la ciudad de Santa Fe para unirse a Salta el jueves.

Parque de la ciudad

El parque de la ciudad que se espera que sea la segunda en salir de la ciudad de Santa Fe para unirse a Salta el jueves.

La Memé



Un momento de la fiesta de los chicos de jardines.

Concurrida fiesta de chicos de jardines

Una concurrida fiesta de los chicos de jardines que se espera que sea la segunda en salir de la ciudad de Santa Fe para unirse a Salta el jueves.

Cerezo

Los niños hicieron su promesa de lealtad

Los niños hicieron su promesa de lealtad que se espera que sea la segunda en salir de la ciudad de Santa Fe para unirse a Salta el jueves.

Los niños hicieron su promesa de lealtad que se espera que sea la segunda en salir de la ciudad de Santa Fe para unirse a Salta el jueves.

El Planeta

El Planeta que se espera que sea la segunda en salir de la ciudad de Santa Fe para unirse a Salta el jueves.

Sacaritos



Un momento de la fiesta de los chicos de jardines.

Colorido festejo en honor a Belgrano

Un colorido festejo en honor a Belgrano que se espera que sea la segunda en salir de la ciudad de Santa Fe para unirse a Salta el jueves.



Más de 300 chicos prometieron lealtad a la bandera nacional

Con fervor patrio, el acto oficial se desarrolló ayer en el patio del colegio municipal, con gran cantidad de público presente.

El acto se desarrolló en el patio del colegio municipal, con gran cantidad de público presente. Los niños, vestidos con sus uniformes escolares, se alinearon en filas para cantar el himno nacional y recitar el juramento de lealtad a la bandera. El acto fue encabezado por el director del colegio, quien les recordó la importancia de ser buenos ciudadanos y respetar los valores de la patria.



Nuestro
bandera
gloriosa
representa a la
Patria. Hay que
respetar el más
respetado
hombre de

Entregan elementos para que los vecinos trabajen

El municipio entregó una serie de herramientas y materiales para que los vecinos puedan trabajar y mejorar sus condiciones de vida. Entre los elementos entregados se encuentran herramientas de jardinería, pintura y materiales para reparaciones. El acto se realizó en un espacio comunitario, donde se entregó personalmente cada uno de los paquetes a los beneficiarios.

PROTEGEME LA DEFENSA. EL ESPERANO **Gomez Roco**
CUIDÁ TU MUNDO Y TU BOLSILLO
15%

El Rosario de la Frontera

Alumnos de la técnica crean herramientas para Prohuerta

Continúan creando herramientas para mejorar la agricultura en el campo



Los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Tecnología de Alimentos de la Universidad de Ciénega, en Progreso, Campeche, están creando herramientas para mejorar la agricultura en el campo. Los alumnos de la carrera de Ingeniería en Tecnología de Alimentos de la Universidad de Ciénega, en Progreso, Campeche, están creando herramientas para mejorar la agricultura en el campo. Los alumnos de la carrera de Ingeniería en Tecnología de Alimentos de la Universidad de Ciénega, en Progreso, Campeche, están creando herramientas para mejorar la agricultura en el campo.

Los alumnos de la carrera de Ingeniería en Tecnología de Alimentos de la Universidad de Ciénega, en Progreso, Campeche, están creando herramientas para mejorar la agricultura en el campo. Los alumnos de la carrera de Ingeniería en Tecnología de Alimentos de la Universidad de Ciénega, en Progreso, Campeche, están creando herramientas para mejorar la agricultura en el campo.

Convenio para todos

Se firmó un convenio de colaboración entre la Universidad de Ciénega y el Gobierno del Estado de Campeche para mejorar la agricultura en el campo.

Alumnos de Progreso
"Es importante aprender a realizar estas herramientas en el campo para mejorar la agricultura."



Tempestades de granizo por un día

Una gran tormenta de granizo afectó a la zona de Progreso, Campeche, durante un día. Los agricultores reportaron daños en sus cultivos.

Todos los días con mamá

Un programa de apoyo a las madres trabajadoras se implementa en Progreso, Campeche. El programa busca mejorar la calidad de vida de las familias.

NISSAN MARCH. EMPEZÁ A VIVIR CON LOS KILÓMETROS EN CERO.

\$222.800
TASA 0%

NISSAN FINANCIERA S.A. | Dirección: Carretera México-Progreso, Km. 10, Progreso, Campeche, C.A. | Teléfono: (999) 999 9999 | Sitio Web: www.nissan.com.mx

Violencia escolar y prevención son temas de debate entre los oranenses

Padres, docentes y autoridades educativas analizaron la problemática vinculada con los adolescentes y se acordó la importancia de prepararlos para enfrentar los conflictos.

El debate se desarrolló en un espacio que contó con la presencia de representantes de la comunidad educativa y autoridades locales. Se abordó la necesidad de fortalecer los canales de comunicación y la importancia de la prevención en el ámbito escolar.



Los participantes coincidieron en que es fundamental abordar estos temas desde temprana edad. Se destacó el rol de los docentes y padres en la formación de valores y en la resolución pacífica de conflictos.

Los estudiantes
Adolfo Vique
Los chicos son muy sensibles a estos temas. La educación debe ser preventiva y no reactiva. Se necesitan espacios de diálogo y participación activa de los estudiantes.

Ellos
Constanza
"Es importante tener reuniones con los chicos y escucharlos. Hay que trabajar desde la infancia en la prevención de la violencia."

Aerolíneas normaliza la ruta provincial al azar de las crecidas de los ríos

Después de un periodo de suspensión de vuelos por las crecidas de los ríos, las aerolíneas han normalizado la ruta provincial. Esto permitirá a los viajeros acceder a las zonas afectadas y facilitar el transporte de ayuda humanitaria.

Inauguran un centro de servicios

Se inauguró un nuevo centro de servicios que ofrecerá apoyo técnico y asesoramiento a los emprendedores locales. El objetivo es fomentar el desarrollo económico y mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

Docentes se formaron para abordar la trata de personas en el aula

Un grupo de docentes se capacitó para identificar y abordar la trata de personas en el aula. La formación incluyó temas como los derechos humanos, la explotación laboral y las estrategias de prevención.

El curso fue dirigido por expertos en el tema y contó con la participación activa de los docentes. Se realizaron ejercicios prácticos para aplicar los conocimientos adquiridos en el aula.



Chicos y grandes contra las drogas

Una campaña de sensibilización involucra a niños y adultos para combatir el consumo de drogas. Se realizaron talleres y charlas donde se abordó los riesgos del uso de sustancias y se promovió la vida sana.

Rosario de la Frontera

La Policía Infantil organizó una marcha contra las drogas

Participaron diversos instituciones del medio escolar en la marcha y recorrieron las principales calles de la ciudad.

El día de ayer, 14 de mayo, la Policía Infantil organizó una marcha contra las drogas en la ciudad de Rosario de la Frontera. La marcha comenzó en el centro de la ciudad y recorrió las principales calles. Participaron en la marcha representantes de diversas instituciones del medio escolar, como colegios y escuelas. La marcha fue organizada por la Policía Infantil con el objetivo de sensibilizar a la población sobre los peligros de las drogas y promover la prevención. Durante la marcha, se repartieron folletos informativos y se realizaron actividades de sensibilización. La marcha finalizó en el centro de la ciudad, donde se realizó un acto de clausura. La Policía Infantil agradeció la participación de todos los participantes y reiteró su compromiso de trabajar en conjunto con las instituciones del medio escolar para combatir las drogas en la ciudad.



La marcha fue organizada por la Policía Infantil con el objetivo de sensibilizar a la población sobre los peligros de las drogas y promover la prevención. Durante la marcha, se repartieron folletos informativos y se realizaron actividades de sensibilización. La marcha finalizó en el centro de la ciudad, donde se realizó un acto de clausura. La Policía Infantil agradeció la participación de todos los participantes y reiteró su compromiso de trabajar en conjunto con las instituciones del medio escolar para combatir las drogas en la ciudad.



Colección

SECRETOS DE LA PARRILLA

Para los amantes del asado, una espectacular colección para llevarnos todos los platos

Un libro con las mejores recetas, consejos y trucos para hacer el asado.

Además libro y libro gratis del libro de asado. Una gran oportunidad para disfrutar de los platos de asado.

CON TU DIARIO \$45



ORÁN

SALVADOR MAZZA

GUEMES

Provincia

En Potrero de Chañi los niños necesitan que los ayuden

«El grupo Amigos Solidarios hará el cicloturno de la escuela, dos aulas y mejoras en el comedor»

El grupo Amigos Solidarios, conformado por voluntarios de la ciudad de Orán, se encuentra realizando un cicloturno de la escuela de Potrero de Chañi, en la provincia de San Juan. El grupo está conformado por personas de diferentes edades y profesiones, que se reúnen cada semana para trabajar en beneficio de la comunidad. En esta ocasión, el grupo se dedicó a mejorar las condiciones de la escuela, realizando trabajos de pintura y reparación de aulas. Además, se está trabajando en la mejora del comedor escolar, para que los niños tengan mejores condiciones de alimentación. El grupo Amigos Solidarios es una organización sin fines de lucro, que tiene como objetivo principal ayudar a las personas que necesitan apoyo y solidaridad. El grupo trabaja en diferentes áreas, como la educación, la salud y el bienestar social. El grupo Amigos Solidarios es una organización que trabaja en beneficio de la comunidad, realizando trabajos de voluntariado y actividades de solidaridad. El grupo Amigos Solidarios es una organización que trabaja en beneficio de la comunidad, realizando trabajos de voluntariado y actividades de solidaridad.

El grupo Amigos Solidarios, conformado por voluntarios de la ciudad de Orán, se encuentra realizando un cicloturno de la escuela de Potrero de Chañi, en la provincia de San Juan. El grupo está conformado por personas de diferentes edades y profesiones, que se reúnen cada semana para trabajar en beneficio de la comunidad. En esta ocasión, el grupo se dedicó a mejorar las condiciones de la escuela, realizando trabajos de pintura y reparación de aulas. Además, se está trabajando en la mejora del comedor escolar, para que los niños tengan mejores condiciones de alimentación. El grupo Amigos Solidarios es una organización sin fines de lucro, que tiene como objetivo principal ayudar a las personas que necesitan apoyo y solidaridad. El grupo trabaja en diferentes áreas, como la educación, la salud y el bienestar social. El grupo Amigos Solidarios es una organización que trabaja en beneficio de la comunidad, realizando trabajos de voluntariado y actividades de solidaridad.

El grupo Amigos Solidarios, conformado por voluntarios de la ciudad de Orán, se encuentra realizando un cicloturno de la escuela de Potrero de Chañi, en la provincia de San Juan. El grupo está conformado por personas de diferentes edades y profesiones, que se reúnen cada semana para trabajar en beneficio de la comunidad. En esta ocasión, el grupo se dedicó a mejorar las condiciones de la escuela, realizando trabajos de pintura y reparación de aulas. Además, se está trabajando en la mejora del comedor escolar, para que los niños tengan mejores condiciones de alimentación. El grupo Amigos Solidarios es una organización sin fines de lucro, que tiene como objetivo principal ayudar a las personas que necesitan apoyo y solidaridad. El grupo trabaja en diferentes áreas, como la educación, la salud y el bienestar social. El grupo Amigos Solidarios es una organización que trabaja en beneficio de la comunidad, realizando trabajos de voluntariado y actividades de solidaridad.



Foto de los niños de la escuela de Potrero de Chañi que se beneficiarán de las obras.



Roberta Chaves

El grupo Amigos Solidarios, conformado por voluntarios de la ciudad de Orán, se encuentra realizando un cicloturno de la escuela de Potrero de Chañi, en la provincia de San Juan. El grupo está conformado por personas de diferentes edades y profesiones, que se reúnen cada semana para trabajar en beneficio de la comunidad. En esta ocasión, el grupo se dedicó a mejorar las condiciones de la escuela, realizando trabajos de pintura y reparación de aulas. Además, se está trabajando en la mejora del comedor escolar, para que los niños tengan mejores condiciones de alimentación. El grupo Amigos Solidarios es una organización sin fines de lucro, que tiene como objetivo principal ayudar a las personas que necesitan apoyo y solidaridad. El grupo trabaja en diferentes áreas, como la educación, la salud y el bienestar social. El grupo Amigos Solidarios es una organización que trabaja en beneficio de la comunidad, realizando trabajos de voluntariado y actividades de solidaridad.

El grupo Amigos Solidarios, conformado por voluntarios de la ciudad de Orán, se encuentra realizando un cicloturno de la escuela de Potrero de Chañi, en la provincia de San Juan. El grupo está conformado por personas de diferentes edades y profesiones, que se reúnen cada semana para trabajar en beneficio de la comunidad. En esta ocasión, el grupo se dedicó a mejorar las condiciones de la escuela, realizando trabajos de pintura y reparación de aulas. Además, se está trabajando en la mejora del comedor escolar, para que los niños tengan mejores condiciones de alimentación. El grupo Amigos Solidarios es una organización sin fines de lucro, que tiene como objetivo principal ayudar a las personas que necesitan apoyo y solidaridad. El grupo trabaja en diferentes áreas, como la educación, la salud y el bienestar social. El grupo Amigos Solidarios es una organización que trabaja en beneficio de la comunidad, realizando trabajos de voluntariado y actividades de solidaridad.

Anexo 115

El Comercio

22 Orán

Hasta ahora solamente 500 bagayeros se empadronaron

«Un convenio de Orán y Aguaniluz con el Servicio de Registro Civil e Identificación de la Provincia de Tucumán, repartieron 1.000 folios a los 500 empadronados»

Orán, Tucumán

En Orán se empadronaron hasta ahora solamente 500 bagayeros, lo que representa el 10 por ciento del total de los habitantes de la ciudad. Este empadronamiento es el primer paso para la implementación del sistema de pago de impuestos por parte de los habitantes de la ciudad.



Una vista aérea de la ciudad de Orán, Tucumán.

El jefe de la municipalidad, Juan Carlos Rodríguez, dijo que el empadronamiento es un proceso que se está realizando de manera ordenada y que se espera que en los próximos meses se empadronen los restantes 4.500 habitantes de la ciudad.



Un grupo de niños en un aula.

Los CPI ayudan a más de 1500 niños

«El aporte de la provincia de Tucumán a la Comisión Provincial de Ingresos»

La Comisión Provincial de Ingresos (CPI) de Tucumán, a través de sus programas de becas y subsidios, está ayudando a más de 1500 niños de la provincia. Este apoyo es fundamental para garantizar que todos los niños tengan acceso a una educación de calidad, independientemente de su situación económica.

EN JULIO NUESTROS PRECIOS NO TIENEN COMPETENCIA. VENÍ Y COMPRABALO !!

precio \$ 47.000	precio \$ 45.000	precio \$ 32.000	precio \$ 45.000
financiación \$ 11.800	financiación \$ 11.800	financiación \$ 52.800	financiación \$ 11.800

TASA 0% FINANCIADA

FADUA S.A. Comisionaria Oficial

¡Apuntá la misma moneda!

Av. Buenos Aires 34 3080-400000

Cierre del mes dedicado a recordar la memoria de Eduardo Aflak

El mes de julio se cerró con un homenaje a la memoria de Eduardo Aflak, un destacado intelectual y político argentino. Durante este mes se realizaron diversas actividades culturales y educativas para recordar su legado y su contribución a la sociedad.

Con internet, la escuela de El Rosal ya puede conectarse con el mundo

La voluntad de un sector gubernativo y sus aliados comunitarios de voluntarios mejoran las condiciones de la zona entre las viviendas de la Quebrada del Tiro.

Beneficiarios

Beneficiarios de un sector gubernativo y sus aliados comunitarios de voluntarios mejoran las condiciones de la zona entre las viviendas de la Quebrada del Tiro.



El sector gubernativo y sus aliados comunitarios de voluntarios mejoran las condiciones de la zona entre las viviendas de la Quebrada del Tiro.

El sector gubernativo y sus aliados comunitarios de voluntarios mejoran las condiciones de la zona entre las viviendas de la Quebrada del Tiro.

Talleres de desarrollo motor

El sector gubernativo y sus aliados comunitarios de voluntarios mejoran las condiciones de la zona entre las viviendas de la Quebrada del Tiro.

Pavimento en la calle principal

El sector gubernativo y sus aliados comunitarios de voluntarios mejoran las condiciones de la zona entre las viviendas de la Quebrada del Tiro.

LLAMÁ GRATIS

Hacé tu consulta

- Mantenimiento de luminarias
- Reparación de columnas y lámparas
- Soporte técnico de tableros

LÍNEA GRATUITA
0800-555-5872

Salta Tucumán

LuSal
Energía y Agua

Anexo 117



Anexo 118

18-05-17



17 mil millones de dólares

Salta
18 de mayo de 2017
Año 107 N.º 10.100



El Tribuno

Reportaje exclusivo a Abel Posse 30

El santo de los milagros sigue en la Copa



El equipo argentino se clasificó para la Copa Libertadores de América tras vencer a los uruguayos de Defensor Sporting por 2 a 0 en el partido de ida del primer turno disputado en Montevideo.

El equipo argentino se clasificó para la Copa Libertadores de América tras vencer a los uruguayos de Defensor Sporting por 2 a 0 en el partido de ida del primer turno disputado en Montevideo.

El equipo argentino se clasificó para la Copa Libertadores de América tras vencer a los uruguayos de Defensor Sporting por 2 a 0 en el partido de ida del primer turno disputado en Montevideo.

El equipo argentino se clasificó para la Copa Libertadores de América tras vencer a los uruguayos de Defensor Sporting por 2 a 0 en el partido de ida del primer turno disputado en Montevideo.

El alcohol escala entre las adicciones juveniles

- «El inicio de la adolescencia última que es el peor momento en el crecimiento del abuso de drogas.»
- «En Salta, el alcoholismo es la primera adicción, seguido por la marihuana y la pasta base.»
- «Para el secretario de Adicciones provincial lo peor es que el consumo de alcohol comienza en la infancia.»



Salteños coparon las calles contra la homofobia

«Dentro una marcha en el día contra la discriminación por orientación sexual.»

Multan a un colegio: se le escapó una nena de 4 años

«El colegio fue multado por haberse desatendido a una niña de 4 años.»

En Orán, los gendarmes intervienen para parar la violencia

«Gendarmes intervienen para parar la violencia en Orán.»

Se agrava el conflicto con los profesionales que atienden PAMI

«El conflicto con los profesionales que atienden PAMI se agrava.»

Anexo 119













Escándalo por la muerte de un chico
 ¿Cómo se pudo morir un niño de 10 años en un hospital de Salta? ¿Por qué no se le dio atención médica oportuna?



15%
 El porcentaje de la población que vive en asentamientos informales en Salta.

Por qué el ISIS ahora ataca a los jóvenes
 ¿Por qué se están convirtiendo en reclutas de ISIS los jóvenes de la región?

Macri ordenó avanzar en causas de corrupción
 El presidente de Justicia se reunió con los ministros de Justicia de las provincias.

Invertirán 60 millones en un gasoducto
 El gobierno de Salta anunció la inversión en un gasoducto que conectará a La Villa y a Guachipas.

Regaló a su bebe en la plaza de Orán
 Un hombre de 40 años se presentó en la plaza de Orán con un bebé recién nacido que había encontrado en la calle.

HOY
 Cordero y Ajo de Salta







28-05-17

salta

El Tribuno

Analisis para fortalecer el deporte en Salta

En el AS fueron computados por un sistema electrónico los resultados de los estudiantes en las pruebas de ingreso a las universidades, en comparación con sus pares que estudian en instituciones pagas

El último libro de Juan Echeverría, a su vez

El último libro de Juan Echeverría, a su vez

Brutal brecha en Salta entre la educación pública y la privada

Los alumnos del último año del secundario de los colegios estatales mostraron desmejores por debajo del promedio en las cuatro materias evaluadas, en comparación con sus pares que estudian en instituciones pagas

Los temas clave de la provincia, a debate

El boxeo, un catalino para salir a flote

Ahorcaron a una chica en villa Lavalle

Finalmente detuvieron al policía acusado de violador

A Boca le arruinaron la fiesta en tiempo de descuento

Estaba desaparecido, lo sepultaron vivo

HOY

HOY

445

Campo

Anexo 129

29-05-17

El Tribuno

Salta

Laura Miller, cada vez más complicada

Invertirán US\$150 millones para generar energía solar en la Puna

• A fin de año comenzará a construirse en el pueblo Los Patos la primera planta fotovoltaica de la región.
• Las obras taparán 18 hectáreas y en su ejecución serán ocupados cerca de cien trabajadores residentes en San Antonio de los Cobres.

Gabriela Michetti "El Presidente sigue intentando hacer la coalición en Gustavo Arribas"

Otros dos muertos en accidentes de tránsito en Salta

• Los accidentes ocurrieron en el camino a Molinos y Hospital Elgeles.

Una tecnología que mejora la salud



Graves denuncias por apremios ilegales

• Dos jóvenes de 22 y 23 años aseguran haber sido apremiados por policías.

Ofrecen platos de carne con nombres de médicos

• El hecho fue repudiado por médicos.

HOY

139,90

Anexo 130

30-05-17

El Tribuno

Mónica Farro no tiene drama en ser un matambre

En Salta uno de cada cuatro chicos de la secundaria es repitente.

Quién es el sucesor de Susana Malcorra

Presionan para hacer públicos datos de la corrupción

«Es por los cientos de millones de dólares que la empresa Odebrecht reconoció que pagó»

«Brasil envía la información a la procuración Gato Casaca, pero el Gobierno quiere que se difunda»

«El jefe de Gabinete, Marcos Pujat dice que estaban mezclados para lograr que los datos sean conocidos por la ciudadanía»

Edgen un amparo para una familia desesperada

Reconocen a la chica asesinada en Villa Lavalle

Piden la detención del cura Nicolás Parina

Orán quiere ser un destino para el ecoturismo

Ya hay rumores de incentivos para América Tucumán

HOY

49

Le imputan tres delitos a un policia por violar a su sobrina



El juez imputó tres delitos al agente de la Policía de Salta, quien fue acusado de violar a su sobrina menor de edad. El caso se tramita en el Juzgado Federal de Salta.

Todos los nominados al Martin Fierro



Una de cada dos embarazadas de Salta está subalimentada

Una investigación exhaustiva de la Universidad Nacional de Salta, que se realizó sobre 700 mujeres durante cuatro años, revela datos alarmantes para el futuro salteño. El estudio arrojó que el 51,6 por ciento de las relevadas presentan o subalimentación o desajuste alimentario. El 28 por ciento de ellas no crean.

Los veteranos de Malvinas siguen sin cobertura médica

Grupos de veteranos de Malvinas exigen que la provincia cumpla con su obligación por el PAAU no pagar.

Cristina sigue sumando problemas

El día de la independencia de la provincia se le sumó un problema más.

Reclaman por freno a obras en San Martín

Señalan trabajos paralizados por la Nación y la provincia que fueron paralizados.

Adelantan vacaciones de invierno en la provincia

Anticiparon que la medida es para favorecer el turismo dentro del AADSA de Salta.

Un brutal crimen en Salvador Mazza, con sello narco

El homicidio de un pasajero, posiblemente investigado por la Justicia Federal.

HOY magazine cover with a woman's face and price \$99,00.

HOY magazine cover with a landscape and text 'Cristina y Adán Miró'.





Anexo 133

04-06-17

El Tribuno

Empezar a correr a los 50



Un financista iba a hablar sobre negocios K: murió a los dos días

Alto Duhal, ex presidente de la UAR, había ofrecido hablar sobre la UAR sobre sus negocios respecto al arte de la gestión. Su hijo planea luchar sobre cómo fallaron los negocios de su padre y VPE, días de la muerte.



Un debate sobre Salta y un futuro que preocupa

El debate sobre Salta y un futuro que preocupa a los salteños se celebró en la ciudad de Tucumán. El gobernador Juan Manuel Usselche fue el invitado principal.

En Orán, la desocupación hace estragos



Metán enceroleó contra la nueva traza de la 9/34

Se apegó a sus demandas en cuanto a cambios en la traza de la vía.

Abusaron sexualmente de una nena

El caso fue denunciado por la madre.

Roharon \$250 mil del municipio

El robo se realizó en la Tesorería de Tartagal.

Tartagal, de festejo

Con la primera cosecha, se festeja la celebración a las víctimas de Trujillo.

HOY \$100.000 CARTONAZO

04-06-17

El Tribuno



Cómo es el millonario negocio de los bagayeros

En la provincia se vive una fiebre por sus cortes y protestas contra las licitaciones.
Desde el Gobierno quieren que se afloren los controles para frenar el comercio ilegal que, sin embargo, es central en algunas economías.
Solo en salates y en Orán el arcabuzado marca cinco millones de pesos por día y cada bagayero cobra \$400 por viaje.

NI Una Menos en Salta y en todo el país



El movimiento de protesta se extendió por todo el país. En Salta, los manifestantes exigieron la renuncia de los gobernadores y la dimisión de los ministros de Economía y de Justicia. En Buenos Aires, los participantes exigieron la renuncia de los ministros de Economía y de Justicia. En Córdoba, los manifestantes exigieron la renuncia de los ministros de Economía y de Justicia. En Mendoza, los manifestantes exigieron la renuncia de los ministros de Economía y de Justicia. En Tucumán, los manifestantes exigieron la renuncia de los ministros de Economía y de Justicia. En San Juan, los manifestantes exigieron la renuncia de los ministros de Economía y de Justicia. En San Luis, los manifestantes exigieron la renuncia de los ministros de Economía y de Justicia. En Río Negro, los manifestantes exigieron la renuncia de los ministros de Economía y de Justicia. En Neuquén, los manifestantes exigieron la renuncia de los ministros de Economía y de Justicia. En Chubut, los manifestantes exigieron la renuncia de los ministros de Economía y de Justicia. En Santa Cruz, los manifestantes exigieron la renuncia de los ministros de Economía y de Justicia. En Tierra del Fuego, los manifestantes exigieron la renuncia de los ministros de Economía y de Justicia.

El arsénico dejará de ser una pesadilla en el Chaco salteño

El arsénico dejará de ser una pesadilla en el Chaco salteño. Los habitantes de esta zona podrán disfrutar de agua potable sin problemas. El gobierno provincial anunció que se completará la obra de saneamiento de la zona. Esto permitirá que los habitantes de esta zona disfruten de agua potable sin problemas. El gobierno provincial anunció que se completará la obra de saneamiento de la zona. Esto permitirá que los habitantes de esta zona disfruten de agua potable sin problemas.

Londres, bajo fuego por tres ataques en simultáneo

Londres, bajo fuego por tres ataques en simultáneo. Los atacantes lanzaron bombas y dispararon contra los transeúntes. Los servicios de emergencia llegaron rápidamente a la zona. Los atacantes fueron detenidos y se les atribuyen los ataques.

En un día, tres muertos en accidentes de tránsito

En un día, tres muertos en accidentes de tránsito. Los accidentes ocurrieron en diferentes puntos del país. Los servicios de emergencia llegaron rápidamente a la zona. Los fallecidos fueron trasladados a los hospitales.

HOY
\$45

HOY
Campo



Salta
Clima
Horario
Cotización
Cambio de moneda
Cambio de peso
Cambio de dólar
Cambio de euro
Cambio de yen
Cambio de dólar australiano
Cambio de dólar neozelandés
Cambio de dólar de Hong Kong
Cambio de dólar de Singapur
Cambio de dólar de Tailandia
Cambio de dólar de Filipinas
Cambio de dólar de Malasia
Cambio de dólar de Indonesia
Cambio de dólar de Vietnam
Cambio de dólar de Corea del Sur
Cambio de dólar de Taiwán
Cambio de dólar de China
Cambio de dólar de Australia
Cambio de dólar de Nueva Zelanda
Cambio de dólar de Canadá
Cambio de dólar de México
Cambio de dólar de Argentina
Cambio de dólar de Uruguay
Cambio de dólar de Chile
Cambio de dólar de Colombia
Cambio de dólar de Venezuela
Cambio de dólar de Ecuador
Cambio de dólar de Perú
Cambio de dólar de Bolivia
Cambio de dólar de Paraguay
Cambio de dólar de Uruguay
Cambio de dólar de Chile
Cambio de dólar de Colombia
Cambio de dólar de Venezuela
Cambio de dólar de Ecuador
Cambio de dólar de Perú
Cambio de dólar de Bolivia
Cambio de dólar de Paraguay



El Tribuno



Ottavia, de fiesta en el santuario de la Virgen del Cerro

Alarma en la provincia por los diagnósticos tardíos de VIH

El supervisor médico del Programa de SIDA y ETS, Axel Luis Salvadores, dijo que en Salta "hay un riesgo de mortalidad más alto".
Según datos oficiales a nivel nacional, el diagnóstico se realiza en el 50% en cantidad de casos registrados, detrás de Tucumán.

Mónica Merini
"Las mujeres no hablan de que abortar o poner abortar es un crimen"

Las ferias de la ciudad, cada vez con menos clientes



Una multitud desafió al miedo



Nuevas revelaciones sobre el homicidio del panadero Nino

El juez Juan José Carrizo ha probado la culpabilidad de los sospechosos.

Molinos y Seclantás tratan juntos los residuos

El acuerdo entre los dos municipios para el tratamiento de residuos.



Salta, 5 de junio de 2017. El supervisor médico del Programa de SIDA y ETS, Axel Luis Salvadores, dijo que en Salta "hay un riesgo de mortalidad más alto". Según datos oficiales a nivel nacional, el diagnóstico se realiza en el 50% en cantidad de casos registrados, detrás de Tucumán.

Anexo 136

06-06-17 **El Tribuno**

Solo salteños quieren el Premio Gardel

Los bagayeros aceptaron una tensa tregua

Crecen las consultas por los trastornos de ansiedad

• Alargas de pánico, fobias, TOC y otros trastornos son señales de sus hiperactividades.
• En la provincia, al inicio del día por culpa de la población ya se siente por estas alturas.

El hambre afecta a 6 millones de personas

Adaptar un informe de la OCA, pero de cada diez hogares no puede alimentarse.

Fellner dice que nunca integró una banda

El empresario no tiene nada que ver con la banda de músicos que se formó en la ciudad.

Los Médicos Solidarios son cada día más

El compromiso no para de crecer.

Mató a la madre de sus hijos y ahora llora por ellos

Alrededor de los 10 años de su vida, el hombre llora por ellos.

HOY

699 00



El Tribuno

El Gardol de Oro fue para Abel Pintos



Horror: una joven y su hijo, envenenados con cianuro



«¿hicieron una botella con espuesta "agua bendita"?»
«Por el hecho, detuvieron al novio de Alejandra Parraga.»

El hecho ocurrió el día 17 de mayo en la ciudad de Orán, cuando una familia fue víctima de un ataque de cianuro.

El ataque ocurrió en la ciudad de Orán, cuando una familia fue víctima de un ataque de cianuro.

Cambia la forma de vender drogas

Según el informe de la Policía de Tucumán, la venta de drogas se está haciendo cada vez más sofisticada y se está utilizando más el comercio electrónico.

Felipe Biella
"Aumento 30% la cantidad de planes para construir"



Se profundiza el conflicto en Orán

El conflicto en Orán se profundiza con el ingreso de más personas que se suman a las manifestaciones por la falta de servicios básicos y el cierre de la ciudad.

HOY

\$59.00

HOY

Cocinero El Algo Más

Anexo 138



09-06-17

Salta

El Tribuno

El circo Servian muestra toda su magia en Salta

Gaspar atentó 2 veces contra el niño en 11 días

Según los padres de Alejandro Parraga, el homicida del chico que murió empujando ipso naturo el 25 de mayo en el Cabra Cortal.

El Zonda provocó estragos en Salta

Más quejas contra Aguas del Norte

HOY

Autos

HOY

Argentina y un clásico caliente ante Brasil

El partido se jugará a las 18h y por cable Tv: Sports. Será el debut de Diego Simeone en la selección.

47

El Tribuno

10-06-17



El empleo público creció más que la población

El incremento se produjo durante los últimos 11 años, cuando aumentó un 59%, y los habitantes solo el 17,5%.

En Salta creció un 85% en ese lapso. Hay centros laborales públicos y salta diez privados.

Piden justicia por Alejandra y su hijo Amir



Señalan el asesinato de la niña Alejandra y su hijo Amir...

Cómo jugó cada uno en el debut de Sampaoli ante Brasil

La Argentina ganó 1 a 0 con gol de Messi...



Central Norte va por el milagro y los salteños acompañan

Acercó la venta de entradas para el partido con fans...

Buscan un marco legal para los bagayeros

El gobierno se comprometió a estudiar una ley...

Una precisa radiografía de la gente en situación de calle

El 41 por ciento fue maltratado durante su infancia...

HOY \$100.000 CARTONATO

Anexo 141







Anexo 124

14-06-17

Salta



El Tribuno

Al final, se llegó a un particular arreglo con los bagayeros

«A pesar de que la Nación se mostraba muy dura, finalmente aceptó que se pasen dos kilos de mercadería por persona. Los pasajeros se comprometieron a no utilizar caminos clandestinos. Anunciaron obra pública y un marco regulatorio»

La otra cara a las ferias americanas tienen menos oferta.

Salta se sumó al Acuerdo Federal Minero



«Sinán Añel», la actividad porfiria revive suena con mil puertos de trabajo»

El gobernador Sinán Añel, en un momento de su discurso, anunció que el gobierno provincial se suma al Acuerdo Federal Minero. Añel dijo que el acuerdo permitirá que Salta se sume a la actividad porfiria, lo que revive suena con mil puertos de trabajo. Añel dijo que el acuerdo permitirá que Salta se sume a la actividad porfiria, lo que revive suena con mil puertos de trabajo.

Extraño robo de dólares a una jueza

«Una mujer de la justicia que fue sustraída 1.000 dólares»

Tartagal y su cumpleaños

«Una fiesta en la localidad que se celebra el 9 de junio»



La panza de Flor y los moretones



La gesta guemesana, más Vicerío que guerra



Plato para celebrarlo con sabor a Salta

Una nena de cuatro años, con hemorragia

«Se le anuló el útero infantil y se le anuló la menstruación»

Una niña de cuatro años de edad, residente en Salta, sufre de una rara enfermedad que le impide tener una vida normal. La niña, llamada María, nació con un útero anulado, lo que significa que no puede tener hijos. Además, su cuerpo produce una sustancia que le causa hemorragias recurrentes. Los médicos están tratando de encontrar una solución para mejorar su calidad de vida.

Así funciona la industria del juicio

«Cómo se maneja el negocio de los juicios»



HOY

Cuarta y Algo Más

Anexo 126

16-06-17

El Tributo

Conquistar la vida, pese a todo

Dan marcha atrás con la suspensión de pensiones por discapacidad

La ministra de Desarrollo Social anunció que se reinstaló la suspensión de los beneficios a todos los que fruyeron a los suspensos por error.

En esta forma, el Gobierno trató de disminuir las fuertes protestas como la que hubo en Salta por la medida.

Talentos hechos en Salta



Hubo un fuerte crecimiento de la "industria del juicio"

Destituyeron al polémico intendente de Salvador Mazza

Tres posibles femicidios que conmovieron a la provincia, en foja cero

Aunque hay tensión, los bagayeros empezaron a inscribirse

HOY

HOY

Autos

47%

Anexo 127



18-06-17

Sala

El Tribuno

Buen golpe y acción en el tódo...
La intervención de la fuerza aérea en el tódo...



Las presiones para...
Las presiones para la...



Revisión a...
Revisión a las...



Hubo un 30% menos de casos de gripe

El Ministerio de Salud informó que hubo un 30% menos de casos de gripe en comparación con el mismo período del año pasado.

Utilizarán pulseras electrónicas para monitorear presas

«Se usará por primera vez en sala y se las pondrá a miles de chicas menores de 18 años y a mujeres embarazadas. También las tendrán personas mayores de 70 años que se encuentran privadas de la libertad».

Cuáles son las alianzas que competirán en octubre

El Poder Judicial informó que se están definiendo las alianzas que competirán en las elecciones de octubre.

Fervor por Güemes



Radiografía de los padres millenials

«Cómo son los padres millenials que...

Hubo seis muertos en 3 accidentes



HOY

Campo

El Tribuno es una publicación de la Editorial El Tribuno S.A. con domicilio en...

Anexo 129

19-06-17



Salta



El Tribuno

Moda de invierno con espíritu sustentable

Presentación de la colección de invierno de la marca local "El Tribuno" en el marco del evento "Salta Fashion Week".

UN ALFIMO PRUEBA LA IRREGULARIDAD

Escándalo: exfuncionario saquea sueldos de empleados estatales

«Se trata del ex titular de la Cooperadora Asistencial, Eduardo Cattáneo.

«Como trabajador de la Vicegobernación, les saca un 70 por ciento del salario.

«Además, hace cumplir turnos a los afectados en un diario digital y en una radio.

Cargnello: "No podemos aceptar la grieta"

El gobernador Cargnello se reúne con los ministros y funcionarios para discutir el plan de gobierno.

Incendio en Portugal: más de 62 muertos

Un incendio devastador en Portugal dejó más de 62 muertos y cientos de heridos. Las autoridades están investigando las causas del siniestro.

El caso de Paola entra en una semana decisiva

«Podría haber resuelto el caso por la desaparición de la rílica.

El caso de Paola entra en una semana decisiva

«Podría haber resuelto el caso por la desaparición de la rílica.

HOY

El precio de la rílica es de \$39,00.

HOY

El precio de la rílica es de \$100.

HOY

Suplemento Norte Argentino.



Anexo 131

El Tribuno

21-06-17

Salta
Edición: 10:00
Precio: \$1.000



Adrián Suar y Nancy Dupláa cierran La Grieta



BOCA CAMPEÓN, de punta a punta



Favorable pronóstico económico para el segundo semestre

El ministro de Economía, Luis Kaprielian, afirmó que el pronóstico para el segundo semestre es favorable.

El ministro de Economía, Luis Kaprielian, afirmó que el pronóstico para el segundo semestre es favorable. Señaló que el crecimiento del PIB se mantendrá en niveles positivos, impulsado por el consumo interno y las inversiones.

CFK lanzó agrupación pero no candidatura

El gobernador de Córdoba, Carlos Rodríguez Larreta, anunció la creación de una agrupación política.

El gobernador de Córdoba, Carlos Rodríguez Larreta, anunció la creación de una agrupación política. La agrupación se llama 'Córdoba por el Bien Común' y tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los cordobeses.

Rara saga con aroma narco tras un secuestro en Embarcación

Un hombre fue captado en varias etapas y luego liberado. Después, su hermano, con antecedentes, fue detenido. Se sospecha que hubo una 'interacción'.

El exintendente de Salvador Mazza inicia su ofensiva

El exintendente de Salvador Mazza, Juan José Rodríguez, anunció su candidatura a gobernador.



HOY
Cocktail
Algo Más

Salta

22 de Octubre de 2017

El Tribuno



Darín, en el podio del cine mundial

El director argentino fue el ganador del premio...

Cattáneo también usaba estatales para operaciones políticas

Maniobras en perjuicio de los que, con perfiles falsos, trabajaba en medios digitales y redes sociales para atacar a los candidatos argentinos. El funcionario despedido, y que sigue en libertad ante la posibilidad de la Améica, utilizó su función como un hecho.



Odebrecht no terminó obras pero quiere cobrar igual

La empresa brasileña quiere cobrar los trabajos realizados en Salta a pesar de que no terminó las obras. El gobierno provincial se niega a pagarle.

Cómo preparó en Salta la caída del "rey de La Salada"

El administrador de Jorge Córdova preparó el terreno de la intervención.

Boca festejó, pero no pudo con Olimpo



Boca festejó su triunfo por el gol de Carlos Martínez, pero no pudo con Olimpo...

Cuatro de cada diez empleos salteños son informales

La provincia cuenta con más de 100 mil empleos informales, lo que representa el 40 por ciento del total.

Quieren generar trabajo en Orán y piden apoyo

El gobernador dijo que se están creando créditos para crear 1.200 puestos.

Advertisement for BTV (Banco de Tránsito y Vehículos) with logo and text.



Anexo 124



26-06-17

Salta
Teléfono: 0384 422 1111
Fax: 0384 422 1112
Correo: info@eltribuno.com.ar
Web: www.eltribuno.com.ar



El Tribuno



Más de 1.300 precandidatos a concejal por Capital

Esperan para fines de julio el pico turístico en Salta

«Los operadores del sector creen que en estas vacaciones no habrá tantos visitantes que el mismo mes del año pasado»
«El titular de la Cámara de Turismo sostuvo que hay "mucho asimetría en la competitividad con otros países"»

Las ferias de ropa usada resisten

«Con el auge de La Sierrita en Buenos Aires, los comercios más afectados en la provincia son los que venden ropa usada de vestir»



WhatsApp
Como siempre en las noticias



Asesinan a un joven de una puñalada

«El joven de 22 años fue atacado en la zona de La Sierrita, en la ciudad de Salta»

Otto Krause: preocupa la falta de personal

«El funcionario de Villa María dijo que el sector está sufriendo por la falta de personal»

HOY \$39,90

Reclamá tu lámina



HOY
Suplemento Especial
¡Boca Campeón!



Anexo 137







Un chico fue baleado en la calle por policías

La abstracción de la provincia Tucumán, del Estado y del Poder Judicial.

Adelantan fondos de la soja para los municipios

El gobernador de Tucumán, Gerardo Morales, anunció que adelantará el pago de los fondos de la soja para los municipios de la provincia.

Salta: no hay oleadas de despidos, pero crece la precariedad laboral

El relevamiento entre las empresas del sector privado arrojó que, si bien se hubo consultas masivas, aumentó el empleo en negro. Además, hay reducción de la jornada y otros factores que cada trabajador alcanza menores márgenes de productividad.

El Gobierno nacional defendió la toma de deuda a cien años

El Ministerio de Economía defendió la política de seguridad de la administración Macri.

Extraño ataque con helicóptero en Venezuela



Un helicóptero de la Fuerza Armada venezolana se estrelló contra un árbol en un campo de cultivo de maíz en el estado Lara, tras ser atacado por un grupo de personas que se identificaron como miembros de la Fuerza Armada venezolana.



Informe: cómo viene el mercado de gases en el fútbol

Se ha empezado a negociar el mercado de gases en el fútbol.

El gobierno de Tucumán y el Deco.





Anexo 142

02-07-17



El Tribuno

Clasificaron al fútbol
argentino y consiguieron
una plaza olímpica en
Lima. Anunció
su salida de la selección
el jugador...

Vigilantes
en un acto de
voto con...

Los niños
pasaron un día
y la televisión...

**"La tarta del
crisis"**, el libro
de la semana...

**Quitaron el
voto a...**

NUOVA INVESTIGACIÓN DE EL TRIBUNO

Cattáneo le facturó \$ 50 mil por mes a la Cooperadora Asistencial

• La Fundación que maneja el exitoso del organismo cobró por "consultoría y encuestas".

• El funcionario también adjudicó obras públicas a su yerno y al socio de su sobrino.

Cavenaghi se despidió a lo grande



Parcial vuelta de las bolsas en los súper

Después de una semana de precios altos, los supermercados comenzaron a bajar los precios de algunas categorías de productos básicos.

Ex-derecho Placido
"El bono a diez años es simbólico"

Con 8 años, su madre la hacía robar

A la mujer de 24, que denunció a su madre por haberla obligado a robar desde niña.

Sube el precio de la nafta

• Desde hoy, el combustible costará un 7,7 por ciento más caro.

HOY

\$45

HOY

Campo



Un bebé se ahogó en un tacho y falleció
El accidente doméstico ocurrió el sábado en Agüero, Salta.

El Tribuno



Natacha Jatt
sigue su cruzada
contra los Latorre

La Provincia cerró el primer semestre atrapada en un círculo vicioso de deudas

El saldo como resultado del primer semestre es negativo. Destacado a los gastos en servicios, ya son 3.200 millones de pesos en lo que va del año. A su vez se acumulan una deuda similar de los días del verano por más de 100 millones. En la quinta vez consecutiva que se materializa una operación...

Femicidio de Andrea Neri: cinco carceleros, a juicio

El juez ordenó el juicio a los cinco carceleros...

Ricardo Alonso, geólogo
"¿Qué hay que seguir estudiando?"



Avanza el calendario turístico del norte

El organismo se encuentra en el momento de...

Más de quinientos millones para uno



Imputaron al intendente de Las Lajas

El juez ordenó el juicio a...

Preocupa al campo el aumento del gasoil

El sector se preocupa por el aumento...

HOY

CELEBRAMOS 90 AÑOS

JULIO 1916

¡\$49.00!

Anexo 145

08-07-17

El Tribuno

Peter Alfonso abandona el Balbondo

Los fueros de diputado de Julio De Vido evitan que vaya a la cárcel

El fiscal Carlos Menéndez pidió la detención del ex ministro sin fueros por una multa por la que la Cámara de Diputados pagó 26 mil millones de pesos. Masera impide su detención.

Una "nube" de cocaína pasó por la provincia

Salta busca enamorar

El gobernador se comprometió a mejorar el empleo local.

San Martín clama para que se genere más trabajo

El gobernador pidió a los empresarios que generen más empleo.

Gendarmes coimberos, detenidos

Seis gendarmes de la 1ª Brigada y los cobraban a los usuarios del sistema de cobros.

¡Decime qué se siente...!

El River, con goles de Noceró y de Lanzetta, le ganó a Rosario de la Plata por la Libertadores. La vuelta será el 23 de agosto.



El 70% de las mujeres presas en Salta tiene menos de 30 años

«El 50% perdió su libertad por causas relacionadas con el microtráfico de drogas. Proviene de contextos de gran pobreza y no han completado los estudios básicos. En algunos casos, huyeron de sus hogares por los abusos a los que eran sometidas. El 30% es del interior provincial»



Gaspar Cinco es un "psicópata con rasgos narcisistas"

«Las pruebas que se presentaron en el juicio demostraron su culpabilidad»

La figura de Güemes ahora se exporta

El gobernador de Salta, Juan Manuel Usselche, anunció que se exportará la figura de Güemes a otros países. Usselche dijo que se trata de una iniciativa que busca promover el turismo y la cultura salteña. La figura será producida en Salta y se venderá en otros países. Usselche dijo que se trata de una iniciativa que busca promover el turismo y la cultura salteña.

De Vido: su posible desafuero ya genera polémica

El gobernador de Salta, Juan Manuel Usselche, dijo que el posible desafuero de De Vido ya genera polémica. Usselche dijo que se trata de una iniciativa que busca promover el turismo y la cultura salteña.

Cocaína valorada en 45 millones de dólares voló sobre la provincia



Congelan las multas que deben pagar los remisceros

El gobernador de Salta, Juan Manuel Usselche, dijo que se congelan las multas que deben pagar los remisceros. Usselche dijo que se trata de una iniciativa que busca promover el turismo y la cultura salteña.



El gobernador de Salta, Juan Manuel Usselche, dijo que se congelan las multas que deben pagar los remisceros. Usselche dijo que se trata de una iniciativa que busca promover el turismo y la cultura salteña.







El Tribuno

10-07-17

Salta



El líder de Tornara va por el folclor

El líder de Tornara, coronado por el folclor de su tierra, se prepara para celebrar su cumpleaños en la localidad.

Llega a su fin un exitoso plan para adictos

La Justicia debe decidir si continúa un programa que recuperó al 80 por ciento de los drogadependientes que delinquiron.

El programa de reinserción social para drogadependientes que delinquiron, impulsado por la Justicia, llegó a su fin. El plan, que comenzó en 2014, recuperó al 80 por ciento de los participantes, según informó el juez federal de Salta, Juan Carlos Rodríguez.



Fiesta patria con luces y sombras



Llevó a un cuidacoches 5 cuadras sobre el capó

Un hombre acobardado corrió en la calle Beltrame y se llevó un golpe.



En junio creció 20% la venta de autos usados

En Salta el aumento de las ventas fue del 40,8 por ciento.

HOY

El jefe de la Policía de Salta, Juan Carlos Rodríguez, informó que el aumento de las ventas de autos usados en Salta fue del 40,8 por ciento en junio. Rodríguez dijo que el aumento se debe a la llegada de vehículos de otros departamentos y a la compra de autos usados por parte de los salteños. Rodríguez dijo que el aumento de las ventas de autos usados es una buena noticia para el sector. Rodríguez dijo que el aumento de las ventas de autos usados es una buena noticia para el sector. Rodríguez dijo que el aumento de las ventas de autos usados es una buena noticia para el sector.

Anexo 151

11-07-17

El Tribuno

¿Boca pierde o gana al no tener más a Centurión?

Hallan un cadáver en medio de la ciudad

Manteros convierten peatonales de Salta en un caos

El caos se vivió cuando los vendedores ambulantes, la Municipalidad ya registró a más de 300, no agilizan los permisos de los comerciantes.



Julio De Vido: de superministro a superembargado

El Jefe de Gabinete presionó y presionó por \$1.000 millones en licitaciones en los últimos días del período de los gobiernos.

Piden recursos para el caso Jimena Salas

Señalaron a cinco de los 17 involucrados, pero insisten que se resuelva.

Cierran el juego en donde se hirió un niño

Después de un día de cierre, el Municipio cierra el sitio de diversiones del caso Lohmei.

En la Argentina hay 6 millones de niños pobres

El informe de UNICEF dice que solo el 25% completa la primaria.

Pararon a los tiros tráfico de 366 kg de marihuana

La policía desbarató un tráfico de drogas en el Chaco.

HOY

54

Anexo 152

12-07-17

Salta **El Tribuno**

Luli Salazar será mamá con vientre alquilado

La inflación federal dio un 1,2% de suba en junio

Salta está entre los distritos con más embarazo adolescente

El 43 por ciento de chicas de 10 a 14 años embarazadas en la provincia es el quinto más alto del país tras de cada mil adolescentes en esa situación en 2015, de acuerdo a un reciente informe de Unicef.

El Plan Belgrano ya dejó \$5.000 millones en la provincia

Caso Jimena Salas: ahora son dos los sospechosos

La drogan y la violan en bunda

Un "héroe" de Malvinas para que honren los chicos

HOV

Cocina & Algo Más

13-07-17

El Tribuno



Hay 80 mil perros vagabundos en Salta y nadie los controla

«Cada año, propiamente hay un perro de cada tres de culto en la ciudad. Desde entonces hubo 540 animales, aunque eso no aumentará sustancialmente en los próximos años».

La grieta que partió a la Antártida



El satélite de observación de la Tierra de la NASA, el satélite de observación de la Tierra de la NASA, el satélite de observación de la Tierra de la NASA...

Un asentamiento pone en vilo a dos pueblos

El pueblo de El Carril se mueve a La Merced y ya hay asociaciones comunitarias.



Condenan a Lula por cobrar sobornos

El ex presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, fue condenado a prisión por un juez brasileño por cobrar sobornos...

Revuelco por la posible visita de Francisco

El papa Francisco podría visitar Chile en 2017. Eso es lo que dicen algunos expertos.

Macri cargó contra Gils Carbó

El jefe del Poder Judicial, Carlos María Gils Carbó, fue criticado por el presidente Mauricio Macri...

Furor por descuentos increíbles

El gobierno de Chile anunció descuentos increíbles en los impuestos para atraer inversión...

Bagayeros de Orán desconfían y vuelven a movilizarse

El gremio de bagayeros de Orán se movilizó por desconfianza en el gobierno y la falta de apoyo...



El gobierno de Chile anunció descuentos increíbles en los impuestos para atraer inversión...







Entrevista a Yamile Abraham- Jefa de Sección Policial en el año 2017

¿Cuáles son los criterios con los que se manejaron en la sección a la hora de redactar noticia sobre niñez y adolescencia?

Bueno hemos tratado de seguir lo que dice tanto la Legislación salteña, que tiene incorporado los Convenios de la Niñez, los Convenios de los Derechos del Niño y la Convención de Derechos Humanos, es decir cuando vos abordas la información tratás de respetar parámetros que ya te indican las leyes y que protegen sobre todo a los niños, los cuales son: proteger la identidad, reservar todos los datos que permitan identificarlos, es lo que más se solicita. Después hacer consultas a voces oficiales porque cuando hay niños vos no podés poner versiones livianamente, y si llegas a poner alguna versión es de alguna fuente y se cita la fuente, tal persona dijo o un vecino relato. Cuando hacemos mención al relato de un vecino lo mantenes en el anonimato, porque toda información que esté vinculada a menores siempre es muy delicada.

Por un lado, a lo que dicen las leyes de protección de identidad, de no considerarlos culpables hasta que no haya un juicio justo. Y después ya el criterio del sentido común que uno va aplicando de tener cuidado porque estamos hablando de personas que tiene un estatus jurídico muy protegido y muy especial. Además de la situación social, que se trata de personas que muchas veces no pueden defenderse por sí mismo, sino que es el Estado o sus progenitores los que ejercen su defensa.

¿Recibieron en el diario alguna capacitación sobre el tema de niñez y adolescencia?

Hace muchos, muchos años, yo te estoy hablando por lo menos hace más 8 o 10 años, en general las capacitaciones las hacemos en forma personal cada periodista y después bueno a medida que van saliendo las leyes, buscamos en internet o nos llegan folletos y eso vamos leyendo. Lamentablemente sí, yo creo que es una deficiencia, en el caso del diario, pero creo que es extensible a muchas más medios, radios y canales de televisión, medios online y gráficos de Salta que no se impulsen a una capacitación más fuerte respecto de la protección de la niñez y los menores de edad cuando se abordan temas vinculados por ejemplo a policiales.

¿Poseen algunas directivas, sugerencias o limitaciones con respecto a temas donde ellos son protagonistas?

En los diarios, por los menos en El Tribuno, no ha elaborado un manual de estilo, como si existe en Clarín, La Nación, Perfil o El País de Madrid. Nos regimos por la ley que nos rige a todos los ciudadanos, pero lamentablemente, si bien la obligación es ajustarse a lo que dice la ley, no hay una directriz, así como una baja de línea específica sobre el tema. No hay un manual de estilo, no hay un decálogo, todavía no se ha elaborado eso.

¿Cómo hacen para proteger la identidad de los adolescentes y niños cuando están implicados en hechos de violencia o judiciales?

¿Cuándo son victimarios o cuando son víctimas? Bueno en ambos casos está prohibida la identificación de la persona y eso incluye también no identificar a familiares, ni al barrio donde viven, muchos menos la casa. Incluso hemos logrado avanzar muchos hasta en detalles como por ejemplo las fotografías, que no solamente no colocar fotos sino muchas veces cuando hay este tipo de hechos los vecinos o familiares realizan alguna manifestación para pedir justicia por el menor o la menor involucrado, entonces nosotros si hacemos una foto de la marcha y estaba puesto el nombre de la víctima, hemos optado por hacer laguna fotografía de la manifestación en donde no aparecía el cartel con el nombre de la persona y si aparecía se pixelada el nombre o se lo borro, porque no puede ser que en el texto estemos teniendo cuidados de proteger a la persona y en una fotografía la pongamos en evidencia.

Muchas veces en el reclamo de justicia los familiares, vecinos, amigos o compañeros, hacen carteles y ponen fotos de las personas, ponen el nombre y en realidad no debería hacerse eso, entonces cuando haces imágenes tenes que tener cuidado de no tomar justamente una foto donde se vea porque al final estas protegiendo cuando escribís, pero en imágenes no has tenido el cuidado que es exactamente la misma responsabilidad.

¿Cuál es el criterio de selección de la foto que acompaña la noticia?

Bueno ese es un criterio muy grande no. Se busca que en la fotografía no aparezca nada que identifica a la víctima, no solo su nombre, no solo su imagen sino no sacar la foto del frente de la casa, no sacar la foto de la cuadra donde vive. Muchas veces hasta se trata de no escribir ni siquiera el barrio donde vive, por supuesto menos la escuela, menos si pertenece a un club social, ese tipo de cosas. La foto sigue en el mismo parámetro no se pone una fotografía que identifique. Es preferible muchas veces no poner ninguna imagen y utilizar otros recursos gráficos como un dibujo, o por ejemplo también se ponen fotos generales, si estamos hablando de un menor abusado vas a ver alguna fotografía de un niño sentadito abrazando sus rodillitas sin que se le vea el rostro, o de espalda sentadito solo, o a veces ves una foto de un peluche caído, cosa de no utilizar una imagen que vincule con la víctima. A veces hasta se pone del hospital de menores o de niños para no identificarlo al niño.

¿Cuántas fuentes son necesarias para tener la información y redactar la noticia?

Bueno la premisa del periodismo es tener la mayor cantidad de fuentes que podamos, muchas veces lo que se hace es tener la voz de un familiar, y en ese caso se pone la madre de la víctima, pero en ningún momento se coloca el nombre, también se puede buscar el testimonio de la hermana, prima o de una tía, esas fuentes que son familiares y que suelen dar información muy personal de las víctimas, es valiosa como información, pero se protege también la identidad.

Otras veces son fuentes oficiales, como asesoría de menores, la fiscalía, los jueces que están interviniendo o la policía si es que informa, pero se tiene muchos cuidados. No se tiene el mismo tratamiento que se tiene con la información que involucra a adultos, incluso a veces se han tomado decisiones en algunos casos donde se publicó el hecho porque era muy público, era ineludible de publicar, pero se discontinuo esa información al cabo de dos días. En otros casos si se hicieron seguimientos, pero siempre con la usencia del nombre de la persona o las personas involucradas que permitieron identificarlos, como por ejemplo cuando las mamás abandonan a sus bebés recién nacidos, ahí se trabaja más sobre la vinculación, la información que brindan las instituciones que intervienen ¿, organizaciones de derechos del niño, para tratar de propiciar la re vinculación o la recensión en su ámbito familiar. Las fuentes son múltiples, a veces una información solo surge con una sola fuente y otras veces con dos o tres fuentes, depende de que es lo que se esté por publicar, varía según el día a día.

Entrevista a Federico Dada- Especialista sobre temas de niñez y adolescencia.

¿Cómo es la imagen de niños, niñas y adolescentes que reflejan los medios gráficos de Salta?

No tengo un conocimiento científico, tengo a penas la vivencia empírica de mirar periódicamente medios de comunicación locales, sin una regularidad en ese análisis de cómo está representada la infancia en los medios de comunicación salteños. Dicho esto y aclarando que hay sesgo en mi mirada, si pude observar en los últimos años cuando uno prende la televisión u hojea algún medio gráfico, o de tanto en tanto uno escucha alguna noticia que involucra a niños, niñas y adolescentes, hay en buena medida, no generalizo pero con frecuencia, uno encuentra construcciones noticiosas que desconocen los derechos de los niños, niñas y adolescentes desde el plano de la comunicación, es decir hay derechos comunicacionales esenciales que tiene la niñez, que uno entiende que muchos de esos derechos en ese plano son omitidos, son desconocidos y muchas veces tiene que ver seguramente con vacíos de formación, o literalmente ignorancia. Con respecto a cómo deben ser resguardados, de hechos tan importante de la niñez, como el derecho a la privacidad, derecho a la dignidad, el cómo abordar la figura de niños y niñas en conflicto con la ley penal, o niños con situaciones de discapacidad, en situación de calle, es decir esto de hagamos una campaña por un niño que tiene algún diagnóstico complejo o de salud y mostremos indignamente a ese niño y lo hagamos llorar para que toda la sociedad se conmueva y pueda contribuir o donar dinero. También puede ser esto acerca de que pretendemos informar y en ese tránsito hacia la información vulneramos derechos.

No tengo una mirada constante de los medios de comunicación, pero uno suele encontrarse muchas crónicas en donde hay derechos de los chicos vulnerados claramente por el ejercicio mismo, por la praxis misma periodística.

¿Cuáles son los derechos que más se vulneran en los medios?

Creo que uno cuando empieza a indagar, yo no tengo un estudio sobre esto, es más no lo hay hecho en Salta, los que uno encuentra son los que se han hecho en Buenos Aires, los que ha hecho la Defensoría del Público o también el de Periodismo Social. Encuentro que el derecho a la privacidad es uno de ellos, aunque ha disminuido, esto lo puedo decir en Argentina, no así en Salta. Además, uno también encuentra que otro de los que se vulnera es la dignidad, derechos que están estipulados en la Convención de los derechos del Niño que tiene rango constitucional y en la ley 26.071, me parece que tanto el derecho a la privacidad como el de la dignidad, es decir esto de exponer muchas veces a las víctimas, lo he visto en diarios, televisión, noticieros de canales de aire de

Salta cuando entrevistan a la madre de la niña abusada preguntándole acerca de esa situación y esa madre dispuesta a hablar, madre que desconoce por supuesto el derecho de su hija en relación a no exponerse, pero ahí es donde uno dice, es el periodista el que debe detener esa grabación, mejor dicho no debe grabar en principio esa nota, él debe consultar a otra fuente pero no a la madre porque si la madre aparece automáticamente se reconoce el entorno de esa víctima ya sea niña o niño, es decir se reconoce quien es, lo que lo expone a una situación hacia futuro, una lesión a su integridad, psicológica, discriminación, de señalamiento en su entorno ya sea la escuela, el barrio y esto es lo que muchas veces no se vislumbra en los medios de comunicación. Esta necesidad de decir cuáles son los derechos de los niños en el campo de la comunicación y hasta donde debe desde mi praxis periodística avanzar y hasta donde no, porque ahí estoy vulnerando un derecho.

Con respecto a los niños, niñas o adolescentes extraviados ¿Cómo se debe ahondar o redactar las noticias de ellos?

Lo que recomienda la Dirección Nacional de niños y niñas extraviados, es que en realidad y este es un tema que yo lo converse telefónicamente con la directora en su momento. Hay una precisión que establece también la justicia, pero la recomendación que establecen ellos es que ante una situación de extravió, cuando se confirma la situación, se puede exponer la foto de esa niña o niño, que se ausentó de su casa, desconocemos bajo qué circunstancias y se debe presentar información muy certera respecto de esa persona en ese proceso de búsqueda. Ahora cuando ese niño o niña es encontrado, aparece, regresa al hogar o es rescatado, depende el contexto, pero cuando en definitiva aparece, esa imagen rápidamente debe ser quitada de todos los medios de comunicación, de redes sociales, la imagen por lo menos para preservar que es muchas veces ahora se empieza a hacer con mucha más conciencia, por lo menos en las redes feministas cuando desaparece una niña o chica y luego aparece automáticamente la imagen se baja, no diciendo esta persona ya apareció, y es algo que también conversamos en su momento con la oficina de prensa de la Policía, para que se tuviera el recaudo de no re victimizar a la niña o niño una vez que reapareció, que está bien de salud y demás, no se siga haciendo circular su imagen.

Con respecto al lenguaje ¿Cuál es la palabra que comúnmente se utiliza mal en los medios?

Nosotros decimos que un niño ante todo es un niño no es un “menor” y esa es una palabra, como así también la de “pequeños vándalos”, “pequeños delincuentes”, “pibes chorros” y un conjunto de expresiones que nosotros en la guía señalamos que no deben ser empleadas para señalarlos. La palabra “menor” tiene una raíz judicial, policial y es una expresión peyorativa sobre la niñez y adolescencia, que además son una alerta

sobre una situación de vulneración y estigmatiza a ese niño o niña, porque usualmente está asociada a una situación o condición social, es decir a un niño que está atravesando la carencia del cumplimiento o la garantía de algunos derechos, porque está en la calle, no está comiendo bien, sus padres seguramente no tienen trabajo, hay una situación de vulneración de derechos de ese niño que en el lenguaje coloquial sostenido por la policía, la justicia y sobre todo avalado y masificado por los medios de comunicación se transforma en “menor”, cuando ningún niño es menor, un niño es un niño y una niña es una niña.

Hay muchas noticias que hablan de peleas entre estudiantes a la salida de los colegios ¿Es correcto que el medio publique fotografías de esa situación?

Creo que es una de las cosas que siempre cuando uno propone como construir un periodismo amigo de la infancia, pero que además piense como construir con la comunidad desde una crónica, uno entiende de que podemos pensar en una comunicación que alerte, no solamente que retrate o describa un hecho o un suceso entre jóvenes, porque además en principio se estigmatiza a las jóvenes, solamente se asocia a los estudiantes de colegios secundarios a que simplemente se pelean, lo cual los pone a todos en un solo lugar. Esto me hace recordar a esos abordajes que había sobre “las Melinas” que salen de trasnoches y después desaparecen y que les paso esto porque vivían saliendo los fines de semanas, no volvían a sus casas o volvían muy tarde. En estas situaciones uno encuentra un abordaje muy estigmatizante respecto de las jóvenes por más que se resguarde la identidad, porque muchas veces las fuentes consultadas son quizás un director de colegio, o alguien de la policía y nada más, y con esto no se ve un abordaje que te propone la construcción de un periodismo de calidad, en los criterios de calidad del periodismo que diga allí tiene que estar la voz de profesionales especializados en violencia escolar que puedan decir, y que esas crónicas contribuyan a hacer comprender al lector que está pasando en torno a ese suceso, más que a la mera exposición del suceso. Considero que parte del nuevo rol del periodismo en la Argentina, en parte uno ve muy buenas experiencias en el mundo, tienen que clarificar metas, y no es solamente ya retratar un hecho o dar a conocer opiniones, debe clarificar las metas de la sociedad presente y de la que viene, y esto implica también un compromiso mayor con los derechos de la niñez. Exponernos meramente o presentar una situación es casi un acto obsceno de la violencia en si nada más, sin ayudar a explicar al lector la complejidad de ese contexto que viven esos chicos o esas chicas.

En los actos políticos en los cuales inauguran centros u obras y colocan a los niños adelante para la fotografía ¿Es adecuado que el medio coloque esas imágenes?

Lo que sugiere la guía de UNICEF es que los niños que aparecen presentados en actos públicos o en situaciones públicas no puedan ser reconocibles y esto implica, en

realidad cada medio de comunicación cada vez que entrevista a un niño, o también las piezas audiovisuales del Gobierno deberían a esos niños pedirles permiso de sesión de imagen cuando apareciese su imagen en un primer plano, si la imagen está desde una cierta distancia que no permite un reconocimiento tan fácil se permite, esto es lo que te señala el protocolo de UNICEF en cuanto a la utilización de la imagen de un niño o de una niña expuesto en los medios. También hay nuevos debates que se van abriendo en relaciona a caminar por una ciudad y que una cámara te esté registrando y que esa imagen tuya expuesta quede grabada en un sistema digital, la tuya como la de tu hijo, esto es un debate que se está abriendo, que no tiene tanto que ver con los medios de comunicación pero si con la imagen como dato personal, que ahí si se enlaza con esto que me preguntabas, hay que tener en cuenta que nuestra imagen es el dato personal más importante que tenemos y si hay que atender a esta cuestión que vos planteas, que es muy válida la observación.

Cuándo los niños, niñas o adolescentes están implicados en hechos de violencia o víctimas de una violación ¿Cuántas fuentes debe colocar el medio en la información para que se haga un buen tratamiento?

Es sustancial esto de que el medio de comunicación ayude a comprender la complejidad y el contexto de esa situación en particular, creo que cuándo uno piensa en los criterios de calidad que propone el Instituto de Periodismo de Texas, piensa en estos criterios que tengan que ver con fuentes diversas, una gran cantidad de fuentes en donde uno no solo se cuente con las fuentes policiales y judiciales, las cuales deberían ser las ultimas en algunos casos, pero si cuenten con psicólogos que ayuden a comprender una problemática muy seria que vivimos en Salta y en la Argentina, estadísticas para que ayuden a comprender la dimensión de este problema, que haya un abordaje respetuoso fundamentalmente acerca de cómo aparece esa niñez y esto que uno siempre propone que es que ayudemos a comprender la problemática al lector, al oyente o el televidente, para que de este modo se puede sensibilizar y trabajar sobre sobre esa cuestión, no como un caso individual porque en la mayoría de los casos vinculados a la vulneración de los derechos de niños y niñas tienen que ver con delitos de orden social. El abuso sexual salió del orden privado para ser un delito de orden social o colectivo, con lo cual hay que estar como muy movilizados para que esas cosas sean puestas en ese lugar, ocurren femicidios a nenas por debajo de los 18 años. En Argentina hemos tenidos casos resonantes y tristes. Lo que expongan tiene que ver con poner que ese crimen social, que toda muerte de esa orden, también yo lo aplico a la niñez es de orden político, no puede quedar expuesto en una situación individual, en eso me parece que hay que trabajar.

Otros de los criterios que deben estar en las crónicas son la del lenguaje inclusivo y respetuoso, citas de legislación, dar a conocer fuentes o referencias de a donde se puede concurrir ante situaciones determinadas. En el caso de temas de suicidio o abuso

sexual infantil tenemos que referenciar claramente donde puede el lector o la lectora concurrir para tener ayuda porque puede identificarse con esa situación. Se debe presentar con mucha solvencia el tema.

¿Consideras que falta mucha capacitación en los periodistas y en los medios tanto de Salta como de Argentina para que se traten bien los temas de niñez y adolescencia?

Si, hace falta repesar la praxis periodística en Argentina y en la región. Yo conozco todas las experiencias y todo el esfuerzo que se están haciendo en Bolivia, Paraguay, hay avances muy interesantes que ha hecho Uruguay. Uno ve que en esas construcciones y praxis periodísticas muchas veces no encontramos en el caso de Argentina un periodismo que sea amigo de la niñez, amigo de sus derechos, y eso tiene que ver con datos constatados ya desde la evidencia científica cuando uno mira como aparece la niñez en los medios de comunicación o por lo menos en la televisión en cinco canales de aires según la Defensoría del Público en un Estudio que toma los últimos 5 estudios, es decir de los últimos 5 años, te encontras de que la niñez aparece un 1,8% sobre el total de noticias en los noticieros de Buenos Aires, es la fotografía de un lugar nada más pero en definitiva no llega al 2% sobre la cantidad de noticias que aparecen en noticieros para el gran público. Esto quiere decir que la niñez está sumamente invisibilizada y cuando es visibilizada aparece en gran medida como una niñez negativa vulneradora de derechos no vulnerada en sus derechos, y por otra parte hay una mirada excepcional sobre el niño genio que juega al ajedrez, que gana una carrera de atletismo, aquel niño con alguna discapacidad o el niño que hizo un viaje a Australia a un curso de robótica, es decir es como la excepción, pero detrás de esto también se esconde una infancia rural, las discapacidades, la educación no está en la agenda de los medios de comunicación. Acá hay una declamación muy asombrosa, porque a todos nos preocupa la educación, decimos que es central en el desarrollo de un país, que estamos en una gran crisis, y hablamos todo el tiempo de lo importante que es la educación, pero en el periodismo, en la praxis periodística en la toma de decisión de editores, jefes de redacción o jefes de sección no está visibilizada la educación esa como tantos otros temas vinculados a los derechos de la niñez.

Me fui un poco, la pregunta era si faltaba capacitación, definitivamente la comunicación o los comunicadores en Argentina, no generalizo, pero en gran medida siempre es un segmento refractario a repensar prácticas y creo que la necesitamos, necesitamos prácticas y además una mirada actualizada porque esto ocurre, pero porque no hay una mirada actualizada sobre el ejercicio de periodismo. Tenemos un gran déficit en la formación de quienes hoy ejercen el periodismo, de los que han pasado por universidades públicas, privadas y terciarios, porque hay muchos contenidos vinculados a los derechos comunicacionales de la niñez que no son estudiados, no son aprendidos, no son enseñados. Me toco hace algunos años estar en la universidad de Jujuy exponiendo en un coloquio de REDCOM y uno hallaba sobre 180 potencias,

encontraba que la palabra niñez aparecía en una sola y la palabra juventud en tres, es decir no llegaría a formar un 0,5% sobre el total de trabajos de estudiantes de comunicación, esto quiere decir que el problema no está en los estudiantes de comunicación, sino que no hay una mirada tampoco de los espacios formativos de comunicadores acerca de cuestiones muy puntuales que las leyes en sí señalan acerca del periodismo como la 26.061 que marca con claridad que es lo no debe hacer un comunicador, el interés superior de niño y habla de colisión de derecho entre la libertad de informar y la libertad de expresión, señalan cosas muy puntuales respecto del ejercicio periodístico, pero que no son muchas veces señalados ni tomados como importantes y mucho menos conocidos por los que ejercen el periodismo, y esto es sumamente grave porque el desconocimiento de los periodistas o comunicadores constituye un atentado contra el derechos de un ni, niña o adolescentes desde el ejercicio periodístico.